TIROTEO ENTRE ESTUDIANTES Y POLICIA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14. (U. P).— La Policía anunció que había detenido al estudiante universitario Ernesto Mario Bravo, cuya desaparición, desde el 17 de mayo, indujo a sus compañeros de labores de la Universidad de Buenos Aires, a ir a la huelga, en la creencia que había sido asesinado.

La Policía informó que la detención de Bravo se efectuó a raíz de un tiroteo entre una patrulla y un grupo encabezado, al parecer, por Bravo e integrado por varios otros, dos de los cuales lograron escapar.

Dijo también que el coche-patrulla policial en donde viajaban los guardias recibió dos impactos de bala y que Bravo resultó herido.

Aún no se ha sabido qué cargos se formularán contra Bravo. Tampoco se tiene idea del lugar en donde permaneció oculto hasta hoy.

Horas antes había ocurrido otro incidente callejero, en la plaza del Congreso, en donde se habían congregado numerosos universitarios huelguistas. Nueve policías resultaron heridos y 13 estudiantes fueron detenidos, bajo la acusación de "querer socavar" la autoridad policial.

Se informó que hay más detenidos a raíz de estos incidentes, que se generaron en los momentos en que la Policía quiso dispersar a los manifestantes que pedían justicia contra los asesinos de los "jóvenes luchadores pro-paz", Ernesto Bravo y Francisco Blanco. Este último es un estudiante secundario que fué muerto la noche del lunes pasado durante una incursión policial en una sede comunista de los suburbios. Los estudiantes habían incluído a Ernesto Bravo entre las víctimas de esta re-

(A la página 8, columna 4)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a buen tiempo frío.
EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 15 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO $ 3.-

Haré respetar autonomía de poderes públicos, dice S. E. ante amenaza de cierre de comercio minorista



BASE AEREA ANTARTICA SIN NOVEDAD.— La Tercera Base Chilena en el Territorio Antártico, o de personal de la Fuerza Aérea de Chile, hasta el momento no ha registrado temporales de ad, ni bajas temperaturas que hagan noticia.— Así lo comunicó ayer el jefe de la dotación, teniente de aviación señor Roberto Araos, quien agregó que sólo han tenido temperaturas de 11 bajo cero, y que el viento ha soplado con fuerza ocho.— En consecuencia el mal tiempo reien otras zonas antárticas no ha afectado a la Base que lleva el nombre de "Gabriel González Videla". El personal está en perfectas condiciones de salud.— El grabado muestra la casa polar de los aviadores de Chile.

Don Germán Picó Cañas jura hoy como M. de Hacienda

ediodía de hoy puede quedar solucionada is ministerial con los nombramientos de res Germán Picó Cañas, radical, para el Ministerio de Hacienda; y Raúl Varela conservador, para el de Economía y Coen reemplazo de los señores Benjamín lasco y Raúl Yrarrázaval, que renunciaron.

Presidente de la República recibió a mede ayer a los presidentes de los Partidos diputado don Isidoro Muñoz Alegría, y ador, senador don Manuel Muñoz Cornequienes conversó acerca del problema, de una hora.

a salida de La Moneda ambos jefes polítiararon a la prensa que el Jefe del Esen uso de sus prerrogativas constitucio había ofrecido los cargos a los señores Picó Cañas y Raúl Varela. El primero aceptó el ofrecimiento y declaró que pe el pase reglamentario a la directiva de su El señor Varela, por su parte, se excusó una respuesta afirmativa a S. E., junto agradecerle el ofrecimiento. Le manifestó, que en la mañana de hoy resolvería respecto. Hizo, por la tarde, algunas consul dirigentes conservadores y no concurrió Junta de su Partido, a las 20.30 horas, a pe pase de reglamento.

señor Isidoro Muñoz, por su parte, declaró "LA NACION" que había convocado al ConEjecutivo Nacional de su Partido a sesión ordinaria para las 11 horas de hoy, con el objeto de conceder el pase al señor Picó Cañas para que ocupe la cartera de Hacienda.

El señor Picó Cañas es Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, Vocal del CEN Radical y fué Ministro de Estado en la cartera de Hacienda al comienzo del Mandato del Excmo. señor Gabriel González Videla.

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador se reunió anoche extraordinariamente, presidida por el senador don Manuel Muñoz Cornejo. No se dió versión oficial a la prensa. El presidente informó a los redactores políticos textualmente: "No hemos concedido pase. El señor Varela, a quien S. E. le ofreció la cartera de Economía y Comercio, no ha aceptado aún dicho cargo. Dijo que resolverá mañana (hoy). En consecuencia, a mediodía de mañana nos reuniremos extraordinariamente para dar el pase reglamentario".

El señor Muñoz Cornejo desmintió a los periodistas las versiones que circularon en el sentido de que se habrían producido serias divergencias en el seno del Partido ante la designación del personero que ha de ocupar el cargo de Ministro de Economía. Estos comentarios inciden en que no habría acuerdo unánime respecto de las personas y que, mientras algunos vocales sugieren el nombre de don Germán Domínguez, otros proponen el del señor Raúl Varela. El señor Muñoz Cornejo dijo: "No ha ocurrido nada anormal. Simplemente, no hemos resuelto sobre pase, porque el señor Varela no ha aceptado aún".

NOMBRO SECRETARIO EMBAJADA EN LA PAZ

señor Javier Urrutia Val. fué nombrado secretario de Embajada de Chile en Bolivia.

señor Urrutia, partirá en a asumir sus nuevas en La Paz.

MINISTRO LEIGHTON PARTE A CURICO, HOY

A Curicó partirá hoy el Ministro de Educación don Bernardo Leighton. En esta ciudad, el Ministro presidirá el acto de despedida de los profesores que se alejan de sus funciones, después de haber prestado durante treinta años servicios a la instrucción. El Ministro regresará el lunes a la capital.

RENUNCIO ALCALDE DE SANTIAGO, DON MARIO VALDES, AYER

En forma indeclinable, presentó en la mañana de ayer, su renuncia, el Alcalde de Santiago, señor Mario Valdés Morandé, quien permaneció en el cargo un año cinco meses 13 días y cinco horas.

El señor Valdés Morandé, de filiación conservador tradicionalista, visitó al Primer Mandatario a las 10 horas, para expresarle su decisión de alejarse definitivamente del gobierno comunal. Luego de esta entrevista, que fué brevísima, el Alcalde envió por mano, y con su secretaria privada, el texto de la renuncia, contenido en doce breves líneas. Dado el carácter de indeclinable de la dimisión, el Excmo. señor González Videla procedió a aceptarla.

En la tarde, concurrió el señor Valdés a la Municipalidad, para despedirse de los regidores y de los jefes de servicios.

Interrogado acerca de las razones que lo movieron a insistir en su renuncia, que ya había formulado antes en dos oportunidades, siéndole reiterada la confianza por S. E., dió a entender el señor Valdés Morandé que "no quería crearle problemas al Presidente, a raíz del vehemente deseo manifestado por el Partido Radical, de que dejara la Alcaldía".

Dos decretos, uno llamando a propuestas públicas para realizar las obras de aislamiento del Cerro Santa Lucía, y otro ordenando pagar 80 mil pesos por el cocktail ofrecido a las delegadas de la Asamblea de Mujeres, en el Palacio Cousiño, fueron los últimos que firmó como Alcalde en propiedad.

TEXTO DE LA RENUNCIA

"Santiago, 14 de junio de 1951. Excmo. señor Gabriel González Videla, Presidente de la República. — Presente.

Excmo. señor Presidente:

En distintas ocasiones he expresado a V. E., mis deseos de renunciar al cargo de Alcalde de Santiago, y en dos oportunidades le he formulado concretamente esa renuncia. V. E. estimó conveniente desechar tales propósitos, y en ambas oportunidades me reiteró su confianza.

Creo del caso, ahora, insistir en forma indeclinable a mi renuncia por circunstancias que no escaparán al criterio de V. E.

Reitero a V. E. en forma muy sincera, las múltiples demostraciones de confianza que ha tenido a bien hacerme en el ejercicio de mi cargo.

Saluda atentamente a V. E. — (Fdo.): Mario Valdés Morandé.



Don Germán Picó Cañas, que fué designado Ministro de Hacienda, en reemplazo de don Raúl Yrarrázaval, que renunció. El señor Picó Cañas, es Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO

OSORNO DERROTO AL "ALLS STARS"

OSORNO 14.— El seleccionado femenino de básquetbol de esta localidad cumpliendo una gran performance derrotó esta noche al poderoso equipo norteamericano "All Stars", en el cual figuran las más destacadas basquetbolistas de Estados Unidos.

El equipo de Osorno obtuvo 25 puntos contra 24 de las norteamericanas. Asimismo, se quebró el record de "bordereaux" al recaudar $ 158.000 en el más interesante encuentro de básquetbol efectuado en Osorno. — (MONTALDO, corresponsal).

LA FEDERACION DE EDUCADORES DE CHILE

Cita a la gran Concentración Nacional del Magisterio, del sábado 16, a las 10.30 horas, en el Teatro Caupolicán.

Por una acción decidida en defensa de nuestra Plataforma Económica.

EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

Calificó de subversión la amenaza de un paro si se aprueba delito económico

PIDE SERENIDAD PARA COMBATIR INFLACION, S. E.

Frente a la amenaza de un paro nacional indefinido del comercio minorista para el caso de que el proyecto de Delito Económico sea aprobado por el Congreso, el Excmo. señor Gabriel González declaró anoche su protesta más enérgica y su solemne resolución de "respetar y hacer respetar la autonomía de los Poderes Públicos y el libre ejercicio de las atribuciones que la Constitución Política les otorga". Agrega S. E. que "no permitirá ninguna actuación privada o colectiva que tienda a menoscabar esa soberanía, sin perjuicio de luchar por los medios legales y constitucionales a su alcance para obtener del Honorable Congreso Nacional el despacho del proyecto de Delito Económico y de aquellos otros que reclama imperiosamente el país para combatir la inflación que hoy sufrimos, con tan amargas consecuencias para todos los ciudadanos y muy especialmente las clases trabajadoras".

TEXTO DE LA DECLARACION

"S. E. el Presidente de la República se ha impuesto con vivo desagrado de los discursos pronunciados en la concentración de los Comerciantes Minoristas, verificada en el Teatro Caupolicán, y no puede silenciar su protesta más enérgica por la amenaza que importan algunos de los acuerdos allí adoptados. Los Comerciantes Minoristas, según se ha informado por la prensa, han acordado un cierre nacional indefinido para el caso de que el proyecto de Delito Económico fuere aprobado por la H. Cámara de Diputados.

Semejante acuerdo significa un acto de subversión, toda vez que se pretende coartar el ejercicio de la facultad legislativa que la Constitución Política del Estado ha conferido al Congreso Nacional y al Ejecutivo colegislador.

Por otra parte, el Presidente de la República ve con pesar la actitud anunciada por la JUNECH que, en su propósito de ver convertido en ley de la República el proyecto del Ejecutivo sobre Delito Económico, amenaza también con un paro nacional de los gremios que ella representa, para el caso de que el H. Congreso Nacional niegue su aprobación al proyecto en referencia.

El Jefe del Estado comprende que la angustia que sufren los consumidores por la explotación de que son víctimas de parte de comerciantes inescrupulosos, los lleve a adoptar resoluciones de esta naturaleza, y es por eso que los llama a la serenidad y les expresa que toda actitud dentro de la ley y de las normas democráticas tiene mayor fuerza moral, y por ello confía en que harán valer sus derechos en dicho plano, en el cual el Gobierno les presta todo su amparo.

El Presidente de la República está vivamente empeñado en que de una vez por todas se legisle en nuestro país sobre el Delito Económico, no con el propósito mezquino o pequeño de perseguir a nadie, ni mucho menos coartar el libre ejercicio del comercio honorable, sino que animado exclusivamente del deseo de cumplir con lealtad y patriotismo el deber que, como Jefe del Estado, le corresponde de defender a los consumidores en contra de quienes, con un afán desmedido de lucro, desprovistos de todo sentimiento de solidaridad social, se entregan a la especulación más desenfrenada, extremando los beneficios que les permite obtener el desquilibrio que se advierte en el mundo entero entre la producción y el consumo.

El Ejecutivo agradece a todos los ciudadanos que en estos momentos están sumando su esfuerzo a los suyos propios para ver convertido cuanto antes en ley de la República el proyecto sobre Delito Económico, seguros de que con ello no se atenta contra los legítimos derechos de nadie, y espera que esas fuerzas expresen su pensamiento en forma respetuosa y digna ante los partidos políticos, por la prensa y la radio, dando a conocer la hondura del mal que se anhela corregir en bien de un principio de equidad.

Por grande y noble que sean nuestros propósitos de legislar en un sentido determinado sobre

(A la página 2, columna 1)



Excmo. señor González Videla, que formuló enérgicas declaraciones ante la actitud de un sector del comercio minorista.

FUI TESTIGO DE LA RECTITUD DE V. E., DICE YRARRAZAVAL

Don Raúl Yrarrázaval, renunció al Ministerio de Hacienda por medio de la siguiente carta dirigida al Excmo. señor González Videla:

"Mi estimado Presidente:

Al aceptar en octubre del año pasado el honroso nombramiento de Ministro de Hacienda con que V. E. me distinguió, declaré que sólo el deseo de colaborar en su gestión de Gobierno, me obligaba a no rehuír una responsabilidad tan ajena a mis habituales ocupaciones.

"Las actuales circunstancias hacen necesario que reitere a V. E. mi pedido, —ya manifestado en ocasiones anteriores— de rogarle se sirva aceptar mi renuncia a dicho cargo.

"A pesar de que las tareas de este Ministerio, son de por sí duras y agotadoras, guardaré el más grato e inolvidable recuerdo de estos meses en que he tenido la oportunidad de colabo-

(Pasa a la página 2, Columna 3)

SORPRESIVO PARO EN CHUQUICAMATA Y EN POTRERILLOS

Los empleados y obreros de las minas de cobre de Chuquicamata y Potrerillos declararon ayer la huelga indefinida. En cuanto al personal del mineral de El Teniente, el Gobierno tenía ayer antecedentes de que hoy harán lo mismo, a partir de las 7 de la mañana. La razón de este sorpresivo movimiento que paraliza toda la producción cuprífera nacional, es una orden de la Confederación del Cobre, fundamentada en que las compañías propietarias de los tres minerales no han dado respuesta a la petición de aumento de sueldos y jornales que esa Confederación les hizo el 31 de mayo pasado.

Respecto de esa petición oportunamente informamos que las compañías no la acogerían porque no le reconocen a la Confederación personalidad legal para hacerla, y porque, además, están en vigencia hasta el 31 de diciembre, en los tres minerales, aumentos de sueldos y jornales concedidos con la condición de no pedir nuevos aumentos hasta esa fecha.

En Chuquicamata los obreros que paralizaron sus labores ayer fueron 3.851, y en Potrerillos, 2.260. Además hay varios cientos de empleados que también adhirieron al movimiento.

S. E. el Presidente de la República y los Ministros del Interior y Trabajo consideraron ayer la situación con el vicepresidente de la Anaconda Copper Company, señor Rodolfo Michels. No se tomó medida de ninguna especie. El señor Serani declaró que hoy adoptará alguna medida, si se hace efectivo el paro en El Teniente.

El Ministro del Interior, señor Quintana, se limitó a dar instrucciones para que a los dirigentes obreros despedidos de Chuquicamata, que no habían abandonado el recinto del mineral precisamente a petición suya, se les haga salir.

Los dirigentes de los sindicatos industriales de Braden Copper Company, celebraron ayer en la tarde una amplia sesión, acordando declarar desahuciado el proceso legal de conciliación "a fin de quedar en libertad de acción para adoptar la posición que más convenga a los intereses de nuestros representados".

El Gerente de la Compañía fué notificado anoche por los obreros de que se ha resuelto dar un plazo de 48 horas para que la Empresa dé satisfacción a sus peticiones.



ADICTO COMERCIAL DE ITALIA EN "LA NACION".— Recibimos ayer la grata visita del doctor Tommaso Mancini, nuevo Adicto Comercial de la Embajada Italiana. Lo acompañó el señor Eugenio Plaja, primer secretario de la Embajada. Departieron en nuestro diario con el Jefe de Redacción, señor Guillermo Eduardo Feliú, con el cual aparecen en la fotografía. El señor Mancini, es veterano de la Primera Guerra Mundial, y estuvo en Chile entre los años 1921 y 1924. Desde 1926 a 1937, estuvo en Buenos Aires, siendo trasladado después a la Embajada de Italia en Río de Janeiro, donde estuvo hasta 1942 También prestó servicios en las Embajadas de Italia en Madrid, Shanghai, Nanking y Moscú.

PARO ACUERDA HOY JUNECH EN DEFENSA DE LEY ECONOMICA

"El paro acordado por la JUNECH significará el desborde definitivo del descontento que existe en la masa asalariada, frente al desafío de la derecha económica lanzado al través de las asociaciones de productores que controlan", dijo a LA NACION el personero máximo de la JUNECH, Héctor Soriano Letelier, 43 años, abogado municipal, casado con una próxima abogado, y padre de cuatro hijos. Soriano ocupa en estos momentos el primer plano en el neurálgico movimiento gremial que se ha iniciado en torno al proyecto de delito económico, y en cuya defensa la Junta Nacional de Empleados resolvió realizar un paro nacional, que será planificado esta tarde.

Soriano tiene a su cargo los pleitos y asuntos de orden jurídico de las Municipalidades de Villa Alemana y Quilpué, habiendo cumplido diez años de servicios en actividades comunales. Fué el timonel de la Asociación de Empleados Municipales. Su esposa, doña Esmeralda Pérez Montes, está escribiendo su memoria de prueba, que versará sobre legislación del Trabajo. "Legítima defensa" se llamó el trabajo con que obtuvo el título el actual líder de la JUNECH.

"Estamos asistiendo a un fenómeno curioso", anotó Soriano, "mientras el hombre de la calle, incluso el indiferente y tibio, se encuentra inquieto ante las perspectivas de nuestro futuro económico, hay dentro del Parlamento fuertes sectores que creen que la cosa pública puede continuarse manejando como en los idílicos tiempos del anecdótico presidente Barros Luco". Dijo más adelante que "si realmente existiera interés, pero un interés alto, patriótico, y no de clase o de partido, en resolver la montaña de problemas que fatalmente tendremos que afrontar, el Congreso citaría a sesiones permanentes a fin de que, de consuno, todos los partidos políticos se dedicaran al exclusivo objeto de buscar remedios a los males que afligen en especial al asalariado". Luego Soriano se refirió al control de precios, acerca del cual "se dice mucho en Chile de que es ruinoso para la economía nacional; sin embargo, los cables acaban de transmitir la noticia de que el Gobierno laborista de Inglaterra ha resuelto volver al sistema de controles, como único medio de hacer frente a los fenómenos inflacionistas". Especificó el presidente de la JUNECH que en nuestro país la situación es doblemente grave, porque "tenemos que luchar contra la inflación de tipo económico puro y contra la especulación producto de la maldad humana, y ante la cual no queda otra cosa que legislar rápida y ejecutivamente". Terminó expresando, enfáticamente, "para los gremios la forma en que será votado el proyecto de delito económico, les indicará con exactitud qué prima en el Congreso: el interés privado o el público".

La JUNECH se reunirá a las 18.30 horas con el objeto de planificar el paro nacional en apoyo al proyecto del Ejecutivo.



PRIMERA UNIVERSITARIA DE AMERICA LATINA.— Leía "Victorianos eminentes", de Lytton Strachey, ayer tarde, la ilustre Dra. Ernestina Pérez, quien el 8 de octubre próximo cumplirá 86 años. Se conserva en magnífico estado de salud. Ayer, guardaba cama para precaverse del intenso frío. Lectora empedernida de obras en francés e inglés, recuerda con orgullo su lucha por abrir las cátedras universitarias a la mujer chilena. La Asociación de Mujeres Universitarias, de la cual fué presidenta, le rindió ayer tarde un brillante homenaje en el acto que en el Salón de Honor de la Universidad presidió la señorita Arinda Carvajal.

Velada hoy en Fábrica de Materiales del Ejército

En la Fábrica de Materiales de Guerra del Ejército, se realizará hoy una velada artística-literaria, auspiciada por los Servicios de Difusión Cultural y la Municipalidad de Santiago. El programa solicitado por la Comisión de Bienestar Social de los Empleados de la Fábrica de Material de Guerra, se iniciará con una charla de Andrés Sabella, sobre Chile y su Poesía. Margot Loyola interpretará canciones de la Isla de Pascua; aires tradicionales chilenos, tonadas y cuecas. Se presentará, asimismo, una función de marionetas, un documental universitario sobre la Isla de Pascua y dibujos animados.

Té en honor del general Verissimo, en la Cámara

El presidente del Instituto Chileno-Brasileño de Cultura, diputado don Enrique Cañas Flores, ofreció en la Cámara de Diputados, un té en honor de la Misión Militar que visita Chile, encabezada por el general Verissimo. A este té asistió el Embajador del Brasil, don Julio Barbosa Carneiro, miembros de la Embajada y todo el Directorio del Instituto. En esta reunión se recibió al nuevo Director don Angelo Silva Neves, Primer Secretario de la Embajada del Brasil. Durante el té hicieron uso de la palabra, el señor Enrique Cañas Flores, el jefe de la Misión, general Veríssimo, y el Embajador, señor Barbosa Carneiro.

DECLARACIONES DE COHEN TRANSMITEN RADIOS, HOY

Comentarios y observaciones acerca de la actualidad internacional, formulados por el señor Benjamín Cohen, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas a cargo de la Información Pública, serán dados a conocer hoy a través de varias radioemisoras.

Las declaraciones del señor Cohen, inclusive las referentes al concepto en que, a su juicio, se tiene en Chile sobre las Naciones Unidas, fueron grabadas en disco por la Asociación de Radiodifusoras de Chile. El señor Cohen se halla en Santiago por asuntos particulares.

Las horas de transmisión son las siguientes: por Radio Corporación, a las 5.45 P.M.; por Radio Cooperativa Vitalicia, a las 7.30 P.M.; y a las 11 P.M. por Radio La Reina.

Boy-scouts chilenos tomarán parte en el Jamboree de Austria

Mañana tendrá lugar la manifestación con que serán despedidos los delegados de la Asociación de Boy-Scouts de Chile, que van a participar an el Jamboree Mundial a realizarse en la ciudad de Salzburgo, en Austria. La delegación estará formada por los señores Arturo Bayer, presidente; Noé Wallys, vicepresidente; Enrique Zegers, secretario; Abel Gutiérrez, tesorero; Hernán Arias, jefe sanitario y Luis Pezoa Guzmán, jefe técnico.

Campaña para traer restos del teniente René Barrera

El Directorio del Club Aéreo de Carabineros acordó realizar una intensa campaña para obtener la repatriación de los restos del teniente don René Barrera, que hace dos años pereció en Colombia, víctima de un accidente.

Federación Mutualista Provincial se reúne hoy

La Federación Provincial Mutualista cita a reunión de consejeros y delegados para hoy a las 20 horas.

En su sesión última aprobó la cuenta dada por la comisión ante el comando contra las alzas de las subsistencias, y de mantenerse en este movimiento mientras no se desvirtúen sus finalidades hacia un campo político determinado.

También se aprobó en principio el estudio de la creación de la Cooperativa Funeraria "Victorino Laynes", moción presentada por la Sociedad "Cóndor".

La Comisión de Estudios sesionará el martes 19, a las 19.30 horas.

HARE RESPETAR...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ésta o aquella materia, no podemos salirnos del marco de acción que nos señala y permite la Constitución Política del Estado, si queremos mantener el régimen democrático que, por fortuna, nos rige, y del cual el Presidente de la República es y será siempre el más decidido defensor, cualesquiera que sean las fuerzas que, en un apasionamiento momentáneo, pretendan desconocerlo en defensa de sus intereses materialistas.

En consecuencia, el Presidente de la República declara solemnemente que está dispuesto a respetar y a hacer respetar la autonomía de los Poderes Públicos y el libre ejercicio de las atribuciones que la Constitución Política les otorga, y que no permitirá ninguna actuación privada o colectiva que tienda a menoscabar esa soberanía, sin perjuicio de luchar por todos los medios legales y constitucionales a su alcance, para obtener del H. Congreso Nacional el despacho del Delito Económico y demás proyectos que, a su juicio, reclama imperiosamente el país para combatir la inflación que hoy sufrimos, con tan amargas consecuencias para todos los ciudadanos, y muy especialmente para las clases trabajadoras."

Fuí testigo...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

rar en su Gobierno, y ser testigo del elevado patriotismo y recta intención que inspiran todos los actos de Vuestra Excelencia.

"Debo también expresar a V. E. cuánto aprecio y agradezco la extremada confianza que se ha servido dispensarme, y que me ha sido poderoso estímulo para esforzarme en cumplir en la mejor forma mis funciones.

"Ruego a V. E. se sirva aceptar la expresión del r conocimiento, invariable afecto y cordial simpatía de su servidor y amigo.— (Fdo.): RAUL YRARRAZAVAL".

LAS UNIVERSITARIAS CELEBRARON AYER 20 AÑOS DE ASOCIACION

Al cumplir ayer sus primeros 20 años de vida, la Asociación de Mujeres Universitarias (AMU) rindió ayer tarde homenajes, en el Salón de Honor de la "U", a su fundadora doctora Ernestina Pérez, y a la primera mujer diputado, señora Inés Enrique Frodden, e hizo entrega de sus diplomas a las universitarias que obtuvieron las más altas calificaciones al graduarse en 1950.

La señorita Arinda Carvajal Briones, doctora del Liceo 6, presidenta de la AMU; la señora Amanda Labarca, Directora de las Escuelas de Temporada de la "U"; la señora Inés Enríquez; doctoras Fresia Rubio, y Elcira Pinticart, vicepresidentas; señoras Laura Barros, y Julia Pérez de Durandin, directoras, etc., presidieron el acto, durante el cual el coro del Liceo 6 y las concertistas Elma Miranda, Elvira Salvi y Alicia López Cid, fueron muy aplaudidas en diversos números de música y canto.

La señorita Carvajal Briones, en un discurso preliminar, hizo un recuerdo de la labor de la AMU, y luego hablaron la señora Labarca; la señora Enríquez y la señorita Ethel Escudero Burrows. Finalmente se hizo entrega de sus diplomas a las siguientes distinguidas universitarias: señoritas Nina Contreras Mandrefi, arquitecto, ex alumna del Liceo 1; Ethel Escudero Burrows, profesora de inglés, ex alumna del Liceo 6; Blanca Freire C., Visitadora Social, ex alumna de la señora Enríquez, en la Escuela de Visitadoras Sociales de Concepción; Nelly Lafuente, dentista, ex alumna del Liceo 4; Elsa Madariaga L., enfermera sanitaria, ex alumna del Liceo 6; María Luisa Moll Agüero, profesora de biología y química; María de la Luz Prieto A., profesora de inglés; Julia Sánchez, médico cirujano, ex alumna del Liceo 1; Guadalupe Santelices Allende, educadora de párvulos, ex alumna del Liceo 6.

El año último, estos diplomas fueron entregados a las señoritas Amalia Vergara Flor, abogado; Graciana Parodi Ewing, arquitecto; Eddy Barrera Muñoz, dentista; Yolanda Ortiz Revello, enfermera; Inés Artozón Sylvester, farmacéutica; Adela Legarreta P., médico cirujano; Michelina Romolli C., ingeniero agrónomo; y Elena Martínez Ch., pedagoga.

Durante el acto de ayer se rindió homenaje de admiración y simpatía por su fecunda labor profesional a la fundadora de la AMU, y primera médico cirujano, graduada en Chile, señorita Ernestina Pérez, quien fué sucedida en el cargo por la señora Amanda Labarca, luego por la doctora María Figueroa, y en los últimos años por la señorita Carvajal Briones. La AMU tiene actualmente en Santiago 500 socias, y 10 filiales en todo Chile. Próximamente abrirá su propia oficina en San Antonio 427, donde, entre otras labores, se organizarán cursos de inglés y francés para las asociadas.

TRANSMISION DE MANDO EN SOCIEDAD CHOFERES

La Sociedad de Choferes "Manuel Montt", celebrará una amplia asamblea, esta noche para hacer la transmisión del mando a la nueva directiva que preside don Oscar Molina Bustamante.

La reunión se llevará a efecto en Olivares N.o 1643, sede social de la institución.

FUNCIONA NORMALMENTE CLUB SOCIAL BOLIVIANO

El Club Social Boliviano continúa funcionando, normalmente, en su sede de la calle París N.o 888. Esta institución está protegida por la personalidad jurídica, que le fué concedida por autoridad competente.

Hacemos esta aclaración con motivo de una noticia según la cual la Municipalidad habría adoptado una resolución en contra del referido club.

En peligro vida de V. R. Haya de la Torre, dicen desterrados peruanos

Se nos ha pedido la publicación de lo siguiente:

"El Comité Coordinador de los Desterrados Apristas declara que, según informaciones dignas de fe, llegadas hoy a su conocimiento, el Gobierno de Odría se propone:

1.o— Demandar al Gobierno de Colombia la cesación "inmediata" del Asilo otorgado a Haya de la Torre, pero negando el salvoconducto para que pueda salir del país, lo que equivale a exigir que Haya de la Torre sea expulsado de la Embajada y puesto en la calle, donde sería victimado o apresado.

2.o— Como Colombia seguramente rechazará esta propuesta, porque ha defendido enérgicamente la noble tradición americana del asilo, y respaldada por el fallo de la Corte Internacional que declara categóricamente que "no está obligada a entregar al asilado", el Gobierno de Odría, como segundo paso, romperá relaciones diplomáticas con Colombia y entregará sus pasaportes a los diplomáticos colombianos que aún quedan en Lima.

3.o— Rotas las relaciones diplomáticas con Colombia, el Gobierno de Odría allanará el local de la Embajada para victimar o apresar a Haya de la Torre.

4.o— Todos estos hechos deben ocurrir entre hoy y mañana.

Frente a este inminente y cierto peligro para la vida de Haya de la Torre, para la subsistencia del Derecho de Asilo y para la paz y la unidad americanas, creemos que sólo una rápida mediación de los países hermanos podrá impedir sus dramáticas e irreparables consecuencias.

El Partido del Pueblo, por nuestro intermedio, hace un vigoroso llamado a los pueblos del Continente para que pidan a sus Gobiernos la inmediata actitud, que permita salvar la vida del paladín de la unidad continental y evitar la ruptura de la solidaridad americana.

Santiago, 14 de junio de 1951. —(Fdo.): El Comité Coordinador de los Desterrados Apristas en toda América."



CONGRESO DE TRABAJADORES HOTELEROS DE CHILE.— Con asistencia de numerosos delegados de todo el país, se inauguró ayer el Cuarto Congreso Nacional de los Trabajadores Hoteleros de Chile, designándose la siguiente mesa directiva: secretario general, Luis Cabezas, de Valparaíso; presidentes, Ricardo Díez, de Valparaíso; Filidor Valenzuela, de Talca, y Gilberto ...ra, de Talca; secretarios de actas, Oscar Palacios, de Antofagasta; Luis Ojeda, de Viña del Mar; Sebastián Carmona, de Rancagua y Juan Fernández, de Osorno; secretarios de prensa, Sara Fuentes, de Valparaíso; Luis Lira, y Francisco Reyes de Santiago, y Manuel Fuentes, de Valparaíso.— Este torneo gremial dará término a sus labores el próximo domingo



...LORE CHILENO A LAS DELEGADAS.— Estas bellas jóvenes son alumnas del Instituto de ...ación Física, y anoche, vestidas con los trajes de fiesta del campo chileno, se presentaron ante ... delegadas que asisten a la séptima Asamblea Interamericana de Mujeres Son ellas: Odette Illa... Myriam Angulo, Enriqueta Chaigneau, Isabel Santibáñez, Iris O'Kinghton y Rubidia Aguilera. ...o a ellas, y a los rojos claveles que lucían en el pecho, estuvieron apuestos huasos con espuelas ...antes y finos chamantos. Eran: Germánico Badani, Hernán Ramírez, Guido Cádiz, Marcos ...ján, Pedro Vásquez, Carlos Santander, Mario Aguilar, Eduardo Villalón, Hugo Silva y Dagoberto Salcedo.

...LEGADAS MEXICANA, CHILENA Y DOMINICANA ...BLARAN EN ASAMBLEA DEL TEATRO O'HIGGINS

...á acto público dedi... a la Conferencia ...eramericana de Mujeres

...RAS ORADORAS

...mentos femeninos de las di... instituciones sociales, cul... y políticas, se aprestan a ...rrir al acto público del pró... domingo, a las 10.15 horas, el Teatro O'Higgins, en el ... varias de las distinguidas ... de diversos países partici... en la actual Conferencia ...americana de Mujeres, dirigi... la palabra a los sectores de... ...íticos y populares. ...referirán a tópicos de inte... para la mujer chilena y ame... la Delegada de México, ...Amalia Castillo Ledon; la República Dominicana, se... ...Minerva Bernardino y nues... compatriota, presidenta de la ... Asamblea, señora Ana ...roa. Intervendrán igualmen... representantes de otros ... hermanos, como El Salva... Cuba, Paraguay, Bolivia y ...cente Perú.

...MPLIA INVITACION

...Comité Nacional de Mujeres ...cráticas, que patrocina la re... invita ampliamente a con... y exteriorizar la simpatía ... son acreedoras las ilustres ...doras del feminismo conti... a las mujeres y ciudada... general, y de un modo es... a las señoras y señoritas ...ntros culturales y docentes, ...dades mutuales, sindicatos y ...ciones gremiales, y a los di... ...tes y militantes de ambos ... de agrupaciones, Junta Eje... ... Centros, Frente Sindical y ...tud del Partido Democráti...

...na comisión de la entidad or... ...adora tendrá a su cargo el ...io del escenario en que es... ...a Mesa de Honor del acto, ...las banderas y estandartes de ...stituciones que adhieran a ... manifestación de confrater... ...l femenina americana. Con ...objeto, ruega llevar oportuna... ...te las respectivas enseñas.



REGRESO GERENTE DEL BANCO DE CHILE.— En "El Interamericano", de la Panagra regresó ayer desde Buenos Aires el señor Manuel Vinagra, gerente del Banco de Chile.

NOTICIAS GREMIALES

SINDICATO PROFESIONAL DE OPERADORES DE CINE, cita para hoy, a las 0.45 horas en primera citación, y a la 1.15 horas, en segunda, en Londres 27.

FISCO SE HIZO PARTE EN UN PROCESO POR MALVERSACION, AYER

El Fisco se hizo parte ayer del voluminoso proceso que instruye el Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Eduardo Varas Videla, en contra de Carlos Salas Poblete, ex empleado del Séptimo Juzgado del Crimen, quien está acusado de malversación de fondos por la suma de un millón y medio de pesos.

Entretanto, el procesado sigue internado en el Hospital Barros Luco, en calidad de detenido, esperándose que en los próximos días quede cerrado el sumario de este caso.

COMERCIO EXTERIOR SUSPENDIO A FIRMA NUN Y GERMAN, AYER

La designación de un Ministro en visita solicitó ayer el Ministro de Hacienda al de Justicia, con el objeto de que se avoque al conocimiento del proceso que instruye actualmente el Tribunal de Aduana de Valparaíso.

Como se sabe, dicho Tribunal investiga el delito de fraude aduanero denunciado contra la firma "Nun y Germán", como asimismo otros fraudes denunciados por la Contraloría General de la República.

La petición del Ministro se basa además en la alarma producida por el asalto de que fué víctima el funcionario de aduanas Raúl Silva Varas, que fué despojado de los documentos probatorios del fraude denunciado contra la firma "Nun y Germán".

Ex Ministro Raúl Yrarrázaval se despidió ayer de la prensa

DESTACO LA LABOR DEL PRESIDENTE EN BIEN DEL PAIS

—"La ejemplar estabilidad de nuestro régimen legal, el prestigio de nuestras instituciones, la solvencia de nuestra administración de justicia son factores que unidos al adecuado tratamiento que se da al capital extranjero —deben atraer al país mayores inversiones que encuentran aquí garantías que no es fácil obtener en otros países"— dijo ayer el ex Ministro de Hacienda señor Raúl Yrarrázaval, en el almuerzo que ofreciera a la prensa, con motivo de alejarse de esa Secretaría de Estado para aceptar el cargo de Embajador de Chile ante la Santa Sede.

A esta manifestación asistieron todos los reporteros que cubren las informaciones del Ministerio de Hacienda como, asimismo, representantes de las agencias noticiosas en la capital.

Después, el señor Yrarrázaval, refiriéndose al Presidente de la República, expresó:

—"S. E. deposita una gran confianza en los hombres que colaboran en su gestión gubernativa. Tiene un gran patriotismo y un sentido de responsabilidad unida a una gran simpatía personal que el Jefe del Estado denomina como "su buena estrella".

—"En ninguna época de mi vida —agregó— he trabajado más y dormido menos, pero nunca he tenido como en estos meses la conciencia de que cualquier minuto podría ser mejor aprovechado".

Después manifestó que "para sus colegas de Gabinete tenía motivos de especial reconocimiento y afecto por la bondadosa ayuda y comprensión que me dispensaron".

—"Las funciones del Ministro de Hacienda —expresó— se ven notablemente facilitadas por la calidad de los jefes y funcionarios de los servicios que dependen de esa Secretaría de Estado, servicios que por estar muy alejados de la influencia política se han mantenido en un grado de alta eficiencia".

CONTROL DE LA INFLACION

Haciendo un análisis exhaustivo de los problemas que afronta el actual Gobierno, el señor Yrarrázaval declaró:

—"Pesa sobre el Gobierno el control de la inflación, fenómeno mundial, pero acentuado en Chile por el enorme progreso industrial y alzas de sueldos y salarios de los últimos años, que han aumentado el poder comprador, sin que paralelamente se haya logrado acrecentar en la misma forma que la producción de artículos de consumo.

Subrayó "que los mayores esfuerzos deben ser dirigidos ahora a acrecentar la producción agrícola para mantenerla en equilibrio con el progreso industrial". A continuación destacó "que ningún país de América Latina está haciendo un esfuerzo tan notable como Chile para transformar y fortalecer su economía".

—"El enorme impulso —dijo— dado a nuestro progreso industrial importa grandes sacrificios, pero es el ahorro que el país está haciendo para asegurar su destino".

Finalmente, el señor Yrarrázaval, enfocando el problema de la inflación, manifestó:

—"Manteniendo una severa moderación en los gastos públicos, el fenómeno de la inflación —controlado hasta ahora, pero no dominado— irá siendo reducido hasta llegarse a la estabilización. Dirigida hacia la estabilización la voluntad de todos los chilenos, se habrá superado el más grave de nuestros problemas.

Estoy convencido que no hay otro país en el mundo con mejores oportunidades para trabajar y mayores posibilidades de vivir en paz y libertad".

Informó, también, que dentro de sesenta días, más o menos, se dirigiría a asumir sus nuevas altas funciones ante el Vaticano.

D. AQUILES VERGARA R., SE RECIBIO DE ABOGADO

El señor Aquiles Vergara Rodríguez ha recibido su título de abogado. Su memoria de prueba que versó sobre el tema "Naturaleza jurídica de la concesión carbonífera subterránea", fué aprobada con distinción y publicada por la Editorial Jurídica de la Universidad de Chile, lo que importa una doble distinción.

El señor Vergara Rodríguez, que fué un aprovechado y talentoso estudiante de Derecho, ha sido muy felicitado por la forma brillante como dió término a sus estudios.



PIDEN FONDOS PARA EL LICEO N.o 2.— Ochocientos padres y apoderados se reunieron anoche en el Liceo N.o 2 de Niñas, encabezados por el presidente del Centro, don Guillermo Contreras, pidiendo fondos para la habilitación de los nuevos locales arrendados por el Fisco, en Riquelme 242, 240 y Huérfanos 1515. La directora, señorita Yolanda Romero, ocupó la mesa de honor como vicepresidenta, junto al secretario, don José Montecinos, y el tesorero, don Octavio Meza. Los padres acordaron como primera medida, dar una cuota extraordinaria de cien pesos por alumna para iniciar los trabajos. Asimismo acordaron entrevistarse con el Presidente de la República, y el Ministro de Obras Públicas, para obtener los cien mil pesos necesarios para la habilitación de los locales. Todos los padres protestaron por la negativa para dar estos fondos, por tratarse de edificios arrendados. Finalmente se acordó activar la campaña para obtener la pronta construcción del local del Liceo en su terreno de la calle Matucana.

HOY ULTIMO DIA DE ELECCION EN EL C. DE LOS PERIODISTAS

Hoy, tercer y último día para votar en la elección de Directorio del Círculo de Periodistas, la comisión receptora se constituirá a las 18 horas y funcionará hasta las 21 en punto, en el local del Club de Septiembre, primer piso.

Sólo tienen derecho a voto los socios que estén al día en el pago de sus cuotas.

BAILE ESTUDIANTIL SE EFECTUARA MAÑANA

Mañana se realizará el baile estudiantil destinado a recolectar fondos para financiar la jira de los representantes universitarios a diferentes torneos juveniles, a celebrarse el año en curso en Europa. Los organizadores han elegido el local del Café Central, en los bajos del teatro del mismo nombre, considerando su capacidad y la extraordinaria afluencia de público.

Igualdad jurídica en el trabajo piden delegadas

Trabajando arduamente y contra el tiempo, la Séptima Asamblea Interamericana de Mujeres, clausurará mañana sus labores, después de dieciséis días de trabajo. Durante dos semanas, las representantes de dieciocho países de América, han discutido los problemas más candentes que afectan al sexo femenino en el continente. El trabajo tuvo una partida agitada, con sesiones plenarias vespertinas y reuniones de comisiones matinales. Toda esta semana, las delegadas, encabezadas por Ana Figueroa, han trabajado hasta altas horas de la madrugada, buscando la aprobación de las resoluciones que interesan al mundo femenino. Ayer, la delegada chilena señora Clara Williams de Iungue, presentó una ponencia sobre la absoluta igualdad en el tratamiento jurídico del trabajo del hombre y la mujer, rechazando todo proteccionismo que implica siempre una actitud discriminatoria. Su ponencia fué aprobada por unanimidad. Se contempló, eso sí, la protección a la maternidad, no para proteger a la mujer en su calidad de tal, sino a la función maternal y a los hijos. Otro proyecto de resolución aprobado ayer fué el presentado por el Comité Civil y Político, que recomienda la adscripción de una Abogada a la Oficina de la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Washington, para asesorar jurídicamente este organismo. En la noche se celebró una sesión para abordar los proyectos de resolución elaborados por el Comité Civil y Político.

DECLARACIONES DE LA PRESIDENTA

Doña Ana Figueroa, Delegada Chilena y presidenta de la Séptima Asamblea, conversó ayer con los periodistas sobre la posición de Chile ante la realización de los Seminarios. "El momento en que nuestra delegación retiró su resolución para presentar otra de transacción, apoyada por Bolivia, Guatemala y Ecuador, tiene una importancia histórica dentro de la vida de la Comisión Interamericana de Mujeres", dijo Ana Figueroa. Recordó que el instante en que la delegada de Cuba rompió con los moldes de tranquilidad y tolerancia de la Asamblea, pudo haber significado la ruptura de la Asamblea. "Hemos actuado sin apasionamientos, y pensando siempre en la hermandad que debe reinar entre los países hermanos de América", dijo la señora Figueroa. Fué en su casa, donde se gestó la resolución de transacción, que horas más tarde fué aprobada por la totalidad de las delegadas.

HOMENAJE OFRECIDO POR DELEGACION CHILENA

En los salones del Hotel Carrera la delegación de Chile ofreció anoche un novedoso programa, que culminó con un gran cóctel en honor de las representantes de los países americanos, funcionarios de la Asamblea y representantes de la prensa. En primer término, los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile presentaron un programa intitulado "Panorama de Chile", en el cual hicieron uso de la palabra Oscar Vila Lara, sobre "Chile y su pueblo"; Carlos Isamitt, sobre "Evolución musical y pictórica de Chile", y Mario Osses, sobre "Literatura chilena actual". Hermosas jóvenes del Instituto de Educación Física, y huasos vestidos de fiesta, se presentaron para ofrecer bailes y canciones chilenas.

A mediodía, el Club Zonta ofreció un almuerzo en honor de las delegadas en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura.

TRABAJOS DE HOY

En la mañana habrá reunión de Comisiones para elaborar la redacción definitiva de los últimos proyectos de resoluciones que conocerá la Asamblea. En la tarde y noche, habrá sesiones plenarias. A mediodía, la Embajada del Uruguay ofrecerá un almuerzo en honor de las delegadas. En la noche, la señora Ana Figueroa ofrecerá una comida privada en el Club de la Unión.

ALBUM DE CHILE PARA LAS DELEGADAS

Esta tarde, a las 15 horas, el Director de los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile hará entrega de 23 álbumes de fotografías sobre Chile, sus bellezas naturales y costumbres típicas, a las damas que asisten a la Séptima Asamblea Interamericana. Una delegación visitará a la esposa de S. E., señora Rosa Markmann de González Videla, para hacerle entrega también de un album especialmente confeccionado para ella como recuerdo del interesante torneo.

LA NACION — AÑO XXXV — N.o 12.245

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.084.—; seis meses, $ 548.—; tres meses, $ 280.— Valor del ejemplar del día: Los domingos, lunes y festivos, $ 4.— Los demás días de la semana, $ 6.— Ejemplares atrasados: $ 8 y $ 6, respectivamente.

Santiago de Chile, viernes 15 de junio de 1951

ALARMA PUBLICA

La persistencia con que vienen ocurriendo delitos de asalto, robo y lesiones, en todo los sectores de la ciudad, ha introducido un ánimo de justificada inquietud en la población.

Las gentes temen transitar por las calles y plazas, aun por las más centrales, porque saben que apenas caídas las primeras sombras, quedan expuestas a verse atacadas por maleantes que proceden con sistemática crueldad. Esto último es lo que debe remarcarse para los efectos de la acción punitiva que toda la sociedad reclama. Porque los elementos que ejercen esta profesión delictuosa hacen gala de ferocidad. No se limitan a despojar a sus víctimas, sino que las hieren o matan, aun cuando no opongan resistencia, haciendo ostentación de criminal sadismo.

Hay un hecho que resalta frente a esta delincuencia que ha llegado ya a límites extraordinarios: la carencia de agentes del orden público. No existen carabineros ni personal civil que garanticen la seguridad de las personas en los sitios públicos. Y las víctimas de estos asaltos diarios no tienen a quién acudir cuando se ven enfrentadas por los maleantes. La causa de esta disminución de policías obedece a una circunstancia que debería ser eliminada con premura. Nos referimos a los escasos emolumentos de que disfrutan los miembros de Carabineros e Investigaciones, y que impide llenar numerosas vacantes. Tal situación ha sido representada a los Poderes Públicos, con repetición casi majadera, pero no ha obtenido enmienda favorable.

Sabemos que se estudia en la actualidad, por iniciativa del Gobierno, una reforma al Código Penal, encaminada a establecer sanciones más severas para los autores de los delitos a que nos venimos refiriendo. Sin duda, se trata de una modificación plausible, ya que la experiencia está demostrando que las actuales penalidades están muy distantes de constituir un freno para este género de criminalidad.

Pero una nueva legislación tarda en dictarse y tarda muchísimo más en producir los frutos defensivos que se tienen en vista al establecerla. En cambio, y sin perjuicio de las reformas penales proyectadas, pueden adoptarse medidas rápidas y eficaces que contribuyan a eliminar la hora de peligro que estamos viviendo.

Desde luego, habrá que terminar con el sistema de complacencias que ha imperado hasta aquí en el otorgamiento de las libertades bajo fianza y condicionales. Lo cierto es que la mayoría de los crímenes más repugnantes y odiosos de los últimos tiempos aparecen perpetrados por delincuentes profesionales, a quienes la justicia ha otorgado libertad, sin reparar en el peligro público que ello implicaba. El caso del victimario de un Inspector de los Servicios de Investigaciones, al que se anuló su condena no obstante los informes técnicos que acusaban su peligrosidad, señala la verdadera extralimitación de deberes a que se ha llegado al respecto.

Por otra parte, nada impide que la lucha contra esta delincuencia atroz se haga con armas iguales, y al que hiere y mata por placer se le ponga en condiciones de no poder repetir sus acciones delictuosas. En realidad, parece llegado el momento de que las autoridades más altas impartan instrucciones severas a Carabineros e Investigaciones, a fin de que los asaltantes nocturnos de las vías públicas sean tratados con energía tal, que por sí sola resulte una notificación formal de que la profesión también se ha tornado peligrosa para ellos.

En los barrios residenciales del oriente de la ciudad, estos asaltos se han vuelto tan comunes y repetidos, que se ha llegado a pensar por los vecinos en la formación por ellos mismos de guardias cívicas, que se encargarían de hacer servicios de seguridad nocturnos en calles y plazas, a fin de suplir así la ausencia de personal del orden. La idea merece ser considerada por la Intendencia y los alcaldes comunales, ya que existe un estado general de temor que exige medidas inmediatas de protección a los vecindarios amenazados.

Los estudiosos encontrarán un ancho campo de especulaciones abstractas en este repunte de criminalidad alevosa, y en el que los sujetos son, por lo general, hombres jóvenes, recién salidos de la niñez. Una vez más se llegará a la conclusión de que son el abandono de los padres, la miseria y la falta absoluta de educación moral las semillas que generan estos frutos de inferioridad humana. Pero la sociedad seguirá, con su indiferencia anticristiana, procreando a seres que han de volverse luego contra ella misma.

Coordinación económica internacional

Los más destacados hombres de negocios de Gran Bretaña figuraban entre los quinientos representantes de las veintisiete naciones presentes en la inaguración del Congreso de la Cámara Internacional de Comercio, realizada en el edificio de la Asamblea Nacional de Lisboa bajo la presidencia del Primer Ministro portugués, doctor Salazar.

En esta reunión se discutirán los medios de mejorar la cooperación económica internacional, como asimismo los problemas del fomento económico en varios países. Otros tópicos incluyen el comercio y los pagos internacionales, aspectos internacionales de la tributación, y transportes y comunicaciones internacionales.

El coordinador de la defensa del Atlántico Norte, William Herod, habló a los delegados sobre el rearme de occidente, subrayando que el medio de absorber una parte de esta nueva carga, con la menor posibilidad de pérdida en la producción civil, consistía en alcanzar una mayor productividad. Señaló que los planes de rearme del Tratado del Atlántico Norte significarán un fuerte desgaste de los recursos mundiales de materias primas y maquinaria.

Con todo, los recursos de los doce países que integran la organización del Tratado del Atlántico Norte —que exceden con mucho a los de Rusia y sus satélites— hacen nacer la confianza en que occidente puede hacer frente con éxito a la amenaza contra la paz.

Sin embargo, para que occidente alcance la mayor efectividad posible en los esfuerzos de defensa de la organización del Atlántico Norte, es preciso que la correlación entre la producción civil y militar se realice sobre una base más amplia. Siempre que se consiga el objetivo esencial —el mantenimiento de la paz— hay fundamentos suficientes para alentar la esperanza de que la enorme carga del rearme pueda ser soportada sin graves consecuencias.

En las discusiones del congreso, gran importancia tendrá el estudio para resolver el problema de la escasez de materias primas. Los delegados británicos señalarán allí la forma en que su gobierno ha encarado este punto. En Gran Bretaña se ha intensificado la cooperación industrial para aumentar la economía en el empleo de las materias primas escasas, para buscar substitutos y para perfeccionar los métodos de conservación de dichos materiales.

Actualmente se están aplicando métodos efectivos de conservación de materias primas. Así, novecientas firmas han acordado poner en funciones un plan cooperativo para ahorrar el tunsgteno. Estas fábricas utilizan herramientas de acero de alta velocidad, y hasta hace poco, en el proceso se perdía cierta cantidad de tungsteno, al mezclarse con restos de acero blando. Hoy el tungsteno se separa, y de este modo se ahorrarán anualmente varios cientos de toneladas.

Como resultado de otro acuerdo, las firmas que utilizan en sus industrias el ácido sulfúrico lo harán servir dos veces, en lugar de una sola. Si bien es cierto que el ácido sulfúrico pierde su fuerza después de veinticuatro horas, cuando se le emplea en ciertos menesteres, conserva cierto poder para otras aplicaciones. Así, el ácido sulfúrico que una determinada industria utiliza, pasa a otra que requiere ácido con menos fuerza.

Estos métodos, al darse a conocer en el congreso, contribuirán a que otros países los adopten, ahorrándose así grandes cantidades de materias primas escasas. La cooperación internacional en este aspecto será de gran utilidad.

Comercio exterior de Chile

Con una frecuencia extraordinaria se insiste, desde diversos sectores, en las dificultades económicas por que atraviesa el país, vaticinándose toda clase de desastres y de calamidades.

En realidad nos enfrentamos con un grave problema: el de la inflación; pero, por fortuna, en definitiva es sólo éste el mal efectivamente grave que aqueja a nuestra economía. Y para remediarlo ya se están discutiendo los proyectos que, obrando de consuno sobre los diversos factores que producen el fenómeno, han de ponerle término.

En cambio, las fuentes reales de bienestar económico se encuentran vigorosas y entonadas, permitiendo al país desenvolverse hasta con holgura en su marcha hacia el progreso.

Son diversos los rubros fundamentales de la vida económica nacional, y entre ellos analizaremos la situación de los más importantes. Comenzamos hoy con un ligero análisis del comercio exterior, sobre cuya base descansa todo el mecanismo de nuestra balanza de pagos.

Tenemos ya las estadísticas de las exportaciones e importaciones de los cuatro primeros meses del año en curso. Comparándolas con las de iguales períodos de 1949 y 1950, nos ofrecen el siguiente cuadro:

	Exportaciones Tons. miles	Exportaciones $ de 6 d. millones	Importaciones Tons. miles	Importaciones $ de 6 d. millones	SALDO a favor millones $ 6 d.
En/Ab. .. 1949	1.724.1	511.0	610.2	464.1	46.9
Id. . .1950	1.558.6	379.3	490.4	371.2	6.1
Id. .1951	1.696.0	507.5	798.4	449.8	57.7

En este cuadro se reflejan, con toda nitidez, los vaivenes sufridos por el volumen exportado y los precios del cobre, que, en el primer cuatrimestre de 1950, tuvieron bajas importantes, no recuperándose hasta fines del año mencionado, ya declarada la guerra en Corea y proclamado por los Estados Unidos el estado de emergencia.

La baja del cobre en los primeros meses de 1950 redujo casi a nada el saldo a favor de nuestro comercio exterior. Pero el mejoramiento de precios, con el consiguiente aumento de las exportaciones observado en el año en curso, hace que ya nuestro saldo favorable supere en más de 10 millones de pesos oro al que se había logrado en igual período de 1949, que fué un año de cierta normalidad, por lo menos en su primera mitad.

Tanto el volumen de importaciones como el precio pagado por ellas en el año actual, son considerablemente superiores a las de 1950, lo que indica con toda claridad que el país ha estado abastecido normalmente de las materias primas, maquinarias, elementos de transportes y otros productos y manufacturas que debe traer desde el exterior.

El monto de las exportaciones en este año se ha visto seriamente afectado por la disminución de cosechas de los ramos agrícolas, que debido a factores climatéricos — y muy poco a influencias de fijaciones de precios internos — no rindieron lo necesario para dejar márgenes exportables en las cantidades normales, que suman, en total, unos 50 millones de pesos por año, es decir, más o menos 60 millones de pesos de 6 peniques para el cuatrimestre enero-abril.

El monto elevado de exportaciones e importaciones significa movimiento para el comercio que vende al exterior y para los importadores que distribuyen en el interior, como, asimismo, normalidad en los abastecimientos de materias primas para la industria que utiliza estos productos importados.

En consecuencia, las condiciones económicas de estos rubros de la actividad nacional no sólo son normales, sino que progresan con el ritmo apreciable que muestra el cuadro que sirve de base a estas reflexiones, y que hace ver que mientras en 1950 exportamos en el período en examen por un total de 379,3 millones de $ de 6 d., en 1951 hemos vendido al exterior por 507.3 de la misma moneda. En igual forma, habíamos importado en 1950 sólo 371,2 millones, en tanto que en 1951, el valor de estas adquisiciones es de 449.8.

Este notable incremento entona la economía general, y se hará mayor en los meses venideros, ya que desde el 8 de mayo comenzó a regir el alza de 3 centavos de dólar por libra de cobre exportado a los EE. UU., lo que proporcionará al país una ingente suma de moneda americana, y al Erario Público, considerables mayores ingresos.

El pesimismo, políticamente fomentado, no tiene cabida ante estas cifras, que complementaremos en próximos artículos, con algunas relativas a créditos, producción, transportes y otros rubros capitales de nuestra vida económica.

DE MIS APUNTES

El tema inagotable

Cuando me inicié en estos temas de la vida diaria, me dije que nunca caería en la falta de originalidad de referirme a la movilización colectiva o a las empleadas domésticas. Mi decisión la mantuve con firmeza hasta hoy. Anoche, nuestra flamante empleada se bebió las tres botellas de vino añejo que yo guardaba como reliquia, y con tan desastrosas consecuencias que, mientras la arrastraba profundamente dormida hasta su dormitorio, me decidí a romper mi palabra.

¿Por qué mi vecino tiene hace tanto tiempo la misma empleada, mientras nosotros no hemos acertado con ninguna? Una era tan sucia, que nos vimos obligados a despedirla el día que encontramos su escobilla de dientes dentro de la botella de la leche; otra, en cambio, era tan limpia, que durante una de nuestras ausencias nos limpió los closets de todo lo que había en ellos, lo que resultó extraordinariamente grave, ya que, como vivimos en una casa moderna, los closets, además de ropa, alojaban una bicicleta, la máquina de lavar y el refrigerador.

La próxima sirviente la trajimos del campo. Era eficiente pero ingenua; siempre creyó en que las docenas que le vendían constaban de doce unidades y que los vueltos que le daban eran exactos. Tan ingenua era, que llegó a creer que el repartidor de la carnicería se casaría con ella. Yo, realmente no comprendo la efervescencia del repartidor, pero sí sentí una comprensión total hacia el carnicero, que, a fuerza de traerme "avisos de vencimiento", terminó por hacerse amigo de nuestra siguiente escultural fámula. Yo estuve siempre dispuesto a perdonarle muchos de sus errores y hasta llegué a tomar una casilla de correos. Mi esposa terminó por dejarme sin empleada y con casilla. Llegó entonces la que anoche arrastré con gran esfuerzo hasta su dormitorio. Claro que entre la partida de una y la llegada de otra, mi esposa adelgazó en forma alarmante de tanto pasar el "chancho", y yo también adelgacé, y en forma no menos alarmante, a causa de los desórdenes gástricos que me acarrearon los experimentos culinarios de mi consorte.

Volverá ahora la tragedia de buscar empleada, mostrándonos toda la servidumbre que nos impone la servidumbre al tener que contar a cada una de las candidatas todo lo que nos quieran preguntar, desde cuánto es el sueldo hasta el color de las paredes de su dormitorio, y si nos gustan los tangos. Entretanto, mi esposa seguirá su gimnasia del "chancho" y yo mis dolencias hepáticas.

Cada vez que para eludir el lavado de los platos nos vayamos a comer a casa del vecino, él y yo, mientras su esposa y la mía intenten agotar el inagotable tema que para las mujeres son las empleadas, añoraremos los días en que nuestras novias tenían una conversación chispeante y variada.

Mi esposa, entretanto, saluda con extremada cortesía a la empleada del vecino; tiene la esperanza de que algún día consiga traérsela con nosotros. El procedimiento suele emplearse con frecuencia, y da tan buenos resultados como cualquier otro.

J. I. M.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Uruguay y el Colegiado



Uruguay será otra vez el teatro de la más original de las reformas políticas. Ayer nos dijo la U. P.: "Una comisión parlamentaria tratará de concertar las reformas constitucionales, cuyo punto principal es la eliminación del Presidente de la República. El plan se llevará a cabo mediante plebiscito el 10 de marzo de 1952, fecha de la elección del Colegiado". Es éste un Consejo compuesto de nueve miembros, seis del partido que obtiene la mayoría en las elecciones y tres de la oposición. Uruguay cuenta solamente con dos grandes partidos, el Colorado y el Blanco. Ríos de sangre corrieron durante las luchas entre ambos partidos. En 1904, cuando por primera vez salí de viaje, el vaporcito argentino **Venus**, que nos había llevado a Montevideo desde Buenos Aires, iba custodiado por soldados que entonces me parecieron muy extraños. Al amanecer, en Montevideo, supimos que había muerto el jefe rebelde Saravia con las armas en las manos. Me dijeron que peleaban mitad a lanza y mitad con fusiles. La ciudad despertaba en pie de guerra y no era fácil recorrer sus calles. Se contaban hechos heroicos y románticos de las antiguas luchas uruguayas. Así, por ejemplo, cuando el general Galarza revistaba las tropas y vió que los soldados llevaban el poncho puesto. No le agradó ver tanta comodidad. Se acercó al jefe y gritó:

—¡Quiten los ponchos! ¡En el otro mundo no hace frío!

Felizmente los tiempos cambiaron y el cambio en política se debe en parte muy importante al jefe del partido Colorado, D. José Batlle y Ordóñez, quien fué Presidente dos veces, en 1903 y en 1911. A fines de 1911 fué a Europa y de allá trajo a su patria el proyecto del Colegiado. En sus comienzos el proyecto retenía el cargo de Presidente con poderes recortados. El Presidente conservaba bajo su dependencia al Ejército, la Marina, la Policía y las Relaciones Exteriores. Tuvo numerosos adversarios, y hubo necesidad de pactar mediante concesiones. El primer Presidente de este Colegiado fué D. Baltasar Brum. En 1919 el Presidente Batlle se batió en duelo con Washington Beltrán. No obstante sus 65 años, mató a Beltrán. No es agradable matar a alguien, pero, en ciertos casos, en política, y en países que cultivan sentimientos arraigados de machismo, un duelo como el contado, y la excelente puntería de un hombre bragado, de 65 años, levantan un penacho de hombría y de popularidad. Batlle Ordónez, además, tuvo buen criterio político; el partido Colorado tomó su nombre. Murió en 1929. Había nacido en 1854. El último Presidente del sistema colegiado fué el Dr. Terra. Este Presidente dió un golpe de Estado en 1933, para abolir el sistema colegiado y tomar en sus manos el total de los ministerios. El Dr. Brum se suicidó en la puerta de su casa cuando las autoridades mandaron detenerle. En 1946 anunciaron de Montevideo un nuevo plebiscito para ver si el pueblo decidía mantener o abolir la Presidencia. El resultado fué favorable al Presidente. Veremos lo que ocurrirá ahora, en el nuevo ensayo anunciado ayer desde Montevideo. De todas maneras Uruguay se prestigia. Es la nación mejor reputada de Suramérica. Recibe oro, se instruye y juega el fútbol. La prosperidad y la riqueza se unen bajo el escudo patrio: un potro y un toro, una balanza y un cerro. Rubén Darío llamó a Uruguay "tierra de heroismo". Sería bueno añadir: "heroismo, cuando vale la pena". Mejor es un buen jurista, un mate bajo los árboles y una juventud futbolística que hace izar la bandera en un estadio muy lejano.

J. E. B.

Notas del Día

UN MINISTRO QUE CUMPLIO

Don Benjamín Claro Velasco, Ministro de Economía y Comercio, ha abandonado el cargo, y al hacerlo, junto con agradecer la confianza que le dispensara S. E., ha manifestado que toma tal determinación por motivos particulares. ¿Cuáles son? Simplemente que desea rehacer su estudio de abogado, abandonado por los azares del Gobierno.

Don Benjamín Claro Velasco se va tras una labor cumplida. Una labor ingrata, difícil pero fructífera. Como radical, como chileno, como leal al Mandatario que lo llevó a tan delicadas funciones, el hasta ayer Ministro de Economía cumplió bien. Luchó con denuedo, pese a sus vinculaciones familiares, sociales y profesionales, contra todo cuanto se opone a que exista en Chile una justicia económica, contra todo lo que es amarga expoliación a las clases necesitadas. La forma tenaz y enérgica con que hizo cumplir el decreto de requisición de la Refinería de Azúcar de Viña, que de manera terca propiciaba un alza injusta, impopular, y provocaba conflictos sociales, muestra la lealtad del señor Claro Velasco para con sus deberes de chileno y de radical.

Lamentamos su renuncia y deseamos que su sucesor cumpla tan bien como él para con el país y con el Gobierno.

DE LAS FINANZAS AL VATICANO

El popular político conservador —siempre regalón de la prensa como diputado y como Ministro— don Raúl Yrarrázaval ha dejado el Ministerio de Hacienda para ir a Roma a representar al Gobierno de Chile ante la Santa Sede. Al igual que la de su colega de Economía, no fué ni blanda ni cómoda su actuación en el comando de las finanzas chilenas. Pero su habilidad, su buen espíritu y su tacto deshicieron tropiezos y pulverizaron inconvenientes.

Nunca le abandonó su ancha sonrisa, nunca la bondad en el trato con altos y pequeños funcionarios, con empingorotadas o con modestas personalidades. Al irse, con un gesto muy suyo, ofreció un almuerzo a los reporteros que servían las noticias de hacienda y finanzas. ¿Quién se acuerda de los reporteros, si no es para usarlos en el propio servicio y para despreciarlos en seguida?

Pero don Raúl Yrarrázaval, ex Ministro de Hacienda y futuro Embajador de Chile en el Vaticano, es hombre de excelente calidad humana. Y los periodistas no lo olvidarán.— F.

PROBLEMA DE MATEMATICAS

La atención de las heridas del Liceo 4 costó 30 mil pesos. La escalera habría costado 40.000. ¿A cuánto asciende el ahorro?

Máximo Severo

LA POLICIA BRITANICA

CHARLA DESDE LA B. B. C.

La labor de hombres de ciencia especializados, que disponen de laboratorios equipados con aparatos modernos, constituye hoy un elemento indispensable de las actividades de la policía. En algunos casos, el problema de hallar al criminal se ha logrado resolver basándose enteramente en la evidencia producida en los laboratorios de investigación criminal.

Mañana a las 21.45, el servicio en castellano, de la BBC, radiará una nueva charla que ha sido escrita por Sir Arthur Dixon, la que versará sobre los laboratorios científicos forenses.

Comité de Confederación de Acción Laica Americana

El Congreso Internacional de Laicismo terminó sus trabajos estableciendo un "Comité Ejecutivo" con sede en Montevideo, y que dirigirá el organismo internacional llamado Confederación de Acción Laica Americana.

Fué designado presidente del Comité Ejecutivo, el Dr. don Simn Gómez Malaret; vicepresidente, don Otto Niemmann; secretaria general, doña Irma Diego Suárez; secretario, don Alfredo Fulle Carrara; prosecretario, don Carlos M. Gutiérrez; tesorero, don Néstor Silvera Anduiza; vocal, don Spencer Díaz.

REUNIONES CIENTIFICAS

SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO.— Hoy, a las 22 horas, celebra sesión esta entidad en Merced 565 con la siguiente Tabla:

PRIMERA HORA

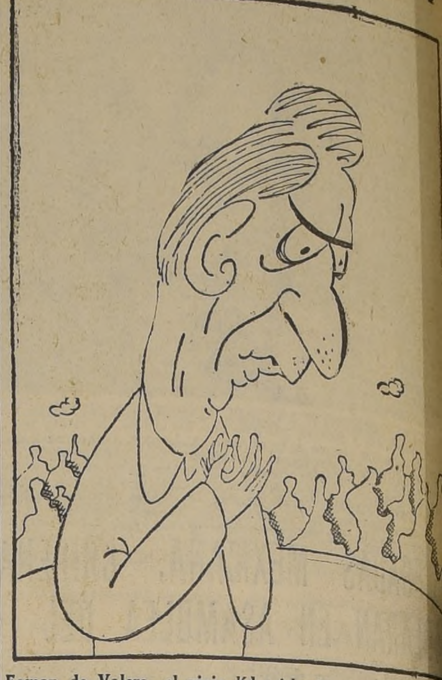
1) **Perforaciones tíficas y antibióticos.** — Doctores Miguel Hermosilla, Luis Retamales, Carlos Yanine, José Betinyani, Antonio Castillo y Félix Saffie (Hospital San Borja. Servicio **B. de** Medicina del **Dr. Miguel Hermosilla**).

2) **Epidemiología de la amebiasis y otras enteroparasitosis en Chile.**— Profesor doctor Amador Neghme y doctor R. Silva (Departamento de Parasitología de la Dirección General de Sanidad).

SEGUNDA HORA

Tratamiento del hipertiroidismo.— Doctor John B. Stanbury (Massachusetts General Hospital, Boston, Estados Unidos).

La figura del día



Eamon de Valera, el viejo líder irlandés, que ha triunfado en las elecciones parlamentarias de su país.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el publico".- Ibsen)

Profesores se sienten tramitados por un Jefe

Señor Director: El Jefe del Personal Primario del Ministerio de Educación no reúne las cualidades necesarias para desempeñar un cargo de tal responsabilidad. En primer lugar, carece de la mínima voluntad para atender a los maestros que cada día de audiencia acuden a su oficina. Dice la nota colocada en la puerta de entrada que la atención al público es de 3 a 5. Pues bien, sucede siempre —miércoles y viernes— que a estas horas el Jefe tiene precisamente algo más importante que hacer, y mantiene a un numeroso grupo de profesores esperándolo largamente de pie, en los helados pasillos del Ministerio. Cuando abre la puerta ya falta poco para las cinco, y entran todos atropelladamente, y recibe sólo a un determinado número de personas. Los demás quedan postergados, y así sucesivamente. La semana pasada esta situación llegó al colmo, pues el citado funcionario decidió celebrar su cumpleaños a la misma hora de atención al público.

Por otra parte, su trato personal deja mucho que desear. Con aire despectivo y altanero, oye apenas al modesto profesor o a la tímida maestra que concurre a exponerle alguna situación relacionada con sus funciones profesionales. Y siempre deja las soluciones para después (léase tramitación), hasta que el interesado es vencido por cansancio. ¡Cómo contrasta su actitud con la del subsecretario y la del propio Ministro! Ellos tienen para todo el mundo la mejor voluntad, y guardan siempre una palabra bondadosa, o por lo menos satisfactoria.

Estas líneas las escribo aburrido e indignado, y asumo la representación de centenares de colegas de Rancagua y Arica que, con detrimento de nuestros bolsillos, hemos hecho varios viajes a Santiago, para no ser atendidos por el Jefe del Personal Primario del Ministerio de Educación.— **R. C. J.**, Rancagua.

Exageran racionamiento de luz en Independencia

Señor Director:

Soy vecino de Independencia desde hace varios años, y pese a que ése era un barrio muy tranquilo, ahora con los procedimientos de la Compañía Chilena de Electricidad de sumir en la más completa obscuridad nuestras calles y hogares, nada raro sería que a corto plazo tuviéramos que conceder la razón a aquellas personas que imaginan que Independencia equivale a sinónimo de cogoteros y maleantes.

Debo manifestar, señor Director, que estos obscurecimientos se están sucediendo de tal manera, que en tres días ha habido uno sólo normal. Como es fácil de comprender, esto constituye un aliciente para las tropelías que cometen los delincuentes que se enseñorean en Santiago.

A lo expuesto debo agregar el pésimo pavimento de la Avenida Inglaterra —donde vivo—, especialmente en el tramo entre Independencia y Los Castaños. En ese sector, aun de día claro, uno está expuesto a quebrarse los tobillos y, desde luego, con mucho mayor razón si se camina en las tinieblas.

Ojalá que la Municipalidad y la Compañía Chilena de Electricidad tomen en cuenta estas observaciones.— **Carnet 1990325.**

El Puente Pío IX se halla en mal estado

Señor Director: Desde hace dos años he venido llamando la atención de las autoridades competentes, sobre el mal estado del ya famoso Puente Pío IX.

Repetiré entonces ahora lo ya dicho: que debido a la escasez de desagüe, y a los desniveles del pavimento de la calzada, el puente se convierte en una laguna cuando llueve con cierta intensidad, lo que expone a los transeúntes a recibir una ducha al paso de los vehículos; que la acera poniente tiene tal cúmulo de baches y hoyos, que el agua estancada demora hasta tres días en secarse, viéndose la gente obligada a marchar sobre la solera; que las aceras son angostas, y están destruídas en sus cabeceras, aparte de que en una de ellas se ha colocado un grueso y amplio pastelón de cemento para suplir la tapa de una alcantarilla.

Hace algunos meses se embaldosaron las aceras del sector cercano de la calle Merced, y hace algunos días atrás se ... cionaron las de la calle ... titución, lo que nos hizo ... rar que harían lo propio ... las del puente... Desgracia... mente esto no lo ven los ... gados de la pavimentación ... la capital. Por lo demás, pa... ignorar que por el Puente ... IX transita un barrio muy ... puloso, al que hay que a... el gran número de estudi... de la Escuela de Derecho. ¿Cuántos años más tend... que repetir lo mismo?— ... fesor Universitario.

Formula un llamado a las madres de Chile

Señor Director: Hago u... mado a todas las madr... Chile, para colaborar ca... dentro de sus medios y p... lidades, a fin de recoger ... mente con los niños a las ... Las niñas deben ser rec... de preferencia, internadas y ... cadas en colegios. Nosotr... madres, debemos ser a... ponsables de ellas. Entonc... das a trabajar en estrech... tacto con las autoridades ... campaña de bien públi... bida con general bene... por toda la ciudadanía, ... que las niñas conozcan ... gría y el vivir en forma ... rosa desde los primeros a... así no tendremos que la... los hechos lamentables que ... ocurriendo en nuestro be... país.— **Dolores Gonzále... Vásquez**, Miguel Claro 15...

Propone que se cambie el nombre a Wanderers

Señor Director:

Quiero plantear en esta ... tunidad una aspiración de ... de deportistas porteños, y ... siste en que al viejo y ... Club "Santiago Wanderers" le cambie el nombre por "Valparaíso Wanderers" o, ... cillamente, se deje en "W... rers".

Creo que la directiva ... preside el señor Arsenio F... dez se ha preocupado de ... pero todos sabemos que los ... nos acuerdos siempre de... en llegar a feliz término. ... tradición sigue "Santiago ... derers" con tal nombre? H... do que en el año en que se ... dó el club existía una in... ción llamada "Valparaíso ... derers", y esa fué la causa ... por qué no llevó el nombre ... hoy tanto se desea. Pero ta... hace muchos años que de... reció, y ahora no hay inco... nientes para aprovechar su ... bre.— **Carnet 291949**, Valpar...

Que los futuros trolebuses lleguen hasta el paradero 12

Señor Director: Ahora tenemos una extensión ... menos larga de la Gran A... da con sus calzadas ampl... entre Franklin y paradero 1... manera que podrán transit... forma bastante holgada ... vehículos al mismo tiempo, ... necesario que las Municipa... des de ambas comunas c... guieran de los poderes púb... que los estudios que se ... realizando de reemplazar ... tranvías 36 por trolebuses, ... prendieran una ampliación ... recorrido hasta el citado pa... dero 12. Esto redundaría en ... neficio de miles de vecinos ... diariamente deben moviliza... Santiago, y que en la act... dad deben sufrir intermin... esperas para obtener siquier... sitio en la pisadera de los ... riados micros que explotan ... empresarios particulares.

La Empresa Nacional ... Transportes colectivos tiene ... proyecto que pondrá en p... tica cuando cuente con un ... yor número de trolebuses, ... cual hacia el sur alcanza... mente hasta la calle Placer. ... estas condiciones, numerosas ... munas seguirán indefinidame... sufriendo las calamidades de ... movilización derivadas de ca... que todos conocen.

Seguramente para la ENT ... rá una fuente inagotable ... entradas esta prolongación, ... cual se podrá extender hacia ... sur a medida que se haga ... ensanche que se proyecta. ... cer hasta San Bernardo. El ... tual servicio de buses de ... ENT es valiosísimo, tanto el ... llega hasta La Cisterna co... el que tiene su terminal en S... Bernardo; pero la crecie... afluencia de nuevos vecinos ... las comunas de San Miguel, ... Cisterna y San Bernardo va ... da día en aumento, especial... mente en lo que se refiere ... empleados, obreros y escola... — Todos y cada uno de los ve... cinos.

Centrales rechazaron el alza ilegal de la leche

Como lo adelantó LA NACION, en su mayor parte las plantas pasteurizadoras de leche rechazaron la arbitraria alza puesta en vigencia por los productores en toda la zona central. Esta negativa, agregada a la decisión de los productores de persistir en su actitud de presión para obtener el aumento del precio, en circunstancias de que el Gobierno aún no ha adoptado resolución alguna al respecto, ha creado una grave situación, por cuanto hoy puede producirse la paralización del abastecimiento de tan vital producto de la alimentación.

La Federación de Cooperativas Lecheras notificó a primera hora a las plantas y organizaciones que compran la producción lechera, que desde la fecha había resuelto cobrar el precio de $ 5.78,3 por el litro de leche, que representa un alza de 93 centavos por litro.

La respuesta de las plantas fué negativa en casi su totalidad. La Central de Leche "Chile", que recibía 120 mil litros diarios después de una reunión de su Consejo, resolvió no aceptar la decisión de los agricultores. La Central "Delicias", con 45 mil litros diarios, también contestó negativamente, rechazando la leche. La Chilprodal de Graneros ordenó suspender las compras al nuevo precio. Sólo la Central Maipú, que recibe 5 mil litros aceptó pagar los nuevos costos. Las plantas de Valparaíso y Rancagua no se han pronunciado.

Las gerencias de las plantas pasteurizadoras informaron ayer mismo al Ministro de Agricultura, quien anunció que hoy el Gobierno se abocaría a este grave problema, que afecta principalmente a hospitales, gotas de leche e instituciones de protección a la infancia.

Los productores, entretanto, decidieron entregar la leche directamente al público, y sin pasteurizar, para cuyo objeto destacarán camiones en diversos sectores.



... GONZALEZ ZAPATA. — Es ... de doña Amanda Labarca en ... es viajera empedernida. ... todo el sur de Chile, y cree ... zona más hermosa es la que ... cordillera de Nahuelbuta. ... ntró el más lindo árbol chi... araucaria, cuyo fruto es el ... También ha comido avella... pero las almendras le parecen ... En la intimidad de su ... canta canciones chilenas, co... "Mis pena y un cariño". Toca ... guitarra. Ex jugadora de ... sabe inglés y francés, no le ... miedo a nada ni a nadie, y ... preferentemente libros orientalis... Desde hace 12 años, es funcio... de la Caja de EE. Particula... donde desempeña el cargo de ... taria del gerente, don José Antonio Infante.—



ELIANA GATICA ARAYA. — Nació en el fundo "Cuncumén", de la provincia de Coquimbo, cerca de Salamanca. Vive desde 1942 en Santiago; pero en verano va al fundo "San Víctor", que en Linares administra su tío don Mariano Labarca. Le gusta la equitación, los deportes, el cine y el baile. Su plato favorito: arroz graneado con riñones. Pesa 60, mide 1.66 y tiene 15 años. Es rubia de pelo castaño claro, ojos grandes, muy risueña. Sus hermanos: Iván, Carmen y Silvia. Adora a su sobrina Gabriela Alejandra Sepúlveda Gatica. Toca guitarra y canta boleros. Se siente feliz cuando la suma de los números del boleto de micro le da 21. Junto con su amiga Wilda Soto, son las dos más jóvenes empleadas de Casa García. Les dicen "Las Guaguas".—

...LADOS ELIGIERON ...UEVA DIRECTIVA

...Asociación Nacional de Ju... y Pensionados de Chile ... el siguiente directorio: ...dente, don Alfredo Videla ...; vicepresidente, Ernes... Román Pinochet; segundo vi...sidente, Eduardo Galán Nilo; tesorera, señorita Senedra Muñoz Rodríguez; protesorero, Oreste Solar; secretario general, Carlos Castillo S.; secretarios: de prensa y propaganda, Manuel Herrera H.; de actas, y correspondencia, Carlos Muñoz Ramírez; directores, señores Antonio Orrego B., Ramón L. Ortúzar, Enrique Sazié, doctor Alberto Benítez, Ana Galindo, Manuel Rivas y Humberto Pérez A.



Osvaldo de la Cruz Jiménez, Alberto Villarroel, y Sergio Guerraty V., de 5.o A; Ubaldo Ahumada F., Milton Larrondo D., y Mario Rodríguez G., de 5.o B; Osvaldo Zañartu V., Ricardo Romero G. y Patricio Canales P., de 5.a C., fueron alumnos premiados por su aplicación por el Centro de Padres y Apoderados de la Normal Núñez. En el grabado, puede verse a algunos alumnos que se han adueñado de la campana del establecimiento, en la gran fiesta tradicional y típica de antenoche.

Ayer celebró su 109.o aniversario la Escuela Normal "José A. Núñez"

Al cumplir ayer 109 años la Escuela Normal Superior José Abelardo Núñez, sus 440 alumnos, sus profesores y ex alumnos, celebraron una hermosa velada en su salón de honor. D. Luis Gómez Catalán, jefe de Enseñanza Normal; D. Ubaldo Cornejo, profesor-alumno de la Sección Superior, y D. Emilio Carrasco, presidente del Centro de Padres pronunciaron vibrantes discursos. Hubo, además, música por el Coro Mixto de las Normales y y J. A. Núñez, que cantó el himno de las Escuelas Normales Unidas, y por el conjunto orquestal de 120 voces de la Escuela, que dirigió el profesor, D. Fidel Cárcamo, asesorado por los señores Víctor Jara y Wagner Ruiz. La señorita Victoria Espinoza, alumna de la Normal 1, también se hizo aplaudir en un solo de canto. Especialmente llamó la atención el hermoso himno de la Normal, con música de Pablo Voss y letra de Víctor Molina Neira: "Sobre el viento escribimos su nombre — dulce y breve: La Escuela Normal, —que a través del cerebro del hombre— se haga estrella, martirio y rosal".

Las fiestas se iniciaron el lunes último con una charla dictada por D. Oscar Vila Labra, sobre "Los canales del sur"; siguieron el martes con un campeonato atlético en el Estadio de la Escuela de Artes y Oficios. El miércoles se rindió homenaje a Sarmiento por D. Raúl Larenas Stuardo. La señorita María C. Gilchrist dictó una clase de demostración práctica en la Escuela de Aplicación. Ayer, hubo un almuerzo íntimo, y a las 13 horas un concurso de presentación de salas de clases y dormitorios.

Sus 440 alumnos de todo Chile tomaron parte en las fiestas

Un acto de tradicional interés, se desarrolló antenoche a las 21 horas en el auditorium. Los alumnos, —tal como proceden todos los años en fecha semejante— se levantaron a medianoche, fueron en busca del rector, del subdirector, inspector general, inspectores y profesores que encontraron los reunieron en el salón de actos, y desarrollaron ante ellos, un programa cómico-artístico, con participación de algunos de los cursos superiores. Uno de éstos manejaba la campaña de la Escuela mientras que otros disfrazados con sábanas, frazadas, colchas procedían a un "cahuín" o "chivateo", en medio de la alegría general. En vez de esta fiesta de medianoche, en tiempos pasados se hacía un desfile al amanecer del día 14, por los alrededores de la Escuela.

Dirige el establecimiento desde hace tres años, don Alejandro Covarrubias Zagal, profesor de Ciencias Biológicas, ex director de las Normales de Victoria y Antofagasta. La Escuela ha tenido por director a ilustres maestros, tales como Sarmiento, Abelardo Núñez, Moisés Mussa, José Tadeo Sepúlveda, Claudio Salas Maximiliano Salas, Santiago Tejías, actualmente en Honduras; inspector general es don Manuel Sepúlveda Godoy, profesor de Educación Física; subdirector es don Domingo Valenzuela Moya, jefe del Departamento de Técnica de la Enseñanza.

Otros profesores son los señores Samuel Zenteno Araya, organización escolar; Roberto Munizaga Aguirre, sociología; Aída Parada Hernández, organización escolar; Luis Oyarzún Peña, filosofía; Guillermina Kunz, psicología; Domingo Parada, matemáticas; Leopoldo Seguel sociología; Jorge Llovet, castellano; Adrián Molina, ciencias sociales. Además, los señores Víctor Molina Neira, técnica de la enseñanza; Eduardo Mujica, castellano; Rubén Astudillo; Owen Bruzzone, educación física. El Dr. general de enseñanza primaria don Humberto Vivanco, desempeña la cátedra de biología.

En su sección general, la Escuela cuenta con 400 alumnos y tiene 120 en la sección superior, en que se preparan maestros en servicio para directores o profesores de Escuelas Normales o inspectores escolares. Los internos viven en un pensionado en Matucana con Catedral. También la escuela cuenta con los cursos libres de perfeccionamiento que funcionan en Avenida España 427, a los cuales concurren maestros de Santiago, después de sus horas de trabajo para seguir cursos de música, plástica y ramos profesionales. Su jefe es don Armando Arriaza. Otra gran sección de la Escuela está constituída por la Escuela Centralizada de Puente Alto, compuesta por la Escuela Primaria de Niños y Niñas, un liceo en formación y una sección de Escuela Técnica Femenina, a cargo del subdirector señor Valenzuela.

Los 440 futuros profesores venidos de todo Chile, todos becados por el Gobierno, viven en el gran edificio construído por la Administración Balmaceda en Alameda 3677, frente al cual, en la Alameda, se alzan los bustos de Núñez y Sarmiento. Don Sergio Aravena Opazo, tercer año, es el presidente del activo centro de alumnos; Gastón Echeverría Belmont es secretario de cultura; Salatiel González, secretario de finanzas, y Héctor Duques, de relaciones. El alumnado, se distingue por su espíritu de camaradería, su afán de estudio y su entusiasmo por los deportes. Rolando Torino, Flores, Hernán Gárate, Gracián Miño y Pedro Quiroz Flores, son ases del fútbol; José Inostroza, Leonidas Martin y Jorge Vacca, son estrellas en básquetbol; Hernán Arenas, es campeón de ajedrez; Nélson Martínez en pimpón, y Oscar Sandoval, descuella en los corsos.

Las fiestas del 109.o aniversario, las preparó un comité integrado por los señores Aravena Opazo, presidente del Centro de Alumnos; René Andrade, inspector; señora Blanca Alvarado, Emma Aedo y otros inspectores y profesores. Un homenaje muy simpático y cordial se rindió a don Eliseo Rojas, portero casi fundador, quien, a pesar de estar jubilado, vive actualmente en la misma escuela. Muy querido por profesores y alumnos, "Rojitas" en estas fiestas adquiere característicàs de símbolo de noble ejemplo, trabajo, entusiasmo y lealtad a la "Normal Núñez".
acfRvjmfw..

INDUSTRIAL ABSUELTO POR LA CORTE. AYER

La Corte de Apelaciones absolvió ayer del cargo de incendiario al industrial señor Pedro Dimenstein Yankelevich, de 36 años, nacido en Argentina, quien estuvo procesado durante dos años por el incendio de su mueblería ubicada en Compañía 1399. El industrial había sido absuelto en primera instancia por falta de pruebas en su contra.

D. Manuel Jara defenderá interés fiscal frente a Compañía de Electricidad

El señor Manuel Jara, ex Abogado del Consejo de Defensa Fiscal y Profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, ha sido nombrado para que defienda el interés fiscal en la reclamación de la Compañía Chilena de Electricidad por la resolución de la Dirección de Servicios Eléctricos que la obliga a devolver a los consumidores, cobros ilegales de tarifas y a pagar una multa de cuarenta mil pesos.

Esta causa está en tabla para mañana en la Corte Suprema, pero se pedirá su suspensión a fin de que el señor Jara pueda imponerse de todos los antecedentes.

EL PROFESORADO SE REUNIRA MAÑANA EN TEATRO CAUPOLICAN

Mañana a las 10.30 horas se concentrarán los profesores, en el Teatro Caupolicán, convocados por la Federación de Educadores de Chile, para impulsar el movimiento económico del gremio, y al acto han sido invitados parlamentarios y dirigentes de las diversas organizaciones de empleados y obreros.

NOTICIAS DIVERSAS

HOY A LAS 18 HORAS SE REUNIRAN los ex alumnos del Instituto Pedagógico Técnico en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 1407.

EL SABADO SE INICIAN LAS ACTIVIDADES sociales del Club Aconcagua, con un almuerzo que el directorio y socios ofrecen al nuevo Intendente de Aconcagua don Daniel Collante F., y autoridades departamentales de esa provincia. El almuerzo se efectuará en el Club de Carabineros, calle Dieciocho 208, a las 13 horas.

CAMPAÑA DE LUIS A. CUEVAS EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE

Los radicales de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que están vivamente interesados en oír al destacado dirigente del Partido Radical, precandidato a la Presidencia de la República, don Luis Alberto Cuevas, han estado haciendo llegar al Comando Nacional de esta campaña, reiteradas invitaciones al señor Cuevas para que visite las asambleas del norte. El Comando Nacional, que preside el senador don Florencio Durán B., está elaborando el programa de jiras para esas provincias y dentro de pocos días más, el señor Cuevas, acompañado de los dirigentes máximos de su precandidatura, viajará al norte para complacer a sus numerosos correligionarios.

El Comando Provincial de Antofagasta ha quedado formado con prestigiosos radicales de la zona, de la siguiente manera:

PRESIDENTE,	señor Raúl Smith Sánchez (Alcalde de Antofagasta).
Vices:	Dr. Velimir Goicovic Bolívar (Antofagasta).
	Dr. Humberto Rojas Varas (Tocopilla) C. Nac.
	Sr. José Miguel Quiroz (Alcalde de Taltal).
	Sr. Julio Solari Armas (Pedro de Valdivia).
	Sr. Vicente Alvarez Carmona (Calama).
Tesorero,	Sr. Hernán Brücher Encina.
Sec.. General,	Sr. Eduardo Clavel Amión.
Pro. Sec.. Gral.,	Sr. Oscar Santibáñez Chandía.
Sec. de actas,	Srta. Eufemia Guzmán Veas.
Sec. de prensa,	Sr. Raúl Matus Aguilera.
Sec. electoral,	Sr. Oscar Martínez Silva.
Sec. sindical,	Sr. Luis Arancibia Guevara.
Secrt. juvenil	Sr. Augusto Millán Daniels.
Sec. femenina,	Srta. Julia Mandiola.
DIRECTORES:	Sr. Mario Santoro Muñoz.
	Sr. Jorge Mardones Bascuñán.
	Sr. Heriberto Salgado Verdugo.
	Sr. Alberto Molina Mandiola.
	Sr. Jorge Baeza Osorio.
	Sr. Antonio Cajiao.
	Sra. Ema Domínguez.
	Sr. Humberto Ahumada.
	Sr. Guillermo Beytía Ovalle.
	Srta. Leonor Aguirre.
	Srta. Elena Ramírez.

CITACION

Tenemos el agrado de citar a los compañeros radicales de la ASOCIACION POSTAL TELEGRAFICA, que simpaticen con la precandidatura Presidencial de don Luis A. Cuevas, a una reunión que se verificará hoy viernes 15, a las 19 horas, en el local del Centro Valentín Letelier, ubicado en Monjitas N.o 696, de esta ciudad. Encarecemos la asistencia en razón de las importantes materias que habrán de tratarse en dicha reunión.— Luis Díaz Gallegos, Presidente Gremial de la Asociación.— José Aguirre, Pres. político y funcional radical de la Asociación.

MARCIAL MORA FUE ENTUSIASTAMENTE PROCLAMADO ANOCHE

Con un éxito extraordinario, superior a cuanto se había anticipado, el radicalismo de Antofagasta proclamó anoche en forma entusiasta candidato a la Presidencia de la República al abanderado doctrinario don Marcial Mora Miranda, quien acaba de regresar de una jira por el interior de la provincia, en donde visitó las asambleas radicales de Calama, Tocopilla, Taltal y Mejillones.

El local de la asamblea se hizo estrecho para contener a los radicales que se dieron cita a oír la exposición sobre actualidad política y el momento que vive el país, que hizo en forma brillante el señor Mora. Hizo la presentación del candidato el vicepresidente de la Asamblea y hablaron a continuación, entre otros oradores los diputados señores Raúl Brañes, Oscar Bustos y Humberto Correa Labra y la dirigente nacional femenina doña Edith Sironvalle Cortés. Todos los discursos fueron largamente aplaudidos y se caracterizaron por el análisis crítico que hicieron de las actuaciones del organismo directivo del partido. El diputado señor Oscar Bustos y la señora Sironvalle fueron los más fuertes en sus ataques al CEN al señalar la desviación y el renunciamiento constante que se había hecho de la doctrina del Partido. El precandidato señor Mora fué interrumpido por los aplausos en su improvisación en la que señaló los deberes del radicalismo ante el plebiscito que se realizará el 12 de agosto próximo.

Terminada la proclamación, el señor Mora y comitiva fueron invitados a un banquete ofrecido en el Club Radical de la capital nortina.

El precandidato y acompañantes continuarán viaje mañana a Copiapó para estar de regreso en la capital el lunes o martes próximo.

Voto de aplauso radical para el Ministro Claro

La Asamblea Radical de Providencia, en su última sesión, aprobó un voto que venía debatiendo desde hace algún tiempo. Este voto es el siguiente:

"Considerando la brillante defensa que hizo el correligionario Ministro de Economía y Comercio, Benjamín Claro Velasco, en la Cámara de Diputados ante la acusación constitucional de que fué víctima por parte de la derecha reaccionaria con motivo de la requisición de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar, y su brillante actuación en ese Ministerio, la Asamblea Radical de Providencia, acuerda:

"Darle un caluroso y fraternal voto de aplauso y enviarle una nota de felicitación por su actitud en defensa de los postulados del partido y de los intereses de la ciudadanía".

El señor Benjamín Claro Velasco pertenece a la Asamblea Radical de Providencia, la cual prefirió aprobar este voto cuando el señor Claro ya había dejado de ser Ministro.

INTEGRAL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE VIÑA PIDE JUVENTUD RADICAL

Bajo la presidencia del titular, don Washington Bertrand Remedy, y con asistencia de los vocales señores Manuel Hidalgo Verdejo, Joaquín Morales, Raúl Morales Adriazola, León Caro y Carlos Guzmán Correa, secretario general, celebró una importante sesión el Consejo Nacional de la Juventud Radical.

Se trataron diversos problemas de carácter administrativo interno.

Se aprobó un voto político cuyo texto es el siguiente:

"El Consejo Nacional de la Juventud Radical acuerda recomendar a su presidente nacional que luche en forma permanente por el cumplimiento integral de los acuerdos de la Convención de Viña del Mar, especialmente en lo relativo a la renuncia del Alcalde de Santiago, del vicepresidente del Honorable Senado y de los funcionarios derechistas de exclusiva confianza del Gobierno".

Manifestación al diputado don Pedro Cárdenas Núñez

A iniciativa de un grupo de amigos y representantes de gremios de empleados y obreros, de sociedades mutualistas y sindicatos, se ha designado una Comisión Organizadora de una manifestación en honor del diputado don Pedro Cárdenas Núñez, que se efectuará con motivo de su día onomástico, el 29 del mes en curso.

La comisión organizadora nos pide hacer saber a los amigos y simpatizantes del nombrado parlamentario que las tarjetas de adhesión pueden retirarse en Moneda N.o 1316, de 19 a 21 horas, siendo tesorero don Carlos Millacari Lira.

FUE CONVOCADO EL CONSEJO RADICAL

Conforme a disposiciones del Estatuto, el Consejo Nacional del Partido Radical fué convocado ayer a sesión ordinaria para los días 23 y 24 del presente. No se ha fijado la tabla de la convocatoria.

El presidente del Partido Radical, señor Isidoro Muñoz, envió asimismo la siguiente comunicación a las Asambleas del país:

En conocimiento numerosas asambleas no han elegido directorios plazo reglamentario y sin desconocer atribuciones Consejos Provinciales para fijar fechas extraordinarias para esas elecciones CEN acordó autorizar dichas asambleas para elegir directorios durante todo presente mes punto Sírvase comunicarlo asambleas se encuentren caso previsto punto

Concentración provincial realizará Falange el 23

La Junta Provincial de la Falange Nacional de Santiago ha resuelto celebrar una gran concentración el próximo sábado, a las 21 horas, en el Teatro Dieciocho.

El objeto de esta concentración es la de dar a conocer el pensamiento de la Falange frente a los diversos problemas del momento.

Hablarán el presidente provincial, don Humberto Montedónico; el presidente nacional, diputado don Juan de Dios Carmona; el senador don Radomiro Tomic y el senador don Eduardo Frei Montalva.

COMANDO PROVINCIAL DE TARAPACA PRECANDIDATURA D. LUIS A. CUEVAS

Ha quedado definitivamente constituído el Comando Provincial de Tarapacá para los trabajos de la precandidatura Presidencial de don Luis Alberto Cuevas y el Comité de la ciudad de Iquique, compuestos por los siguientes correligionarios:

COMANDO PROVINCIAL DE TARAPACA

PRESIDENTE,	señor José Zárate Andreu.
Primer Vice,	señor M. Delgado Maldana.
Segundo "	señor Carlos Salas Avila.
Sec. General,	señor Godofredo Fernández.
Sec. P. y Prop.	señor Mario Fuenzalida.
Tesorero,	señor Esteban Morin Hurtado.
Vocales,	señores Carlos Ayala Castillo y Leopoldo Testa.

COMITE DE IQUIQUE

PRESIDENTE,	señor Walterio Matus Castillo.
Primer Vice,	señor Ismael Méndez Guerrero.
Segundo "	señorita Marta Jiménez.
Sec. General,	señor Pablo Gustavo Aranibar.
Sec. Corresp.	señor Luis Urizar E.
Sec. P. y Prop.	señor Efraín 2.o Olmeño.
Tesorero,	señor Ernesto Jorquera.
Protesorero,	señorita Ema González.
DIRECTORES:	Arturo Vaccaro Madrid, Mamerto Reyes Díaz, Delfín Gahona Sarmiento, José Millas, Juan Vera Zelaya, Guillermo Vera Plaza, Humberto Pizarro, Héctor Portillo, Juan Bueno, Luis Cavada, Carlos Utrera, Edwin Mix, Francisco Pacheco, Guillermo Mayorga, Humberto Catalán, Hipólito Segovia, Manuel Hernández, Guillermo Martínez, Ernesto Avilés, Alfredo Olmos, Eladio Mancilla, Luis Jiménez, Juan Márquez, Oscar Pavelich, Esteban González, Felipe Guerrero, Eduardo González Donoso
Femeninas:	Eloíza Pallauna, Fidelia Beltrán, Juana Ramírez, Hilda viuda de Ríos, Laura Sotomayor, Idalia Carroza, Sofía v. de Testa

COOPERACIONES PARA SU CENTENARIO HA RECIBIDO CUERPO DE BOMBEROS

DELEGACIONES DE PROVINCIAS CONCURRIRAN A LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA BENEMERITA INSTITUCION PORTEÑA

En la reunión que tuvo en la noche del miércoles la Comisión Centenario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, entre la correspondencia recibida se dió cuenta de una generosa donación, a la vez que fué leído el texto de la carta enviada por don Manuel Ossa S. M. gerente de la Empresa Municipal de Desagües con la cual se hizo llegar a dicha institución un cheque por 20.000 pesos, y en la que se expresa que con tal suma "esta Empresa modestamente contribuye a las festividades del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con motivo de cumplir cien años de existencia".

Más adelante en esta conceptuosa nota el señor Ossa Saint Marie expresa: "El Consejo de esta Empresa envía por mi intermedio sus más entusiastas felicitaciones a la nobilísima institución porteña, que desde el año 1851 hace en nuestro puerto la guardia del honor al lado de la abnegación y la del sacrificio al lado del patriotismo. Toda la simpatía y afecto que se tenga por esa institución es poca comparada con el ejemplo cívico y el servicio material que nos ha dado en estos 100 años".

PARTICIPACIONES DE CUERPOS DE BOMBEROS DE PROVINCIAS

Informamos ya sobre la participación que tendrán en las festividades correspondientes a la celebración del primer centenario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, los Cuerpos de Bomberos de la provincia. Ahora podemos agregar que la Dirección General ha recibido comunicaciones oficiales sobre la participación de las instituciones bomberiles de Santiago, Peñaflor y La Cisterna.

Es así como podemos informar que el Cuerpo de Bomberos de Santiago se hará representar oficialmente por cerca de cien personas sin perjuicio de los voluntarios de las diversas compañías que mantienen canje con las porteñas, con las cuales también formarán en los diversos actos preparados.

La delegación oficial de Santiago estará formada por todos los miembros del Directorio General, más 6 voluntarios y un oficial por Compañía, las que en Santiago son trece.

El Cuerpo de Bomberos de Peñaflor se hará representar por delegaciones de las tres Compañías, las que concurrirán con la Banda Municipal de dicha localidad.

Por su parte, los bomberos de La Cisterna vendrán en numerosa delegación, representándose también en ella a las tres Compañías que allí existen.

Finalmente, podemos decir que alrededor de 30 personas formarán la representación bomberil que vendrá de Osorno, habiendo anunciado viaje también los bomberos de Iquique y Talcahuano, que forman en las Compañías que reúnen a los miembros de las colectividades italianas residentes en dichas ciudades.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Decepción. El mago. Cae el telón y Bomba el hijo de la selva.
COLON (2949).— Adiós al mundo de ayer.
CONDELL (2027). — Sendas del porvenir y El pura sangre.
IMPERIO (4567).— El placer de la venganza.
METRO (2111).—Mujer sin pasaporte.
MUNICIPAL (VIÑA) (81739). — Amor ciego.
OLIMPO (VIÑA) (81739). — El horizonte en llamas.
PACIFICO (6057).— Cuide a su marido.
REAL. (2640). — Momentos in rastro y Mi cara mitad.
RIALTO (VIÑA). (81906).— Zarpazos del destino y Muerte en la calle.
REX (VIÑA). (85050).— La novia era él.
RIVOLI (2268).— Gran programa de aventuras y seriales.
VALPARAISO (5522).— Harvey.
VELARDE (4654). — Cuide a su marido.
VICTORIA (3778).— Los tres caballeros.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

SE REANUDARON LAS ACTIVIDADES MARITIMAS EN VALPARAISO, AYER

Los viejos marinos se enfrentan con los temporales con absoluta serenidad. Para ellos no hay nada más cierto que el antiguo refrán que reza: "Después de la tempestad viene la calma". Así ocurre siempre y en Valparaíso las actividades marítimas pudieron reanudarse ayer sin ningún inconveniente. El Pacífico volvió a hacer cumplido honor a su nombre, besando suavemente los acantilados de la costa, que horas antes había estrellado violentamente.

Los barcos, que habían abandonado sus fondeaderos para capear el mal tiempo, volvieron a amarrar sus gruesos cabos en el molo de abrigo y luego se permitió la entrada de las naves que esperaban en alta mar.

Las autoridades marítimas hicieron limpiar la poza de los restos náufragos, y luego se hizo un recuento de las bajas causadas por el violento temporal de agua y viento. Se verificó que a la firma Kenrick y Cía. se le hundieron tres faluchos de sesenta toneladas cada uno, y que otras dos embarcaciones de ese mismo tipo han desaparecido. Asimismo, que más de doce botes fleteros recibieron serios perjuicios y que un lanchón cargado con carbón de la Compañía Lota estuvo a punto de hundirse, pues había sido inundado, debiendo achicarse rápidamente el agua con bombas.

La Shell Mex informó que había perdido un falucho de fierro.

3.500 000 METROS CUBICOS TIENE EL LAGO DE PEÑUELAS

El Lago de Peñuelas, que abastece de agua potable a Valparaíso y Viña del Mar, ha logrado almacenar con las últimas lluvias tres y medio millones de metros cúbicos, lo que significa un nivel de cincuenta centímetros sobre la cota cero, según la escala de referencia que tienen los servicios técnicos de esa Empresa.

En esta misma fecha del año 1950 ese lago tenía un volumen de 9 millones 860 mil metros cúbicos, y una altura de dos metros cuarenta centímetros, lo que revela que existe un visible déficit que puede provocar graves restricciones en caso de que no continúe lloviendo con intensidad.

En septiembre llegarán los priméros trolebuses destinados a Valparaíso

El gerente de la Empresa Nacional de Transportes, don Alfredo Rioja Ruiz, desembarcó en las primeras horas de ayer de la m|n. "Santa María", de regreso de Nueva York, donde realizó importantes negociaciones para adquirir trolebuses para nuestro país.

El señor Rioja Ruiz informó que en septiembre próximo comenzarán a embarcarse en Nueva York los treinta trolebuses adquiridos para destinarlos al servicio en Valparaíso, los que llegarán a este puerto a fines del mismo mes.

Se trata de vehículos fabricados por la firma Pullman, entidad con la que el gerente de la E.N.T. trató de la posibilidad de adquirir otras máquinas para Santiago y Concepción.

SERVICIO FERROVIARIO QUEDO NORMALIZADO

El servicio ferroviario entre las estaciones de Puerto y Barón quedó perfectamente normalizado en la mañana de ayer. La vía que había quedado virtualmente cubierta por piedras, arenas, materiales, etc., fué despejada en las primeras horas de la mañana, permitiendo el tránsito de trenes.

UN PATO MARINO DEL PERU, EN VALPARAISO

Un pato marino, de color café peruano, fué encontrado en la mañana de ayer en el edificio de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica por el empleado de esa empresa naviera, señor Lorenzo de Rosas, quien lo entregó inmediatamente a la Dirección General de Pesca y Caza.

Esa ave marina tenía en una de sus extremidades una argolla de metal con la siguiente inscripción: "Anote el número y comunique a' F. Provincial EE. UU. Service Washington D.C. U.S.A. o a Co. Administración Guanera Perú — 1948— N.o 829674".

El pato marino del Perú que ha llegado en prolongada travesía desde el Perú, la que a juzgar por la placa habría comenzado en 1948 fué dejado en libertad en la Avenida Costanera a las 11.15 horas.

La Dirección General de Pesca y Caza enviará las comunicaciones de rigor, dando cuenta de su paso por nuestro puerto.

Movimiento de vapores

— L L E G A N —

—Hoy viernes:
NAGUILAN, de Iquique.
—El domingo 17:
SANTANDER, de Liverpool.
VIÑA DEL MAR, de Arica.
—El lunes 18:
MAULLIN, de Talcahuano.
ANTARTICO, de Tocopilla.
CONCON, de puertas azucareros.
PAULA DAN, de Nueva York.
—El martes 19:
GULF MERCHANT, de Nueva Orleans.
KAMMA DAN, de Nueva Orleans.
—El miércoles 20:
ALONDRA, de Punta Arenas.
—El domingo 24:
SAN ANTONIO, de Antofagasta.

— S A L E N —

—Hoy viernes:
SANTA INES, para Antofagasta.
NAGUILAN, para Talcahuano.
—El sábado 16:
VILLARRICA, para Punta Arenas.
CANELOS, para Iquique.
—El domingo 17:
VIÑA DEL MAR, para San Antonio.
—El lunes 18:
SANTANDER, para San Antonio.
PAULA DAN, para San Antonio.
—El martes 19:
CONCON, para Talcahuano y San Vicente.
ANTARTICO, para San Vicente.
—El miércoles 20:
MAULLIN, para Iquique.
KAMMA DAN, para San Antonio.

ANCUD VISITO AYER PRECANDIDATO DON JUVENAL HERNANDEZ

Después de recibir adhesiones en Castro y ser objeto de manifestaciones de aprecio, el precandidato radical del sector doctrinario, don Juvenal Hernández, acompañado de su comitiva, se dirigió ayer a Ancud, en donde fué recibido por los dirigentes de su campaña en esa ciudad y los más altos dirigentes del Partido Radical.

El señor Hernández y su comitiva fueron objeto de diversos festejos de parte de autoridades y prominentes vecinos ancuditanos y, por la tarde, se efectuó una importante sesión de la Asamblea Radical, especialmente convocada para recibir al precandidato.

Después de ser saludado por el presidente de la Asamblea, ocupó la tribuna la señora Torres de Perry, quien dió a conocer el pensamiento de la mujer radical frente a diversos problemas político-sociales, y la razón por qué la gran mayoría de las mujeres radicales está firmemente al lado de Juvenal Hernández, en su campaña de recuperación doctrinaria y cooperan a su triunfo como precandidato a la Presidencia de la República. A continuación usó de la palabra el diputado señor González Madariaga, quien esbozó la personalidad del señor Hernández.

Finalmente habló el señor Hernández, cuyo discurso fué constantemente interrumpido por aplausos, brindándosele una cariñosa ovación al poner término a sus palabras.

El señor Hernández pernoctó en Ancud, y hoy se dirigirá a Chacao para de ahí pasar a Puerto Montt y continuar su jira visitando diversos lugares de la provincia de Llanquihue.

NUEVOS COMITES DE CANDIDATURA DE DON LUIS A. CUEVAS C.

Los siguientes comités de la precandidatura del señor Luis A. Cuevas fueron designados:

COMITE "OBREROS PORTUARIOS" (ANTOFAGASTA).— Presidente, señor Vicente García Terraza; vicepresidentes, señores Juvenal Jofré y Carlos Abotte Rodríguez; secretario general, señor Artajer Velásquez Tabilo; tesorero, señor Jorge Días Urbina; secretario actas y correspondencia, señor José Cortés Araya; secretario prensa y propaganda, señor José Tapia Cordovez; directores: señores Benjamín Muñoz, Ricardo Contreras Araya, Martín Rozas, Esteban Maluenda Torres, Alberto Maluenda Torres, Antonio Guardia Castillo y Manuel Rivera Anacona.

COMITE DE MEJILLONES.— Presidente, señor Alberto E. Molina; vicepresidente, señores Delfín Olivos y Lorenzo Gutiérrez; secretario general, señor Fernando Lichiock; tesorero señor Ricardo Araya; secretario de actas y correspondencia, señor Andrés Onetto, secretario de prensa y propaganda, señor Juan Cariz; directores; señores Emilio Paredes, Hugo Núñez, Silverio Alcayaga y Juan Rubio.

COMITE "POBLACION PLAYA BLANCA" (ANTOFAGASTA). — Presidente, señor Cecilio Gallo Ramírez; vicepresidentes, señora Elvira Gutiérrez Moreno y señor José Gálvez Briones; secretario general, señor Oscar Robles Robles; tesorero, señor Luis Gallardo Gallardo; secretario de actas y correspondencia, señor Juan Sepúlveda Araya; secretario de prensa y propaganda, señor Oscar Villar Bravo; secretaria femenina, señora Elsa Olivares Guzmán; Directores: señores Angel Segovia, Pedro Acuña, Raimundo Cortés Muñoz, Alberto Pedraza Toro, Manuel Martínez y José Chávez.

PERALILLO, 14.— Con esta fecha quedó constituído en esta localidad el Comité Precandidatura Presidencial de don Luis A. Cuevas, en la siguiente forma:

Presidente, señor Félix Ortiz Vicencio; primer vicepresidente señor Mario Leyton Astorga; segundo vicepresidente, señor Mario Cardemil Riveros; secretario general, señor Ernesto Lagos Ruz; secretario actas, señor Alfredo Miranda Pérez; secretario prensa, señor Luis A. Riveros Godoy Secret. electoral, Sr. Luis Donoso Reyes; secretario sindical, señor Casto A. Flores Veas; secretario juvenil, Luis Pino Donoso; secretaria femenina, señora María C. Llanos de Olivares, y tesorero señor Jorge Espinoza Catalán.— (M. LEYTON, corresponsal).

LA DERECHA SE OPUSO A DAR MAS TIEMPO A LOS DIPUTADOS INDEPENDIENTES: DISCUSION

La Cámara de Diputados acordó ayer dejar para segunda discusión, a petición del Comité Liberal, el proyecto por el cual se introducían modificaciones al Reglamento Interior de la Cámara, que se refiere a la constitución de los Comités Parlamentarios.

La sesión fué agitada, pues se trataba de una modificación destinada a dar mayor tiempo al Comité Independiente que ahora consta de 39 diputados y que, por lo tanto, no podrán disponer de los minutos necesarios para exponer los problemas generales del país.

Informó el proyecto el diputado falangista señor Tomás Reyes.

Hablaron, asimismo, los señores Jorge Rogers, Osvaldo García Burr, liberal, para oponerse y hubo un cambio de expresiones entre los parlamentarios de la oposición y los socialistas de ambos sectores, agrarios y democráticos. Estos últimos optaron por retirarse de la Sala cuando la Corporación aprobó la indicación liberal de dejar para segunda discusión el referido proyecto.

En seguida, se discutió el proyecto que fija nuevas normas para la división jurisdiccional del litoral de la República, y la situación económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante. Intervinieron los diputados Yáñez, Velasco y Olivares (informantes); Luis Undurraga, Raúl Aldunate y Alfredo Názar. El Ministro de Defensa Nacional, general Barrios Tirado, que se encontraba presente, intervino para señalar que el proyecto tendía a dar estabilidad al personal; que no se trata de aumentarlo ni que de disminuirlo, y que el servicio del Litoral va a cumplir 100 años de eficiente labor vital para la marcha del país.

Las intervenciones íntegras pueden encontrarse en la versión oficial de la Cámara que se publica en páginas interiores.

CONTARDO DIO CUENTA DE JIRA DE LARRAIN

En sesión ordinaria de la Honorable Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista celebrada ayer, el vicepresidente del PAL, diputado Andrés Contardo, dió cuenta de su jira por las provincias del sur, acompañado del presidente nacional del movimiento, senador Jaime Larraín, realizada con el objeto de revistar las asambleas que se han plegado al sector doctrinario.

Se tomó también nota de la solicitud de la comisión organizadora de la convención nacional que se realizará en el mes de julio próximo para elegir candidato a la presidencia de la República, en la cual se pide el nombramiento de un representante del PAL, para integrar dicha comisión. Este nombramiento recayó en la persona del prosecretario del PAL., señor Roberto Otaegui Echeverría.

Borzusky hablará sobre delito económico en la Universidad de Chile

En su última reunión la Asociación de Abogados de Santiago aceptó la oferta del profesional señor Rodolfo Borzusky, de dar una conferencia en la Universidad de Chile para exponer sus ideas sobre el llamado Delito Económico que ha apasionado a los más variados sectores de la opinión pública.

En esta oportunidad en que hablarán el presidente de la institución, don Enrique Barbozany; y el abogado Sr. Francisco J. Barros, el conferenciante estudiará los diversos aspectos del problema que se ha planteado al quererse legislar sobre la materia, se referirá a lo que existe en otros países al respecto y expondrá sus ideas sobre la forma de combatir la inflación.

SENADOR ISAURO TORRES PARTIO A CONCEPCION

Ayer se dirigió a visitar las agrupaciones radicales de la provincia de Concepción, el precandidato a la Presidencia de la República, senador doctor Isauro Torres Cereceda, acompañado de dirigentes obreros y de empleados.

El precandidato será objeto de una recepción especial en la Asamblea Radical de Concepción.

Se adelanta que el senador Isauro Torres, enjuiciará el momento político nacional desde distintos puntos de vista del Partido Radical, y dará a conocer los fines patrióticos que lo mueven a aceptar que su nombre fuera levantado como bandera del doctrinarismo.



...relaciones sociales de don Germán Valenzuela del Río y señora Graciela Labra de Valenzuela, le ofrecieron una simpática ...ida en el "Oriente", a la que asistieron las siguientes personas: señor Germán Valenzuela del Río y señora Graciela Labra de Valenzuela, señor Luis Olave; señor Oscar Núñez y señora Estela F. de Núñez; señor Alfonso Rosende, y señora Irma de Rosen... señor Juan Pinto, y señora María de Pinto; señor Hernán Fonseca, y señora Irma B. de Fonseca; señora Raquel de Valenzuela.

...MIDA EN EL CARRERA. ...La comida en honor de la ...Viera Vladilo, anun... para mañana, ha sido ...ada para el sábado 23, ...el comedor principal del ...Carrera. ...adhesiones se reciben en ...del hotel.

...LA EMBAJADA DEL ...ADA.— Al cóctel ofrecido ...el Excmo. señor Embaja... del Canadá, don León ...nd, para los represen... de la radio en Chile, ...ron las siguientes perso... Guy Beaudry, N. R. M. ...Owen E. Griffin, Raúl ..., Sigmund Mewe, Luis ...ida, Raúl Matas, Nica... Molinare, Adolfo Yanque... Renato Deformes, Ma... León Montt, Jorge Quin... Joaquín Amichatis, Ho... Toledano, Héctor Gonzá... Enrique Gallardo Nieto, ... Montevaro, Guido Ore... Miguel Angel Yáñez, ... Sotomayor, Héctor ... Hernán Amaya Videla, ... Poblete, Luis Aron, Ri... Vivado Orsini, Hernán ... Enrique Sánchez Mat... Fred Peake y Julio Mena...



El hermoso cuadro "Costa de Los Vilos", del maestro Strozzi, que se exhibe en su exposición en la sala del Banco de Chile.

Conferencias y exposiciones.-

CONFERENCIAS

Del PROFESOR CALIXTO MARTINEZ.—Hoy se llevará a efecto la conferencia que el profesor español don Carlos Calixto Martínez dictará sobre "Velazquez", su vida y su obra pictórica", en el Centro Baha'i, en Mac Iver 142, oficina 412, a las 18.45 horas.

De MARIO NAUDON.—El martes próximo tendrá lugar la conferencia del profesor Mario Naudon sobre "La obra dramática de Sartre", en el aula magna de la Escuela de Derecho, a las 19 horas, con ilustraciones escénicas.

EXPOSICIONES

De CLARA DURIEZ.—En la Sala "Le Caveau", de la Librería Francesa, se sigue presentando con éxito la exhibición de cuadros de la pintora francesa Clara Duriez.

De STROZZI.—Muy visitada ha sido la exposición de obras del paisajista Luis Strozzi, en la Sala del Banco de Chile. Este interesante conjunto del pintor Strozzi permanecerá en exhibición hasta mañana.

De REYES SALINAS.—En el Palacio de La Alhambra sigue realizándose la exposición de dibujos a pluma del artista Reyes Salinas.

De CARMEN JOHNSON.—La joven pintora Carmen Johnson expone un conjunto de retratos y naturalezas muertas en el Taller de Estudiantes Plásticos, Villavicencio 340.

De PAZ ASTORECA.—Hoy se clausurará la exposición presentada por Paz Astoreca en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. El Instituto anuncia como próxima exhibición una colección de dibujos originales de William Blaker, Picasso, Miró, Pizarro, Matta, Antúnez, A. Peterotti y otros, que se abrirá el lunes 25 del presente, a las 19.30 horas.

A BUENOS AIRES.— Han regresado a Buenos Aires, el señor Martín Costoya y señora Livia Tarpella de Costoya, después de pasar una breve temporada en Santiago.

RESIDENCIAS.— Han fijado su residencia en Rafael Cañas N.o 100, con teléfono 43738, la señora Nelly Johnson Portus e hija.

—El doctor Roberto Infante Yávar, señora y familia, han trasladado su residencia a Avenida Tajamar N.o 2271, teléfono 40732.

VIAJEROS.— Se ha dirigido a Coyhaique el agrimensor del Ministerio de Tierras y Colonización, señor Roberto Monasterio V., acompañado de su señora esposa. El señor Monasterio lleva la representación de LA NACION a esa localidad.

DINNER DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION.— Mañana se llevará a efecto el dinner dansant del Club de la Unión, en el que actuará la orquesta de Armando Oréfiche y sus Havana Cuban Boys. Tenida de calle.

MATRIMONIO AZOCAR BUSTAMANTE - DUBERNET MAZEROLLES.— Mañana a las 17 horas será bendecido el matrimonio de la señorita Teresa Azócar Bustamante con el señor Juan Dubernet Mazerolles, en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), por el capellán señor Julio Ramírez.

Serán padrinos don Carlos Azócar Alvarez y la señora Teresa Bustamante de Azócar, por parte de la novia, y don Urbano Dubernet Heuga y la señora Isabel Mazerolles de Dubernet, por parte del novio.

Servirán de testigos en la ceremonia religiosa, el Excmo. señor Embajador de México, don Mariano Armendariz del Castillo; don Oscar Bascuñán Astaburuaga, don Manuel Barros Castañón, don Luis Bustamante Pinto, don Gregorio Eguiguren Amunátegui y don Carlos Miller, por parte de la novia, y don Luis Mazerolles, don Pedro Dubernet Mazerolles, don Guido Solari Canessa, don Oscar Errázuriz Vergara y don Jorge Wilson Pizarro, por parte del novio.

En el matrimonio civil serán testigos don Guillermo Azócar Alvarez, don Luis Azócar Alvarez, don Julio Bustamante Pinto, don Miguel Aylwin y don Guillermo Aguirre Ureta, por parte de la novia, y don Enrique Dubernet Heuga, don Jorge Kinast Feliú, don Renato Mujica Mujica, don Luis Costamaillére y don Raúl Valenzuela Encina, por parte del novio.

En la ceremonia religiosa tomará parte el coro "Juan Subercaseaux".

REINA DEL ALGODON SE PRESENTARA EN COMIDA DEL CARRERA A BENEFICIO DE OLLA INFANTIL.— Circula la siguiente invitación: "El directorio de la Olla Infantil "Las Hornillas", integrado por las señoras Sylvia González de Campos Menéndez, Blanca Eyzaguirre de Lyon, Isabel Eastman de Edwards, Carmen Amunátegui de Moro, Isabel Pereira de Sánchez, Luz Ross de Menéndez, Regina Claro Tocornal, Gabriela Matte Alessandri, y Herminia Menéndez Préndez, invitan a una comida que se llevará a efecto el 2 de julio próximo, en el Hotel Carrera.

En esta oportunidad, el Sindicato de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Algodón, ha brindado con este fin benéfico, la asistencia de la Reina del Algodón, que viaja por Sud América por gentileza de la Braniff International Airways, y se llevará, además, a efecto, la "Cotton Queen Parade", en que se podrán admirar las últimas creaciones de la moda francesa y americana, íntegramente confeccionadas en algodón.

Las reservas de mesas deberán hacerse en la administración del Hotel Carrera.

DEL EXTRANJERO.—Ha regresado de Buenos Aires la señora Luz Montes de Schmidt.



EN LA EMBAJADA DE PANAMA.— El Embajador de Panamá, y señora de Ycaza Vásquez ofrecieron, en la sede de la Embajada, un cóctel, en honor de las delegadas panameñas a la Comisión Interamericana de Mujeres.— Asistieron numerosas personas de los círculos oficiales, políticos, diplomáticos y sociales.— En el grabado, el Excmo. señor Carlos Icaza Vásquez, y señora Graciela de Icaza Vásquez, acompañados por la señora Otilia Arosemena de Tejeira, presidenta de la Comisión, y de la señora Esther Neira de Calvo, secretaria ejecutiva de la Séptima Asamblea

Cóctel a la prensa en el Hotel Carrera.-

Ayer en la tarde, en uno de los salones del Hotel Carrera, tuvo lugar el cóctel que organizó el Departamento de Prensa y Propaganda del establecimiento Public Relations, en homenaje a los señores Wilfred Studer y Anthony Vaughn.

El señor Studer, que hasta ayer desempeñó la gerencia del hotel, hizo entrega de su cargo al señor Vaughn, quien en lo sucesivo tendrá la responsabilidad del importante establecimiento.

Durante esta manifestación, a la que asistieron especialmente invitados los representantes de la prensa, hizo uso de la palabra el señor Ricardo Irarrázaval, quien presentó al nuevo gerente, en conceptuosas palabras. También habló el señor Studer, agradeciendo la colaboración que recibió de todos los sectores durante su permanencia en nuestra capital. A su vez, el señor Vaughn hizo un cordial saludo a la prensa metropolitana.

Entre los asistentes pudimos anotar a las siguientes personas:

Ricardo Irarrázaval, presidente de la Sociedad Hotel Carrera; José Fuenzalida B., director de la misma sociedad; Wilfred Studer, Anthony Vaughn, Carlos Becerra, director de "Noticias de Ultima Hora"; Juan Santa Cruz, representante en Chile de Hamilton Wright; Jack Webster, gerente de Walter Thompson; Juan E. Pacull, presidente del Círculo de Periodistas; Ghislaine Helfman de Astaburuaga, directora de "Eva"; Guillermo Eduardo Feliú, subdirector de LA NACION; Luis Hernández Parker, jefe de informaciones de "Ercilla"; Jenaro Medina, subdirector de "Vea"; Oscar Fuenzalida, subdirector de "Nuevo Zig-Zag"; Exequiel de la Barra, editorialista de LA NACION; Segismundo Rosler, Rafael Ducaud y Jorge Díaz, de "El Mercurio"; Manuel Vega, de "El Diario Ilustrado"; Carlos Vega, de "El Mercurio"; Licha Ballarino, de LA NACION; Sergio Carrasco, redactor de LA NACION; Gabriel Mora, de "El Diario Ilustrado"; David Phillips, del "South Pacific Mail"; Reinaldo Lomboy, de "Nuevo Zig-Zag"; Isidoro Bassis Lawner, de "Ecran"; Jacobo Mazaret, de revista "Vea"; Lenka Franulic, de revista "Ercilla"; Orlando Cabrera Leyva, de revista "Margarita", y demás representantes de los diferentes diarios y agencias noticiosas de la prensa de la capital.

ENFERMOS.— En la Clínica Santa María fué operada ayer la señorita Luz Ximena Pinto Ansieta. Su estado es satisfactorio.

AL EXTERIOR. — A bordo del "Santa María", salido recientemente de Valparaíso, han partido al extranjero las siguientes personas:

A El Callao, señorita Betty Cherry, secretaria de la Embajada del Canadá en Lima; señor A. E. Dentler y señora.

—A Buenaventura, sor Angela Salles, sor Julietta Arnault y sor Natalia Vélez.

—A Cristóbal, señor William Burke y señora.

—A Nueva York, señor Wilbur Powell, señora y familia. El señor Powell es gerente comercial de la repartición de Suministro Alimenticio del Instituto de Asuntos Interamericanos en Santiago; señora Edna Sandorf; señor George Lumeyer, señora y familia. El señor Lumeyer es gerente de la Firestone Tire Co., de Sao Paulo, Brasil; señor Norman Hall; coronel Oscar Herrera, señora e hijos. El coronel Herrera es el representante de Chile en la Junta de Defensa Interamericana en Washington, D. C.

PERU NO OTORGARA SALVOCONDUCTO A VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

LIMA, 14.— (UP).— El Gobierno peruano expidió un comunicado oficial de 17 puntos en el que declara que en conformidad a la sentencia de la Corte Internacional de Justicia, no se otorgará el salvo conducto para el refugiado Víctor Raúl Haya de la Torre para que salga del territorio peruano, y que ejercitará su reconocido derecho para exigir la cesación del asilo.

WASHINGTON, 14 (U. P.)— El Embajador colombiano, señor Cipriano Restrepo Jaramillo, dió a la publicidad una declaración en la que expresa que su Gobierno está dispuesto a dar cumplimiento al fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya en el caso del líder aprista asilado en la Embajada de Colombia en Lima, el 4 de enero de 1949, Víctor Raúl Haya de la Torre, en la forma que no implique la entrega de dicho dirigente a las autoridades peruanas.

La declaración del Embajador, dice textualmente:

"La Sentencia de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, pone fin a esta etapa del litigio, ya que las gestiones ante este alto tribunal han quedado agotadas.

"Colombia se encuentra dispuesta a dar cumplimiento a la sentencia, y poner fin al asilo, para lo cual deberá obrar en la forma que tiene que resultar, conforme con el término de dicha sentencia, como no podrá implicar la entrega del asilado a las autoridades peruanas".

BOGOTA, 14 (U. P.)— El diario conservador "El Siglo", considera que "esta vez Colombia ha triunfado en La Haya", en un editorial titulado "La Corte ha fracasado" y afirma:

"Ya sabíamos que al asilado no se le daría el salvoconducto, porque así lo estableció el fallo del 20 de noviembre pasado. Ahora sabemos que el líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre no debe ser entregado a las autoridades peruanas. Esto es lo único racional que hay en la nueva sentencia de la decadente institución que, por tres veces consecutivas, se ha negado a resolver un litigio entre dos países amigos que voluntariamente aceptaron su jurisdicción. Lo demás es la cuadratura del círculo".

Agrega el periódico: "Colombia no debe entregar a Haya de la Torre, pero el asilo debe cesar. ¿Cómo? Nadie lo sabe. Las gentes sólo insinúan soluciones absurdas: magia, prestidigitación, suicidio del asilado. Esto, naturalmente, no serio. Pero no es la culpa de quienes cometan el cabalístico fallo de la Corte, sino de quienes lo dictaron. La falta de seriedad y coraje está en La Haya, y no en América Latina".

El periódico termina diciendo: "La Corte de La Haya ha convertido el derecho de asilo en un semillero de discordias insolubles. Es una lástima que este sea el único resultado práctico de su último fallo".

LA HABANA, 14 (U. P.)— El Ministro de Estado de Cuba declaró que el fallo del Tribunal de Justicia de La Haya confirma la actitud cubana de que Colombia no está obligada a entregar al Gobierno peruano el asilado aprista, Víctor Raúl Haya de la Torre. Dice que Cuba fué la única nación, sin ser parte en el conflicto, y asumiendo la responsabilidad que ello implicaba, actuó "en resguardo de la integridad de la institución del asilo y fueros humanitarios del mismo", y sobre todo defendió la personalidad de Haya de la Torre contra los esfuerzos que se hacían para apresarlo contra el espíritu y tenor de las convenciones sobre asilo de La Habana y Montevideo, y en contravención con la práctica y el sentimiento interamericanos en esa materia.

Presión aliada obliga a los rojos a continuar su repliegue

TOKIO, viernes 15 (UP).— (Por Earnest Hoberecht).— Las fuerzas comunistas intensificaron su resistencia en el sector oriental del frente, con la ayuda de numerosas piezas de artillería, pero en el resto del frente coreano continuaron replegándose, debido a la vigorosa presión aliada.

Las fuerzas de las Naciones Unidas lograron avanzar a alrededor de un kilómetro y medio en la zona al norte de Inje en un sector, pero encontraron creciente resistencia por parte de las tropas norcoreanas. Despachos de aquel sector revelaban que unidades rojas estaban utilizando piezas de artillería y morteros para bombardear a las fuerzas aliadas.

En el sector central, las patrullas aliadas se internaron en el territorio dominado por los comunistas, tratando de localizar la principal línea de defensa roja. En un lugar, una patrulla aliada avanzó siete kilómetros, sin encontrar fuerzas comunistas de importancia.

Las operaciones que realizan las fuerzas comunistas a todo lo largo del frente de 80 kilómetros, que en forma diagonal se extiende desde Kumhwa, en el antiguo triángulo de acero, hasta la costa occidental de Corea, parecen ser exclusivamente dilatorias.

Las patrullas aliadas que operaron al oeste del río Imjin, en la zona de Yonchon, y al sudoeste de Chorwon, sólo encontraron pequeños grupos de fuerzas chinas, y a veces tuvieron que hacer frente al fuego de las ametralladoras y morteros. Pero no había señales de que los chinos estuvieran tratando de presentar una resistencia decidida en parte alguna.

Varios de los encuentros más intensos del jueves, aunque ninguno en gran escala, se libraron al nordeste de Kumhwa, donde las fuerzas de las Naciones Unidas continuaron avanzando palmo a palmo a través de las montañas al sur de Kumshong.

El corresponsal de la United Press, Leroy Hansen, informó desde la zona del "triángulo de acero" que aunque las fuerzas aliadas habían quebrantado la resistencia roja en ese sector, todavía algunos grupos comunistas —incluyendo varias compañías— continuaban hostigando a las unidades de las Naciones Unidas, después de haber abandonado Pyongyang, a 46 kilómetros al norte del paralelo 38.

Algo al este y norte del embalse Hwachon, las tropas aliadas rechazaron varios ataques comunistas en pequeña escala. Oficiales aliados dijeron que esos ataques eran exclusivamente de naturaleza dilatoria, y señalaron que sus tropas habían realizado avances limitados en aquella región.

A consecuencia de esos ataques, los aliados tuvieron que evacuar algunas posiciones alrededor del mediodía del jueves, pero reconquistaron la mayor parte de ellas en horas de la tarde. En el extremo oriental del embalse, al norte de Yungyu, los comunistas norcoreanos intensificaron notablemente sus resistencias.

Las fuerzas aliadas que operan en esa zona se vieron sometidas a un "intenso fuego de artillería", y algunos oficiales aliados expresaron la opinión de que, finalmente, habían llegado a la nueva línea de defensa roja.

Un despacho del sector oriental decía que un oficial aliado había manifestado que el "grueso de las fuerzas comunistas se encuentra ahora cerca de las avanzadas aliadas en esta zona. Aparentemente, los rojos cuentan con bastantes hombres, no suficientes para una nueva ofensiva, pero sí para realizar ataques limitados".

20 MILLONES EXIGE GOBIERNO ARGENTINO A DIARIO LA NACION

BUENOS AIRES, 14.— (UP).— Se ordenó a los propietarios del diario expropiado "La Prensa" pagar más de 32.000.000 de pesos, y a los dueños de "La Nación" abonar una suma no especificada por concepto de impuestos aduaneros al papel para periódico importado después de 1939.

Los telegramas oficiales recibidos por los representantes de "La Prensa" y "La Nación" ordenan el pago, pero sin fijar plazo.

Los círculos periodísticos calculan sobre la base del pago exigido a "La Prensa", que la penalidad aplicada a "La Nación" será de alrededor de 20 millones de pesos.

Las autoridades aduaneras exigieron a "La Prensa" el pago de 32 millones 038.391 pesos por impuestos aduaneros, presuntamente adeudados por concepto del papel para diario importando. El requerimiento de dichas autoridades cita la aprobación por el Ministro de Hacienda Ramón Cereijo, del fallo del Tribunal Aduanero en el juicio por el denunciante común iniciado en 1946 por el doctor Eugenio Marazzi.

RETIRO LA INDIA ACUSACION CONTRA MANUEL GARRETON

BOMBAY, 14 (U. P.)— El Gobierno de India retiró la acusación que había entablado contra el ex diplomático chileno don Manuel Garretón Walker, por el delito de contrabando de oro introducido a India, y de un valor de 1.400.000 rupias, en diciembre último.

El fiscal manifestó al presidente del tribunal que el Gobierno había dispuesto el retiro de la acusación contra el señor Garretón Walker, por consideraciones de orden diplomático.

Dijo, sin embargo, que proseguiría su curso el proceso contra los otros dos acusados, Gonzalo Mera, chileno, y el Conde francés Guy de la Passardiere.

Prórroga de controles económicos en EE. UU. pidió el Presidente Truman

26 MUERTOS CAUSO EXPLOSION EN UN DESTRUCTOR, COREA

WASHINGTON, 14 (UP). —La Marina dijo que 26 hombres murieron y otros 7 resultaron heridos a bordo del destructor norteamericano "Wake", como resultado de una explosión submarina que se presume fué causada por una mina magnética.

El accidente ocurrió el martes último, a nueve millas, a la altura de la costa oriental de Corea.

Se añadió que el "Wake" en estos momentos navega por sus propios medios hacia un puerto japonés.

50 HERIDOS Y GRAVES DAÑOS CAUSO TORNADO

NUEVA YORK, 14 (UP). — Un tornado hirió a 50 personas y causó graves daños materiales en Richmond, Virginia, anoche, y otro huracán castigó la región oeste de Tejas.

El estado turbulento del tiempo desató nubes de polvo, tormentas de granizo e inundaciones en vastas zonas de Oklahoma y Tejas.

La Cruz Roja estableció dos refugios en Richmond, para ayudar a 100 familias que quedaron sin hogar.

Junto con alimentos y medicinas para los refugiados, se enviaron 400 literas y 800 frazadas. Ninguno de los heridos en Richmond lo está de gravedad, pero los hospitales han tenido bastante labor con la atención de heridas menores.

El tornado que azotó a Richmond cubrió una superficie de 20 cuadras de largo por 20 de ancho de esa ciudad, y dejó numerosas casas sin techo y cortó cables telefónicos y de energía eléctrica.

A 70.317 ascienden las bajas de E. U. en Corea

WASHINGTON, 14 (U. P.).— El Departamento de Defensa anunció un nuevo total de bajas norteamericanas en la guerra de Corea, el cual asciende ahora a 70.317.

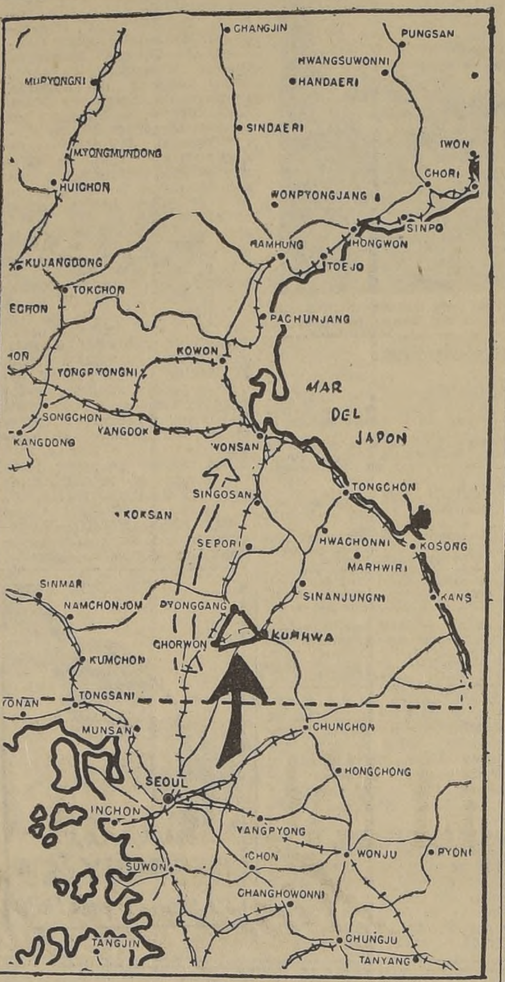
En esta cifra se incluye un aumento de 1.965 bajas computadas durante la última semana.

El total incluye 1.767 muertos; 46.902 heridos; 10.211 desaparecidos; 153 capturados, y 1.284 que se reintegraron a sus puestos después de haber sido dados de baja.

PROTESTA CUBA DE UN PROYECTO DE LEY DEL AZUCAR, ANTE EE. UU.

WASHINGTON, 14 (UP). — El Embajador cubano, Luis Machado, celebró una conferencia con el Presidente Truman, y le presentó una nota de protesta por el proyecto de ley que se piensa enviar al Congreso norteamericano respecto al azúcar.

Dicha protesta se relaciona con un aumento en la cuota de azúcar que podría proporcionar Puerto Rico a Estados Unidos, y a raíz de lo cual Cuba podría resultar lesionada en sus intereses.



El mapa de Corea, que indica el llamado "triángulo de acero" de las tropas comunistas, destrozado por el incontenible avance de las unidades de la NU, señala los tres vértices de mayor resistencia roja. Cayeron, primero, Chorwon y Kumhwa, y en la madrugada de hoy el último vértice: Pyongyang. Se ignora cuál será la siguiente línea de resistencia de chinos y norcoreanos, pese a las inconfirmadas noticias de que ella se establecerá en torno al puerto de Wonsan, que figura en la parte superior del grabado.

"Son absolutamente necesarios —dijo— para evitar guerra"

WASHINGTON, 14. — (U. P.). —(Por Carroll Kensworthy). — El Presidente Truman en un discurso por radio y televisión, hizo un llamamiento al pueblo de Estados Unidos para que apoye las medidas de control económico durante dos años más, para ayudar al Programa de Defensa Occidental, que, según manifestó, "es absolutamente necesario para impedir que los gobernantes soviéticos inicien la tercera guerra mundial".

Truman insistió en que "esas medidas de control son absolutamente necesarias durante dos años, por lo menos, pase lo que pase en Corea".

El llamamiento del Primer Mandatario tenía por objeto lograr el apoyo popular para que el Congreso prorrogue los controles de precios de salarios y de otras clases, que cesarán el 30 de junio, a menos que la Cámara de Representantes y el Senado actúen.

Truman dijo: "Este es un momento de peligro nacional. El bienestar de todos nosotros está en juego. Si la inflación escapa a nuestro control y consume nuestros ahorros y arruina nuestra economía, el Kremlin lograría la victoria y Rusia comunista podría entonces imponer el totalitarismo a todo el mundo, sin disparar un tiro. Eso es lo que los comunistas han estado esperando. Durante años han estado esperando el desplome de la economía norteamericana, pero durante años hemos estado demostrando que los comunistas estaban equivocados".

El Presidente agregó: "Hemos impedido la depresión. Hemos demostrado una y otra vez, que en vez de desplomarse nuestra economía se está fortaleciendo más y más. Debemos continuar demostrando eso y el modo de hacerlo es mediante un programa antiinflacionista que incluya controles de precios, de salarios, de alquileres, créditos —controles que realmente mantengan bajos los precios y el costo de vida. Los hombres que luchan en Corea nos dirían que, después de todo, esa es una contribución bien pequeña, y ellos están en lo cierto. Si trabajamos unidos, si cada uno desempeña su papel, podemos derrotar la inflación, podemos asegurar las defensas de esta nación y mantener a bajo nivel el costo de vida para las familias en general".

"Nada es más importante para el vigor de nuestra economía y para nuestra labor por la paz internacional, la paz en el mundo; eso es por lo que todo hombre y mujer oran hoy en día. Eso es por lo que yo estoy trabajando y orando, ahora queda en manos del Congreso aprobar una ley antiinflacionista, de modo que este país pueda desempeñar plenamente su papel en la lucha por la paz".

El Presidente señaló que los aumentos de precios han aumentado en alrededor de siete mil millones de dólares el costo de los equipos militares comprados desde que estalló la guerra de Corea.

Truman dijo a este respecto: "pensad lo que esto significa en cuanto a los impuestos que tenemos que pagar. Pensad lo que esto significará en el futuro si permitimos que se desate la inflación después del 30 de junio. Algunas personas creen que si cesa la lucha en Corea, podríamos reducir nuestro esfuerzo defensivo lo suficiente para eliminar el peligro de la inflación. Eso no es cierto. Necesitaríamos controles aun si la lucha en Corea cesara mañana mismo.

"La amenaza de una agresión comunista es internacional, y debemos hacerle frente con defensas mundiales. Estamos realizando un gigantesco programa de movilización que es absolutamente necesario para impedir que los gobernantes soviéticos inicien la tercera guerra mundial".

El Presidente norteamericano criticó duramente a los que se oponen a las medidas de control y se refirió en particular a la Asociación Nacional de Industriales y a "ciertos cabilderos que dicen que representan a los criadores de ganado". Al calificar de "cabilderos" a los representantes de la Asociación Nacional de Industriales dijo que estaban "repitiendo el tema" que en 1946, cuando recomendaron que se "eliminen los controles de precios y todo marchará perfectamente". Truman recordó los avisos a plana entera que publicó la Asociación Nacional de Industriales en 1946, diciendo que la eliminación de los controles garantizaría al país la abundancia de mercaderías a precios razonables, y dijo: "La Asociación Nacional de Industriales logró lo que quería en 1946, y entonces se produjo la mayor ola de aumento de precios que se recuerda en la historia moderna".

Refiriéndose a los representantes de la industria de la carne, que han estado pidiendo que se anule la orden de rebaja de precios dictada por el Gobierno, Truman dijo: "Estos cabilderos, lo que están haciendo, es amenazándonos, a todos nosotros, de que si no obtienen grandes utilidades a expensas de los consumidores no podremos comer carne, pero yo no creo que los ganaderos de este país vayan a la huelga contra su país y conciudadanos". El Presidente se refería a las amenazas de ciertos ganaderos, de no enviar vacunos a los mataderos, a menos que se derogue la orden de rebaja de precios.

Acuerdo de Gran Bretaña y EE. UU. sobre el Japón

LONDRES, 14. — (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores, anunció que Estados Unidos y Gran Bretaña han llegado a un "completo acuerdo" en sus negociaciones sobre el anteproyecto de tratado de paz con el Japón.

El anuncio se hizo poco después de terminar la entrevista entre el enviado especial del Presidente Truman, John Foster Dulles y el Ministro de Relaciones Exteriores británico, Herbert Morrison. Dulles y Morrison iniciaron las conversaciones hace diez días.

Dulles proyecta regresar en seguida a Washington con una copia del borrador del tratado sobre el cual se puso de acuerdo con Morrison y el cual debe ser sometido ahora a la aprobación del Gobierno de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Los funcionarios británicos declararon que el borrador aprobado incluye "disposiciones esenciales" para restablecer al Japón como un estado soberano e independiente.

El anuncio del Ministerio de Relaciones Exteriores decía que tanto Gran Bretaña como Estados Unidos esperan que Rusia firme el tratado de paz con el Japón, pero agregaba que los gobiernos de ambos países "no pueden aceptar la continua insistencia del Gobierno soviético en cuanto a que el tratado debe ser preparado en una reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, Reino Unido, Unión Soviética y China".

El comunicado expresaba la esperanza de que la redacción final del tratado de paz pueda comenzar después de consultarse a otras potencias que participaron en la guerra con el Japón, siempre que el borrador actual sea aprobado.

TIROTEO ENTRE...

(De la primera página)

friega. La huelga estudiantil, que debía haber terminado ayer, fué continuada por sus dirigentes, debido a la prisión de 50 estudiantes.

Universitarios de Rosario, la segunda de las ciudades argentinas, efectuaron una huelga de solidaridad con los de Buenos Aires. Noticias llegadas de Rosario dicen que un alumno fué detenido a raíz de una escaramuza de menor importancia con la fuerza policial.

Mientras tanto, las autoridades universitarias han dispuesto que los estudiantes se abstengan de actividades ajenas a sus tareas estudiantiles y anunció que todos aquellos que sean encontrados culpables de contrariar estas disposiciones serán expulsados de todas las Universidades del país, sin que sean de nuevo admitidos en lo futuro.

BUENOS AIRES, 14. (U. P).— En un comunicado de tono violento la Confederación General del Trabajo previene que puede derramarse sangre y pueden levantarse horcas en Argentina.

El comunicado fué dado a la publicidad después que los diarios peronistas "Crítica" y "Democracia", anunciaron la existencia de un supuesto complot reaccionario imperialista, para derrocar al Gobierno del Presidente Perón.

La Confederación del Trabajo dice que "la clase trabajadora está pronta a defender sus derechos en todos los frentes y con todos los medios, cualquiera que sea la fuerza a que tenga que hacer frente".

Añade que la Confederación ha estado vigilando "las nefandas maniobras de los enemigos de la revolución justicialista". Dice más adelante que "los políticos desprestigiados, elementos desplazados, representantes de ideologías extremistas y sobre todo, los agentes del imperialismo, que han visto arruinado su negocio, como consecuencia de nuestra independencia económica, se han dado la mano en un infame maridaje para luchar contra el actual régimen".

Añade que esos elementos han recurrido a "las calumnias, rumores, intrigas, injustificadas huelgas, sabotaje y falsos movimientos estudiantiles".

Afirma que los acontecimientos muestran "la existencia de un plan, perfectamente preconcebido y audazmente ejecutado para tratar de derrocar el régimen existente y destruir las conquistas de los trabajadores".

BUENOS AIRES, 14. (U. P).— En 37 fábricas de Buenos Aires hubo paros espontáneos de 10 mintuos especialmente en las metalúrgicas y textiles, en protesta contra los grupos anti-argentinos y anti-obreros a que se refirió la nota de la Confederación del Trabajo y los artículos de "Crítica" y "Democracia".

Manifestación a Gainza Paz, ofrecen uruguayos

MONTEVIDEO, 14 (U.P).— El señor Alberto Gainza Paz, propietario de "La Prensa", de Buenos Aires, asistirá mañana a las 6.30 P.M. a un acto en honor de "La Prensa", dedicado por el Círculo de la Prensa del Uruguay, al que asistirán también representantes de los periódicos locales.

La ceremonia se celebrará en el Ateneo y consistirá en un acto público de carácter académico que constituirá un homenaje general al periodismo argentino y particular a "La Prensa".

Los oradores en sus discursos adherirán a la actuación de los periodistas libres argentinos, especialmente a los pertenecientes al diario "La Prensa".

Victoria de Guimard en 8.a rueda del torneo de ajedrez de Wertheim

NUEVA YORK, 14 (UP). — Carlos E. Guimard, de Argentina, derrotó a George Kramer, de Estados Unidos, en 76 jugadas, en la octava rueda del Torneo Internacional de Ajedrez de Wertheim.

Otro argentino, Miguel Najdorf, empató con Israel A. Horowitz, ex campeón de Estados Unidos.

Bélgica embarga armas destinadas a la China

NACIONES UNIDAS, 14 (U. P.)— Bélgica informó a la NU que estaba dando estricto cumplimiento al embargo de materiales estratégicos con destino a China Roja, y Corea del Norte.

Este es el primer país que responde a la consulta hecha a los diversas miembros de la NU, acerca del citado embargo.

Nacionalistas recogieron a tripulantes de un barco panameño hundido en China

TAIPEI, Formosa, 14 (UP).— Noticias sin confirmación dijeron que los tripulantes del barco panameño "Bust", que se hundió frente a las costas de Chekiang, últimamente, llegaron al puerto de Keelung.

Las autoridades navales nacionalistas no han dado detalles acerca de estos tripulantes. Estos dijeron que los había abordado una embarcación armada, la cual los obligó a dirigirse a los bajos de la isla de Tachiu, al sur de Chusang.

Una fuente digna de crédito, sin embargo, informó que se trataba de un junco armado nacionalista y dotado de un cañón el que abordó al "Bust". Añadió que toda la tripulación y carga del citado barco fueron rescatados por guerrilleros nacionalistas.

15 muertos en asalto de una aldea por los rebeldes de Indonesia

JAKARTA (Indonesia), 14 (U. P.)— Quince personas resultaron muertas a raíz de un asalto que realizado por una banda de 300 insurgentes contra la aldea de Adrjasari, en el Estado de Bandung.

La policía sostuvo un encuentro con dichos elementos durante tres horas esta madrugada. Unas 2.000 personas se han visto obligadas a evacuar la mencionada localidad a consecuencia de este ataque.

DEFUNCION

Comunicamos a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestro querido deudo,

MARIA HENSELER vda. de PUCHI

Sus funerales se efectuarán el sábado 16, a las 10 horas, en el Cementerio General. El cortejo partirá del Hospital de Carabineros.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la sepultación de los restos en el Cementerio del Almendral, de nuestro querido don

ALIRO TOMAS de la FUENTE

(Q. E. P. D.)

Hacemos especialmente extensivos estos agradecimientos al mando, oficialidad y tropa del Regimiento Yungay, Brigada de Boy Scouts de la misma Unidad, y delegaciones de las siguientes instituciones deportivas de Putaendo: Cruz Deportivo Putaendo, Deportivo Orolongo, Club Deportivo Patria.

La familia

San Felipe, junio de 1951.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, don

GILBERTO CALDERON HERRERA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las ... horas desde su casa habitación Paredones N.o 815, (por Gamero).

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, cuñado y tío, don

JUAN ALBERTO CONCHA SAAVEDRA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde su domicilio, Santa Elena 1624, a las 16 horas.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, que en vida fué un ejemplo de virtudes, señora

JULIA BASCUÑAN de B.

(Q. E. P. D.)

El cortejo partirá hoy viernes desde su casa habitación, Arturo Gutiérrez 1737, a las 11.30 horas.

Sus hijos

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable papacito, don

JUAN A. CONCHA SAAVEDRA

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Santa Elena 1624, a las 16 horas.

Sus hijos: Fresia, Irma y José Concha González

DEFUNCION

Ha fallecido en Constitución nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

SANTIAGO BARRUEL HOWARD

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo, padre, suegro y abuelito, don

ABRAHAM SASSO GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General mañana sábado 16 del presente, a las 10 horas, partiendo el cortejo de la Parroquia Nuestra Señora de los Dolores, donde se oficiará una misa de cuerpo presente, a las 9 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia

etenidos 19 británicos en aeropuerto de Abadán

tretanto, se han iniciado ferencias entre iranios itánicos; hay ultimátum

HERAN, 14 (UP).— (Por EDGARD CLARK).— En los mo... en que subsiste una tirantez entre Irán y Gran Bretaña ...nacionalización del petróleo, el Gobernador de la provincia ...stan informó al Primer Ministro Mohammed Mossadegh, ...detenido a su llegada en avión al aeródromo de Abadán, ...tes de Londres, a 19 súbditos británicos, a los cuales se ...haber entrado ilegalmente al país.

...tra parte, el Gobierno ...smintió categóricamen... ...rsiones de que la Unión ...había concentrado 14 ...es de tropas en la fronte... ...del Irán donde está la ...de Azerbaijan. Se sa... ...desmentido fué hecho ...que esferas soviéticas ...rán informaron a las au... ...iranias acerca de esa ...concentración de fuer-

...nto a la detención de ...ánicos, el Gobierno de ..., Amir Alai, dijo que ...de los detenidos habían ...ayer y cinco hoy en dos ...británicos. Añadió que ...habían quedado alojados ...gilancia en el cuartel ge... ...del Gobernador militar. ...sino, Alai conferenció ...gerente de la Anglo-Ira... ...Company en Irán de ...informa que ha acepta... ...una jira por los yaci... ...petrolíferos de Abadán ...con la comisión oficial ...que tiene a su cargo la ...del petróleo.

...Embajador norteamerica... ...y Grady conferenció, con ...der de urgente, con Mos... ...debido al temor que los ...causados por las tri... ...el sur del Irán pueden ...las negociaciones anglo... ...sobre el petróleo y pro... ...crisis internacional. ...Alai exhortó a los ira... ...guardar calma y las au... ...policiales aseguran ...tienen fundamento los ...de posibles incidentes.

...spera que comiencen hoy, ...Ministerio de Hacienda, las ...aciones entre británicos e ...sobre la nacionalización ...óleo, Irán está represen... ...por la comisión de cinco ...presidida por el Minis... ...Hacienda, Mohammed Alí ...y Gran Bretaña por ...altos funcionarios y do... ...técnicos.

...ces que la delegación ira... ...pedirá a los representantes ...que ordenen a la ge... ...de la empresa en Adan ...entregue las instalaciones ...misiones del Gobierno y ...un bando donde puedan ...regalías del petróleo. ...pone que el 25 por ciento ...regalías serán para com... ...a la Anglo-Iranian Oil ...y el resto será para el ...

...mismo tiempo, algunos dia... ...locales publicaron noticias ...firmadas sobre la concen... ...de fuerzas británicas en ...cercanos a Irán, así como ...Embajador soviético Iván ...informó al Ministro ...laciones Exteriores iranio ...Kazemi que las concen-traciones de tropas rusas en las fronteras iranias eran sólo para ejercicios de paracaidistas.

En una fuente digna de fe se anunció que el empleado consular norteamericano Stewart Smith fué herido levemente detrás de la oreja izquierda por un desconocido, cuando Smith pasaba en automóvil por el barrio armenio en Julfa. Se cree que el atacante es comunista o sufría de enagenación mental.

Posteriormente, se informó que se había celebrado la primera conferencia entre los representantes del Gobierno iranio y británicos. El jefe de la delegación británica, Norman Seddon, anunció que casi inmediatamente de iniciada la primera reunión, los iranios formularon un ultimátum a los británicos, los que contestaron el domingo.

Seddon se negó a decir si la decisión de aceptar o rechazar el últimátum será tomada por Londres o por la delegación, pero que de todos modos Londres será informado. También declaró que no había sorprendido a los británicos ese ultimátum y que los iranios dijeron que las negociaciones dependían de la respuesta británica. Añadió que durante una hora que duró la conferencia, los británicos no lograron que los iranios aclarasen bien sus puntos de vista.

BLOQUEO DE BERLIN INTENSIFICA RUSIA

BERLIN, 14.— (UP).— Los soviéticos han desafiado las amenazas de los Aliados Occidentales de tomar represalias, y han hecho más estrictas sus medidas restrictivas económicas contra Berlín.

Estas medidas han dañado considerablemente las importaciones hacia Berlín al igual que sus exportaciones.

La Policía de Alemania Occidental dijo que su corresponsal del sector oriental, había confiscado esta mañana mercaderías por un valor de 95 000 marcos, procedentes del sector alemán occidental, y que eran transportadas por la supercarretera.

A la vez, los rusos han bloqueado todas las mercaderías que salen de la ciudad hacia la zona soviética, las que constituyen casi el 50 o|o de las exportaciones que vienen de Alemania Occidental.

Los rusos han respondido de esta manera a las amenazas que les formularon los aliados de tomar ellos idénticas medidas restrictivas en caso que los primeros mantuvieran en vigencia su bloqueo a Berlín.

Los funcionarios alemanes occidentales y aliados cancelaron sus conversaciones proyectadas para un nuevo convenio comercial con la zona soviética, y dijeron que las medidas rusas eran "una abierta violación" de los acuerdos negociados en Nueva York y París para poner término al bloqueo pasado a Berlín.

GABINETE FORMO DE VALERA EN IRLANDA

DUBLIN, Irlanda, 14.— (UP). — Eamon de Valera, quien volvió al poder, mediante un escaso margen de votos, designó un nuevo Gabinete y con gran sorpresa para todos, renunció a la Cartera de Relaciones Exteriores, que siempre reservó para sí durante los 16 años que estuvo en el Poder hasta 1948.

De Valera dió la Cartera de Relaciones Exteriores a uno de los más altos dirigentes del Partido Fianna Fail, Frank Aiken.

Ministro de Salubridad y Bienestar Social fué nombrado Jim Ryan. En Industria y Comercio, Sean Lemass, quien también ocupará el cargo de Vicepremier.

Los demás cargos ministeriales fueron distribuídos como sigue: Hacienda, Sean McEntee Agricultura, Tom Walsh; Defensa, Oscar Traynor; Justicia, Gerry Boland; Educación, Sean Moylan; De Interior, Patrick Smith; Correos y Telégrafos, Erskine Childers; Tierras, Tom Berrig.

De Valera anunció que no era probable que hubiese futuros cambios, después de esta composición ministerial.

HUELGA NACIONAL DEL TRANSPORTE EN ITALIA

ROMA, 14 (UP).— Los sindicatos comunistas y no comunistas del transporte efectuaron hoy una huelga nacional de dos horas, paralizando los servicios de autobuses, tranvías y trolebuses en todo el país, como protesta por los bajos salarios.

Al mismo tiempo, los sindicatos dispusieron la realización de una serie de huelgas adicionales en todo el país, por tres horas el sábado, por cuatro horas el domingo y "terminando con un paro general" de 48 horas en toda Italia, el 21 y 22 de junio.

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 14.— (UP).— La Reconstruction Finance Corporation anunció la rebaja de cinco centavos por libra en el precio del estaño vendido a los usuarios industriales norteamericanos.

CIUDAD DEL CABO, 14 (U. P.)— El barco escuela "Almirante Saldanha", llegó a este puerto, siendo la primera nave brasileña que llega al país desde que un barco de guerra del Brasil estuvo aquí en 1887.

NUEVA DELHI, 14 (U. P.)— Círculos oficiales dijeron hoy que han llegado ya tantas provisiones de trigo desde Argentina, Estados Unidos, Canadá y Australia, que ya no hay espacio en los muelles para almacenar más.

TRENTON (Nueva Jersey), 14 (U. P.)— Dos de seis negros acusados de robo y asesinato del dueño de un negocio de esta ciudad, fueron declarados culpables de asesinato en primer grado. Los otros cuatro fueron absueltos.

LONDRES, 14 (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Herbert Morrison emplazó al "Pravda", órgano del Partido Comunista, a entrevistarlo a él y al Primer Ministro, Clement R. Attlee, y a publicar lo que puedan decir.

NUEVA YORK, 14.— (UP).— Llegó a este puerto, en su viaje inaugural, el nuevo barco estatal argentino "Río Tunuyan", trayendo a su bordo sesenta pasajeros.

NUEVA YORK, 14.— (UP).— Milton C. Lightner, presidente de la "Singer Manufacturing Company", que fabrica máquinas de coser, anunció, al celebrarse el centenario de la empresa, que se ha iniciado la construcción en Brasil, de su 15.a fábrica, la primera en Sudamérica.

OTTAWA, Canadá, 15.— (UP).— El Ministro de Producción para la Defensa, C. D. Howe, declaró que los diarios de América del Norte deben prepararse para sufrir "algunas reducciones" en los abastecimientos de papel para diario a fin de que los aliados de Canadá y Estados Unidos puedan obtener "por lo menos, cantidades mínimas de papel".

ECONOMISTAS PARA AMERICA LATINA PREPARARA LA CEPAL

CIUDAD DE MEXICO, 14.— (UP).— En vísperas de terminar su cuarta reunión, la Comisión Económica para América Latina, de la NU, aprobó varias ponencias sobre comercio, desarrollo económico, inmigración, conservación de recursos no agrícolas, etc., de los países latinoamericanos.

La CEPAL encomendó a su secretario ejecutivo Raúl Prebisch, argentino, la tarea de establecer un centro de preparación de especialistas en el desarrollo económico de América Latina.

Al mismo tiempo, recomendó a los Gobiernos miembros que trasmitan sus puntos de vista al respecto. Aprobó asimismo una ponencia que pide a los distintos países la utilización, en grado máximo, de los medios de ayuda técnica para el desarrollo económico que ofrecen las Naciones Unidas, para lo cual los países deberán avaluar sus necesidades en tal sentido.

PRECAUCIONES EN FRANCIA ANTE LA LUCHA ELECTORAL

PARIS, 14.— (UP).— (Por Joseph W. Grigg).— Esferas autorizadas informaron que el Gobierno francés ordenó a la policía que tome "medidas extraordinarias" de precaución para impedir que ocurran choques entre los comunistas y los partidarios del general Charles De Gaulle después de las elecciones generales que se celebrarán el domingo.

Las autoridades ordenaron que se mantengan en estado de preparación a las poderosas fuerzas de policía, después que los comunistas lanzaron una serie de acusaciones en el sentido de que De Gaulle y sus partidarios proyectaban concentrarse con "carros blindados" en la Avenida de los Campos Elíseos, el lunes por la tarde.

El órgano oficial del Partido Comunista francés "L'Humanité" dijo que los partidarios de De Gaulle actuarían con el apoyo de Jean Haylot, prefecto de policía de París.

Esferas de la policía se negaron a revelar las medidas de precaución tomadas, pero las calificaron de "extraordinarias". Eso quiere decir, indudablemente, que millares de miembros de la policía y de la Guardia Republicana estarán preparados para evitar un choque entre los comunistas y degaullistas.

Los comunistas basaron sus acusaciones en las palabras con que De Gaulle terminó su reciente discurso de la campaña electoral en el que dijo: "Os cito para los Campos Elíseos el 18 de junio".

Los degaullistas rechazaron las acusaciones de los comunistas y dijeron que lo único que se proponen hacer ese día, aniversario del llamamiento hecho por De Gaulle desde Londres en 1940 al pueblo francés para que continuara la lucha, es desfilar como todos los años hasta el cementerio de Mont Valerien para rendir homenaje a los héroes de la resistencia.

La posibilidad de choques entre los comunistas y degaullistas es la única amenaza grave que ha surgido en esta campaña electoral para los 627 asientos en la Asamblea Nacional.

HALLARON EN CANAL DE LA MANCHA AL SUBMARINO AFFRAY

LONDRES, 14 (U. P.)— El submarino británico naufragado "Affray", fué hallado a 80 metros de profundidad en el Canal de la Mancha, a 37 millas de distancia de donde se sumergió por última vez el 26 de abril, con 75 oficiales y marineros a bordo.

Un buzo informó que pudo distiguir el nombre de Affray claramente en el costado del sumergible que descansa derecho en el fangoso fondo del 'Hoyo de 'Hurd", conocido y temido mucho tiempo como la "tumba de los submarinos".

El 19 de abril se abandonó toda esperanza de salvar a los tripulantes después de una búsqueda por el Canal de más de 50 embarcaciones y docenas de aviones sin encontrar rastro alguno.

Las causas del hundimiento todavía están envueltas en el misterio. Un representante del Almirantazgo, dijo que no podrán determinarse, hasta que el submarino sea extraído, y se admite que ésta será una labor tremendamente difícil dada la profundida a que se halla.

Está en el extremo norte del "Hoyo", y si se hubiera hundida una milla más al sur, estaría a más de 150 metros de profundidad en una zona usada para descartar explosivos. Si no está demasiado averiado, quizás se intente llenarlo de aire compromido para hacerlo flotar hasta la superficie. También hay la posibilidad de emplear buques para levantarlo o intentar aprovechar la marea propicia.

Rechaza Canadá rebaja en precios del papel

MONTREAL, 14 (U. P.)— El Gobierno canadiense rechazó la petición de Estados Unidos, para que anulara el reciente aumento de 10 dólares por tonelada de papel de periódicos dispuesto por la Canadian Newsprint Company, y por otras empresas fabricantes de papel.

El rechazo está contenido en una carta del R. M. Fowler, jefe de la Sección Pulpa y Papel del Departamento de Producción para la Defensa, Michael V. Disalle, jefe de estabilización de precios de Estados Unidos.

Fowler dijo que el aumento de 10 dólares fué aprobado por el Gobierno, "en bien de la industria y entrará en vigencia el 1.o de julio, tal como fué anunciado.

CABALLO FRANCES GANO LA COPA DE ORO DE ASCOT

ASCOT HEATS, Inglaterra, 14. — (UP).— En la tercera reunión hípica efectuada en esta ciudad, en la que se disputó un trofeo de oro y un premio de 5.100 libras esterlinas, llegó primero el caballo francés "Pan II", de propiedad de E. Constants, conducido por el jinete Tom Gosling.

Segundo llegó "Colonist II", de propiedad de Winston Churchill y en el tercer lugar, otro caballo francés, del Barón Guy de Roshschild.

Disputaron la carrera 11 competidores.

Aumentan adictos a las drogas entre escolares de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 14 (U.P).— Una muchacha de 16 años confesó que comenzó a tomar drogas a los 13 años y se convirtió en adicta al cabo de un año y terminó robando y dedicándose a la prostitución para poder comprarlas.

Su declaración no fué hecha personalmente ante el tribunal investigador, sino mediante un disco fonográfico en el que se reprodujo su confesión al fiscal general del estado Nathaniel Goldstein. El procedimiento se empleó para evitar su comparecencia ante el público que llenaba la sala del tribunal.

El Gobernador Tomás Dewey ordenó la investigación después que la policía de la ciudad de Nueva York informó que calculaba que uno de cada 65 estudiantes de escuela superior era adicto a las drogas.

La señora Doris Clark, Jefe de la sección libertad condicional de la Corte de lo Criminal, declaró que en la primavera del año pasado comenzó a aumentar el número de adictos a las drogas entre los sometidos a libertad condicional y que a fines de ese año, 61 adictos comprobados eran menores de 21 años. Agregó que los adolescentes, al revés de los adultos, se reúnen en grupo para usar las drogas.

El doctor Thomás A. González, jefe de médicos forenses de Nueva York, declaró que el número de muertos por el uso excesivo de las drogas, había aumentado de 19 en 1947 a 56 en 1950, y que de 22 muertos en ese año, ocho eran menores de 21 años.

Bajas en Wonsan causó bombardeo de fragata colombiana "A. Padilla"

TOKIO, 15 (U.P.).— La fragata colombiana "Almirante Padilla" y dos barcos de guerra norteamericanos dieron cuenta de 50 bajas comunistas y la destrucción de cinco barcas de cuarenta pies después del bombardeo del jueves contra el puerto de Wonsan.

En otro lugar de la costa Este, los destructores "Rush" de EE.UU. y "Sioux", de Canadá, dieron muerte a trescientos rojos. Las operaciones de bloqueo y despeje de minas en ambas costas de la península coreana continúa en forma habitual.

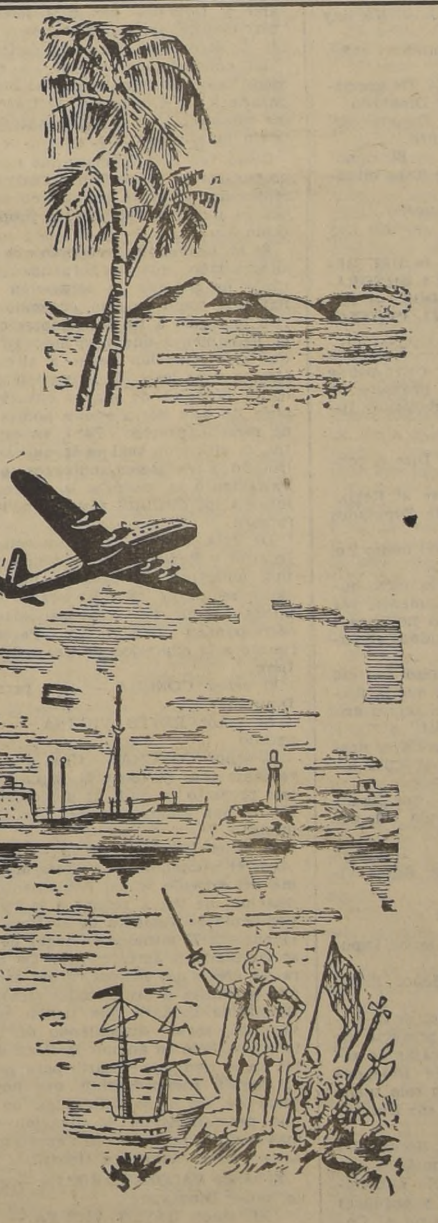
...ACION ECONOMICA ...CIAS. SALITRERAS ...ENAS SE PUBLICO

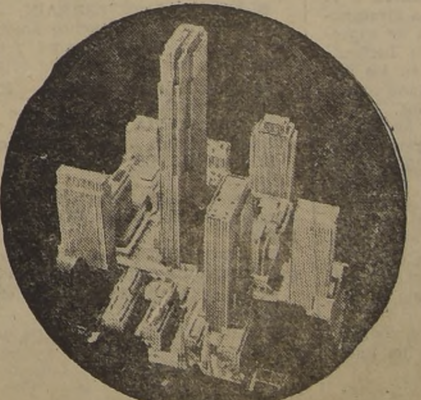
...NDRES, 14 (U.P.).— La ...añía salitrera Anglo Lau... ...publicó su informe econó... ...anual que revela que las ...ades de la compañía sali... ...anglo-chilena fueron de ...libras esterlinas en 1950 ...de la Lautaro Nitrate ...any Limited ascendieron ...77.758 libras esterlinas. ...comparación el informe ...que en 1941 las utilidades ...salitrera anglo-chilena fué ...libras esterlinas y de la ...Nitrate de 1.940 libras ...nas.

...capital por acciones de la ...es actualmente de ...dólares norteamerica... ...El informe menciona entre ...directores de la Compañía ...Frank Guggenheim, de ...York; a Paul Frederick ...de Altadena, California; ...Alfred Guggenheim, ...de la Kennecott Copper ...en Nueva York; ...Campos Menéndez; En... ...Valenzuela y Jorge Vidal, ...de Santiago, y a Al... ...ward Thiele, también ...Kennecott Copper Corpo-...

...forme dice que "el pro... ...Guggenheim ha demostrado ...gran importancia para ...del nitrato chilena, ...actualmente las oficinas ...María Elena y Pedro de Val... ...funcionando en ge... ...capacidad y su pro... ...total asciende aproxi... ...a 1.200.000 toneladas ...por año".

...forme agrega que la ...posee más del 90 por ...del capital en acciones ...de una compañía chi... ...Sociedad Chilena de Pu... ...y Comercio. sociedad ...que posee y publica dos ...uno en Antofagasta y ...Tocopilla, Chile"..





LA PROXIMA

Semana en LA VOZ de los EE.UU.

Programas en Español

Recorte esta columna y consérvela para toda la semana

MEJORES FRECUENCIAS PARA SANTIAGO en Onda Corta:
19 Metros — 15.33, 15.27 y 15.13 megaciclos.
25 Metros — 11.83 y 11.71 megaciclos.
31 Metros — 9.70 y 9.53 megaciclos.

VIERNES, JUNIO 15

P. M.

8.00 Noticias. Roberto Vincentelli.
8.15 Música de siempre. T. Tucci.
8.30 Comentario. Vicente Tovar.
8.40 Charla filatélica. Pablo Frontaura.
8.45 La ciencia en la vida diaria. Tito Arriagada.
8.55 Calidoscopio norteamericano. Ruelas Núñez.
9.00 Fin de la primera transmisión.
10.00 Noticias. H. Solano.
10.15 Discódromo del aire. P. Ruelas Núñez.
10.30 Comentario.
10.40 Charla filatélica. Pablo Frontaura.
10.45 Al margen de las noticias M. Machuca.
10.55 Resumen de noticias.
11.00 Fin de la transmisión.

SABADO, JUNIO 16

P. M.

10.00 Noticias. H. Solano
10.15 "Hit Parade" (Repetición).
10.45 La vida en los EE. UU. (Repetición).
10.55 Resumen de noticias.
11.00 Fin de la transmisión.

DOMINGO, JUNIO 17

P. M.

8.00 Noticias.
8.10 Resumen de la semana.
8.15 Música sinfónica. T. Tucci.
8.45 Preguntas y Respuestas. Tito Arriagada.
8.55 Resumen de noticias.
9.00 Fin de la primera transmisión.
10.00 Noticias. H. Solano.
10.10 Resumen de la semana.
10.15 Música sinfónica. (Repetición).
10.45 Entre Uds. y nosotras. T. Losada y E. Díaz.
10.55 Resumen de noticias.
11.00 Fin de la transmisión

LUNES, JUNIO 18

P. M.

8.00 Noticias. Roberto Vincentelli.
8.15 Por el mundo de la opereta. T. Tucci.
8.30 Comentario. Carlos Videla.
8.45 Entrevistas.
8.55 Calidoscopio norteamericano. P. Ruelas Núñez.
9.00 Fin de la primera transmisión.
10.00 Noticias. H. Solano.
10.15 Discódromo del aire. P. Ruelas Núñez.
10.30 Comentario.
10.45 La semana artística en los EE. UU. E. Díaz.
10.55 Resumen de noticias.
11.00 Fin de la transmisión.

MARTES, JUNIO 19

P. M.

8.00 Noticias. Roberto Vincentelli.
8.15 Música instrumental en los EE. UU. T. Tucci.
8.30 Comentario. Vicente Tovar.
8.40 Deportes. Luis Alcívar E.
8.45 La vida en los EE. UU. Rafael Carvajal.
8.55 Calidoscopio norteamericano, P. Ruelas Núñez.
9.00 Fin de la primera transmisión.
10.00 Noticias. H. Solano.
10.15 Música.
10.30 Al margen de las noticias. M. Machuca.
10.40 Deportes. Luis Alcívar E.
10.45 La vida en los EE. UU. (Repetición).
10.55 Resumen de noticias.
11.00 Fin de la transmisión.

MIERCOLES, Junio 20

P. M.

8.00 Noticias. Roberto Vincentelli.
8.15 Cantantes populares. T. Tucci.
8.30 Comentario. Carlos Videla
8.45 Salud para todos. Dra. D. Canals.
8.55 Calidoscopio norteamericano. P. Ruelas Núñez.
9.00 Fin de la primera transmisión.
10.00 Noticias. H. Solano.
10.15 Discódromo del aire. P. Ruelas Núñez.
10.30 Comentario.
10.45 Salud para todos.
10.55 Resumen de noticias.
11.00 Fin de la transmisión.

JUEVES, JUNIO 21

P. M.

8.00 Noticias. Roberto Vincentelli.
8.15 Opera en los EE. UU. T. Tucci.
8.30 Comentario. Vicente Tovar.
8.55 Calidoscopio norteamericano. P. Ruelas Núñez.
9.00 Fin de la primera transmisión.
10.00 Noticias. H. Solano.
10.15 Música.
10.30 Comentario.
10.40 Preguntas y Respuestas. (Repetición).
10.55 Resumen de noticias.
11.00 Fin de la transmisión.

ENVIE ESTE CUPON para obtener el folleto bi-mensual de programas de "LA VOZ DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA" Servicio Informativo de los Estados Unidos de América. Embajada de los Estados Unidos. CASILLA 27-D., SANTIAGO

.... NOMBRE
.... DIRECCION
.... CIUDAD
.... PAIS

L. N.

CAMARA DE DIPUTADOS

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas 6.a y 7.a, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio del señor Contralor General de la República con el cual comunica haber cursado el decreto N.o 328, del Ministerio de Relaciones Exteriores, que nombra Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de 2.a Categoría, al señor Ricardo Boizard Bastidas, para que preste sus servicios como Ministro de Chile en Yugoeslavia.

2.o— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en el Honorable Senado, que concede ascenso a los sobrevivientes de la Campaña de 1879.

3.o— Una moción con la cual el Honorable señor Pizarro, don Edmundo, inicia un proyecto de ley que destina la cantidad de $ 430.000.000 para la Fundación Nacional de Paipote.

4.o— Cuatro presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los beneficios que se señalan:

Don Luis Prado Smith, nueva cédula de retiro;

Don Alfredo Díaz Díaz, pensión;

Don Eudocio Rivas Bon, y don Juan Guillermo Alarcón, reconocimiento de tiempo servido.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PETICIONES DE PREFERENCIA

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Puga Fisher ha solicitado la palabra para hacer una petición.

El señor CURTI.— Pido también la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo...?

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Claro!

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Puga Fisher.

El señor PUGA FISCHER.— Señor Presidente, por intermedio de la Mesa me permito solicitar el asentimiento de la Sala para que se puedan tratar durante el primer cuarto de hora de la presente sesión, los proyectos que figuran en los lugares 4.o y 5.o de la Tabla; ya que se trata de proyectos sobre los cuales, según mis informaciones, no va a haber discusión y que resuelven problemas de verdadero interés para la ciudad de Concepción y para la Comuna de Rauco...

El señor MARTONES.— No hay acuerdo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor CURTI— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Desgraciadamente, no hay acuerdo, señor Diputado.

El señor VALDEBENITO. — Después del segundo proyecto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Campos ha solicitado unos minutos para usar de la palabra.

El señor MEJIAS.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

2.—REFORMA DEL ARTICULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS. — SEGUNDA DISCUSION PARA EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objeto de la sesión de hoy, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto de reforma del artículo 36 del Reglamento Interior de la Honorable Cámara.

Boletín N.o 6.815.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto de acuerdo:

"**Artículo único.** — Introdúcense al Reglamento Interior de la Cámara de Diputados las siguientes enmiendas:

a) Intercálase a continuación del inciso 2.o, del artículo 36, el siguiente nuevo:

"Dos o más Partidos o Entidades, cuyo número de representantes, separadamente, sea inferior a doce Diputados, podrán juntarse y formar Comité, siempre que unidos, alcancen a lo menos a dicha cifra".

b) Intercálase en el actual inciso 3.o, del mismo artículo 36, que pasa a ser 4.o, la frase "en la forma establecida en el inciso anterior" entre las palabras "Comité" y "...y los Diputados"; asimismo, intercálase, después de la palabra "formar", el artículo indefinido "un".

c) Sustitúyese el guarismo "60" que figura en los incisos 1.o y 3.o, del artículo 110, por este otro "75".

El señor TAPIA (Presidente). — Diputado Informante es el Honorable señor Reyes Vicuña.

En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Tiene la palabra el Honorable señor Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente:

En la Comisión de Policía Interior de la Honorable Cámara se estudió un proyecto de algunos señores Diputados para tratar de regularizar la situación del Comité Independiente, que hoy día dispone de un solo turno en la Hora de Incidentes, porque sus Diputados forman un solo Comité.

Actualmente, como saben mis Honorables colegas, algunos Honorables Diputados que formaban parte del Comité Agrario Laborista se colocaron al margen de él, y entonces todos sus integrantes se incorporaron al Comité Independiente, que agrupa ahora a 39 Honorables Diputados de tendencias divergentes, que no tienen manera práctica de expresar su pensamiento en la Hora de Incidentes ni de hacer pesar su opinión en los importantes acuerdos que muy a menudo toman los Comités de los distintos Partidos.

Por esto es que la unanimidad de los miembros de la Comisión de Policía Interior estimó que era conveniente y de toda justicia regularizar esta situación, modificando para ello la redaccción del artículo 36 del Reglamento de la Honorable Cámara, en el sentido de permitir a los Partidos que integran el Comité Independiente y que no alcanzan a tener 12 Diputados, unirse con otros para enterar así el número exigido por el Reglamento o, inclusive, uno mayor.

La modificación que se propone introducir al artículo 36 consiste en agregarle un nuevo inciso que dice:

"Dos o más Partidos o Entidades, cuyo número de representantes, separadamente, sea inferior a doce Diputados, podrán juntarse y formar Comité, siempre que unidos alcancen a lo menos a dicha cifra".

El señor PUENTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor REYES VICUÑA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado Informante, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— ¿Por qué se ha empleado la palabra "Entidades", Honorable Diputado?

El señor REYES VICUÑA.— Actualmente el Reglamento la menciona. No sólo habla de Partidos, sino que de Entidades o Partidos, y la Ley de Elecciones también la emplea; no constituye, en consecuencia, una innovación respecto a las disposiciones vigentes.

Debo recalcar que aquí se supone la formación de Comités, agrupando a Partidos o Entidades que cuenten con menos de 12 Diputados, a fin de que, unidos, enteren dicha cifra y logren formar un Comité, evitándose así la prestación de Diputados de un determinado sector político a otro Partido.

Además, en el inciso 3.o del artículo 36 del Reglamento, que pasará a ser inciso 4.o, se hacen algunas modificaciones de redacción, con el fin de hacerlo concordante con la nueva disposición, que constituirá el inciso 3.o. Dichas modificaciones consisten en intercalar entre las palabras "Comité" y "...y los Diputados", la frase "en la forma establecida en el inciso anterior", y después de la palabra "formar", el artículo indefinido "un".

Actualmente el artículo 36 del Reglamento, dice: "Cada Partido nombrará un Comité, compuesto de un miembro por cada doce representantes que tenga en la Cámara".

"Se entiende por Partido, para los efectos de este Reglamento, las grandes entidades de carácter político, social o económico, cuyas autoridades directivas centrales hayan registrado su respectiva denominación ante el Director del Registro Electoral y que tengan como representación en la Cámara no menos de doce Diputados".

A continuación de este inciso 2.o, se intercala uno nuevo, que dice: "Dos o más Partidos o Entidades, cuyo número de representantes, separadamente, sea inferior a doce Diputados, podrán juntarse y formar Comité, siempre que unidos alcancen a lo menos a dicha cifra".

En seguida, vendría el inciso 4.o, que dice: "Todo Diputado está obligado a pertenecer a un Comité. Para este efecto, los Partidos o Entidades que no alcancen a tener la representación suficiente para formar un Comité —aquí se introduce una modificación— "en la forma establecida en el inciso anterior", y los Diputados Independientes, deberán juntarse y formar— acá otra modificación — "un" Comité, salvo que ingresen a los Comités de otros Partidos o entidades".

En consecuencia, vuelvo a repetirlo, las modificaciones introducidas al inciso 3.o, que pasaría a ser 4.o, serían: la frase "en la forma establecida en el inciso anterior" y el artículo indefinido "un".

Como ven Sus Señorías, las modificaciones propuestas al inciso 3.o actual, son solo de redacción, a fin de ponerlo en concordancia con el inciso nuevo que se propone colocar como 3.o

Es un hecho, que reconozco que es más bien desgraciado, que la actualidad política de Chile no permite la formación de grandes Partidos, como ha sido, entiendo yo, el espíritu que guió a los legisladores que dictaron el Reglamento que nos rige. Es de esperar que esta situación llegue a alterarse con el tiempo y se logre la formación de colectividades políticas de mayor envergadura, después de este período que podríamos llamar de reestructuración. Pero, en estos momentos, la situación real es la que estamos analizando y es lógico, entonces, que en este Parlamento se permita la expresión de sus ideas a los distintos sectores políticos que lo forman.

De esta manera, la Comisión de Policía Interior y Reglamento ha creído cumplir con una obligación al permitir que ese importante sector de esta Honorable Corporación pueda asumir las responsabilidades que le corresponden dentro del Parlamento, en cuanto a la expresión de sus opiniones se refiere.

El señor CONCHA.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor REYES VICUÑA. — Con todo agrado.

El señor CONCHA.— Creo que sería conveniente que Su Señoría explicara que con este proyecto en nada se menoscaba el tiempo de que ahora disponen los actuales comités:

El señor REYES VICUÑA.— Exactamente.

Por el momento, me he referido a la reforma del artículo 36 del Reglamento. A continuación me iba a referir a la parte correspondiente al aumento de la Hora de los Incidentes a 75 minutos en lugar de los 60 que se contemplan actualmente. De esta manera, se crean dos nuevos turnos semanales, lo que permitirá a los actuales sectores de esta Honorable Cámara que tienen sus tiempos vigentes, seguir disponiendo de los mismos tiempos. Sólo se amplía la Hora de Incidentes en el tiempo necesario para permitir que el Comité Independiente, que hoy día dispone de un turno, disponga de tres turnos, permaneciendo la situación de los demás sectores de la Cámara exactamente igual a la que actualmente tienen.

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor REYES VICUÑA.— Con todo gusto.

El señor VALDES LARRAIN.— O sea, esta modificación afecta exclusivamente al grupo de Diputados Independientes y no tiene relación con los demás partidos políticos.

El señor REYES VICUÑA.— Exactamente; no tiene relación.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Ha terminado el señor Diputado Informante?

El señor REYES VICUÑA.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Meléndez.

El señor CONCHA.— Yo le había pedido una interrupción para aclarar un punto.

El señor MARTONES.— Déjelo empezar, primero.

El señor CONCHA.— Es nada más que para aclarar un punto.

El señor MELENDEZ.— Concedo una interrupción al Honorable señor Concha.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Meléndez, tiene la palabra el Honorable señor Concha.

SESION 8.a, ORDINARIA, EN JUEVES 14 DE JUNIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 18 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

El señor CONCHA.— En realidad, creo conveniente dejar bien establecido lo que ha manifestado el Honorable Diputado Informante en orden a que esta modificación no afectaría al tiempo de que actualmente disponen en la Hora de Incidentes, los demás Partidos políticos. El Reglamento entero de la Cámara está hecho para agrupar a los señores Diputados en grandes colectividades. Ese es su espíritu desde el principio al fin. Es muy lastimoso que algunos Partidos que ayer eran más grandes sean hoy más chicos. La verdad de las cosas es que el espíritu del Reglamento es el que he señalado. Pero no era esto lo que quería enunciar en estos momentos.

Me parece que esta modificación fácilmente podría afectar a los turnos de que actualmente disponen, por disposición reglamentaria, los Partidos políticos, pudiéndose formar tres turnos nuevos.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CONCHA.— Cómo no.

El señor REYES VICUÑA.— Tal como está planteada la modificación, sólo se agregarán dos turnos, pues actualmente ya tiene uno el Comité Independiente.

El señor CONCHA.— ¿Y si los minutos no se aumentan?

El señor REYES VICUÑA.— El tiempo aumenta de sesenta minutos a setenta y cinco, o sea, un cuarto de hora el día martes y otro cuarto de hora el día miércoles.

El señor OJEDA.— En vez de una hora, la Hora de Incidentes durará una hora y cuarto.

El señor CONCHA.— Sólo quería que se aclarase este punto. No se trata de pelear...

El señor MARTONES.— No habría por qué

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, me voy a referir, en general, a la necesidad que existe, y que cada día se hace más notoria, de reformar en toda su amplitud el Reglamento de la Honorable Cámara, no sólo en el punto que hoy nos preocupa, que es de suma justicia, por lo que contará con mi voto favorable, sino en numerosos otros aspectos.

Cuando se discutió el aumento de la lista parlamentaria, fuí partidario de ese aumento. porque lo consideré justo y honrado y así lo declaré públicamente. Se hacía necesario, principalmente para los parlamentarios pobres; pues ello es un elemento indispensable para podernos manejar dentro de nuestros compromisos y obligaciones; pero debe supeditarse el goce de la dieta al cumplimiento estricto de los deberes de los Diputados. No es posible que Parlamentarios que permanecen seis meses o un año o más tiempo en el extranjero, sigan percibiendo la dieta.

Creo que de una vez por todas, nosotros debemos considerar que es el Estado el que nos está pagando por nuestro trabajo, y él debemos desempeñarlo a entera satisfacción del país y de la opinión pública.

De ahí, señor Presidente, que yo sea partidario de que los parlamentarios que permanezcan por más de seis meses fuera del país, pierdan el derecho a la Dieta. Otro tanto debe hacerse con los inasistentes continuos a sesiones. Yo creo que debemos legislar sobre este asunto...

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Debo dar cuenta a Su Señoría y a la Sala, de que, en la sesión de la Comisión de Policía Interior y Reglamento, en que se aprobó esta reforma del artículo 36 del Reglamento, se consideraron, además, diversos otros proyectos sobre esta misma materia, algunos de los cuales son muy completos.

La Honorable Comisión resolvió facultar al Presidente de la Cámara, para nombrar una Subcomisión, que se aboque, lo antes que sea posible, al estudio de todos estos proyectos de reforma de nuestro Reglamento.

El que habla, en uso de esta atribución que le fué concedida y que agradeció sinceramente por la confianza que ello significaba, designó a los Honorables señores Bustos, Concha y Smitmans, para que formaran dicha Subcomisión.

Quería informar a Su Señoría de estos hechos para demostrarle que nos hemos preocupado de diversas reformas del Reglamento de nuestra Corporación.

El señor MELENDEZ.— Agradezco la explicación del señor Presidente y dejo entregadas las ideas que he formulado a la consideración de esa Subcomisión.

También es conveniente que esa Subcomisión considere el caso de los Diputados que dejan a la Honorable Cámara sin quorum de votación estando dentro del recinto. A mi juicio, esta falta debe ser sancionada con una multa tres veces mayor que la que se aplica ahora al que no ha concurrido a una sesión que no se ha celebrado por falta de número, porque no es posible hacer oposición evitando que la Corporación se reúna, haciendo perder tiempo y lesionando los intereses del país.

Sin distinciones de Partidos, debemos legislar y fiscalizar dentro de este Hemiciclo el fiel cumplimiento de nuestros propios deberes. Eso es lo que corresponde.

Por eso creo que deben tener una sanción mayor aquellos Diputados que, estando dentro del recinto de sesiones, dejan sin número la Sala en el momento en que empieza la sesión. Y esto debe tener una sanción material, imponiéndose una multa mucho mayor que la corriente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego al Honorable Diputado circunscribirse a la materia en debate.

El señor MELENDEZ.— Por otra parte, no se determina, señor Presidente, la forma en que se va a designar el Presidente de este Comité y delegado suplente. A mí me parece que sería conveniente dejar establecido el procedimiento correspondiente en la reforma que se va a hacer del Reglamento, porque como en el Comité que se crea habrá varios partidos, seguramente se van a presentar dificultades para tal elección.

Me parece que en estos casos debe darse preferencia a los Partidos que tienen mayor número de representantes dentro del Comité.

Por lo demás, señor Presidente, sería desde todo punto de vista conveniente que los pequeños partidos políticos se agruparan y pasaran a formar parte de los grandes partidos; porque, si bien se mira, todos ellos tienen más o menos los mismos postulados; sólo se diferencian en el mayor o menor egoísmo o en la mayor o menor generosidad o interés que demuestran en la solución de los problemas nacionales o en el servicio a la colectividad. Todo será en bien del país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MELENDEZ.— Todos los partidos de nuestro país tienen sus finalidades muy parecidas, y sería una buena medida unirlos en lugar de estarlos dividiendo y formando numerosos partidos pequeños, que directa o indirectamente perjudican la buena administración del país.

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MELENDEZ.— Con el mayor agrado.

El señor MARTONES.— Fíjese Su Señoría en la monstruosidad que significaría el hecho que yo tuviera que hacerme conservador, liberal o radical...

El señor MELENDEZ.— Pero, podría hacerse democrático.

El señor MARTONES. — El Democrático también es un partido pequeño, Honorable Diputado.

El señor CONCHA.— Su Señoría puede seguir el ejemplo del Honorable señor Meléndez, que ingresó al Partido Conservador.

El señor MELENDEZ.— Pero con la independencia absoluta para opinar y para actuar conforme mi conciencia de hombre independiente.

El señor MARTONES.— Tendría que sentarme al lado del Honorable señor Lucio Concha. Muy honrado me sentiría, desde luego, pero nos separan profundas diferencias de doctrina.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Meléndez.

El señor MELENDEZ.— No sé, señor Presidente, en qué forma van a desarrollar su trabajo los nuevos Comités que se formen a raíz de esta reforma al Reglamento. Entiendo que lo harán en la misma forma que los demás Comités.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MELENDEZ.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás, Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— Respecto del funcionamiento de estos nuevos Comités, puedo manifesatr que se regirán por las mismas normas de los demás Comités, y, si el Reglamento no se ha modificado en este sentido para éstos, tampoco se ha modificado para los nuevos Comités.

El señor MELENDEZ.— Además, señor Presidente, entre los puntos en que a mi juicio debe modificarse el Reglamento, me parece también conveniente que debe limitarse el tiempo destinado a los homenajes que se rinden en la Corporación. En la actualidad, los homenajes ocupan gran parte de la sesión, y con frecuencia en ellos sólo se repiten los mismos conceptos que sobre idénticas materias ha publicado la prensa. También es conveniente que los discursos de homenaje sean breves y sencillos, y sólo se hagan en representación de los partidos con el menor número de oradores.

Otra materia digna de ser considerada en la reforma que se proyecta, señor Presidente, es la que se refiere a la incorporación de los señores Diputados a esta Cámara. A ella me referí poco después que presté juramento de estilo. Según el Reglamento, el Diputado promete o jura cumplir con su deber. Desgraciadamente, las promesas y los juramentos se hacen a cada momento en nuestro país, y pocas veces se cumplen. En estos casos, señor Presidente, el que jura debe jurar por Dios, y el que promete, debe prometer por su Patria. Esta es la única manera de darle mayor prestancia y solemnidad al acto.

Agradecería que la Comisión que va a ser designada...

El señor TAPIA (Presidente).— Ya está designada, Honorable Diputado.

El señor MELENDEZ.— ...o que está designada, tomara en cuenta las ideas que acabo de exponer.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Estoy en la inteligencia de que hay consenso de la Honorable Cámara para darle consagración reglamentaria al sistema de turnos que hasta este momento ha estado en aplicación.

Hasta ahora, sólo por acuerdos excepcionales adoptados —debo reconocerlo— gracias a la benevolencia de la Honorable Cámara, los Comités Agrario Laborista e Independiente han dispuesto de mayor tiempo que el que el Reglamento les concede.

No obstante, temo que la reforma reglamentaria a que estamos abocados no consagre el acuerdo respecto del cual me parece que hay unanimidad, sino que, por el contrario, crea ciertas dudas graves.

El Diputado que habla, en compañía del Honorable señor Lira, cree haber contribuído a este movimiento de reforma con una moción que aborda esta materia. Al proyectarla, nos correspondió estudiar el antiguo Reglamento de la Honorable Cámara, que es lo que en definitiva se trata de restablecer.

Absolviendo la pregunta que hacía el Honorable señor Concha acerca de cuántos Comités y cuántos turnos van a quedar en la Honorable Cámara, me atrevo a decir que no sabría contestarle a Su Señoría. ¿Por qué? Por lo siguiente: examinemos el caso del Partido Agrario, en función de la reforma que dice: "**Dos o más** Partidos o Entidades, cuyo número de representantes, separadamente, sea inferior a doce Diputados, podrán juntarse y formar Comité, siempre que unidos, alcancen a lo menos a dicha cifra".

Yo pregunto, señor Presidente: ¿cuántos Partidos Agrarios hay?

El señor SALUM.— Hay uno.

El señor ROGERS.— Hay uno solo, como me señala el Honorable colega.

El señor CONCHA.— Y otro Laborista.

El señor SALUM.— Agrario Labor[illegible]

El señor CONCHA.— Creía que Su Seño[ría] era laborista, no más.

El señor ROGERS.— Para los efectos [re]glamentarios, voy a hacer otra pregunta.

El señor TAPIA (Presidente).— Le r[uego] a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ROGERS.— Celebro mucho te[ner] que dirigirme a la Mesa; pero estoy hac[ien]dolo en forma interrogativa porque el H[ono]rable señor Concha había hecho una [pre]gunta y estaba dándole respuesta a travé[s de] la Mesa.

El señor TAPIA (Presidente).— Si a la [Me]sa no le parece mal... no es que a la [Mesa] le parezca mal. Su Señoría puede hacer [las] preguntas que desee al señor Diputado [In]formante o a la Mesa; pero la verdad es [que] no se sabe si Su Señoría está apoyando o [im]pugnando el proyecto...

El señor ROGERS.— En seguida lo [va a] saber Su Señoría.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede [con]tinuar Su Señoría.

El señor ROGERS.— Por mi parte [estoy] tratando de establecer qué es lo que di[ce el] proyecto de la Comisión de Policía que [pre]side el señor Presidente, lo que no es sen[cillo]. Lo cierto es que no me atrevo a decir [en] dónde lo estimo contradictorio con su p[ropó]sito original, por las razones que estoy d[ando].

En primer término, el Partido Agrar[io es] uno solo. ¿Cuántos Diputados tiene [este] Partido? —me pregunto a mí mismo, y [puedo] contestarme diciendo que tiene 14 Di[puta]dos. Y sigue teniendo 14 Diputados, p[orque] no ha cambiado, porque no hay otro Pa[rtido] Agrario inscrito en el Registro Electora[l, como] es el caso del Partido Conservador, que [obe]dece a dos inscripciones distintas. En [este] caso hay 14 Diputados amparados por l[a ins]cripción "Agrario Laborista". Lo únic[o que] han hecho estos Diputados es disolv[er su] propio Comité y renunciar, en la prácti[ca, al] derecho de tener Comité propio, por ra[zones] de orden interno.

Ahora bien, ¿cómo juega la nueva [dispo]sición, dentro del Comité Independient[e? De] la siguiente manera: estos 14 Diputados [agra]rios ingresan al Comité Independiente. [En]tonces me vuelvo a preguntar a mí m[ismo]: ¿cómo nos organizamos una vez que s[e ha]yan incorporado a nuestro Comité? El [Parti]do Agrario Laborista no puede salir [a for]mar un Comité propio, porque no le al[canza] la reforma, porque no se trata de "dos [o más] Partidos o Entidades cuyo número de [repre]sentantes sea separadamente inferior [a doce] Diputados". El Partido Agrario Lab[orista] tiene 14 Diputados. En consecuencia, a[l Par]tido Agrario no le alcanza la reforma. [O] mejor: a los Honorables Diputados ag[rario] laboristas no les alcanza la reforma [y, por] lo tanto, los 14 Diputados agrarios se[guirán] siendo independientes y figurando en [el Co]mité Independiente, y no pueden jun[tarse] separados formar Comité propio.

El señor MARTONES.— ¿Me permi[te una] interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROGERS.— Con todo agra[do].

El señor TAPIA (Presidente).— Con [la ve]nia del Honorable señor Rogers, tiene [la pa]labra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Veo en las [pala]bras de Su Señoría una contradicción[: dice] que Su Señoría sostiene que el Partido [Agra]rio Laborista esta integrado por 14 D[iputa]dos que deben continuar pertenecie[ndo al] Comité Independiente.

En esto hay una contradicción, por[que si] tiene 14 Diputados, jurídicamente ha[bla]... tiene perfecto derecho a tener un C[omité] propio y, en consecuencia, sus represe[ntan]tes no tienen por qué formar en el gr[upo de] Diputados del Comité Independiente.

El señor ROGERS.— Sí, Honorable [Dipu]tado, por lo siguiente: porque todo P[artido] que, teniendo derecho a tener Comité p[ropio] renuncia a ese derecho por los motivos [que le] vengan a bien, por otra disposición del [Regla]mento esos Diputados pasan a eso qu[e se ha] llamado alguna vez la "fosa común" d[el Co]mité Independiente.

El señor MARTONES.— Eso no lo di[ce] el Reglamento.

El señor ROGERS.— Tenga la bond[ad de] preguntárselo a la Mesa, Honorable Dip[utado].

El señor RIVAS (Secretario).— Eso l[o dis]pone el artículo 37.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede [con]tinuar el Honorable señor Rogers.

El señor ROGERS.— Señor President[e, es]toy tratando de expresar, en primer tér[mino], que lo que se pretende es dar tres tu[rnos:] dos turnos al actual Comité Independie[nte y] uno más a los Agrarios; pero estos tres [tur]nos se van a traducir en dos: el de los [Dipu]tados Socialistas y el saldo, el del actua[l Co]mité Independiente más los Diputados [Agra]rios-Laboristas, que no podrán instalar[se por] su cuenta —digámoslo así— porque no [les] alcanza la reforma. Ellos no son dos Pa[rtidos] con menos de 12 Diputados, sino un P[artido] con 14 Diputados. Podría pensarse que [el] saldo de Diputados independientes no[...] listas, más agrarios, podrían subdividir[se a] su vez en dos Comités; pero esto lo hac[e im]posible la segunda reforma reglamen[taria] que dispone que el excedente de Dipu[tados] independientes no puede formar dos [Comi]tés, sino que la reforma en discusión [obliga] perentoriamente a formar UNO solo; e[s de]cir, se agrega la expresión "UN" para i[ndi]car que el saldo de los Diputados independi[entes] podrá formar un solo Comité.

Esto es lo que en realidad va a ocurrir[: los] Diputados Socialistas alcanzan a tene[r...] Diputados y se van a instalar por su c[uenta] en un Comité Independiente. El rest[o del] Comité Independiente va a quedar co[nsti]tuído por los catorce Diputados Agrar[ios y] todos los demás, junto con nosotros lo[s ...]langistas, pasaremos a formar una n[ueva] "fosa común". Esto va a ser así, señor [Pre]sidente, porque —a mi juicio— los Diput[ados] agrarios sólo podrían volver a tener Co[mité] propio si los demás Diputados que nos v[amos] organizando les dejamos el saldo del C[omi]té Independiente. Sólo de esta manera [—re]pito— podrían tener los Diputados agr[arios] algo que pudiéramos llamar un Comité [pro]pio.

El señor MARTONES. —¿Me permite [una] interrupción, Honorable Diputado.

El señor ROGERS.— Me había pedido [una] interrupción el Honorable señor Reyes; p[ero] con todo gusto, se la concedo en primer lu[gar] a Su Señoría.

El señor MARTONES.— Muchas gracias. Señor Presidente, creo que el Honorable señor Rogers está equivocado, porque el artículo trigésimoséptimo del Reglamento dispone que los Partidos y los Diputados que no constituyan Comités, "pierden, en la persona de sus componentes, las facultades pertinentes que se otorgan por este Reglamento".

Pero esta disposición se refiere a aquellos Diputados que pertenecen a Partidos con menos de doce representantes en la Honorable Cámara, los cuales, en conjunto, deben constituir Comité. Los parlamentarios de un partido con más de doce diputados no pueden renunciar al derecho de nombrar un Comité, desde el momento que el Reglamento les señala como obligación la de pertenecer a un Comité. Por lo tanto, en mi concepto, es irrenunciable el derecho de estos Partidos a formar un Comité, especialmente en el caso del Partido Agrario, que cuenta con más de doce Diputados.

El señor ROGERS.— ¿Cómo se explica, entonces, a su juicio, que haya desaparecido el Comité Agrario?

El señor MARTONES.— Se lo voy a explicar. Esto corresponde sólo a la interpretación que han dado los Diputados de los distintos Comités de los Partidos al hecho de que cuatro Diputados del Partido Agrario comunicaran a la Mesa de la Honorable Cámara la resolución que habían tomado de no reconocer la directiva del Partido que preside don Fulano de Tal.

Y así, los miembros del Comité respectivo dijeron: "si estos señores Diputados no reconocen esta directiva del Partido, quedamos cuatro Diputados; luego, no hay Comité".

Esto, por consiguiente, es asunto de interpretación, pero no está en la letra del Reglamento. Y no puede haber sido el espíritu del Reglamento permitir que una minoría se disuelva en un Partido...

El señor CONTARDO.— Pero la letra del Reglamento tampoco obliga a permanecer en un Partido cuando uno no quiere.

El señor ROGERS.— La tesis del Honorable señor Martones me parece muy respetable; pero el hecho es que ella no ha prosperado en la Honorable Cámara; no la sostiene esta Mesa que nos dirige ni la sostuvo la Comisión de Comités Parlamentarios. Se ha entendido, como lo ha dicho el Honorable señor Contardo, que nadie puede obligar a un Diputado a pertenecer a un determinado Comité; que, en consecuencia, puede renunciar a él, renuncia que, sumada a otras, puede traer como efecto la caducidad del derecho de varios Diputados a tener Comité.

El señor MARTONES.— Lamento tener que interrumpir nuevamente a Su Señoría.

Pero, ¿cómo sostiene Su Señoría que nadie lo obliga

El artículo 36 del Reglamento dice claramente: "Todo Diputado está obligado a pertenecer a un Comité".

El señor CONTARDO.— Pero puede pertenecer al Comité Independiente.

El señor ROGERS.— Con mi opinión está el criterio invariablemente aplicado por la Mesa y por la reunión de los Comités: debido a la renuncia de cuatro señores Diputados agrarios, el correspondiente Comité de esta Honorable Cámara dejó de operar. Al ocurrir así, de este modo lo ha entendido la Mesa y nadie la ha censurado por ello, esos señores Diputados han pasado a integrar el Comité Independiente, aun cuando ése no sea el criterio del Honorable señor Martones.

Por lo tanto, me circunscribiré, aunque me refiera a la pregunta formulada por el Honorable señor Concha, y que es la que ubica y precisa este problema: ¿con cuántos Comités quedamos después de esta reforma?

Me atrevería a contestar en esta forma: los dos grupos parlamentarios socialistas, unidos, forman un Comité Socialista, y todo el resto, entendiendo por ello los catorce Diputados agrarios y los demás parlamentarios que estamos en el Comité Independiente, quedamos dentro de lo que ya denominé "fondo común".

El señor TAPIA (Presidente).— Aunque Su Señoría no me haga la pregunta, debo manifestarle que la situación no es como el señor Diputado la está expresando, pues el resto de los señores Diputados no-agrariolaboristas tiene derecho a formar otro Comité, de acuerdo con la reforma.

De modo que los señores Diputados de la Falange Nacional junto con los democráticos y los de otros Partidos de menor número, que en total suman doce, pueden formar otro Comité.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Siempre que la reforma sea aprobada.

El señor VALDES LARRAIN.— Exactamente.

El señor ROGERS.— Pero lo que acaba de manifestar el señor Presidente no se compadece con el inciso b) del artículo único del proyecto de reforma, porque dice que tendrán que formar un solo comité...

El señor MARTONES.— No, señor.

El señor ROGERS.— Yo pregunto: por esta reforma, ¿estamos obligados, los Diputados agrarios y el resto de los Diputados independientes, a formar un solo comité?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor. ¿Por qué?

El señor ROGERS.— Sí, señor Diputado, porque el proyecto lo dice así.

Por eso formulo indicación, y concreto aquí mis observaciones, para que esta palabra que es totalmente innecesaria, sea suprimida, no cree confusionismo y se aclare un poco el sentido preciso de la reforma.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría enviar su indicación por escrito a la Mesa.

El señor ROGERS.— Propongo sólo que se suprima la palabra final "un" de la letra b) del artículo único del proyecto de reforma.

Por último, como este proyecto, una vez que sea aprobado en general, como espero, más tarde, va a pasar a Comisión nuevamente con las indicaciones presentadas, podría entonces darse un plazo breve para mejorarlo.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa oportunamente solicitará el asentimiento de la Sala para enviar el proyecto nuevamente a Comisión.

El señor ROGERS.— He solicitado la supresión que indico, porque creo que así quedaría algo mejor el Reglamento.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, he formulado indicación para suprimir del proyecto de reforma la frase "o Entidades", porque decir "Partidos o Entidades" me parece que daría margen a dificultades desde el momento que el Reglamento sólo define lo que se entiende por "Partido".

El artículo 36 del Reglamento dice que se entiende por Partido "las grandes entidades...". Estimo que, desde que hay una definición reglamentaria, los acuerdos de la Honorable Cámara deben atenerse a ella, y decir simplemente, en el inciso a) del artículo único del proyecto: "Dos o más Partidas, cuyos números de representantes... etcétera".

El señor REYES VICUÑA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR. — Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— Tal como dije al explicar esta reforma, se han empleado los mismos términos que actualmente aparecen en el Reglamento.

Si Su Señoría lee el inciso tercero del artículo 36, podrá cerciorarse de que usa exactamente los mismos términos. En efecto, dice en su parte pertinente que los Partidos o entidades que no alcancen a tener la representación suficiente... etcétera. Se ha estimado necesario emplear esta terminología, no con un propósito oculto, sino para que el proyecto guarde concordancia con el Reglamento.

El señor MARTONES.— ¿Me permite una interrupción?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor García Burr, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, por nuestra parte no hay inconveniente para aceptar la modificación que va a proponer Su Señoría, pero entendemos que la expresión "partido o entidades" tiene por objeto guardar concordancia con la Ley General de Elecciones. De acuerdo con ella, puede ocurrir que alguna vez llegaran a esta Honorable Corporación no sólo representantes de los partidos políticos, sino también, de otras entidades. Pero no vamos a hacer cuestión sobre este punto, y por nuestra parte aceptaremos la modificación propuesta por el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Hoy otras observaciones, señor Presidente, que deseo formular y que me llevan a considerar prematuro el despacho de esta reforma, porque, en mi concepto, hay un vacío en ella. En efecto, no se dice cuantas veces van a poder formarse estos Comités en cada período, en cada legislatura.

Pongamos por caso, que se forma en este momento un Comité con los nueve Diputados agrariolaboristas y los tres falangistas; en total doce Diputados. El día de mañana, la Falange Nacional decide dejar sin Comité a los nueve Diputados agrariolaboristas y de la noche a la mañana sucede lo mismo que ha ocurrido ahora; volveremos a tener el mismo problema.

Si se quiere hacer una reforma, creo que hay que darle cierta estabilidad. Por eso, me parece que la situación no ha sido totalmente estudiada y yo habría preferido que hubiera quedado el asunto para la reforma total del Reglamento.

Debemos reconocer que lo que ha producido la celeridad de esta reforma no es el problema de los Comités; es el de los turnos en la Hora de Incidentes. Y por dar tiempo a un número de Diputados en los Incidentes, señor Presidente, entramos al estudio de una reforma que puede tener mucho mayor importancia que el darles el tiempo que esos Diputados reclaman.

Es por esto, señor Presidente, que formulo indicación para que este proyecto, como ya se dijo aquí, vuelva a Comisión y sea mejor estudiado; sin perjuicio de llegar a un acuerdo en relación a los turnos de la Hora de Incidentes.

Se va a producir un desorden, se me ocurre, porque, ¿cuántos van a ser los Comités? Un día podrán ser siete, después ocho; después seis. Y así vamos a estar entonces sin saber nunca cuántos son.

Los Comités tienen cierta importancia. Hay casos en los cuales el Reglamento exige que determinadas proposiciones lleven la firma de dos Comités; creo que aún hay otros casos en los cuales se exige la firma de tres Comités. Es incuestionable que si hay cuatro Comités, va a ser muy difícil obtener la firma de tres de ellos para alguno de estos últimos casos, y, en cambio, si hay seis o siete Comités, el cumplimiento de dicha exigencia reglamentaria se va a facilitar mucho más.

El espíritu con que se generó la disposición reglamentaria relativa a los Comités, dice relación con lo que manifestaba el Honorable señor Concha: el deseo de que los Comités representen a las grandes entidades, a los partidos.

Y lo que conviene arreglar ahora aquí no es tanto el problema de los Comités, cuanto el problema de los turnos en los Incidentes.

En el período pasado, creo, y en la legislatura extraordinaria y aún en la ordinaria anterior, se llegó a un acuerdo para dar un turno en la Hora de Incidentes a los socialistas. Sin necesidad de ir a una reforma un poco rápida, la que ahora se persigue, señor Presidente, se podría llegar exactamente al mismo acuerdo: darle un mayor número de turnos al Comité Independiente, distribuyéndolos equitativamente: un cuarto de hora más, por ejemplo, para el Comité Socialista; otro cuarto de hora para otro núcleo de doce o más Diputados, y otro cuarto de hora para otros doce o más Diputados.

Era lo que quería manifestar, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para enviar nuevamente a Comisión el proyecto.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

Otros señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

El señor CARDENAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, la Honorable Comisión de Policía Interior, a la que correspondió conocer este proyecto, no dispuso, en realidad, del tiempo necesario para hacer un estudio completo de las reformas que debían introducírsele al Reglamento, especialmente en la parte relativa a los turnos del Comité Independiente, que es la que ha provocado dificultades.

Después de debatir este problema, la Honorable Comisión aprobó aumentar en treinta minutos el tiempo destinado a los Incidentes en los días en que la Honorable Cámara celebra sus sesiones ordinarias, en el entendido de que los partidos que ahora estamos agrupados en el Comité Independiente, que está actualmente formado por 39 Diputados, dispondremos de tres turnos.

En la Comisión se sostuvo que no existían dificultades con respecto al turno que le correspondía a las dos fracciones socialistas, porque en conjunto ellas reunían el número preciso de doce Diputados. En cuanto a los demás Diputados que integran el Comité Independiente, doce de ellos pertenecientes a partidos afines, podrían formar otro Comité, y los quince restantes estarían obligados a formar un tercer Comité.

Este fué el predicamento que predominó en la Honorable Comisión.

En ella se dijo que era necesario reformar el Reglamento en varias partes, pero que previamente había que solucionar esta situación de carácter inmediato, porque resulta antidemocrático que un Comité compuesto por 30 Diputados disponga sólo de quince minutos en la Hora de Incidentes.

Resuelto este primer punto, la Honorable Comisión debía continuar estudiando las otras reformas, y emitir su informe antes del término de la actual legislatura ordinaria.

En consecuencia, señor Presidente, los Diputados democráticos, haciendo honor a lo acordado en la Honorable Comisión de Policía Interior, votaremos favorablemente la reforma que se propone, en la seguridad que si alguno de los Partidos que forman actualmente el Comité Independiente se favorece con ella, se corregirá posteriormente esta cuestión reglamentaria. Pero lo que no admite postergación es la situación antidemocrática en que se encuentran los 39 Diputados que integran el Comité Independiente, que actualmente tienen derecho a formar sólo un Comité. Los representantes de los Partidos de Derecha en esa Honorable Comisión no hicieron objeciones al respecto, actitud de la cual estimo correcto dejar constancia.

Espero, señor Presidente, que la aceptación de esta solución traiga armonía en el desarrollo de los debates de esta Honorable Cámara como, asimismo, en su acción legislativa.

En consecuencia, votaremos favorablemente en la seguridad de que podrá haber tres Comités, establecidos en la forma ya indicada, o sea, uno de carácter Independiente y dos formados por el agrupamiento de partidos más afines, con el fin de que puedan desarrollar su labor en conjunto sin preeminencias de ninguna especie.

Nada más, señor Presidente.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CRUZ PONCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, quiero manifestar con respecto a las observaciones que acaba de hacer el Honorable señor García Burr que, de hecho, por esta reforma que se hace en estos instantes al Reglamento, no se pretende otra cosa que establecer lo mismo que contemplaba el Reglamento del año 1936, que en el último inciso del artículo 36, decía: "Para los efectos de este artículo podrán juntarse dos o más Partidos o Entidades cuyo número de representantes, separadamente, sea inferior al señalado en el inciso precedente".

Pues bien, este inciso que acabo de leer, fué suprimido y ahora, prácticamente, sólo se trata de restablecerlo. Entonces no se pensaba en esta especie de versatilidad permanente que supone el Honorable señor García Burr pueda existir entre los partidos para organizar Comités.

Señor Presidente, no creo que exista esta variación constante en la formación de los Comités. Por lo demás, el hecho de dar más tiempo al Comité Independiente no me parece suficiente, porque en un núcleo tan heterogéneo como el actual, y en el que incluso a veces se compromete a los partidos en algunas de sus actuaciones, es imposible, por la mejor voluntad que tenga quien encabeza el Comité, representar una expresión fiel y eficaz del pensamiento de los principales grupos que integran dicho Comité.

Por eso, estimo que la solución de dar más tiempo al Comité Independiente no cumple con el verdadero espíritu que anima esta reforma.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a leer una indicación llegada a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable señor García Burr, como Comité Liberal, solicita segunda discusión para este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la proposición.

—Durante la votación:

El señor MARTONES.— No... Resolvamos la situación.

El señor MIRANDA (don Carlos).— Los mismos que tanto alarde han hecho de democracia, ahora le ponen una mordaza a 39 Diputados, que representan a 180.000 electores.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado 53 señores Diputados y 23 de ellos, que constituyen más de un tercio, aceptan la segunda discusión.

El señor TAPIA (Presidente).— En vista de que se ha reunido el quórum reglamentario, quedará el proyecto para segunda discusión.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS ¡Vámonos!

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡Que legisle sola aquí esta democracia!

El señor DURAN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GONZALEZ OLIVARES.— ¡Que legisle la democracia! ¡Vaya con esta democracia!...

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¡Que sesione la Derecha con el Partido Radical!

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

3.—FIJACION DE NUEVAS NORMAS PARA LA DIVISION JURISDICCIONAL DEL LITORAL DE LA REPUBLICA Y PARA ARREGLAR LA SITUACION JURDICA Y ECONOMICA DEL PERSONAL QUE SIRVA EN LA DIRECCION DEL LITORAL Y DE LA MARINA MERCANTE

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto del Honorable Senado que fija nuevas normas para la división jurisdiccional del litoral de la República y para arreglar la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Yáñez, y de la de Hacienda, el Honorable señor Olivares.

El informe de la Comisión de Defensa está impreso en el Boletín N.o 6.643, y el de Comisión de Hacienda, a "roneo".

—El texto de estos informes aparece en el Boletín de la Sesión 36.a Extraordinaria, celebrada el 24 de enero próximo pasado.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, en la Primera Legislatura Extraordinaria recién pasada, la Honorable Cámara se abocó al estudio de este proyecto en dos sesiones. En aquella oportunidad, alcancé a hacer algunas observaciones sobre su contenido; pero, como ya ha pasado tanto tiempo, creo de mi deber sintetizar los motivos que tuvo en vista el Ejecutivo al enviar este Mensaje, y los objetivos que con el proyecto se persiguen.

El proyecto tiene por objeto subsanar deficiencias que han quedado de manifiesto durante diez años de aplicación de la ley que organizó los servicios de la Dirección del Litoral, y de la Marina Mercante. Persigue un mejoramiento de la situación económica de este personal, darle una situación jurídica y solucionar los diversos regímenes de previsión a que este personal está afecto.

Para mejorar la situación económica del personal del Litoral se le ha asimilado a los mismos grados de las Fuerzas Armadas; esto se ha hecho nada más que para los efectos del mejoramiento económico, pero no para aquellas condiciones, exigencias y privilegios que son especialísimos del personal armado.

Se ha dado una condición jurídica definitiva a este personal, porque hasta el día de hoy este personal, que depende de la Defensa Nacional, no pertenece ni a la Defensa Nacional ni a la Administración Civil.

Además, se ha querido regularizar el sistema de previsión, porque, en la actualidad, parte de este personal dependiente de la Dirección del Litoral está afiliado, para los efectos de la previsión, a la Caja de la Marina Mercante; parte, a la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas; y parte, a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Estos son, en síntesis, los motivos que inspiraron al Gobierno a enviar este Mensaje. Hubo en la tramitación del proyecto algo curioso: él fué enviado primeramente al Senado. Esa Corporación casi lo transformó totalmente, porque en vez de reducir las plazas y mantener este mejoramiento económico, creó 157 plazas más, siendo que esta facultad de aumentar los gastos sólo correspondía al Ejecutivo, el cual no había sido oído sobre el particular.

La Honorable Comisión de Defensa aprobó el proyecto primitivo en la misma forma como lo había concebido el Ejecutivo; de manera que ahora conserva el mismo articulado y contempla los mismos propósitos que el Gobierno tuvo en esa oportunidad.

Quedó a disposición de los señores Diputados para absolver cualquiera pregunta que deseen formularme sobre el particular.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDEBENITO.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, antes de referirme a la materia misma del proyecto de ley en debate, y al informe dado por el Honorable señor Yáñez, no quiero dejar pasar inadvertida la actitud que han tenido algunos sectores de esta Honorable Cámara para no darle cabida a una moción que significaba, justamente, defender la tan "cacareada" libertad de expresión de que tanto hablan algunos Comités de esta Corporación.

Esta actitud de los Partidos Liberal y Conservador no es extraña; pero nos extraña, sí...

El señor GARDEWEG.— ¿Cómo dijo Su Señoría?

El señor VALDEBENITO.— Me rectifico, Honorable colega; me refiero al Partido Conservador Tradicionalista.

Como decía, no es extraña para nosotros la actitud de esos dos partidos; pero nos llama mucho más la atención que el Partido Radical haya contribuído con sus votos a acallar la voz de este sector de esta Honorable Cámara.

Aquellos sectores no tienen por qué temer la voz del Partido Socialista Popular y del Partido Socialista de Chile, que representamos auténticamente al pueblo, como tampoco deben de temer la voz del Partido Agrario Laborista, que forma parte del Comité Independiente.

Esta es una demostración de los propósitos...

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría circunscribirse a la materia en debate.

El señor VALDEBENITO.— No queda otro camino que aprovechar la oportunidad en que se discute algún proyecto de ley para enrostrar la actitud que han tenido Sus Señorías, que habla muy poco de su espíritu democrático.

El señor TAPIA (Presidente). — Nuevamente ruego a Su Señoría referirse al proyecto de ley en debate.

El señor VALDEBENITO. — Tal como lo expresamos en la sesión 36.a del 24 de enero de 1951, en que planteamos nuestro punto de vista sobre este proyecto, que viene arrastrándose en su tramitación desde mucho tiempo atrás, los diputados de nuestro partido manifiestan en esta oportunidad, por mi intermedio, su deseo de que sea despachado en el curso de esta sesión, sin que sufra otra postergación, como ha ocurrido anteriormente.

Los Diputados socialistas, señor Presidente, hemos presentado algunas indicaciones al proyecto, y esperamos que la Honorable Cámara les preste su aprobación, como una manera de beneficiar a los sectores ciudadanos que solicitan el pronto despacho de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS VALDIVIA.— Me va a perdonar la Honorable Cámara que en la discusión de este proyecto tenga que decir algunas palabras en respuesta a las expresiones del Honorable señor Valdebenito.

En los Diputados Radicales que aceptaron la proposición de segunda discusión para el proyecto sobre reforma del reglamento, no ha habido, señor Presidente, el ánimo ni el deseo de oponerse a que los Diputados que forman el Comité Independiente puedan tener el tiempo necesario para exponer sus opinionets en la Hora de Incidentes.

Al iniciarse la discusión de ese proyecto de acuerdo, se pudo observar que no estaba debidamente estudiado, ya que sus propios autores empezaron a hacerle indicaciones. En realidad, señor Presidente, lo que nosotros queríamos, era que esa iniciativa volviera a Comisión, para que, una vez bien considerada, el señor Presidente citara a sesión con el objeto de aprobarla.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ruego a Su Señoría concretarse a la materia en debate.

El señor RIOS VALDIVIA.— Los Diputados radicales, en el momento oportuno, le daremos nuestros votos a ese proyecto de acuerdo, a fin de que así todos los parlamentarios puedan tener el tiempo necesario para exponer sus ideas. El Partido Radical no le teme a las críticas que los Diputados independientes o de oposición hagan a su labor en el Gobierno o en esta Honorable Cámara.

Ruego al Honorable señor Valdebenito que tome las palabras del jefe del Comité Radical como una explicación a la actitud observada por los Diputados de estos bancos, sobre el proyecto citado, actitud que no significa, en modo alguno, lo que él cree...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado, resulta que, con el acuerdo adoptado por la Sala, el proyecto a que se ha referido Su Señoría no necesita volver a Comisión; basta que el Presidente de la Cámara cite a sesión para continuar tratándolo...

El señor UNDURRAGA.— ¿Cuál proyecto, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— El proyecto a que se refería el Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor UNDURRAGA.— Creo que es necesario aclarar que se está tratando otro proyecto, y no el que había quedado para segunda discusión.

El señor TAPIA (Presidente).— He llamado repetidas veces la atención de los señores Diputados para que se refieran al proyecto en debate, Honorable Diputado.

El señor UNDURRAGA.— Una sola vez.

El señor TAPIA (Presidente).— Repetidas veces, Honorable Diputado.

Puede Su Señoría revisar la versión.

Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor CONCHA.— Los parlamentarios de estos bancos, señor Presidente, dimos nuestros votos favorables a la modificación del Reglamento, en el entendido que, con esta modificación, los señores Diputados independientes tendrán oportunidad de usar de la palabra; pero comprendemos perfectamente, por las observaciones hechas por los mismos Diputados independientes...

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Concha, ya ha observado Su Señoría que se ha llamado la atención a la Mesa por permitir hablar a los señores Diputados sobre otro proyecto...

El señor CONCHA.— ¿Me permite, señor Presidente? Creí que tenía derecho a usar de la palabra por el hecho de que Su Señoría había hablado sobre este proyecto que no tiene nada que ver con el de la Dirección del Litoral; y como el señor Presidente habló, estimé que también yo podía hacerlo...

En todo caso, quiero hacer presente que los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente este proyecto que viene a satisfacer una aspiración de numerosos empleados de la Dirección del Litoral.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BARROS TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARROS TORRES.— En primer término, debo decir que he votado favorablemente la segunda discusión para el proyecto de acuerdo que la Cámara acaba de considerar, a fin de que, en definitiva, se solucione todo lo relacionado con el tiempo a que tiene derecho cada comité. No se me ha pasado por la mente siquiera impedir a 39 señores Diputados que puedan hacer uso de la palabra en la Hora de Incidentes. Así que creo que "nos estamos ahogando en un vaso de agua".

Pido a la Honorable Cámara que solucione esta situación hoy mismo y, para ello, ruego al señor Presidente, que cite a los Comités, a fin de que lleguemos a un acuerdo. Esto es lo que debe hacerse, porque es preciso que se sepa que en estos bancos no tenemos interés alguno en cerrarle la boca a ningún señor Diputado.

Por último, debo manifestar que he pedido esto yo, que no hablo nunca, porque me gusta oír a los demás señores Diputados.

En mi nombre, repito, pido que esta situación se resuelva hoy mismo.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para que los señores Diputados puedan referirse al proyecto de acuerdo sobre reforma del Reglamento, a que se ha refeirdo el Honorable señor Barros Torres.

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Dentro de esta liberalidad con que está tratando la Cámara este proyecto que favorece al personal que trabaja en la Dirección del Litoral, tenía mucho interés en referirme a otro. Por ejemplo, iba a abordar, repito, dentro de esta liberalidad un proyecto que tuve el honor de firmar ayer en compañía de otros Honorables Diputados y que se refiere a la Casa del Estudiante. Como ya estará en conocimiento de los Honorables colegas, esta iniciativa se financia, en parte, con el impuesto al cobre. Me parece que éste es un asunto sobre el cual también vale la pena que la Honorable Cámara se pronuncie...

El señor LIRA.— ¡Tiene mucha similitud con el teatro que ha habido aquí esta tarde!

El señor UNDURRAGA.— Honorable Diputado, he dicho esto, porque, según parece, dentro de este proyecto del litoral, pueden tratarse todas las materias y no veo por qué

el Diputado que habla no deba referirse también a este otro proyecto que le interesa...

El señor GARDEWEG.— Se podría plantear dentro de la discusión de este proyecto, una cuestión reglamentaria y hablar en ella de lo que queramos...

El señor UNDURRAGA.— Como no se observa el Reglamento, Honorable Diputado, esto es lo que en jerga vulgar se llama "chipe libre" en materia de discusión. Es lo que está ocurriendo en la Honorable Cámara.

Aquí se está discutiendo un proyecto relacionado con el personal de la Dirección del Litoral, pero, dentro de esta dsicusión, habló un señor Diputado acerca de la segunda discusión que acaba de aprobar la Honorable Cámara sobre un proyecto de acuerdo para modificar el Reglamento. Luego, han hablado sobre la misma materia otros parlamentarios. En fin, señor Presidente, que sólo hemos escuchado del proyecto en debate lo que ha dicho el Honorable Diputado Informante.

El señor YAÑEZ.— Y, si me permite Su Señoría, todavía con el agravante de que la Honorable Cámara había acordado segunda discusión para este proyecto; esto es, ha continuado el debate sobre él, a pesar de haberse aprobado su segunda discusión.

El señor UNDURRAGA.— Pues bien, me iba a referir a otra serie de proyectos y materias que estarían perfectamente bien en este ambiente, pero no lo haré, accediendo, principalmente, al pedido hecho por el Honorable señor Puga Fisher.

Voy a referirme, por lo tanto, a este proyecto para el cual ha sido citada la Honorable Cámara.

Señor Presidente, estimo que se está perdiendo un poco el sentido de las proporciones y que, incluso, no hay razón alguna para mejorar o aumentar los sueldos del personal de esta Dirección del Litoral.

Creo —no sé si a algunos les parecerá extraño— que, en la práctica y en el hecho, estos funcionarios que trabajan en la Dirección del Litoral no cumplen o no llenan, más bien dicho, ninguna necesidad real. En efecto, existen unos cuantos Gobernadores Marítimos que dan las salidas u otorgan las entradas a los barcos en los puertos y perfectamente estas funciones podrían ser desempeñadas por el personal de la Armada.

En cambio, las labores realmente útiles que la Dirección del Litoral debe desarrollar, no se cumplen. En tales casos, ella se excusa por falta de personal o por escasez de medios; pero cuando se trata de aumentar los sueldos o de reajustar lo que se ha dado en llamar esta "injusta situación de algunos servidores del Estado", entonces, sí que se da importancia a estos funcionarios que, en el hecho, no la tienen.

Pues bien, señor Presidente, una de las funciones primordiales que tiene la Dirección del Litoral es la relacionada con el cuidado de los puertos. Voy a señalar ejemplos.

Saben los señores Diputados que los Servicios de Aduanas intervienen en cumplimiento de su función de fiscalización, exclusivamente en el territorio del país que podría denominarse terrestre. En consecuencia, en los puertos, hasta el borde de la playa, interviene la Aduana por medio de Investigaciones o arabineros; pero en el agua, o sea, en el lanchaje de las mercaderías que se depositan en los puertos, siempre que sea a bordo, interviene la Dirección del Litoral.

Resulta, señor Presidente, que a estos caballeros, que por lo general son Oficiales en retiro de la Armada y que, por lo tanto, están ganando lo que en Chile se llama un sobresueldo, se les va a seguir pagando para que continúen desempeñando esta función decorativa de recibir a los barcos a su llegada a los puertos y de autorizar la salida de ellos.

Se colocan una bonita guerrera, una buena gorra de marino y actúan como los dueños del puerto. Pero cuando se trata de cumplir con la labor de fiscalización que les está encomendada, cuando es preciso defender el interés del país —porque el interés del país es el de los importadores—, el de los comerciantes y el de la gente vinculada honorable y lícitamente al comercio—, entonces no se sabe qué ocurre con la Dirección del Litoral. Y esto, Honorable Cámara, significa, lisa y llanamente, amparar la empleomanía en Chile y proteger la burocracia. Pues bien, ahora se discute un aumento de sueldos para este personal, no digo precisamente porque no cumple con sus funciones específicas, sino porque, incluso, en estos momentos debe seguirse un plan armónico para reducir el número de empleados públicos en Chile, para limitar al personal de la Administración Pública a sus justos términos y proporciones.

Cuando se examina este proyecto de ley, llama la atención, desde un principio, la planta de esta Dirección del Litoral. Esta planta que se propone, cuenta con un asesor jurídico. ¿Asesor jurídico para qué? Quisiera que se informara a la Honorable Cámara acerca de cuántos auditores o asesores jurídicos tienen las Fuerzas Armadas en nuestro país.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor UNDURRAGA.— Es conveniente que se nos diga cuántos asesores jurídicos dependen del Ministerio de Defensa Nacional.

Pues bien, por este proyecto se trata de dar empleo a otro asesor jurídico, a un abogado para que desempeñe sus funciones en la Dirección del Litoral.

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Undurraga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Estoy de acuerdo con Su Señoría en cuanto al exceso de personal jurídico que existe en la Defensa Nacional; quiero, sin embargo, rectificar a Su Señoría un solo concepto.

Este cargo de asesor jurídico que aquí, aparentemente, figura como nuevo, ya está considerado en la Ley número 6,669. Por consiguiente, no es un cargo nuevo sino que, simplemente, una asimilación...

El señor TAPIA (Presidente). — Puedo continuar el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— No he dicho que por este proyecto se cree un cargo nuevo; sostengo otra cosa.

La ley anterior pudo haber cometido un error, ya que resulta de toda evidencia que el cargo es innecesario. No importa que se haya cometido anteriormente, un error, pero creo que nosotros no debemos perserverar en él.

Con las argumentaciones dadas y exponiendo así al azar estos ejemplos, debo declarar que no resulta justificado, ni muchos menos, este reajuste que favorece al personal de la Dirección del Litoral.

Creo, modestamente, que las funciones inspectivas de la Dirección del Litoral, tal como se desempeñan en la actualidad, pueden ser desempeñados muy bien por Oficiales de la Armada. Estimo, en suma, que no es necesaria una planta especial como la que aquí se establece. Justificaría la existencia de esta planta de la Dirección del Litoral cuando comenzarán a cumplirse las funciones especiales que ellos deben cumplir: la custodia y, principalmente, la fiscalización en los puertos y en el litoral nacional.

Actualmente no ocurre así, ya que estos funcionarios son esencialmente rutinarios. Los vemos en todos los puertos de Chile, sin embargo, cuando se trata de responsabilidades, cuando es preciso fiscalizar, cuando se trata de actuar en concordancia con otras autoridades, incluso para prevenir o reprimir delitos, entonces desaparecen o mejor dicho, se desconoce la existencia de estos funcionarios de la Dirección del Litoral.

Me parece conveniente formular estas observaciones en la presente oportunidad, porque tienden a demostrar que no justifica la aprobación de este proyecto de ley.

Por estas razones, señor Presidente, yo daré mi voto en contra de esta iniciativa.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito; a continuación, la concederé al Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor VALDEBENITO.— Estimo que las palabras del Honorable Diputado señor Undurraga, en realidad, son bastante duras para un servicio que está formado por modestos funcionarios y que no tienen por qué en esta oportunidad, recibir los conceptos hirientes que se deducen de las palabras del Honorable colega. Quedará la impresión en el país de que, en realidad, todo este servicio fuera, como quien dice, una guarida de ladrones.

El señor UNDURRAGA.— No he dicho eso. ¿Su Señoría está hablando de este proyecto?

El señor VALDEBENITO.— Del mismo a que Su Señoría se ha referido.

Me alegro mucho de que, con esta interrupción, haya retirado las palabras ofensivas para el gremio de que se trata.

Y ya que está presente el señor Ministro de Defensa Nacional, quisiera que el señor Ministro nos informara acerca de la labor específica de este personal y cómo desarrolla su labor.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor BARRIOS (Ministro de Defensa Nacional).— Voy a hacerme eco de las palabras pronunciadas por el Honorable señor Undurraga.

Señor Presidente: es la primera vez que escucho los cargos que se han hecho en esta Cámara en contra de un servicio que está funcionando a lo largo de cien años. Con esto no quiero decir que el servicio sea eficiente en el sentido más amplio de la palabra, seguramente tiene deficiencias; pero puedo decir a la Honorable Cámara que nunca antes había recibido cargos en contra de este servicio, que cumple una función vital dentro de la República, que ha sido establecido por una ley de la República, y que ahora se trata justamente de mejorar hasta donde sea posible.

En pocas palabras quiero imponer a la Honorable Cámara qué es lo que hace el Servicio del cual nos estamos ocupando en estos momentos.

En cuanto a los servicios del litoral, mantiene todo el servicio de las Capitanías de Puerto, el pilotaje y el practicaje; la iluminación de la costa, o sea, todo el servicio de faros y balizas; el levantamiento de planos y cartas náuticas, las concesiones marítimas. Atiende al reclutamiento del personal para la Armada, como también las reparaciones y el abastecimiento, en los diferentes puertos, de los buques de guerra y mercantes en los casos de conflagración.

En lo que se refiere a los servicios que presta a la Marina Mercante propiamente tal, a esta Dirección le corresponde intervenir en la formación de los oficiales y de la dotación, toma los exámenes de promoción, lleva las hojas de servicios del personal, mantiene el orden y la disciplina. En cuanto al material de la Marina Mercante, tiene la responsabilidad de la inspección de las naves para asegurar la navegación, como asimismo la revisión de máquinas, calderas y elementos de tracción, etcétera.

Como se ve, señor Presidente, se trata de un Servicio de vital importancia.

Contrariamente a lo que decía el Honorable señor Undurraga, de que se trata de aumentar el personal, esta reforma trata de disminuír la actual dotación, pues de 189 funcionarios van a quedar sólo 115. De manera que, con este solo dato, quiero demostrar a la Honorable Cámara que no se pretende aumentar la burocracia, sino, por el contrario, disminuirla. En seguida, señor Presidente, las economías que se obtengan permitirán dar una mejor remuneración a este personal que en realidad no está bien pagado.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aldunate, don Raúl.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Señor Presidente, voy a votar en contra de este proyecto, por cuanto, a pesar de que no concuerdo plenamente con lo que ha manifestado mi Honorable colega y correligionario señor Undurraga, al referirse a la utilidad de estos Servicios, estoy convencido de que en ellos se está haciendo política en estos momentos. Y voy a citar un caso específico.

El Gobernador Marítimo de Chiloé, provincia que represento en este Parlamento señor Jorge Oyarzún Burr, ha dejado en muy triste situación a la Dirección del Litoral, que, en estos momentos, está pidiendo una planificación definitiva.

El señor AGUIRRE.— ¿De qué parte es ese funcionario, Honorable colega?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— De todo Chiloé. Vive en Castro, que es su residencia permanente. Es el Gobernador Marítimo de Chiloé, con residencia en Castro.

El mencionado funcionario, durante meses, ha estado actuando políticamente. Y no le estoy buscando este cargo porque pertenezca a un determinado partido político, pues su antecesor, el señor Kompasky, que pertenecía a su mismo partido, jamás mereció ninguna queja respecto a su actuación funcionaria.

Como digo, este individuo —porque esta es la calificación que le voy a dar en lo sucesivo—, desde hace muchos meses ha estado interviniendo en política, como lo demostraré con diversos antecedentes que traeré en otra oportunidad a la Honorable Cámara.

Mientras tanto, voy a citar un ejemplo. Hace cinco meses que estoy pidiendo los antecedentes referentes a la construcción de una nueva bodega en Chonchi. Pues bien, por un decreto supremo del año 1948, se concedió la autorización para construir una bodega para productos agrícolas a dos modestos ciudadanos de Chiloé. Pero, por un decreto que tiene solamente una diferencia de un mes, para decir las cosas con claridad y precisión, mientras a uno de ellos, porque estaba amparado por un partido político de Gobierno, se le permitió construir su bodega, al otro, porque el señor Gobernador Marítimo estimó que no pertenecía a su partido, le prohibió construir su bodega.

Este es uno de los cargos que yo puedo hacer a este funcionario y cuyos antecedentes voy a traer ante esta Honorable Cámara.

¿Y a qué se debe, señor Presidente, que este funcionario pueda mantenerse en su cargo a pesar de su mala actuación? Sencillamente, a que está amparado por altos personeros en servicio activo de la Marina Nacional.

Este cargo no lo hago mío. Pero sí me hago cargo del clamor constante que hay en Chiloé respecto de este funcionario, al cual, mientras permanezca en la Gobernación Marítima de Chiloé, actuando arbitrariamente, yo me opondré por todos los medios, sea por la prensa, por la radio o por cualquier otro medio de expresión que se me permita.

Y volviendo al problema del servicio mismo al cual se refiere el proyecto en discusión, cabe preguntar, por último, señor Presidente: ¿por qué este Servicio no se acoge a la ley N.o 9,629 sobre reestructuración de la Administración Pública? ¿Por qué no viene reestructurado conjuntamente con todas las plantas?

Haciendo fe en lo que ha dicho el señor Ministro de Defensa, en el sentido de que se han suprimido 600 plazas del personal civil de las Fuerzas Armadas, yo digo que el día en que se reestructure esa planta civil, que es aún enorme, que viene a ser un peso muerto que estamos sufriendo todos los contribuyentes, entonces habrá llegado el momento de votar gustosamente un proyecto como el que ahora está en debate.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Nazar.

El señor NAZAR.— Señor Presidente, Honorable Cámara:

He escuchado atentamente el debate promovido esta tarde en la Honorable Cámara sobre el proyecto ya aprobado por el Honorable Senado, y que se refiere a la situación jurídica y económica del personal de la Dirección del Litoral de la Marina Mercante. Debo decir, en primer término, que he lamentado mucho que mi Honorable colega señor Undurraga se haya expresado en forma tan dura respecto a un servicio que se encuentra en mi circunscripción electoral.

El señor UNDURRAGA.— En la mía también, Honorable Diputado.

El señor NAZAR.— Considero, señor Predente, que son muchas las apreciaciones y reparos que puede merecernos el funcionamiento de los servicios públicos de nuestro país; pero estimo que no podemos descender en la forma en que desgraciadamente lo ha hecho mi Honorable colega señor Undurraga y tratar en forma tan cruel e injusta a hombres que son técnicos en la materia, que son modestos, pero que en el desempeño de sus cargos ponen toda su alma y entusiasmo para servir en la mejor forma posible a la nación. Esta actitud del Honorable señor Undurraga me ha parecido muy extraña, porque en repetidas oportunidades hemos escuchado a Su Señoría exposiciones claras, enérgicas y brillantes sobre diversos temas.

Por todas estas razones, quiero pedirle a mi Honorable colega que no se oponga a la aprobación de este proyecto, que es justo, que está bien concebido y estudiado.

Se ha dicho que él significa un mayor gasto. Ya el señor Ministro de Defensa Nacional, a quien incumbe defender los servicios de su jurisdicción, ha demostrado en forma clara y precisa que este personal técnico, que desempeña funciones muy importantes, no será aumentado, sino, por el contrario, disminuído.

Debo manifestarle al Honorable señor Undurraga que la Dirección del Litoral, institución ya centenaria, está dirigida por oficiales de nuestra Marina de Guerra; en consecuencia, no se puede decir que el Litoral es una "guarida" de individuos deshonestos. Levanto, pues este cargo, porque, como ya lo dije, todos estos funcionarios son hombres modestos y correctos, que tienen un sentido claro de su responsabilidad.

También se ha dicho que este organismo es inútil, lo que constituye otro cargo injusto para la institución. Los gobernadores marítimos, los capitanes de puerto y los prácticos, para citar ejemplos, necesitan conocimientos profundos y una práctica enorme respecto a los problemas que resuelven a diario; gracias a ellos, los barcos pueden atracar en forma precisa a los muelles de los puertos, operación que no la puede dirigir cualquier individuo. Ya hemos visto que en la navegación por los canales de nuestra zona austral hay necesidad de contratar especialmente a los capitanes de nuestra Marina que pertenecen al Litoral. No se me ocurre que cualquier profano en estas cosas pueda servir estos cargos con conocimiento exacto de la materia.

Termino, señor Presidente, pidiendo a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto, que viene arrastrándose desde hace mucho tiempo y que muchos miembros de la Dirección del Litoral están esperando en forma ansiosa, porque piensan acogerse a retiro en cuanto él quede despachado.

El señor YAÑEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado Informante, Honorable señor Yáñez.

El señor YAÑEZ.— Señor Presidente, yo celebro haber escuchado al señor Ministro y al Honorable señor Nazar, que han intervenido en el debate para defender al personal dependiente de la Dirección del Litoral.

Creo que se han exagerado un poco las deficiencias naturales del servicio.

Mi Honorable colega, Honorable Diputado señor Undurraga, llevado justamente por el calor de su espíritu de fiscalización y seguramente pensando en las muchas irregularidades ocurridas en los servicios del Puerto de Valparaíso...

El señor UNDURRAGA.— En todos.

El señor YAÑEZ.— ...y en muchos de ellos, exageró las incorrecciones cometidas por algunos funcionarios empañando la corrección de los más. Esto, a mi juicio, es un error.

Lo mismo puedo manifestar respecto de mi Honorable colega señor Aldunate, don Raúl, que con justísima razón, sin duda, ha impugnado la actuación de un Gobernador marítimo; pero ha hecho mal al creer que, por esta incorrección de un delegado marítimo todo el servicio es inútil y no merece la atención de la Honorable Cámara.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor YAÑEZ.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Yáñez, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Bastaría leer la versión taquigráfica de mis observaciones, y mi Honorable colega va a poderlo hacer rentro de un momento, para ver que yo no he consignado cargo alguno contra este servicio ni me he referido a su inutilidad. Yo he precisado un cargo fundamental muy grave, que en la Hora de los Incidentes de una sesión próxima voy a ampliar, con respecto al funcionario que mencioné.

Mantengo sí mi pensamiento en el sentido que este caso nos está demostrando que se hace política en la Dirección del Litoral, como trataré de demostrarlo en otra ocasión, ya que no es precisamente mi hábito ocuparme de materias distintas a aquéllas sobre las cuales se está legislando.

El señor YAÑEZ.— Continúo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable Diputado Informante.

El señor YAÑEZ.— No puede decirse que este personal sea innecesario. Por el contrario, este personal que sirve en el organismo denominado Dirección del Litoral, que viene cumpliendo sus funciones desde hace largos años, ha justificado siempre su existencia. Además de las razones que dió el señor Ministro de Defensa, bastaría con considerar dos o tres más para comprender la absoluta necesidad de este Servicio. ¿Acaso la Honorable Cámara no conoce los sacrificios que cuesta la atención de los faros de las costas? ¿Acaso la Honorable Cámara no sabe que es absolutamente necesario, como decía el Honorable señor Nazar, tener, por orden del Gobierno y en resguardo de las vidas y de los barcos, prácticos que lleven las naves por los canales y las ayuden a entrar y salir de los puertos? ¿Acaso no se sabe que la Dirección del Litoral tiene, como obligación, la conservación de las playas, que son un bien de uso público? ¿Acaso no se sabe que este personal tiene que imponer la disciplina en los puertos y cuidar de la vida de los ciudadanos, no permitiendo que se aventuren en el mar en días de temporal? Este es, señor Presidente, un servicio muy complicado y absolutamente indispensable. No puede decirse, en una forma tan rotunda, que no merece existir.

El hecho de que el personal de la Dirección del Litoral provenga de la Marina Mercante y no de otro Servicio se debe, precisamente, a la función que desempeña. ¿Cómo podría ser práctico un hombre que no tuviera conocimiento ni de los barcos ni del mar? Precisamente, estos hombres, que vienen de la Marina Mercante, son los más indicados y los que reúnen mejores condiciones para desempeñar esta función. No se puede negar la eficacia de este personal y no se puede privar al país de este Servicio. De ahí que yo estime que es perfectamente justo que este personal tenga una existencia jurídica definida; que se sepa perfectamente cuál es su condición; que así como al personal de la Administración Pública se le aumentó sus emolumentos, en razón del mayor costo de la vida, se dé a este personal, por lo menos, un aumento similar en los grados más aproximados, al de la Armada, que es la institución más cercana en el sentido funcional. También es indispensable que se legisle para terminar con la anarquía que existe en el régimen de previsión de estos empleados. Ya manifesté que parte de este personal tiene su previsión en la Caja de la Marina Mercante; parte, en la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas; y parte, en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. Como pueden observar los Honorables Diputados, existe una verdadera anarquía en el régimen de previsión a que está sujeto este personal, con la cual hay necesidad de terminar.

El proyecto de ley en debate tiene estos objetivos. Por estos motivos, no creo que la Honorable Cámara pueda negarle su aprobación.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Cañas Flores.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CAÑAS FLORES.— Señor Presidente, cuando oía a mi Honorable colega señor Undurraga y, en seguida, al Honorable señor Aldunate, don Raúl, impugnar este proyecto de ley, consideraba que, en realidad, Sus Señorías estaban ejerciendo tal vez con razón esa línea de tenaz y violenta oposición a la política del Gobierno, porque incurría en los mismos vicios que nosotros siempre criticamos: el exceso de burocracia.

El Honorable colega señor Undurraga ha querido poner su acento en un cargo tremendamente grave. Con marcado acento de mofa ha manifestado que en el límite preciso en que se juntan los Servicios de Aduana con los de Carabineros no se producen los hechos que ocurren más allá de las líneas de estos servicios públicos.

Agregó que muchas personas que antes vestían el uniforme de la Marina de Guerra, se colocaban ahora la gorra de los Servicios del Litoral para ejercer sus funciones.

Creo que esto es demasiado fuerte, señor Presidente.

No creo que se pueda acusar a estos funcionarios sin tener una prueba concreta de los actos deshonestos que hayan cometido, cargos que son demasiado amplios para que queden consignados en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara.

Considero que debiéramos atenernos, en esta oportunidad, a las razones financieras y económicas que recomiendan el rechazo o la aprobación de este proyecto de ley. No me parece que sea este el momento de señalar los cargos que afectan a este personal, cargos que a nosotros no nos constan, pero que, de constarnos, apoyaríamos con todo agrado una investigación al respecto.

El Honorable señor Aldunate, señor Presidente, ha señalado con cargos concretos, la actuación de un funcionario y, basado en su conducta, niega su voto a este proyecto mientras permanezca ese funcionario en el servicio.

Yo no puedo compartir la posición de los Honorables colegas que han planteado así su oposición a este proyecto. Desde luego, el Honorable señor Undurraga ha planteado una situación que es independiente del proyecto mismo, mientras que el Honorable señor Aldunate, a pesar de que reconoce que el proyecto es justo, anuncia que le negará su aprobación.

El proyecto consulta precisamente lo que está reclamando la opinión pública: la reducción del personal de la Administración Pública. Desde luego, en vez de establecer una nueva planta, la reduce a 115.

Ojalá que en el futuro todos los proyectos que se envían al Congreso contemplaran esta reducción de empleados, hasta dejar sólo los que garanticen un servicio eficiente y responsable.

Agrega el informe que se suprimen los actuales Subdelegados Marítimos de Cuarta Clase, pues la planta consulta sólo tres clases. Se suprimen también los cargos de Prácticos de Tercera Clase, en atención a que se han refundido en dos categorías, pues deben cumplir, para ingresar al servicio, con los mismos requisitos y desempeñar las mismas funciones.

Se establece, además, en el proyecto, que los Alcaldes de Mar mantendrán los beneficios de que actualmente gozan, pero que los perderán a contar de la vigencia de la primera Ley de Presupuesto que consulte los fondos destinados a su contratación. Más adelante se dice que con esta supresión habrá un menor gasto de $ 1.031.561 anuales.

Si esto no significa satisfacer a la oposición, que continuamente está pidiendo la reducción de empleos, no veo qué pueda satisfacerla en mayor o menor grado.

Se dice también en el informe del proyecto, que es necesario hacer mención que, de acuerdo con el artículo 47 de la ley número 6.669, el pago de sueldos del personal de la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante, se cubre con las entradas provenientes de los derechos establecidos por leyes y decretos supremos sobre "pilotaje y practicaje, roles, zarpes, multas y certificados de navegabilidad y de arqueos, permisos de cabotaje, título de oficiales y ocupaciones de porciones de aguas". Estas entradas importan un ingreso a las arcas fiscales de sumas superiores a $ 24.000.000, cantidad que va en aumento año tras año.

O sea, señor Presidente, se trata de un proyecto que reduce el personal de una repartición pública, por una parte; que refunde servicios, por otra, y que significa un menor gasto de más de un millón de pesos, además de establecer una mayor entrada de 24 millones de pesos, que irá en aumento año tras año. En justicia, este es un proyecto que debiera merecer la aprobación unánime de la Honorable Cámara, y, que por referirse a una materia que ha sido estudiada con acuciosidad y relacionarse con la respetabilidad de un Servicio, contará, desde luego, con nuestros votos.

Me habría explicado, señor Presidente, la actitud de los Honorables colegas si este proyecto se refiriese a la creación de nuevos cargos en los servicios de la Dirección del Litoral. Durante los cien años de existencia que tiene, ningún Gobierno ha pretendido suprimirlo, y no lo ha hecho, porque, como lo han establecido el señor Diputado Informante y el señor Ministro de Defensa, es necesario para los intereses superiores de la República.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Reyes Vicuña para suprimir el último inciso del artículo 5.o transitorio.

Indicación del señor Correa Letelier, para suprimir el artículo 11.

Indicación del señor Nazar para que en el artículo 7.o transitorio, agregado por la Comisión de Hacienda, se suprima la frase "Por haber cumplido treinta años o más de servicios o la edad máxima para permanecer en él".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor VALDEBENITO.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor UNDURRAGA. — Estimo, señor Presidente, que aquí se han equivocado los términos en que se ha planteado la discusión de este proyecto. No he hecho nunca el cargo de deshonestidad a los funcionarios de este servicio. He sostenido una cosa que es totalmente diferente. He dicho que sus funciones, en la práctica, resultan estériles, porque si se examina todo este servicio, solamente hay una categoría de funcionarios cuya presencia es necesaria: la de los prácticos.

El señor REYES VICUÑA.— Y los del servicio de faros.

El señor UNDURRAGA.— Comprendo; y los cocineros en los cuarteles también.

Su Señoría, que es imaginativo e ingenioso, no necesita que yo haga una enumeración minuciosa.

El señor REYES VICUÑA.— Es que es mucho más amplio el personal que pertenece a esta Dirección.

El señor UNDURRAGA.— Quiero decir, señor Presidente, que nunca he sostenido lo que le llamaba la atención al Honorable señor Cañas Flores, cuando me referí al personal que tiene a su cargo la custodia, o fiscalización, más bien dicho, del territorio nacional.

Lo que he dicho en la Honorable Cámara se lo he oído en una reunión celebrada el viernes pasado al señor Superintendente de Aduanas en el Ministerio del Interior. En circunstancias en que se trataba en esa reunión de la alarma que producen los robos de mercaderías extranjeras en el país, el señor Superintendente de Aduanas manifestó —y repito sus expresiones—, que la Dirección del Litoral era absolutamente inútil en la custodia de los puertos de este país. Esto lo manifestó, Honorable Cámara, en presencia del señor Ministro del Interior, en presencia del señor Presidente de la Corte Suprema, del Presidente de la Corte de Apelaciones, del señor Ministro de Economía y del señor Superintendente de Compañías de Seguros. Además, estaban presentes otros altos funcionarios de la Administración Pública.

Yo, señor Presidente, no estoy discutiendo el problema desde un punto de vista personal; lo estoy discutiendo desde el punto de vista nacional. He oído esta opinión al señor Superintendente de Aduanas, y de esa reunión resultó que el señor Ministro del Interior iba a enviar una comunicación a su colega de Defensa Nacional pidiéndole encarecidamente que se dirigiera precisamente a este Servicio del Litoral, a fin de que tratara de cautelar las mercaderías que están un poco más allá —esa es la verdad—, de las playas, es decir, las mercaderías que están en los puertos en lo que se llama "en lanchaje".

De toda la conversación producida, quedó perfectamente en claro que estos empleados no cumplen con sus funciones. El Servicio se excusa diciendo que no tiene personal, que no tiene medios; pero, en el hecho, no cumple sus funciones.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 18 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Hoy se conocerá el fallo en el "caso Lammel"

Esta noche debe haber K. O. entre Godoy y Abarca

EN SAN FELIPE SE IMPUSO EL "INBA"

En el torneo cuadrangular de fútbol y básquetbol organizado por el Liceo de Hombres de San Felipe, con motivo de su 115.o aniversario, intervinieron las representaciones de la Escuela Técnica Agrícola y Liceo de Hombres de esa ciudad, el Liceo de Viña del Mar, y el Internado Nacional Barros Arana, de Santiago.

Tanto en básquetbol como en fútbol los títulos de campeones correspondieron a los equipos del Internado. El de fútbol venció a la Escuela Agrícola por 3-2, y, en la final, al Liceo de San Felipe por 1-0. En básquetbol, derrotó a la Escuela Agrícola por 34-7, y en la final por 37-30 al Liceo de San Felipe. Los temas del Internado estuvieron representados en la siguiente forma: básquetbol, Norman Vásquez, Mario Ibáñez, Renato Oviedo, Homero Callejas, Samuel Kong, Emiliano Villagra, Guillermo Calderón, Hugo Balut y Eduardo Ilabaca. Fútbol: Jimmy Contreras, Jorge Sepúlveda, Mario Ibáñez, Emiliano Villagra, Douglas Arenas, Juan Sabaj, Héctor Albarracín, Tito Díaz, Mario Arellano, Homero Callejas, Arturo Pérez, René Lobos y José Vásquez. Acompañaron a esta delegación el Vice Rector, señor Oscar Rodríguez; el profesor de Educación Física, señor Dagoberto Salgado y el señor Luciano Huichalaf, inspector del establecimiento.

Es hoy cuando pelean Joe Louis y Lee Savold

NUEVA YORK 14.— (UP.) —El encuentro que debía efectuarse hoy entre los púgiles Joe Louis y Lee Savold, sufrió una nueva postergación, debido al mal tiempo.

Quedó ahora fijado para la noche del viernes, en el Madison Square Garden.



ARTURO GODOY.— Podrán decirle "viejo", pero la realidad es que siempre dispone de condiciones como para hacer un buen papel. Esta noche se mide en diez rounds con Mario Abarca, y seguramente irá mucha gente a verlo. Debe ser una pelea que se decida por el K. O.

PELEAN 10 ROUNDS

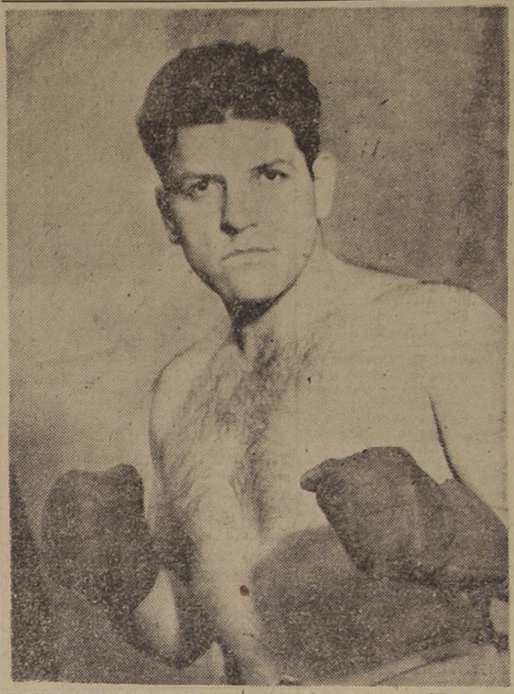
Arturo Godoy, uno de los boxeadores que ha dado mayor prestigio al box chileno, enfrentará esta noche, en el Teatro Caupolicán, en un match a 10 rounds, a Mario Abarca.

Godoy, que tiene ya cerca de 40 años, es un verdadero ejemplo para las actuales generaciones. Pocos como él han llevado una campaña tan ruda —en su record hay dos durísimas peleas con Joe Louis— y también pocos como él han sabido mantener vivo el fuego de un entusiasmo que empezó allí en Caleta Buena, y que ha conocido los más amplios y famosos escenarios del mundo. Esta noche, pese a los años, en los que ya otros se han dedicado a retornar a actividades más tranquilas, Godoy subirá a un ring y hará frente a un elemento joven y entusiasta, aunque discreto en sus aptitudes. Mario Abarca, que nunca ha estado en un primer plano, ni nunca tampoco podrá alcanzar el prestigio de Arturo Godoy, será el encargado de enfrentarlo. Tarea muy difícil para el púgil joven, pero no por eso imposible. Muchas veces la juventud puede más que la experiencia, sobre todo en el box, en que es necesario disponer de perfectas condiciones físicas.

Siendo el pugilismo un deporte que tiene tantos bemoles, mejor es no hacer ningún pronóstico, aunque todo parece indicar que es Godoy —en méritos al peso de sus antecedentes— el más indicado para ganar. Si cae ante Abarca habrá llegado el momento de su retiro definitivo. Si gana Abarca, se le abrirá un porvenir lleno de esperanzas y de realidades.

El programa es el siguiente: 4 rounds, René Calderón con Sergio Astorga; Segundo Meza con Manuel Gutiérrez; 6 rounds, Humberto Saldívar con Roberto Moncada; ocho rounds, César Toro con Enrique Gómez (peruano); diez rounds, Arturo Godoy con Mario Abarca.

El precio de las localidades será el siguiente: ring side de 1.a y 2.a filas, 250 pesos; ring side le 3.a y 4.a filas, 200 pesos; ring side de 5.a fila, 180 pesos; platea numerada, 150 pesos; platea general, 100 pesos; anfiteatro, 50 pesos; galería, 25 pesos.



MARIO ABARCA.— El joven peso pesado tendrá esta noche una oportunidad largamente buscada cuando enfrente a Arturo Godoy, campeón sudamericano de todos los pesos. Si gana, tendrá un vasto campo de posibilidades y pasará de inmediato al primer plano.

LO DICTARAN LAS AUTORIDADES DEL FUTBOL RENTADO

Esta tarde se reunirá el directorio de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, para conocer diversos asuntos y principalmente para abocarse al problema creado con la nacionalidad de alemán de Raimundo Lammel, guardavallas del Green Cross, señalada en forma exclusiva por LA NACION, y que ha provocado un reclamo de la Unión Española, que perdió frente al team de la cruz verde, este último que hizo actuar a 4 jugadores extranjeros; Adolfo Rodríguez, uruguayo; Félix Díaz y Emilio Converti, argentinos, y a Raimundo Lammel, o sea, transgredió los reglamentos de la competencia.

Por lo que vislumbramos de una conversación que sostuvimos con un alto dirigente del fútbol rentado, el directorio dictará su fallo sobre este asunto, luego de considerar todos los aspectos, deportivos y morales. Se ha formado la conciencia de que el Green Cross nunca fué informado de que Lammel es de nacionalidad alemana y que lo hizo actuar sin el propósito de transgredir las disposiciones reglamentarias.

"Por lo demás, agregó nuestro informante, la propia División de Honor fué sorprendida abiertamente, pues Lammel firmó la ficha del registro como jugador profesional, que contenía errores en el nombre, nacionalidad y fecha y lugar de nacimiento. De todas maneras, agregó, sirve el caso denunciado por LA NACION, para que se tomen todas las medidas para evitar se repitan hechos semejantes".

CARVALLO JUGARA DE WING DERECHO

Hernán Carvallo reaparecerá el domingo en la Universidad Católica frente al Wanderers. Ocupará el puesto de alero derecho, haciendo pareja con José Manuel Moreno. En el puesto de insider izquierdo actuará Molina.

Wanderers no anuncia muchos cambios, pero se adelanta que Guillermo Díaz reemplazará a Joaquín Martínez como wing derecho, ya que este elemento ha debido realizar un viaje rápido a Buenos Aires.

Continúan las gestiones que hace la U. C. para traer a nuestro país al team inglés del Portsmouth, que actualmente cumple una jira por Brasil.

MAS MISTERIOSO QUE NUNCA ESTA IBERIA PARA GANAR A COLO COLO

Alberto Cassorla ya ha dispuesto la táctica que empleará el Iberia para ganar a Colo Colo, en el encuentro que disputarán mañana, en el Estadio Santa Laura, por la 7.a fecha del campeonato profesional de fútbol.

En efecto, los azulgrana se han preparado en secreto bajo el control del director técnico, que les ha dado las instrucciones a seguir en el difícil compromiso del domingo. Hay optimismo en el Iberia sobre el resultado, pero hacen la reserva del caso, por tratarse de un fuerte rival como son los albos. Estos buscarán una rehabilitación de su contraste ante el Santiago Morning. El team de Colo Colo estará completo, pues se anuncia la reaparición de José Campos, que ya cumplió la suspensión, y la de Mario Castro. La excepción está en Gilberto Muñoz, que será reemplazado otra vez por Antonio Valjalo.

En resumen, se trata de un partido de bastante interés y que llevará un público numeroso.

NUEVA CASA PARA LA FEDERACION DE FUTBOL DE CHILE

El directorio de la Federación de Fútbol de Chile presentará a la aprobación del Consejo General, un proyecto mediante el cual se le autoriza la venta de su propiedad de calle Bueras 174, de esta capital, que posee cuatro pisos y 10 departamentos, por estimar que su mantenimiento no es comercial y que ese deporte necesita de un local más cómodo y confortable que el que actualmente ocupa en Agustinas 1559.

La decisión, de ser aprobada, le permitirá a la Federación construir o comprar una casa que se llamará "Casa del Fútbol". El bien raíz de Bueras tiene un valor aproximado a los 3 millones de pesos y su compra se hizo con la participación del Campeonato Sudamericano de Fútbol, efectuado en Santiago, en 1945.

LA NACION juega con el Estadio Nacional

El programa oficial de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), que se cumplirá mañana, agrupa los siguientes encuentros:

Cancha N.o 2 del Estadio Nacional.— 15 horas: Caminos con Caja Colonización dos equipos.

Cancha N.o 5 del Estadio Nacional.— 15 horas: LA NACION con Estadio Nacional, dos teams.

Cancha Colo Colo.— 15 horas: Tranvías con Huelén, dos teams.

Cancha San Vicente.— 15 horas: Hospital Clínico con Casa de Moneda, dos elencos.

Cancha Banfield.— 15 horas: Correos con Tesorerías, dos equipos.

Cancha LAN.— 15 horas: Agua Potable con LAN, dos conjuntos.

Cancha Norte América N.o 1.— 15 horas: Municipal con Pavimentación, dos teams.

Cancha N.o 9, Estadio Nacional.— 15 horas: Contraloría con Caja de Seguro, dos equipos.

RENUNCIO A LA U. C. DON CASILDO OSES

Casildo Oses, ex gerente de Racing, de Buenos Aires, que desempeñaba igual cargo en el Club Deportivo de la Universidad Católica, presentó la renuncia, por motivos particulares y regresará a su patria. El avión que debe conducirlo a la capital bonaerense no salió, esperando buen tiempo, pero es posible que lo haga hoy.

En círculos de la U. C. se nos dijo anoche, que la dimisión del señor Oses se debía a motivos estrictamente familiares.

PARA LOS SOCIOS DE LA U. CATOLICA

Por el mal estado en que se encuentra el tramo Malvilla-Casablanca, la Universidad Católica ha debido suspender la carrera de regularidad entre Santiago y Valparaíso.

—Para el viaje al puerto, la U. C. continúa recibiendo las inscripciones en la secretaría de Alameda 340.

—El Clásico Universitario de Tenis se realizará los días 29 y 30 del presente.

—Los lunes miércoles y viernes se realiza en el gimnasio de la Universidad, la competencia interna de básquetbol.

14 volantes en el Grand Prix, de Bélgica

FRANCORCHAMPS (Bélgica), 14.— (UP.)— Por lo menos, 14 volantes de 6 naciones competirán el próximo domingo en el Grand Prix de Bélgica sobre 509 kilómetros, que se disputará aquí.

El Grand Prix —con un total de 36 vueltas por terreno peligroso— es la segunda carrera de la temporada que se computa para el Campeonato Mundial de Automovilismo.

LA VOZ DEL PUBLICO

MAGALLANICOS QUE NO DESESPERAN SE DIRIGEN A SU MESA DIRECTIVA

Señor Jefe de Deportes: Es en realidad un problema el caso "Jugadores del Magallanes", por los motivos que paso a dar a conocer:

1.o Que todos los hinchas albicelestes tendremos que lamentar durante el transcurso de todo el año la poca efectividad y sentido de preocupación de ciertos dirigentes de nuestra entidad.

2.o El año pasado se notó el desgaste y fracaso de algunos players. No se le dió importancia, y los señores "directores" cheyeron que estaba solucionado el "problema" con la traída de tres mediocres jugadores argentinos. No se dieron cuenta, no fueron capaces de pensar o insinuar que habríase solucionado el problema con la designación de una persona apta y sabedora para recorrer con menor costo el sur y norte del país con tiempo disponible de 6 meses para traer a buenos jugadores chilenos que vinieran a fortalecer y restablecer el ya pasado al recuerdo elenco "académico".

3.o Este último tiempo, esto a modo de comentario, me ha dado pena y lástima las actuaciones de mi equipo, y a pesar de todo siempre, domingo a domingo, estoy en las graderías del estadio, como todo buen magallánico, acompañándolos hasta el pitazo final, y con la esperanza de que este año abran los ojos nuestros dirigentes y se den cuenta de que el Magallanes tiene millares de hinchas nobles y sufridos, que en las buenas y en las malas siempre están con los colores blanco y cielo muy adentro, y que interpreten sus pensamientos para un Magallanes más grande y poderoso, que sepa dar satisfacciones a sus socios, con un equipo a base de jugadores que lo den todo por la camiseta, hasta en las derrotas, ya que también sin éstas indudablemente el fútbol no tendría ningún atractivo. Pero, eso sí, no en la forma que se las han proporcionado al Magallanes.

4.o Pido a la directiva, al señor presidente, H. Ceballos, el mayor esfuerzo, la más seria preocupación para contar el próximo año con un cuadro completo y batallador, no con paquetes como son Vidal, Durán, Godoy, Maturana, sin experiencia. Esto lo hago con el mismo sentir de miles de magallánicos que no romperemos nuestros carnets ni dejaremos por 4 o más derrotas a la vieja academia.

5.o Al mismo tiempo ruego a la directiva, más benevolencia con los jugadores, los únicos que tenemos para nuestro primer equipo. Tal es el caso de Albádiz, que se le castiga por no poder asistir a algunos entrenamientos, siendo que él, como otros, no vive del fútbol, sino que de su trabajo, que no le permite dedicarse por completo al fútbol, pero que a pesar de todo siempre se juega entero y es una de las primeras figuras de la cancha. Más ojo señores directores.

6.o Según mi criterio y el pensar de compañeros de asiento en el estadio, el cuadro debiera formar con los siguientes jugadores:

Córdova
Salgado — Cuevas
Aguilar — J. López — Albádiz
Contreras — Salamanca — Méndez — L. López — Ibáñez

Estimo que a Salamanca debiera dársele un descanso de 2 o 3 fechas, y no un castigo, y a Valdés obligarlo a ponerse en forma. Mientras tanto, debiera probarse en esos puestos a jugadores ya fogueado. Por último, vayan las felicitaciones para los hermanos López, y Cuevas, que han sido los únicos que han jugado con amor propio y por la camiseta.— (Firmado): **Rudiberto Lara**, socio N.o 744.



Audax no se dejará ganar por Magallanes



Eficiente zaguero. — Néstor Bello, el buen zaguero penquista que destaca en el Audax Italiano, tendrá mucho trabajo para detener las arremetidas de los "académicos".



El popular "Loco". — Luis Méndez, centro forward del Magallanes, ha estado de malas para meter goles. No le han podido salir los cabezazos que le han dado frecuentes conquitas. A lo mejor el domingo, frente al Audax, los repite para agraviar a Chirinos.

SLALOM GIGANTE PARA EL DOMINGO

Para el domingo se anuncia en Farellones, bajo la tuición de la Asociación de Esquí de Santiago, la realización de un Slalom Gigante, en el que se disputará el trofeo Casa Sparta, hermoso objeto de arte que será adjudicado a aquel esquiador de primera categoría que gane dos veces consecutivas o tres intercaladas este Slalom. También podrán intervenir en la prueba esquiadores de segunda categoría y aspirantes al equipo nacional y damas, para todos los cuales habrá puntaje separado y premios especiales. Al vencedor del Slalom se le entregará una réplica del trofeo en cuestión.

Esta carrera será este año una competencia extraoficial, pero será agregada para la próxima temporada al calendario oficial de carreras de la Asociación de Santiago, siendo la primera en realizarse cada año.

Destacados elementos están ya inscritos para este evento, entre ellos Arturo Hammersley, Sergio Navarrete, Jaime Errázuriz, Hernán Oelckers, Gonzalo Domínguez, Canuto Errázuriz, Eduardo Silva Silva, valga decir, toda la plana mayor del equipo nacional, además de José Luis Vergara, que por primera vez se presentará en público después de su regreso de Francia, donde estuvo perfeccionando su técnica.

Entre las damas, se aprestan a dirimir superioridad Mimí Gazitúa, Pía Piazza, Baby Hammersley, Marú Rojas, María Angélica Domínguez y, posiblemente, los dos nuevos valores recién incorporados, María Eugenia Fernández y Olga Adelstoffer. Varias de estas competidoras han permanecido toda la semana en Farellones adiestrándose para este evento de singular importancia.

"Barra Brava en el Match" apareció ayer

Ayer se puso en circulación el primer número de la revista deportiva que lleva el nombre de "Barra Brava en el MATCH", editada en los talleres de LA NACION.

Se trata de una revista bien compaginada en su material, que comprende numerosos artículos sobre la actualidad del deporte nacional y extranjero y cuadros estadísticos de interés sobre el desarrollo del campeonato profesional de fútbol. Completan sus páginas, con portada y contraportada a dos colores, un buen material fotográfico. En realidad, es una revista amena que tendrá muchos lectores entre los aficionados y público en general.

A LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

Por la competencia oficial actuarán los cinco equipos de la sección Cadetes del Magallanes frente al Audax Italiano. En la cancha San Vicente se medirán a las 9.30 horas los cuadros de la segunda división, a las 10.15 los de la tercera, y a las 10.45 los de la primera infantil.

—En el Estadio de la U. Católica jugarán a las 9.30 horas, los cuadros juveniles y a las 10.30 horas la división especial.

—En las últimas reuniones han sido aceptados como socios, los siguientes jugadores: Fernando Canales, Julio Bueno, Hernán Walhor, Mario Cuadra, Guillermo Salinas, Delfín Ramírez, René Iturrieta, Tycho Avaria, Enrique Barrera, Luis A. González, Carlos González, Raúl Valdés, Mario Valenzuela, Luis Torres, René Encina, Francisco Contreras y Carlos Cabrera.

BUEN FUTBOL HARAN EVERTON Y SANTIAGO

EL DOMINGO EN EL ESTADIO NACIONAL

Uno de los principales partidos de la séptima fecha del campeonato profesional de fútbol se cumplirá el domingo en el Estadio Nacional, entre Santiago Morning y Everton, que comparten el segundo lugar en la tabla de posiciones a sólo un punto del líder.

Estos cuadros se han convertido en los más tenaces perseguidores del puntero y el que logre triunfar quedará ostentando una posición sumamente espectable y bien puede pasar al primer lugar al menor traspié que experimente Audax Italiano.

En cuanto a características de juego, se puede decir que éste será un encuentro para los que gustan del buen fútbol, de la técnica, velocidad y de todos aquellos atributos que hacen grato un espectáculo. Para nadie es un misterio que en lo que va corrido del certamen Everton y Santiago han logrado satisfacciones importantes nada más que gracias a la jerarquía de la modalidad que han desplegado. Hace sólo pocos días se aplaudió a Santiago que con su habilidad consiguió anular el empuje de Colo Colo que se mantenía invicto. El team campeón de Everton, a su vez, tras de caer sorpresivamente batido en la primera fecha, posteriormente, se afirmó y lo encontramos con que lleva cinco victorias consecutivas, todas logradas en forma si se quiere categórica.

Las posibilidades son muy parejas, tanto como los puntos que llevan. No se puede hablar de que el hecho de ser local favorecerá al Santiago, pues está probado que Everton juega tanto aquí como en su cancha de Viña del Mar. Lo único que es dable anticipar es que el desenlace será seguramente muy estrecho.

COMO FORMARAN

Los rivales deberán observar la siguiente alineación:

SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Villanueva; De Lucca, Hormázabal, Aguilera, García y Díaz.

EVERTON: Espinoza; García y Torres; Barraza, Santamarina y Arenas; Alvarez, Ponce, Meléndez, Lourido y Báez.

TORNEO HIPICO ENTRE CLUBES

En las canchas de Tobalaba se realizará un concurso hípico interclubes, preparado por el Santiago Paperchase Club para infantiles, novicios y pruebas para caballos de 1.a, 2.a, 3.a y 4.a categorías. Han sido invitados jinetes de la Escuela Militar, Escuela de Carabineros, Regimiento de Caballería Cazadores, Universidad Católica y del Club de Polo y Equitación San Cristóbal.

Exposición del Directorio de Colo Colo

"En relación con las publicaciones aparecidas en la prensa, y los comentarios radiodifundidos con motivo de las medidas que se adoptarán con el jugador Francisco Urroz, la directiva del Club Colo Colo ha estimado necesario dar a conocer diversos antecedentes.

CARTA DE UNIVERSIDAD DE CHILE A COLO COLO

Se inserta en primer término, la comunicación del Club Deportivo Universidad de Chile a Colo Colo, con motivo de la transferencia que había sido acordada, del jugador Urroz, al Club Universitario. Dicha carta es del tenor siguiente:

"Señor presidente del Club Colo Colo. — Presente.

De nuestra consideración:

Con relación al contrato suscrito entre el Club Deportivo Universidad de Chile, de mi representación, y esa institución, referente a la transferencia del jugador Francisco Urroz, cúmpleme expresar, señor presidente, nuestros puntos de vista sobre dicha operación que, espero, hayan de coincidir con los del Colo Colo.

El Club D. U. de Ch., destacó a uno de sus personeros, don Jorge Pica, a fin de que se acercara al señor Presidente de esta institución, y le recabara la transferencia del jugador Urroz. Lo dicho tuvo lugar el día 25 de mayo último y cabe dejar constancia que usted, ante el requerimiento formulado, además de manifestar que el jugador Urroz no estaba en venta, expresó que dicho player había, por su parte, expresado, que por ningún motivo vestiría otra camiseta que la de Colo Colo. Nuestro personero manifestó al señor presidente, que el jugador Urroz, desde hacía algún tiempo, había significado su deseo de actuar por el Club Universidad de Chile. Como resultado de esta conversación, usted expresó al representante de nuestro instituto, que sólo sometería a la consideración del Directorio de Colo-Colo, la proposición formulada, si tenía constancia escrita de que el jugador Urroz deseaba cambiar de Club.

En estas circunstancias, requerido por nosotros, el jugador nombrado, repitió una vez más su deseo de jugar por el Club Universidad de Chile, ya que era —según sus palabras textuales— el "ANHELO DE SU VIDA", y al efecto, suscribió una carta dirigida al presidente de Colo Colo, en la cual pedía ser transferido para nuestra institución. Queremos dejar en claro que, como es usual en estos casos, el jugador convino con nosotros en una prima de cien mil pesos, por un año de actuación, susceptible de ser aumentada en treinta mil pesos por un segundo año de actuación, con un sueldo de tres mil pesos mensuales, y una prima de setecientos pesos por punto. Como es también usual en estos casos, extendió el respectivo contrato esperándose para la firma, la resolución del directorio de Colo Colo.

Se hizo entrega de la carta del jugador Urroz a usted, el día 28 de mayo. Ese directorio conoció de ella y de la petición de transferencia, y accedió a lo solicitado, en base a un pago de doscientos mil pesos. Aceptadas las condiciones por nuestro instituto, se suscribió el respectivo contrato el 29 de mayo, entregándose por nosotros dos letras de cambio por el valor de la transferencia.

Siguiendo el curso normal de la operación, y acordadas como estaban las bases, el jugador Urroz concurrió a dos entrenamientos con el equipo de Universidad de Chile, los días 30 y 31 de mayo. Ocurridos estos hechos y estando extendido el contrato, el jugador se negó a firmar, aduciendo como razones de tan extraña negativa el hecho de que sus ocupaciones particulares le impedían jugar football y asistir a los entrenamientos.

Mientras tanto, nos hemos podido imponer que este mismo jugador, declara a la prensa y a la radio que "EL JAMAS ACEPTARIA SER TRANSFERIDO, Y QUE COLO COLO LO HA TRASPASADO CONTRA SU VOLUNTAD".

Nos encontramos evidentemente ante un caso de incumplimiento completamente desusado en nuestras prácticas.

Comprenderá esa institución, que nuestro Club ante lo acontecido, ha rehusado en insistir ante el jugador nombrado, pues en nuestro concepto, un elemento que procede en la forma relatada, esto es, que pide una transferencia ante un club, requiriéndola por escrito a la institución a que pertenece; que acuerda condiciones, que incluso asiste a entrenamientos, y que termina por desconocer todo lo hablado y por declarar públicamente hechos totalmente reñidos con la verdad, no puede integrar nuestro cuadro de honor.

Comprende nuestra institución, que Colo Colo, debido a la conducta relatada, ha de sufrir un grave perjuicio, pero estimamos que ese directorio, colocándose en la situación en que se encuentra el C. D. U. de Chile, debe dejar sin valor ni efecto lo pactado, devolviéndonos las letras entregadas en razón a este convenio.

Más que a otras razones de orden reglamentario y jurídico, apela el Club Deportivo de la Universidad de Chile, a consideraciones de orden moral y deportivo que sabemos, habrán de tener peso decisivo ante el H. Directorio de esta prestigiosa entidad amiga.

Queremos, por último, expresar que nuestro silencio ante las cotidianas declaraciones del jugador Urroz, es deliberado, pues nuestro Club, por principio, no acepta entrar en polémicas de prensa con los jugadores.

Saludan muy atte. al señor presidente, Ss. Ss. — **Alfredo Abraham Azar**, presidente en ejercicio de la Rama de Football de U. de Chile. — **Mario Yuri Izquierdo**, secretario."

En contestación a la carta transcrita, Colo Colo contestó con la siguiente comunicación:

"Señor presidente del Club Dep. U. de Chile:

En respuesta al oficio de esa entidad, de fecha 8 del mes en curso, relacionado con la transferencia del jugador Francisco Urroz, cúmplenos expresarle que el Directorio que representamos, después de un amplio examen de la situación producida, acordó dejar sin efecto la operación, y adjunta los documentos dejados en pago. Deja constancia Colo Colo, que esta determinación la adopta por las razones morales que se invocan, que para nuestra institución siempre han tenido valor decisivo.

Saludan atte. al señor presidente, Ss. Ss. Ss. — **Pedro Foncea A.**, presidente. — **Ramón Beytía A.**, secretario."

La carta del jugador Urroz al Club Colo Colo, solicitando su transferencia, dice así:

"Señor presidente del Club Colo Colo. — Presente.

De toda mi consideración:

Ruego al señor presidente, se sirva otorgarme el pase, y acordar la cantidad que se fijará por él, en atención a que es mi deseo actuar por el Club Dep. Universidad de Chile.

Saluda a usted muy atte. S. S. S. — (Fdo.): **Francisco Urroz**".

A propósito de estos hechos, la directiva de Colo Colo, formula la siguiente declaración:

1) Al asumir nuestras funciones, por causas de todos conocidas, la situación de la mayoría de los jugadores era evidentemente anormal. Esta directiva estimó que su primera y fundamental obligación era imponer disciplina y orden, en el equipo de honor. La presencia del jugador Urroz, quien, como él mismo lo declara, hiciera de cabecilla en las demandas y pretensiones de los demás jugadores hacia la Directiva y el entrenador, se consideró que perjudicaba el logro inmediato de la implantación de la disciplina. Por este motivo, se le relevó de la obligación de entrenar, conservando el goce de su sueldo, que cobró religiosamente. Suavizadas las posibles asperezas, y asegurada la disciplina de los jugadores, este Directorio se apresuró a comunicarle que volviera a entrenar. No fué un castigo, sino que una medida estimada de elemental prudencia. La actual Directiva no tiene animosidad en contra del jugador Urroz, ni en contra de nadie. Reconocemos que el citado elemento, en la cancha, jugando bien o mal, ha defendido la camiseta con entusiasmo.

2) La comunicación al jugador Urroz para que reiniciara sus entrenamientos, fué hecha el 7 de mayo último. Asistió a algunas prácticas, y faltó a otras; rehusó jugar por el equipo de reservas, aduciendo razones que el entrenador no estimó valederas. Al mismo tiempo formuló una declaración en el diario LA NACION, no desmentida por él, evidentemente reñida con la disciplina.

3) En estas circunstancias, el Club Deportivo U. de Chile, y el propio jugador, según consta más arriba, pidieron la transferencia a dicho instituto. El Directorio la acordó teniendo por motivo principal, el hecho de que la petición del jugador llegaba, justamente cuando había sido notificado de que debía extremar su preparación para actuar contra Santiago Wanderers, el domingo siguiente, por haber sido expulsado el jugador José Campos. Todas estas circunstancias revelaban que el citado jugador no quería actuar por Colo Colo. No estimó del caso, el Directorio, rogar al jugador, ya que esto vulnera la disciplina y produce el desquiciamiento.

4) Queda en claro, que la transferencia se acordó ante la voluntad del jugador, manifestada por escrito, y es falso, en consecuencia, lo que se ha dicho, que ella fué acordada sin su conocimiento o contra su voluntad.

5) Habiendo quedado sin efecto dicha transferencia, según consta de los antecedentes exhibidos, este Directorio ha dispuesto que el jugador Urroz se reintegre a los entrenamientos. Si así lo hace y cumple sus obligaciones deportivas, como lo hacen todos los jugadores profesionales, es decir, disciplinadamente, tendrá los mismos derechos que aquellos. Si por el contrario, pese a estar vinculado al Club, con contrato que vence el 31 de diciembre próximo, se niega a cumplir tales obligaciones, se hará acreedor a las medidas a que están sujetos todos los jugadores. Exigimos disciplina; no aceptamos ni aceptaremos privilegios para nadie.

6) Se afirmó que Urroz fué excluído de la planta de 16 jugadores del equipo de honor. Esto no es exacto. Debe aclararse que dicha planta fué acordada voluntariamente por el Club, a instancia de la comisión de equipo. Los jugadores que entran en ella, tienen remuneraciones superiores a las que señalan sus contratos. Cualquier jugador puede entrar o salir de esta planta según cumpla sus obligaciones de entrenamiento y revele suficiencia y capacidad. La Directiva, en atención a que existían conversaciones para transferir al jugador señor Eustaquio Candia, había acordado que el jugador Urroz entrara a dicha planta desde el 1.o de junio, siempre que, lógicamente, cumpliera su obligación de entrenar.

7) Esta Directiva lamenta que el jugador Urroz ante la medida adoptada, no haya sabido guardar la suficiente serenidad y se haya lanzado en una campaña exhibicionista, que no tiene parangón en los anales de nuestro football. Lo lamenta, principalmente, porque ella ha dado lugar a que los eternos enemigos de Colo Colo hayan dado rienda suelta a un morboso afán de minar, aunque sea en parte, la granítica solidez institucional de nuestro club.

8) Esta Directiva debe declarar, especialmente para los simpatizantes de Colo Colo, que puede responder a una sola cosa: QUE HABRA DISCIPLINA. Podemos perder o ganar, pero estamos ciertos que si existe disciplina, si hay unión entre los jugadores y si la camiseta se defiende con cariño y con entereza, podemos tener muchas satisfacciones. Hasta ahora, los hechos nos han dado la razón; sin adquisiciones de grandes figuras, que nos fué imposible realizar; con un cuadro que, en el papel, tenía escasas posibilidades, Colo Colo ha cumplido una campaña que lo constituye en una atracción del torneo profesional. Esto se ha conseguido porque hay disciplina, porque hay compañerismo, y porque hay cariño por defender la camiseta. Este directorio será inflexible en evitar todo lo que pueda minar, en cualquier forma, estos fundamentos de nuestro éxito.

9) Debemos declarar, finalmente, que si la Directiva de Colo Colo hace esta exposición, es, exclusivamente, para satisfacer la ansiedad de millares de colocolinos a través de todo el país, que puedan haberse visto desorientados por campañas insidiosas lanzadas a raíz de estos hechos. Por principio no aceptamos polemizar con nadie. Se nos ha entregado la Directiva de esta gloriosa institución, y sólo debemos dar cuenta de nuestra misión a nuestros asociados, cuando lo soliciten. Tenemos concepto de nuestra responsabilidad, y luchamos por cumplir lealmente nuestro deber, para con esta institución tan querida.

EL DIRECTORIO DE COLO COLO.

Pero preocupa a los verdes este partido

Pese a todos los pesares, Magallanes ha dispuesto que para el partido del domingo con Audax Italiano reaparezcan en sus filas los jugadores Valdés y Salamanca, que integran el ala derecha, y también el medio zaguero internacional Carlos Albádiz, sobre quien pesaba una sanción disciplinaria. Eso de "pese a todos los pesares" tiene relación con las continuas cartas que llegan a nuestra sección "La voz del público", en las que los partidarios de los albicelestes pegan a Valdés y Salamanca como jugadores ya inservibles. Pero otro será el criterio de la dirección técnica de la "academia" cuando ha dispuesto que integren el elenco que enfrentará a Audax.

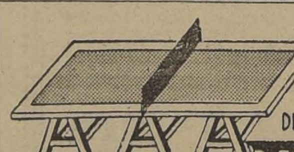
Por lo demás, y aunque no somos muy amigos de las tradiciones, ha acontecido en los últimos años que, estando Magallanes un poco de "capa caída", le ha tocado medirse con el puntero del campeonato y lo ha vencido en medio de justificada sorpresa. Recordemos sus triunfos sobre Universidad Católica y sobre Santiago Morning, en circunstancias que encabezaban la competencia y en posesión de su condición de invictos. ¿Por qué no podría ocurrir lo mismo ahora con Audax Italiano? Lo que hay, es que Magallanes tiene en sus filas hombres que juegan muy bien, pero les falta ponerse de acuerdo para que en un mismo día todos lo hagan a lo criollo. Cuando esto sucede, es cuando vencen al más pintado de sus adversarios.

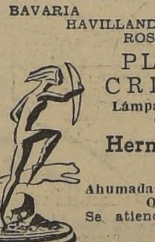
En lo que respecta a los verdes, luego de la brillante trayectoria ya cumplida, la verdad es que no temen a nadie. Claro es que el equipo ya está un poco "trizado", como que ganó apenas a Iberia y luego empató con Universidad de Chile; pero de todos modos es de confiar en su clase y en la calidad de su gente, para esperar que el domingo salga nuevamente airoso. Nada se sabe, todavía, sobre la composición del elenco, aunque lo más posible es que forme con los mismos hombres que actuaron frente a la "U", es decir: Chirinos, Bello y Olivos; Klein, Yori y Cortés; Carrasco, Valenzuela, Aguila, Tello y Martínez. Por Magallanes jugarían: Córdova; Salgado y Cuevas; Luis López, José López y Albádiz; Valdés, Salamanca, Méndez, Vidal e Ibáñez.

CICLISMO: PREPARAN UNA GRAN CARRERA

Para el 9 de octubre se ha fijado la realización de la más extensa competencia en rutas que se haya efectuado en el ciclismo chileno y en la que intervendrán los mejores cracks de Chile y del extranjero. Es la prueba Santiago-Concepción-Rancagua.

La competencia durará [illegible] días y la partida estará ubicada en Santiago. La meta se ubicará en Rancagua en donde gracias al entusiasmo de los señores Laureano Fernández, presidente del Deportivo Español, y don Francisco Gennaro, representante de Mademsa, firma que ha donado un premio de 50 mil pesos al vencedor de la competencia. Entre los demás premios sobresalen dos máquinas de coser Alfa, de un valor de 14 mil pesos y otra de 11 mil pesos donación de la firma Bilbao y Gondra, de Santiago; una bicicleta Super B. H., de un valor de 11 mil pesos, donada por don Francisco Gennaro y 5 mil pesos de la Bolsa del Automóvil de don Enrique Vitar de Rancagua.





...ncendio destruyó casas ...e fundo "El Algarrobal"

...CONCHALI, 14.— Ayer se declaró un incendio en las ca... de la administración del fundo "El Algarrobal", de pro... del señor Lorenzo Reus, ubicado a la altura del ki... 17 del camino a Colina.

La alarma fué dada a las 6.30 horas de la madrugada, en ...cias que el siniestro comenzó más o menos a las 5 ... La demora en llamar a los bomberos se debió al he... de tener que mandar personal a caballo al Retén de Por... para hacer el llamado telefónico.

El fuego destruyó totalmente la casa-habitación del ad...rador. En los primeros momentos fueron salvados algu... muebles y enseres con la cooperación de los inquilinos y ...dos del fundo.

Concurrió la Primera Compañía de Bomberos de Con... la cual tropezó, en los primeros instantes, con la falta absoluta de agua, debido a que estaban obstruídos los ...les que surten al fundo. Después de una ardua labor, se ...circunscribir el fuego a la casa-habitación y evitar que propagara a otras dependencias.

Interrogado el administrador, señor Pedro Nadeo, decla... que el fuego comenzó en la cocina donde los empleados ...raban su desayuno y seguramente algunas chispas pren... una ruma de leña que estaba contigua. Manifestó, ade... que la alarma se dió cuando la casa estaba ardiendo por ...cuatro costado. No se calcularon los daños y no hay se... comprometidos. Tampoco hubo desgracias personales. — (CORRESPONSAL).

AMAINA LA VIOLENCIA DEL TEMPORAL

En 20 millones de pesos se calculan los daños

El violento temporal que durante cinco días azotó las zonas central y sur de nuestro país, afectando principalmente a las ciudades de San Fernando, Linares, Parral, Chillán, Concepción, Angol, Mulchén y Temuco, ocasionando daños en los puentes y caminos e inundando las poblaciones por el crece de los ríos más importantes de esas regiones, cuyos monto total la Dirección General de Obras Públicas y los Ingenieros Provinciales, avalúan en más de veinte millones de pesos, tiende a amainar desde las primeras horas de hoy, de acuerdo con las informaciones que hemos recibido de nuestros corresponsales, y que damos a conocer a continuación:

CONCEPCION, 14.— Las torrenciales lluvias que sólo han declinado levemente en las primeras horas de hoy, determinaron el desborde del estero "Collín", en la ciudad de Tomé, inundando las calles Egaña y Portales, y el barrio California.

En la Avenida Latorre, entre las calles Bellavista y Tomé, se produjo un derrumbe del cerro que bloqueó por completo la calzada, inpidiendo el acceso hacia la Avenida Blanco Encalada.

Numerosas familias cuyas casas estaban seriamente amenazadas por las aguas debieron ser evacuadas con ayuda de Carabineros, Bomberos y personal de la Defensa Civil.

En las primeras horas de la mañana de hoy el nivel de las aguas comenzó a bajar, alejándose momentáneamente el peligro de nuevas y más graves inundaciones. — (PRADENAS, Corresponsal).

TEMUCO, 14.— Las bases de sustentación de las cepas, carcomidas por la acción del agua, determinaron la destrucción parcial del puente carretero sobre el río Cautín, que ha dejado aislada a la Provincia del sur del país.

El Ingeniero Provincial, señor Oscar Benavides, explicó que las aguas carcomieron las bases de sustentación de las cepas en el fondo del río, dejando descubiertos los rieles que sirven de soporte. Los grandes troncos que habitualmente arrastra el río golpearon esa base y debilitaron los principales soportes de acero, determinando el derrumbe de cincuenta metros del puente.

Su reparación costará aproximadamente dos millones de pesos, según los cálculos hechos por el Ingeniero del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación señor Carlos Navarro, quien ha venido a esta ciudad para iniciar de inmediato los trabajos de reconstrucción de esta importante vía.— (EL CORRESPONSAL).

SAN FERNANDO, 14.— A consecuencias del fuerte temporal, el Juzgado de Letras de esta ciudad sufrió considerables daños, ya que la Secretaría y el Archivo se encuentran totalmente inundados, debido a que la violencia del viento voló toda la techumbre del edificio donde funciona este tribunal.

El personal ha continuado trabajando en una sola sala, donde se han trasladado los estantes donde están colocados los expedientes a fin de que no sufran mayores daños por la acción del agua.

El Juez Suplente, señor Roberto Ramos, informó sobre el particular al Ministerio de Justicia a fin de que ordene de inmediato la reparación del techo; de lo contrario, este Juzgado se vería obligado a cerrar sus puertas.— (SILVA, Corresponsal).

ILLAPEL, 14.— El violento temporal que se desencadenó en la madrugada de hoy, en esta ciudad produjo la interrupción del alumbrado público, ocasionando la paralización de la industria panificadora, por lo que hoy no ha habido pan para el consumo de la población.— (MARTINEZ, Corresponsal).

TALCAHUANO, 14.— Muchos daños ha causado en este puerto el violento temporal que durante más de cuatro días azotó toda la provincia, y que sólo en las primeras horas de la tarde de hoy ha empezado a amainar.

Se han producido derrumbes en los cerros "David Fuentes" y "Cornou", y en las poblaciones "Santa Clara" y "Gaete"; las escuelas públicas debieron suspender sus clases mientras se mantenga el mal tiempo.

En el edificio donde funciona el Liceo cayó una cornisa interior sobre el techo de vidrio del hall principal, sin ocasionar felizmente desgracias personales.

En la Avenida Villarroel el mar embravecido, rompió parte de las defensas costaneras, dejando en inminente peligro toda esta avenida que lleva al Apostadero, por lo que las autoridades marítimas han suspendido el tráfico de vehículos.

El Alcalde, Sr. José Chandía, recorrió hoy la ciudad acompañado del Ingeniero provincial, para tomar las medidas que el caso aconseje.— (ECHEVERRIA, Corresponsal).

CARAHUE, 14.— La inundación de las bodegas del Instituto de Economía Agrícola de esta localidad, ha ocasionado la pérdida de más de cien quintales de trigo que allí estaban almacenados. Hasta el momento de despachar esta información, no había bajado el nivel de las aguas que en los momentos en que la inundación llegó a su punto culminante, alcanzó una altura de metro y medio, por lo que los habitantes debieron buscar refugio en los pisos superiores de sus casas.— (BAEZA, Corresponsal).



SEÑORITA ALICIA TORRES CARRACEDO, que ha sido elegida virreina de la Provincia de O'Higgins, en un concurso de belleza y simpatía, organizado en la ciudad de Rancagua. El año 1949, la misma ciudad la ungió Reina de las Fiestas de la Hispanidad, que todos los años adquieren grandes caracteres, y que son organizadas por la Juventud.— (Foto enviada por el Corresponsal en Rancagua, señor Humberto Valdés B.).

MEJORARAN LOS CAMINOS ENTRE CONCON Y CALERA

CONCON, 14.— Debido a las gestiones encomendadas por los principales vecinos de los pueblos de El Melón, Calera e Hijuelas, como también los propietarios de predios ubicados a lo largo del camino entre Concón y Las Cruzadas, el señor Martín Durán Reynoso, ha obtenido del Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura, que imparta instrucciones para la reparación de los caminos de esta región.

Esta medida vendrá a satisfacer una antigua aspiración de los habitantes, ya que el tránsito de vehículos entre los diversos pueblos de la zona, se ha intensificado considerablemente en los últimos meses.— (RAMIREZ, Corresponsal).

VECINOS DE Q. NORMAL CELEBRARAN ASAMBLEA

QUINTA NORMAL, 14.— Para dar cuenta a sus asociados y demás vecinos sobre la marcha de los trabajos de alcantarillado e instalación de agua potable en los populosos barrios entre Apóstol Santiago y Blanqueado, de esta Comuna, celebrará asamblea general el domingo 17 del presente, a las 10 horas, la Junta de Vecinos del Sector Sur de Quinta Normal, institución presidida por el señor Bernardo Flores Guerra. El acto se realizará en el local de la Escuela 232, calle Constantino 949. Los propietarios de esa vasta zona comunal podrán tomar conocimiento, en la reunión anunciada, de las deficiencias existentes en los trabajos en ejecución o que están en vías de ser ejecutados; y de las gestiones que sea aconsejable hacer por parte de la Junta de Vecinos para buscarles solución.

Especialmente invitados concurrirán el Alcalde de Quinta Normal, señor Alejandro Ruz Aguilera; regidores de la Comuna, diputado por el Segundo Distrito, señor Miguel Luis Amunátegui Johnson; los ingenieros de la Dirección General de Hidráulica, señores Arturo Aranda y Horacio Lira; el doctor Jorge Román, ex Director de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal; el doctor Arturo Gallo, actual médico jefe del citado servicio, y el doctor Gustavo Molina Guzmán, que hasta hace pocas semanas dirigió la Unidad Sanitaria y a quien la Junta de Vecinos rendirá, durante la asamblea general, un homenaje de aprecio y gratitud, consistente en la entrega de un artístico diploma de honor, por el especial celo profesional y sentido humanitario con que desempeñó sus delicadas funciones en esa repartición. Un homenaje similar se tributará en esta misma oportunidad al diputado señor Amunátegui Johnson. — (IBAÑEZ VICENCIO, corresponsal).

AISLADA POR TEMPORAL LA LOCALIDAD DE ALHUE

VILLA ALHUE, 14.— Debido a los últimos temporales que han dejado totalmente aislado a este pueblo al cortarse los caminos en varios sectores, no ha podido ser llevado al Hospital Regional de Rancagua, un enfermo grave.

Por este mismo motivo, están escaseando los artículos de consumo obligado de sus pobladores.— (JIMENEZ, Corresponsal).

COLECTA A FAVOR DE LA ESCUELA 258 DE P. ALTO

PUENTE ALTO, 14.— El próximo sábado se llevará a efecto la colecta pública organizada por el profesorado y padres de familia de la Escuela N.o 258 de esta localidad, y que ha sido autorizada por la Municipalidad local.

Los fondos que se recauden, se destinarán a la creación de un departamento de asistencia social en dicho establecimiento de enseñanza.— (EL CORRESPONSAL).

COMERCIANTE SE SUICIDO EN LOCALIDAD EL MONTE

EL MONTE, 14.— Hoy se suicidó el comerciante don Vicente Bañados Urrutia, de 80 años de edad, y que desde hace mucho tiempo reside en este pueblo. El cadáver fué hallado por su propia esposa al regresar a su casa, después de haber efectuado algunas compras. Dejó cartas para el juez y para la viuda, explicando las razones de su trágica determinación.— (ALBERTO MELA, corresponsal).

Amenaza para la salud constituye una acequia

PLACILLA DE SAN FERNANDO, 14.— Desde hace años se ha venido pidiendo a las autoridades sanitarias locales y de San Fernando, que tapen la acequia que atraviesa la ciudad y que constituye un foco de infección y que a la vez sirve de "alcantarillado" a un apreciable número de familias y lo que es más, es utilizada para botar todos los desechos de dos mataderos. Aparte de ello, la carencia casi total de agua, es otro factor que se confabula para amenazar seriamente la salud de la población.— (BARROS, corresponsal).

DICTO CONFERENCIA EN LANCO D. RAMIRO NUÑEZ

LANCO, 14.— Muy concurrida estuvo la conferencia que dictó en el Teatro "Galia", el profesor señor Ramiro Núñez de Arce, sobre el tema "Tres grandes valores de la poesía americana", o sea, Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou y Alfonsina Storni.

Hizo la presentación la Directora de la Escuela Superior N.o 54, señora Jovita Gallardo de López, quien destacó la personalidad del señor Núñez de Arce.

En fecha próxima el mismo conferencista ofrecerá una charla a los alumnos de los cursos superiores de la escuela de esta localidad, disertando sobre los conceptos de fraternidad y hermandad americana.— (EFRAIN PINEDA B., corresponsal).

ORIGINA MOLESTIAS EL MAL ESTADO DE CALLES

MELIPILLA, 14.— Las abundantes lluvias de los últimos días han venido a poner de manifiesto los defectos de que adolecen los trabajos de pavimentación y alcantarillado de esta ciudad, al producirse inundaciones en los diversos barrios donde el agua ha penetrado hasta el interior de las casas particulares.

Esta situación afecta principalmente al sector comprendido entre las Avenidas Serrano y Vicuña Mackenna y las calles Fuenzalida y Ugalde, donde desde hace bastante tiempo están paralizados los trabajos de pavimentación, con el consiguiente perjuicio para los vecinos.

Es de desear que las autoridades comunales arbitren las medidas del caso para que a la mayor brevedad se ponga remedio a estas deficiencias que entraban el progreso de la ciudad y son el origen de continuos reclamos de parte del vecindario.

PERIODICO "EL MELIPILLANO"

Ha tenido muy buena acogida el nuevo periódico que ha salido a la circulación y en la cual se enfocan con altura de miras los problemas más urgentes que afectan a toda la región.— (RICARDO JEREZ, corresponsal).

Instalan nuevo servicio eléctrico en Vallenar

VALLENAR, 14.— La Endesa ha iniciado los trabajos preliminares para la construcción de la moderna Planta Térmica de Electricidad, en esta localidad. Bajo la dirección del señor Eduardo Medina Valdés, están trabajando más de veinte operarios, los cuales se encuentran preparando los terrenos en donde quedarán ubicados los estanques, bodegas y otras secciones de dicha planta. Además, desde Ovalle, se trajo una partida de postes de concreto, los que serán colocados en la calle Merced para instalar el alumbrado.— (BERNALES, Corresponsal).

Mayores créditos solicitan agricultores de Coquimbo

LA SERENA, 14. — Con verdadera impaciencia aguardan los agricultores de esta región los créditos prometidos por el Vicepresidente y los Consejeros de la Caja de Crédito Agrario durante la visita realizada a esta ciudad y al puerto de Coquimbo en el mes de mayo último, destinados en su totalidad a incrementar la producción agrícola y hacer frente a la pobreza de los diversos cultivos, derivada de la prolongada sequía de más de 6 años.

En efecto, en aquella oportunidad el señor Horacio Soissa y los Consejeros que lo acompañaban pudieron cerciorarse personalmente de la conveniencia de ir en ayuda de los agricultores regionales, cuyas cosechas y plantaciones han sido dañadas por la sequía y las epidemias, como el tizón y otras, y estuvieron acordes en proporcionar los medios económicos para la adquisición de semillas, elementos de cultivo, maquinarias, etc. — (CARLOS REY BLANCO, corresponsal).

NOTICIAS BREVES DEL PAIS

PUERTO MONTT, 14.— **CELEBRO ANIVERSARIO.**— Recientemente ha celebrado el 2.o aniversario de su fundación, el Club de Huemules, formado por hombres de negocios de la ciudad.— (SCHMAUK, Corresponsal).

DOÑIHUE, 14.— **PUENTE SOBRE EL CACHAPOAL.**— Con acelerado ritmo prosiguen los trabajos de construcción del puente sobre el río Cachapoal, que unirá las localidades de Doñihue y Coínco.—. (VALDES, Corresponsal).

CAÑETE, 14.— **TELEFONO EN LA ESTACION.**— Se han autorizado los fondos para instalar el teléfono en las Estaciones de los ferrocarriles. Se espera que dicha obra se efectúe a la brevedad posible.— (CONCHA, Corresponsal).

LA SERENA, 14.— **DESPEDIDA A JEFE DE CARABINEROS.** — Con motivo de su próximo traslado al sur, el Rotary Club ofreció una manifestación al Teniente-coronel de Carabineros, señor Humberto Jara G., y señora Victoria de Jara.— (EL CORRESPONSAL).

ANGOL, 14.— **TRASLADO DE UNA PROFESORA.**— Ha sido trasladada a la Escuela Anexa a la Normal N.o 1 de Santiago, la señorita Alsina Cid A., que prestaba servicios en la Escuela de Aplicación Anexa a la Normal de esta ciudad.— (ARANCIBIA, Corresponsal).

COLLIPULLI, 14.— **CASA CONSISTORIAL.**— Se ha empezado la construcción del edificio en que funcionará la Municipalidad, cuyo costo asciende a la suma de tres millones de pesos.— (MARTINEZ, Corresponsal).

CAÑETE, 14.— **NUEVO DIRECTORIO DEL CENTRO "ALIANZA".**— Presidente, Luis Vergara; vicepresidente, Juan Concha; secretario, Joaquín Cartes; prosecretario, Renato Martínez; tesorero, Raúl González; protesorero, Benhur Vergara; directores, Esau Soto, Gustavo Sefuel, Alberto Coloma, Esteban Araneda y Rómulo Villagrán.— (CONCHA, Corresponsal).

RINCONADA DE SILVA, 14.— **TERRENO PARA PLAZA.**— El señor Fernando Aldunce Campos, vecino de esta localidad, donó un terreno para que ahí se construya una plaza, la que será entregada a la Municipalidad de Putaendo el 15 de julio próximo.— (SILVA, Corresponsal).

LONCOCHE, 14.— **SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA.**— Durante los días 4 y 5 de agosto, celebrará su 30.o aniversario esta Institución, destinada a socorrer a los niños indigentes.— (EL CORRESPONSAL).

PELEQUEN, 14.— **AGUA POTABLE.**— Urgente necesidad es la pronta instalación de agua potable en esta localidad. Se recibió una comunicación del Ministro de Obras Públicas, manifestando que en el presente año se dará comienzo a los estudios.— (DELGADO, Corresponsal).

LA ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA ANTE EL CONVENIO AGRICOLA

En el mes de octubre de 1950, se inició el estudio de un Convenio para un Programa Cooperativo de Agricultura y Ganadería, entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos de América. Este fué llevado dentro de un estricto secreto y, aún más, cuando se firmó el Convenio, el 21 de enero de 1951, no fué dado a conocer nunca públicamente, sino hasta el momento en que el Ejecutivo lo envió al Congreso para su aprobación.

La Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura trató en numerosas ocasiones de obtener el texto de dicho Convenio, o de lograr una exposición sobre el mismo, de parte del Ministro de Agricultura, o del Director General del ramo, ya que extraoficialmente, o por noticias que se habían filtrado, había logrado saber que los profesionales de la Dirección General de Agricultura tendrían una actuación preponderante en la realización del mencionado Convenio.

El Ministro de Agricultura, al parecer, por temor infundado de que, alrededor de este Convenio se gestara un movimiento de opinión contraria a él, similar al que se originara con el Convenio Educacional, lo mantuvo en reserva hasta el último momento. Además, suponemos que se guardó este silencio porque le introdujeron, a última hora, y sin el conocimiento del Director General de Agricultura, modificaciones que, necesariamente, no podrían satisfacer las aspiraciones de los Profesionales ni de la Dirección General de Agricultura.

Estas modificaciones, introducidas a última hora, dieron por resultado que el texto del Convenio quedara totalmente ambiguo, y aún contradictorio, en lo que se refiere a la participación que en él le corresponde a la Dirección General de Agricultura.

Es así como la cláusula V establece que el Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola, encargado de la realización de este Convenio, dependerá de la Dirección General de Agricultura, lo que está en desacuerdo con las cláusulas siguientes, según las cuales los programas de trabajo y contratación de personal, serán únicamente de la responsabilidad del Ministro de Agricultura y del Director del citado Departamento.

Se deduce de la redacción del Convenio, que dicho Departamento puede constituirse en un organismo autónomo e independiente de la Dirección General de Agricultura, que tendría funciones semejantes a las de ésta, lo que provocaría un paralelismo de funciones que iría en detrimento notable de ella.

Esta situación se ha agudizado con la modificación introducida por la Cámara de Diputados, según la cual el Ministro quedaría sujeto al Consejo del Instituto de Economía Agrícola, en todo lo que se refiere a su participación en este Convenio. Tal modificación no se justifica en absoluto, ya que el Instituto de Economía Agrícola es una institución semifiscal que no dispone de técnicos que asesoren a su Consejo, ni que realicen los programas de trabajo que se aprueben en virtud de este Convenio.

La Asociación de Profesionales, frente a estos hechos, declara:

1.o Que a pesar de que los Profesionales que agrupa en su seno deben ser los realizadores de los programas de trabajo que se acuerde practicar en virtud de este Convenio, nunca han sido consultados para su redacción, y que, aún más, deliberadamente se les ocultó su texto, para evitar toda posible manifestación de opinión en relación a él;

2.o Que el Ministro de Agricultura no adoptó este mismo procedimiento con instituciones privadas ante las cuales hizo una detallada exposición sobre este Convenio;

3.o Que, requerido el Ministro de Agricultura para hacer esta exposición, eludió hacerla, y cuando le fué representada esta falta de deferencia para con esta Asociación, manifestó, en presencia del Director General de Agricultura y del Subsecretario, "que no había tenido tiempo", a pesar de que habían transcurrido seis meses desde la fecha en que había sido firmado este Convenio;

4.o Que está totalmente de acuerdo con el Convenio Básico para Cooperación Técnica y con las finalidades perseguidas en el Convenio para un Programa Cooperativo de Agricultura y de Ganadería, pero absolutamente disconforme con su redacción, por cuanto en ella no se establece en forma clara y precisa, que los programas de trabajo deben ser realizados con intervención de la Dirección General de Agricultura y por intermedio de sus organismos técnicos, que desde muchos años se encuentran establecidos en nuestro país;

5.o Que las declaraciones formuladas por el Ministro de Agricultura en la Cámara de Diputados, para procurar demostrar que la Dirección General de Agricultura tendría, en la realización de este Convenio, el papel que debe corresponderle, no satisfacen en absoluto sus aspiraciones ni aclaran ninguno de los puntos que aparecen contradictorios en el texto del Convenio.

En virtud de estas consideraciones, la Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura acuerda:

1.o Protestar por el procedimiento seguido por el Ministro de Agricultura, en la gestación de este Convenio.

2.o Solicitar del Hon. Senado, que procure la modificación de la redacción del Acuerdo Técnico, para un Programa Cooperativo de Agricultura y Ganadería, en forma tal, que quede clara y específicamente establecida la participación de la Dirección General de Agricultura, en la preparación de los programas de trabajo, y que su realización se haga por intermedio de sus departamentos técnicos;

3.o Reservarse el derecho de negar la participación de sus asociados, los Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios del Ministerio de Agricultura, en la realización de los programas de trabajo que deben ejecutarse, en virtud de este Convenio, en caso de que éste no se lleve a cabo a través de los organismos de la Dirección General de Agricultura; pues tiene antecedentes de que en otros países la realización de convenios semejantes ha significado la total destrucción y aniquilamiento de los organismos técnicos nacionales que en esos países existían.

SANTIAGO, 13 de junio de 1951.

ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.

Realidades de un problema

EL JUEGO, UN PESIMO NEGOCIO

Con verdadero regocijo la afición hípica del país ha visto incorporada una nueva modalidad al periodismo hípico. La seriedad académica, saturada de datos técnicos sobre pedigrées, o de estudios profundos sobre handicaps —sobre todo cuando entre los handicapeados hay algún caballo de determinado director—, ha recibido el rocío benéfico y fragante del humorismo, en un artículo que tuvo el honor de ser publicado en nuestras páginas el sábado 9, firmado con un pseudónimo del que no quiero acordarme.

Los que por tozuda ignorancia se negaban a aceptar que cuanto cae en los lindes del turf entra en el terreno de la "Gloriosa incertidumbre", tienen ahora el puente de plata para tomar el camino de la conversión. Si para algunos sectores lo que ocurre en la hípica es grave, el sentido del humor con que el articulista enfoca ciertos aspectos, resulta tan imprevisto y entretenido a la vez, como el episodio cinegético, en que de los pies mismos del ceñudo cazador, que escopeta en mano atisba su presa, huye ésta sin darle tiempo a disparar. El buen humor, como la liebre, saltan precisamente de allí: de donde menos se piensa...

Tiene finezas de Fígaro especialista en toilettes elegantes cuando le toma el pelo al Consejo Superior de la Hípica Nacional, sin reparar que pueda entre sus miembros, existir alguno de escasa cabellera. Todos sabemos que dicho Consejo hace ya largos años —unos ocho tal vez— que viene estudiando, con renovado ahinco y profunda versación, las reformas que conviene introducirle al Código de Carreras. Tan acucioso y concienzudo ha sido su estudio, que ha habido aspectos —como el de las carreras de eliminación, por ejemplo— que se han debido rehacer cinco o más veces. Y, si bien es cierto que a un par de personas entendidas le habría bastado dos meses para dar a luz lo que para el Consejo va resultando superior a sus fuerzas, el articulista propone que "esperemos que este organismo entregue los instrumentos del caso y dejemos que luego cumpla sus claras funciones"...

Para aclarar cualquiera duda, debemos dejar constancia de que los instrumentos a que se refiere, no son musicales. Pero, en cambio, y si hemos de juzgar por lo ya publicado, van a parecerse mucho al parto de los montes.

Música de manantial tiene su vena humorística cuando, de lleno ya en el nervio del problema que parece conocer al revés y al derecho, formula en tono doctoral esta pregunta: ¿Quién ignora que la explotación del juego en Chile es uno de los peores negocios?... Y se contesta a sí mismo: "Por suerte es un asunto que se halla al alcance de cualquier espíritu comprensivo, y no es menester ahondar mucho para comprobarlo".

Discípulo de la Sibila de Cumas, su frase puede interpretarse al sabor del interesado. Y, como no es menester ahondar mucho para comprenderlo, esos porfiados particulares que pretendieron explotar el juego en su beneficio, sea en la Lotería de Concepción, en la Polla Chilena de Beneficencia o en el Casino Municipal de Viña del Mar, sufrieron pérdidas tales que basta señalar las cifras para ver cuánta razón le asiste al afirmar que la explotación del juego es uno de los negocios peores.

En la Lotería de Concepción, en 25 sorteos realizados, el público compró números por un valor global de $ 488.000.000, y recibió en premios $ 264.749.184. Perdió, en consecuencia, $ 223.250.816.

En la Polla Chilena de Beneficencia, en 14 sorteos, compró boletos por $ 344.000.000, y obtuvo premios por $ 188.262.173, o sea, como dice el articulista, perdió $ 155.737.827.

De todos estos millones que el público perdió en la Lotería y en la Polla, alguien hubo que tuvo utilidades; porque, como dicen los contadores, cada cuenta tiene en el balance su contrapartida. Y fué así como la primera de esas empresas logró una utilidad de $ 80.174.832, fuera de unos 82 millones, más o menos, que cobró el Fisco por impuestos, y los gastos propios de personal, impresión de boletos, propaganda, etc. En cuanto a las utilidades de la Polla, éstas fueron modestas también. Sólo $ 35.476.491, y unos $ 39.481.556, que ingresaron a arcas fiscales por impuestos.

En cuanto al Casino de Viña del Mar, tuvo una entrada bruta de $ 206.166.416, con lo cual se sufragaron gastos por valor de $ 115.246.072, y el resto se lo repartieron amigablemente la Municipalidad, la Beneficencia, y algo tocó también el concesionario.

En los hipódromos del país se jugaron $ 1.970.919.930 el año pasado. De esto, el público perdió aproximadamente el 20 por ciento (término medio del descuento de la apuesta) o, lo que es lo mismo, unos 396 millones de pesos.

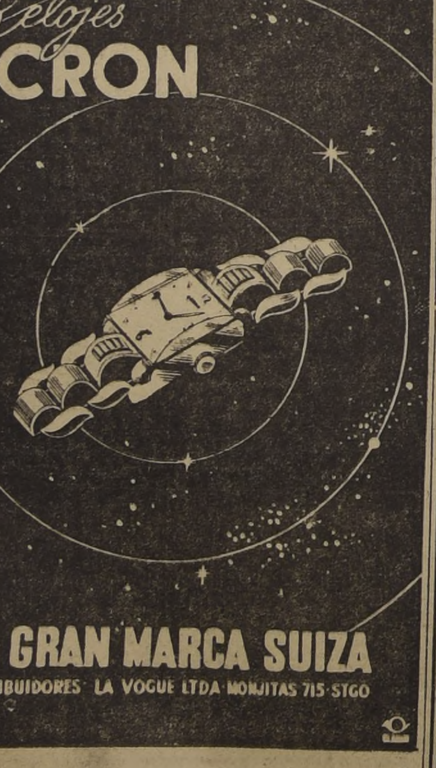
La ley de hipódromos, que es explícita, distribuye el total de los descuentos de la apuesta, y de ellos no le deja a los empresarios un peso de utilidad. Esta disposición contribuye a fortalecer el espíritu hípico de los señores accionistas desde el momento en que aquellas instituciones han sido formadas "con el primordial objeto de fomentar las razas caballares".

Pero, siempre hay un pero... Y aquí se nos viene a la memoria una anécdota que nos contó un rico hacendado del sur: "Tenía un fundo muy productivo y un acucioso administrador, a quien otorgué poder general con motivo de un viaje que hice para conocer el Viejo Mundo. Mi administrador me enviaba, oportunamente, los giros que le solicitaba, y cuando regresé, al cabo de algunos años, no sólo tenía mi hacienda floreciente, sino lo que es más, mi administrador era mi vecino y propietario de uno de los más ricos y productivos fundos de la zona. Había surgido poco menos que de la nada, gracias a su ardoroso tesón".

Si hay quienes sostienen que los hipódromos son meros administradores de los descuentos de la apuesta, nada ni nadie puede impedirle que administren tales fondos con sagacidad y buen criterio, sin vulnerar en lo más mínimo las vagas disposiciones legales, ni dejar de cautelar debidamente los intereses de quienes se creen sus propietarios. Y que lo han hecho bien, no hay duda alguna: ¿Cómo pudo, por ejemplo, constituírse la "Sociedad Inmobiliaria Victoria" o repartir el Hipódromo Chile dividendos en forma permanente, a la Junta de Exportación Agrícola, primero, y ahora al Instituto?... ¿Cómo pudo comprar el Club Hípico la Chacra La Feria, de cuyo loteo va a obtener unos 70 millones de pesos?... Es el juego el que deja utilidades?... No, de ninguna manera. ¡Ya hemos visto que el juego es un mal negocio!...

Tomen nota los señores propietarios de caballos de carrera, que hasta ahora, poco o nada han hecho por la hípica. Si bien es cierto que la mantención de los caballos les significa una leve pérdida de unos 300 millones anuales, ello se compensa, en cambio, con la satisfacción de ver representados sus colores en las luchas del turf.

Los hipódromos mismos les están dando la oportunidad para que puedan templar sus almas en el fuego del sacrificio; siendo el juego un pésimo negocio, ellos programan diez y once carreras por reunión, para perder más... ¿Por qué habían de perder menos los aficionados a mantener caballos, que los que gustan de tentar suerte en la Lotería, la Polla o el Casino?... Recuerden, además, que el turf es el "Deporte de los Reyes", y que la dignidad, cueste lo que cueste, hay que mantenerla.



BUENOS BARREROS EN EL "EMILIO IRARRAZAVAL"

REFORMA DE LA LEY DE HIPODROMOS PIDEN PROPIETARIOS

Desean estudiarla con instituciones y profesionales

El Directorio de la Asociación de Propietarios, en su última sesión, debatió el problema del Hipódromo Chile que, como es sabido, está al borde de la bancarrota.

El presidente, señor Adduard, informó que la Comisión de Hacienda de la Cámara tiene en Tabla el proyecto que mejora a los hipódromos de provincias, cediéndoles para sus gastos internos un 2 o|o del impuesto fiscal. Agregó que uno de los Diputados de la Comisión propuso que en el mismo proyecto se considere la idea de que el Fisco ceda también un 1 o|o del impuesto al Hipódromo Chile.

La pérdida del Hipódromo el año pasado, fué superior a $ 4.000.000, y el reajuste legal de los sueldos de sus empleados le significó este año otros 4 millones de pesos. De este modo, sólo por tales factores, el balance de este año debería arrojar una pérdida superior a 8 millones de pesos. Ahora bien, el 1 o|o del impuesto fiscal que se propone darle, producirá 7 millones, y, por consiguiente, ésta no es solución para el problema. En el mejor de los casos, postergaría por un año el colapso del hipódromo.

El Directorio de la Asociación expresó que no había interés para los propietarios en apoyar dicha solución, porque ella tampoco contribuye en nada a mejorar la insostenible situación en que se hallan los dueños de caballos. Por tal motivo, se resolvió mantener la idea de ir a una reforma general de la ley de apuestas mutuas.

ESTUDIO CONJUNTO

Algunos Directores, especialmente los señores Guillermo del Pedregal y Carlos Nazar, propusieron que la Asociación invitara a los hipódromos centrales y a los gremios a colaborar con ella en el estudio de esta reforma. La proposición fué aceptada por unanimidad, y, en cumplimiento del acuerdo, se ha enviado la siguiente nota al Club Hípico, y otra análoga a las demás instituciones.

"Señor presidente del Club Hípico.— El Directorio de esta Asociación ha venido preocupándose, con toda la seriedad que el asunto merece, de la situación de crisis que afecta actualmente a las actividades hípicas, y ha llegado a la conclusión de que la única manera de remediarla, consiste en modificar fundamentalmente las leyes que gravan las apuestas mutuas.

Las ideas primordiales que a nuestro juicio deben informar esta reforma son: una rebaja del porcentaje total que se descuenta de las apuestas y una nueva distribución de este descuento, que satisfaga, antes que nada, las necesidades propias de la hípica, sean ellas las que se relacionan con el mantenimiento de los servicios de los hipódromos y de los caballos de carrera, o las que tiendan a una justa remuneración y previsión de los gremios y empleados que trabajan en esta actividad.

Para realizar en las mejores condiciones posibles el estudio de la forma que propiciamos, nuestro Directorio acordó invitar a la institución de su digna presidencia, a designar un representante que, conjuntamente con los que serían nombrados por los otros hipódromos centrales, por los gremios profesionales, y por esta Asociación, se constituyan en comisión a la brevedad posible y procedan a efectuar un estudio completo de la reforma, proponiendo el proyecto respectivo.

De esta manera, dicho proyecto contaría con el apoyo de los sectores más significativos de este deporte y tendría las mejores posibilidades de prosperar ante los Poderes Públicos.

En la confianza de que esta iniciativa encontrará la mejor acogida en el seno de esa institución, rogamos a Ud. se sirva comunicarnos el nombre del representante designado, tan pronto como sea posible, para dar rápido comienzo a las reuniones de la Comisión proyectada.

En este mismo sentido estamos escribiendo al Hipódromo Chile, al Valparaíso Sporting Club, y al Sindicato de Preparadores y Jinetes.— Firmado: LUIS ADDUARD, presidente.— Carlos Iñíguez, secretario".

LOS HANDICAPS DE LA TARDE

TERCERA CARRERA. — 1.500 METROS.— HANDICAP

BURN OUT, 56.— A. Poblete.— Está anotada también en la especial, y en donde la dejen tiene la primera opción.

ONZO, 55.— R. Latorre. — Reaparece en buenas condiciones, y ya sabemos lo mucho que corre el hijo de Orégano. Hará pelea hasta el final.

MOSQUITO, 54.— L. Espinoza.— Fué sexto en la que Burn Out le ganó a Yadrán y Restauración. Bien puesto va pues el lote chico le conviene y en el barro es volador.

QUESACA, 54.— P. Flores.— Cayó con todos los honores batida por Algarrobal el 27 de mayo en 1.200 metros. No creemos que tenga inconveniente en la distancia.

ASTRONOMO, 53.— A. Marchessini.— No fué tabla en la de Burn Out en donde fué muy bien conducido. Los metros finales son los que le cuestan.

QUINTA CARRERA. — 1.500 METROS.— HANDICAP

SCHOCKLEY, 58. — A. Tapia.— Fué cuarto de Atrevida, Catimba y Chau el pasado domingo en La Palma. Como el hijo de Trelawny tiene tan mala suerte y es más llorón que una guagua a la que le hubieran arrebatado la mamadera, un aficionado nos insinúa que le propongamos a su dueño que le cambie el nombre por el de Jeremías. A lo mejor así quiebra la "guigne".

TIO PEPE, 57.— A. Marchessini.— Fué tercero de Relicario y Abejorro, defendiéndose hasta el final. Es hombrecito para los kilos, pero no es mucho lo que corre.

ABEJORRO, 56.— R. Parada.— Parejo y luchador se ha visto y, si no es quemada aquí, será punto bordeado.

BANNAR, 53.— R. Madariaga.— No figuró en la que Crea le ganó a Seatle y Lismore, pero aunque su jinete reclamó que lo habían cruzado, quedamos con la impresión que fué para Austrialia. ¿Qué opina usted señor Suárez...?

STARLINER, 53.— L. Espinoza.— Mucho les gustaba en la que ganó Atrevida a Catimba en donde fué favorito, pero lo trajeron encajonado desde el vamos. Perfectamente puede desquitarse ahora.

VERTIGO, 50.— G. Retamal. —Viene de clasificarse segundo de Minúsculo y ya sabemos lo bueno que es para el barro. Platas muy bien jugadas.

CREA, 47.— C. Farmer.— En buen estilo ganó a Seatle y va tras la repetición. La hija de Yelmo las menea en el fango.

SAMBALAY, 47.— M. Valenzuela. — Bien ordinaria es la pobre, pero como batatazo no anda del todo mal a estos pesos.

MINUSCULO, 45.— E. Márquez.— El joven Lab dice que nadie le gana a su crack. Y, a juzgar por los progresos que ha experimentado en sus manos, a lo mejor tiene razón, pues de correr a correr ganó a Vértigo, Potrerillos y Massenet hace dos semanas.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 METROS.— HANDICAP

EMPEÑOSO, 57.— J. Orellana.— Viene mejorando el viejito, y ya asomó cuarto de Alma en Pena, Adepto y Perandrén. Cuando baje un poco los kilos conversaremos.

CACHAMBA, 55.— C. Giraldez.— Corre para el payaseo en el Chile, pero aquí suele ponerse más seriecita. Averigue las intenciones con que va antes de embarcar las platas.

CHETNIK, 53.— A. Marchessini.— Por los pelos de la nariz lo ganó Azabache en días pasados, ofreciéndole tres kilos al vencedor. Ahora van a uno, de modo que puede tomar desquite.

AZABACHE, 52.— O. Olivares.— Conserva su excelente estado y va por la repetición.

PUMAY, 52.— J. Espinoza.— Es de los que desayuna con adobes por cuyo motivo resulta un peligro vivo para cualquiera a sólo 52 kilos en esta cancha.

ESCARABAJO, 49.— R. Parodi.— Reapareció ganando y el pasado domingo escoltó a Galgo Azul. No pueden ser más honrosas sus actuaciones.

RELICARIO, 47.— E. Muñoz. En buena forma derrotó a Abejorro y Tío Pepe hace dos domingos. Sube de serie, pero sus principales enemigos le van dispensando buenas ventajas.

OCTAVA CARRERA. — 1.500 METROS.— HANDICAP

QUEMAMUCHO, 54. — P. Flores. — Viene de ganar por justo distanciamiento de Maipo. No es una maravilla para el barro, pero suple esta circunstancia con su excelente estado.

ARROGANTE, 49. — L. G. Contreras.— Corral con el anterior y escoltador de En Jaque el día 27 en cancha pesada. Buena la escopeta de Diego.

VALPARAISO, 52.— A. Poblete.— Viene de un corto descanso que le ha sentado muy bien. Es pato para el barro y a estos kilos, enemigo peligroso para cualquiera.

EN JAQUE, 51.— A. Silva.— Ya le dieron en el clavo y como viene de ganar en buen estilo a Arrogante, Borgia y Quemamucho, no nos extrañaría que continuara la serie.

BRILLADOR, 49.— E. Muñoz.— Sospechosa nos pareció la forma en que fué corrido en la prueba ganada por Quemamucho. Hay que andar con la pupila muy abierta con estos bárbaros santos.

JOYEL, 48.— Julio González. —Los mismos con banda valen para éste. ¿No podrían extremar la vigilancia los señores Comisarios?...

EL GALO, 46.— G. Silva.— Fué sexto en la que Snappy le ganó a Laferrere y Noveno, y anteriormente había ganado aquí a Babieca, Esopo y Borgia, con 57 kilos. Difícil nos parece que pierda con el handicap que lleva.

NOVENA CARRERA. — 1.500 METROS.— HANDICAP

GUASCAZO, 57.— P. Flores. Buena su última campaña, pero con estos kilos en 1.500 se nos hace cuesta arriba creerle.

ALMA EN PENA, 54. — G. Silva.— Al galopito corto ganó a Adepto y Perandrén y la repetición ahora está muy dentro de lo posible.

GARROTE, 54.— R. Parodi.— Vuelve de un descanso que le ha probado muy bien. Perfectamente puede darle aquí su mascadita al queso.

PEDAL, 54.— R. Latorre. — Ganó a Leclerc, Sentimiento y Don Fó en el Hipódromo. Tiene indiscutible opción.

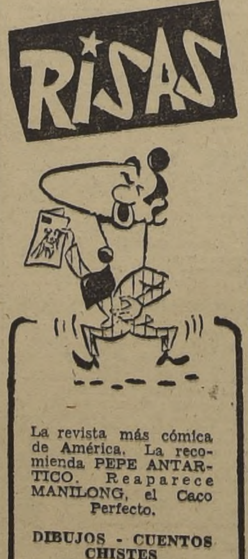
ADEPTO, 52.— A. Marchessini.— Hay seis kilos a su favor con respecto a Alma en Pena que lo ganó a la marcha. A pesar de todo, ahora debe andar más cerca.

PERANDREN, 50.— R. Parada.— Fué tercero en esa misma carrera este lacrimógeno. Difícil, pero no imposible.

CAMPERO, 48.— R. Madariaga. — Fué cuarto de Paramount, Oh París, y Soñolencia el pasado domingo en La Palma. Puede ser un bonito lance.

CARMELITA, 48. — L. A. Contreras.— Si la carrera se ganara por presencia, esta niña los dejaría a todos fuera de poste.





CARRERA ESPECIAL SOBRE 1.700 METROS Y CON UNA RECOMPENSA DE $ 80.000.— AL VENCEDOR QUE SIRVE DE BASE AL PROGRAMA DE LA TARDE DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO.— DESTACANDO OPCIONES EN LAS CONDICIONALES.

Los buenos barreros estarán de plácemes con el estado del tiempo, que tendrá las pistas de carreras convertidas en lodazales.

La cartilla del Club Hípico cuenta como prueba central, el premio "Emilio Irarrázaval", handicap para caballos de tres años y más sobre un recorrido de 1.700 metros y con una recompensa de 80 mil pesos al vencedor.

Quince competidores ratificaron inscripciones después de conocidos los pesos, cuyas chances pasamos a analizar a dos días de la competencia.

PREMIO "EMILIO IRARRAZAVAL".— 1.700 METROS.— HANDICAP.— $ 80.000 AL PRIMERO

RESTAURACION, 58 (P. Flores).— Con 57 kilos fué tercera, algo lejos, de Burn Out y Yadrán en un tiro que le conviene más. Sin desconocer su calidad estimamos que el compromiso es difícil para ella.

CHIMBADOR, 57 (R. Parada). — Es de esperar que los señores Comisarios no lo dejen correr, pues es reconocidamente mal barrero.

ROLF, 56 (R. Cornejo).— Está muy bueno y es de los que mejora mucho en barro. De puro bueno ganó a Excelsior no hace mucho, y anteriormente, había sido segundo de Tomebamba en 2.400.

CHIMILTO, 54 (M. Quezada). — Destiñó mucho en la que Yadrán le regaló a Burn Out. No creemos que los doscientos metros más del recorrido puedan favorecerlo.

RETINTA, 53 (J. Sánchez). — Buena es la yegua, va en una distancia que le acomoda y su estado es óptimo. Debe pelear la recompensa.

BURN OUT, 51 (A. Poblete). — Corral con la de arriba y que cada día acusa mayores progresos. Gracias al mismo jinete que ahora lleva, batió a Yadrán en días pasados y por sus extraordinarias condiciones de barrera, la repetición está muy dentro de lo probable.

HARAPIENTO, 52 (J. Espinoza).— Muy buen corredor es el hijo de Ruler y por su reciente victoria sobre Ailla y Kim Koo debe hacer lucida pelea hasta el final.

DINAMICO, 51 (A. Marchessini).— En su caballeriza tienen su buen "ojito" como el que tuvo el vaquero para elegir un potro manso. Cuando tenían una chancaca en una milla a 52 kilos el 21 de mayo, recibiendo 6 de Restauración, los del "Ojo Mágico" prefirieron guardarse para correrle a Empire a pesos iguales en los 2.000 del Sporting Club... ¡Que Dios les conserve la vista!...

GARIBALDI, 51 (L. Pérez).— Mucho corre el negro cuando no lo siguen desde temprano, pero ni por eso puede entusiasmarnos en este recorrido.

ROYAL BLOSSOM, 48 (V. Valenzuela).— Llegó quinto, encima, detrás de Provocador, Mission, Marquemada y Como, hace una semana. Es gran barrero y esta distancia está más de acuerdo con sus medios.

SCOTTIE, 47 (F. Gatica). — Remató "bon dernier", en la que Príncipe Gitano le ganó a Chimilto, Restauración y Cash Down el 21 de mayo.

NIX, 46 (G. Silva).— Notables son los progresos del hijo de Cimarrón y como cada día se supera, mucho tendrán que correr sus enemigos para derrotarlo.

CURRY, 45 (R. Ledesma). — Nada hizo en la que ganó Harapiento y, según expresó su jinete, "no quiso emplearse". Mal síntoma en una yegua que a lo mejor vuelve ahora a repetir la gracia.

ETIOPE, 45 (M. Guerrero). — Fué quinto de Burn Out, Yadrán, Restauración y Royal Blossom en 1.500 metros hace dos semanas. No lo creemos capaz.

LEGULEYO, 45 (E. Muñoz). — Llegó ganando sólo a Fels que "se emperró" el pasado domingo. Mejor sería que ejerciera en los handicaps comúnes en donde puede pescarse su carrerita.

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS.— CONDICIONAL

AMBICIOSO, 55 (O. Valenzuela). — No se ven maravillas en el lote y como se nos informa que en sus cotejos se ve ligero y desprendido, perfectamente puede dar cuenta de los favoritos.

BLUE FOX, 55 (A. Poblete).— Cuenta con discretas figuraciones en el marcador, lo que le valdrá estar muy cotizado. El domingo fué cuarto de Luchador, Flaquini y Mister Mykel, en La Palma.

HERCO, 55 (J. Orellana). — Mucho les gustaba en la que ganó Avivato a Fantasma Gris, pero nada hizo. Ahora puede cambiar la cosa y así se lo deseamos.

KURRIN, 55 (R. Parada). — Por su tercer lugar detrás de Montmartre y Azteca, nos parece el llamado a cambiar de categoría. Será favorito del público y de la cátedra.

MESONERO, 55 (J. E. Bravo). —Lo han estado creyendo en el Chile, y al final, bueyes negros. Veremos cómo se desempeña por estos lados.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 METROS.— CONDICIONAL

AZTECA, 55 (J. Olivares). — Parece ser la línea de la carrera por su segundo lugar detrás de Montmartre. Con Fantasma Gris deberá cortarse el pelo a la llegada.

FANTASMA GRIS, 55 (V. Valenzuela).— Si fuera bueno para el barro sería poco menos que número puesto. Pero su papi no da buenos barreros por lo que el tordillo resulta una incógnita en el fango.

LORD BASUR, 55 (A. Poblete). — Fué cuarto de Montmartre, Azteca y Kurrim en su debut en donde estaba algo atrasado. Mucho debe mejorar ahora el nieto de Rustom Pashá.

MISTER MYKEL, 55 (C. Silva).— Una narigada de opción le da su tercer lugar detrás de Luchador y Flaquina en La Palma. Con suerte puede meterse en la tabla.

PIRRO, 55 (R. Parodi).— Muy bravo competidor, pues fué ... cero de Avivato y Fantasma G... a media cabeza, y traía la ... cocida hasta el poste de ...

CUARTA CARRERA.— 1... METROS.— CONDICIONAL

LIMPIO, 56 (J. Olivares).— ...forma concluyente en que ... a Falango, Mikado y Oro... 24 de mayo, y sus grandes ... diciones de barrero lo de... como el seguro favorito ... los kilos están contra él.

BAROMETRO, 53 (A. T... — Debutó ganando a Sao P... Avivato y Uniforme, viéndose ... traordinariamente buen ... como hijo de su papi Bar el C... zal. Aquí veremos los ... que calza.

FALANGO, 53 (G. Silva). Escoltó a Limpio recibiéndo... kilos y medio del vencedor, ... ra irán a cinco y en conse... cia debe hacer más pelea.

LAFONTAINE, 53 (R. Pa... — Muy buena idea tenemos ... este hijo de Brick, ganador ... segunda presentación muy ... dido por su jinete. Será ... celente potrillo.

MONTMARTRE, 53 (O. V... zuela).— Otro potrillo que ... mete, ganador también en ... gunda actuación en públi... hijo de Honolulú y Mosela ... dan excelentes barrero.

SAO PAULO, 53 (A. Po... — Los hijos de Orégano son ... pre elementos muy útiles. ... zán es luchador y ha ido ... rando paulatinamente, de p... tación en presentación.

FUE UN EXITO

Muchos so han preguntado por qué el Club Hípico suprimió una carrera, y sólo programó nueva en lugar de ... como lo hizo el pasado do... mingo.

La última de la pasada reunión fué todo un éxito, pues en ella se conjugaron diversos factores como para corroborar aquello de la gloriosa incertidumbre.

Para empezar, en el Programa Oficial se le asignó a Puro Maile 49 kilos, y muchos que sacan la "línea" consideraron que con tal handicap, el hijo de Maile tendría menos posibilidades que otros de los anotados, y sobre la base de datos tan eficientes les hicieron sus cartillas el sábado o el domingo. Grande debió ser su sorpresa cuando poco antes de salir a la cancha los caballos, se anunció por el parlante que "Puro Maile" correría con 47 kilos y no con 49, como equivocadamente aparecía en el programa oficial".

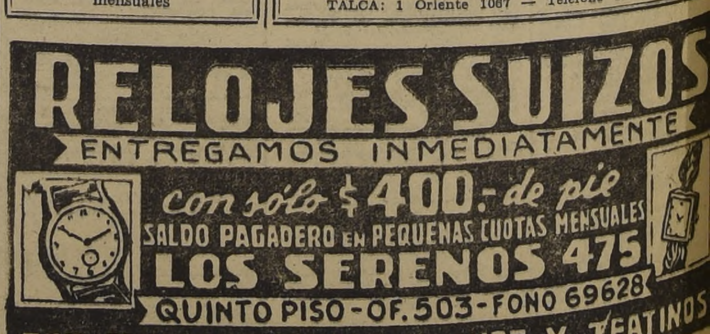
Y, para terminar el éxito, la prueba se corrió totalmente a obscuras, con lo que el Club Hípico inauguró su programa de carreras nocturnas que día a día cuenta con mayor número de adeptos.

Es por esta causa que muchos se hacen la pregunta: ¿Por qué nos suprimieron la nocturna que fué todo un éxito?...

Los aprontes de ayer en el Club Hípico

PISTA DE ARENA

QUESACA, con Pedro Flores, 1.400 metros en 1.34.
RENO, con P. Flores, 1.000 en 1.4 3|5.
UNIFORME, con aprendiz, 700, sin gran apuro, en 47 2|5.
GOYO, con R. Parodi, 800 en 51 3|5.
MONTMARTRE, con A. Poblete, 1.000 en 1.4 dos quintos.
LIMPIO, montado por J. E. Bravo, 800 en 50 cuatro quintos.
ASTRONOMO, con V. Valenzuela, 1.200 en 1.18 tres quintos.
BRILLADOR, con G. Silva, pasó 700 metros en 44 3|5.
MOSQUITO, con L. Espinoza, 1.000 en 1.5.
ROYAL BLOSSON, con V. Valenzuela, 1.000 metros en 1.3.
TIMIDA, con A. Marchessini, 1.600 metros en 1.47.
SPRINGHILL, con A. Tapia, 600 en 37 ...
CHETNIK, con O. Allende, 700 en 46.
LA MADELON, con P. Pavez, 1.200 ... en 1.24.
DINAMICO, con J. Cifuentes, pasó mil ... en 1.3 3|5.
POTRERILLOS, con O. Olivares, 1.000 ... tres quintos.
EMPEÑOSO, con O. Olivares, pasó 700 m... dos quintos.
FORTMAID, con J. Zúñiga, pasó 1.000 en 1...
MONTELLANOS, con L. Espinoza, 800 ... en 52 3|5.
MAHATMA, con A. Tapia, pasó 800 m... dos quintos.
CHOVI, con E. Muñoz, pasó 500 en 3...
LA ESTRELLA, con S. Ponce, pasó 1.000 en 1.4 2|5.



Comodor es la atracción del clásico palmeño; favorito

EN EL "DOMINGO 2.o HERRERA" SE PODRAN APRECIAR LOS AUTENTICOS MEDIOS DEL HIJO DE MILLSTREAM

A los potrillos les corresponde esta vez probar aptitudes en distancias superiores a las que han venido afrontando hasta el momento. En los 1.500 metros del clásico "Domingo 2.o Herrera", que ofrece como atractivo una nueva presentación del presunto "crack" Comodor, podrán apreciarse los verdaderos puntos que calza el hijo de Millstream y qué perspectivas tiene para los futuros clásicos. Si sale airoso, habrá que considerarlo como "as" en las grandes carreras para los de su generación. En otro caso, habrá que comenzar a poner los ojos sobre otros elementos y, concretamente, sobre el que obtenga en esta ocasión el triunfo. De todos modos después de esta carrera, se habrán desvanecido algunas ilusiones, se levantarán otras esperanzas y, en seguida, surgirá un ejemplar que acaparará la atención de los aficionados en los próximos meses.

En seguida, hacemos una breve referencia sobre las posibilidades que a nuestro juicio ostentan los 19 anotados:

CLASICO "DOMINGO SEGUNDO HERRERA".— 1.500 metros.

COMODOR, 56.— A. Marchesini.— El seguro favorito. Ha ganado los tres clásicos más importantes corridos en ambas pistas para los de su edad. A pesar de la ventaja que dispense y de que correrá sobre una distancia que puede resultarle algo dura; creemos que el hijo de Millstream saldrá airoso de esta nueva prueba.

ALEGRE, 54.— J. E. Bravo.— Ganó fácil, pero el discreto Soldado. Como sorpresa, y eso, es posible considerarlo.

ARDITO, 54.— L. Pérez.— Ha fracasado antes varios de sus rivales de esta oportunidad. Su fuerte es la velocidad, pero aquí necesita resistencia. Difícil vaticinarle siquiera un placé.

ARMAGNAC, 54.— R. Madariaga.— Ganó fácil a Montmartre en pista pesada. Lleva opción secundaria.

AZTECA, 54.— J. Olivares.— No ha salido de perdedores y su mejor actuación la constituye una llegada trás Montmartre.

CAMELON, 54.— C. Giráldez.— Un tercero trás Aeronca y Mercury, es el mérito que exhibe. Y por cierto, no es mucho.

CANASTERO, 54.— J. Gajardo.— Salió de perdedores en esta cancha, pero después llegó mal en una condicional ganada por Limpio. Difícil.

DASHING LAD 54.— A. Poblete.— En su salida de perdedor ganó a Odin; luchando en gran parte del derecho. En su anterior; condicional ganada por Cerdán, nada hizo.

FALANGO 54.— O. Valenzuela.— Después de su fácil salida de perdedores estuvo fallando sistemáticamente, pero después mejoró y escoltó a Limpio.

FIAQUINI; 54.— H. Vergara.— Un segundo de Luchador; algo lejos; no es gran cosa como para enfrentar a este conjunto.

GODORD; 54.— R. Cruzat.— Tercero de Comodor y Ovalle; en su anterior. Por ahí debe estar de nuevo, pues el hijo de Hayduc es corredor a las derechas.

HUACARI, 54.— M. Guerrero.— Le costó salir de perdedores. Nos parece mucha pretensión alistarse entre estos.

MARETAZO, 54.— R. Cornejo.— Tenemos el pálpito que va a llegar bien al tiro. Corría con ciertos bríos tras Comodor y Retoque, en su pasada intervención.

MIKADO, 54.— R. Parodi.— Por su tercero de Limpio y Falango, es carta digna de considerar. Se ve en tren de progresos el potrillo.

ODIN, 54.— P. Flores.— Bien trabajó el lunes. En su salida de perdedor dominó a Graziano. Como sorpresa, puede ser.

SINGU, 54.— M. Quezada. Ligerito el potrillo y le costó bastante salir de perdedores.

TOSCANO 54.— J. Sánchez.- Mal ha llegado en sus dos últimas.

YUTE, 54.— V. Valenzuela.— Se entusiasmaron con su salida de perdedor y no parece nada de malo.

ICEBERG, 54.— J. Marchant.— Corrió, salió de perdedores y desde entonces ha venido siendo entrenado sistemáticamente para este encuentro. Algo traman con este, de modo que hay que andar con cuidado.

Los cotejos de ayer en el Hipódromo Chile

PISTA DE CARRERA

SOÑOLENCIA, con M. Guerrero, 800 metros en 53.
ARDITO, con C. Farmer, 400 en 24 2|5.
ASSAIS, con G. García, pasó 400 metros en 25 cuatro quintos.
SINGU, con Manuel Quezada, 600 metros en 38 tres quintos; repitió en 37 1|5.
BROMURO, con Juan Espinoza, 400 metros en 24 tres quintos; repitió en 24 2|5 (de bajada).
VAT 69, con Juan González, 600 metros a voluntad en 39 4|5.
NIÑITO, con V. Ordóñez, pasó 800 metros en 51 dos quintos.
MARHUE, montado por B. Sandoval, 600 metros en 37 3|5.
WILDERER, con B. Sandoval, pasó 600 metros en 37 4|5.
SAFIR, con Juan Espinoza, 800 en 51.
CALAMBOUR, M. Guerrero, 600 metros en 37 (de bajada).
COQUELIN, Ig. Núñez, pasó 500 metros en 32 un quinto.
SONATON, Juan Espinoza, 600 en 37 2|5 (de bajada).
DESCUBRIDOR, Juan Espinoza, 600 metros en 39.
PRODIGO, G. Sepúlveda, 600 metros a voluntad, en 40.
VILLA ALEGRE, R. Ledesma, 200 metros en 12; repitió 400 en 24 3|5.
PITI PONTY, con M. Guerrero, 1.000 metros en 1.8 3|5.
LECTOR, con Juan Espinoza, pasó 600 metros en 39.
SEVENFOLD, con aprendiz, pasó 800 metros en 51 3|5.
LECLERC montado por V. Ordóñez, 800 metros en 52.
ELEGGY, con V. Muñoz, pasó 1.000 metros en 1.9.
JULITA, montada por V. Ordóñez, pasó 400 metros en 25 2|5.

Los handicaps más difíciles de la mañana fueron programados para las tres últimas

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— Handicap

RIETE 54, A. Poblete.— No hace mucho tuvo una figuración en esta pista y después perdió en el Club. Dicen que vuelve dispuesto a rehabilitarse.

BROMURO 53, J. Espinoza.— Acaba de ganar al galope en serie muy inferior, pero demostrando que tiene capacidad para lotes mejores.

IRINEO 53 L. Espinoza.— Lo vemos muy bien ubicado en este grupo, pese a sus malas actuaciones últimas, en las que ha corrido más pesado.

VAT 69, Jn. González.— Por su segundo lugar, es el más indicado para imponerse.

OH PARIS 50, J. Arriagada.— Acaba de perder estrechamente contra Paramount y la obligación es insistir.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— Handicap

AJIALILLA 54, J. Cifuentes.— Cuenta con una figuración muy buena que la acredita para pelear esta competencia.

ESPIRITUAL 52, M. Araneda.—Hace poco que tuvo su relumbrón, demostrando que está en posesión de sus medios. La cubierta sabia del encuentro.

JULITA 51, C. Giráldez.— En lote superior se clasificó quinta muy cerca. Mantiene su buen estado de modo que resulta muy peligrosa.

PEUMAL 51, L. Pérez.— Fué tercera de Araucano y Talento la importada. Otro de los rivales del lote.

TREMENDA 51, A. Marchessini.— Llegó y pasó para ganar en su última, de modo que su repetición es probable.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Segunda serie.— Handicap

BARBAROSSA 54, C. Córdova. —Su última no convenció, pero es de un corral muy diablo.

KIN NEBUCO 54 L. Pérez.— Su victoria reciente lo señala para constituirse en carta de primer orden.

MARTES TRECE 54, C. Farmer.— En este grupo puede reeditar una buena figuración que tuvo no hace mucho.

NOVENO 54, A. Marchessini.— Acaba de ganar pesado y vuelve a ir en inmejorables condiciones. Puede anotarse otro triunfo.

GOLONDRO 51, J. Guajardo. —Demostrando el gran estado por que atraviesa el hijo de Signum, cayó batido por Snappy, siendo el que más corría al final.

NIÑITO 48 L. A. Correa.— Es otro de los buenos competidores del grupo, por sus dos figuraciones última. Gran carta.

Casquivano destaca en la mejor serie de los 1.400 metros

4.a CARRERA. — 1.400 metros — 1.a serie —Handicap

AILLA 58 (A. Silva).—Después de un corto descanso acaba de producir una gran performance en pos de Harapiento. La hija de Oakland se halla en inmejorable estado.

CASQUIVANO 50 (P. Flores). — Fácil, por tres cuerpos, se impuso sobre Desesperado, en 1.200 metros. En este tiro también es capaz de darles la tanda. Está insuperable.

CHOLO 48 (J. García).—Va peligrosamente liviano si se considera su estado que le permitió, hace poco, obtener un 4.o puesto.

LECTOR 48 (G. Silva). — Baja una porrada de kilos en relación con su última figuración, en la que fué tercero de Engaño con 57. Serio rival.

EL FILETE SE IMPONE EN BUENOS AIRES

PROFESIONALES CHILENOS QUE SE DESTACAN

Carlos Rodríguez, que viene llegando de Buenos Aires, nos envía esta interesante crónica para su publicación.

"Siempre tienen algún interés para la afición hípica chilena las noticias del turf extranjero, lo que me anima a escribir estas líneas sin otra pretensión que dar a conocer algunas novedades de los principales hipódromos argentinos.

Antes que nada, el mayor agrado que puede recibir un hípico chileno que visite Buenos Aires, es conocer el cambio experimentado por la afición "burrera" de Palermo y San Isidro en la apreciación sobre el manejo del "filete" y la modalidad de nuestros jockeys en la dirección de los caballos en las carreras, y la influencia decisiva que tiene en sus resultados, cuando es usado por un experto. Ya nadie discute sus ventajas, y a pesar de que en el uso del "freno" hay verdaderos maestros en el arte de hacer rendir el máximum a un caballo, es sugestivo el hecho de que no pocos periodistas hípicos fundamentan sus pronósticos atribuyendo mayor chance a un caballo por el sólo hecho de ser conducido por el chileno J. O. Tapia, como llaman a José Ortiz.

Incuestionablemente, la actuación en los últimos años de nuestros conocidos látigos Zúñiga, Araya, Marchant y ahora Ortiz, ha consolidado definitivamente la calidad de los jinetes chilenos en un medio que, dado el apego tradicionalista a un sistema distinto al nuestro, parecía imposible de ser un campo donde se pudiera demostrar la bondad del filete. Pero hoy, como digo, ya nadie discute este hecho, y aun encontrando la afición porteña que Ortiz castiga demasiado en los finales, costumbre poco usada en estas tierras, cuenta con una hinchada que lo estimula y juega sus montas con entera confianza, lo que le permite tener semanalmente numerosos compromisos que le han dado oportunidad de colocarse tercero en la estadística, sin desconocer los "catedráticos", la enorme chance que tiene de encabezarla a fin de año.

Tengo la impresión de que varios de los Studs de San Isidro y Palermo podrían ocupar fácilmente los servicios de otros de nuestros buenos jockeys que se establecieran en ese medio, dada la aceptación demostrada por el manejo del filete y su modalidad. A este respecto, y como una confirmación a mi creencia, los diarios dan la noticia del debut del jinete chileno Humberto Bozanic Mercado. Además, resulta curioso el hecho de que la Escuela de Jockeys que mantiene Palermo, a base del aprendizaje del filete, no ha dado los resultados esperados, pues solamente han salido aprendices de discretas aptitudes.

Al hablar del uso del filete en Buenos Aires, no puede dejar de nombrarse a los señores Guthman y Seabra, quienes fueron los que más lucharon por implantar el sistema de su predilección en un clima adverso a esta modificación, y, logrado su objetivo, llevaron jinetes chilenos para defender sus colores, dejando con esto abierto un campo ilimitado para nuestros profesionales. Vaya para ellos el reconocimiento del gremio hípico chileno.

Otro de nuestros compatriotas que se luce en Baires es el conocido veterinario Dr. Rodolfo Morales de la Fuente, quien, dada su caballerosidad y competencia profesional, tiene a su cargo la atención de los mejores studs y haras de Argentina. Lo secunda en estas tareas otro conocido nuestro: el Dr. Torres".

Handicap ascendente sobre dos mil mts., en el Hipódromo Chile

6.a CARRERA — 2.000 metros. — Handicap Ascendente.

DUSTY 58 (R. Castillo). — Hace poco, con este mismo peso, llegó tercero de Mission, en la distancia. El lote no es ninguna cosa extraordinaria.

SAFIR 54 (P. Flores) — Cuarto llegó de Limarí. Mérito más que suficiente para tomarlo en cuenta.

TIMIDA 53 (A. Marchessini). — En este grupo puede intentar una disparada. Tiempo atrás ganó en este tiro de un viaje.

PITI PONTY 52 (R. Madariaga). — Por su segundo de Limarí debe asumir el favoritismo de la carrera, y puede responder a la confianza por amplio margen.

CHAMICO 50 (R. Cornejo). — Tenemos excelentes referencias acerca de su estado de entrenamiento.

LONJAZO 49 (M. Guerrero). — Ha solido llegar cerca en esta distancia, con parecidos.

STARLINER 46 (F. Gatica).— Lo tienen por elemento de fondo. Conviene estar atento y cubrirse.

DOS CARRERAS PARA POTRANCAS PERDEDORAS EN EL HIPODROMO

2.a CARRERA — 1.200 metros. Condicional para dos años.

ARDILLA 52 (R. Pérez). — Acaba de mejorar sus condiciones llegando segunda, encima de Jennifer. Muy brava candidata.

GITANA 52 (F. Gatica). —Se hizo acreedora al triunfo en su reciente segundo de Noca, que la ganó por descuido al final. La favorita.

PARRILLA 52 (E. Muñoz).— Tiene figuraciones en tabla que dicen mucho de sus progresos. Por si fallan las más indicadas, una cubierta con la hija de Mac Mahon es muy buena.

SARRENTA 52 (C. Giráldez). — Otra que exhibe un buen tercero de Noca y Gitana. Puede mejorar ahora, y hacerle pelea a la favorita.

WHITE STAR 52 (C. Farmer) — Corrió una sola vez y fué segunda de Luminaria en el Club. Vuelve a la pista mejor entrenada y es capaz de constituirse en la sorpresa, con gran sport.

3.a CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional para 2 años.

BELLACA 52 (A. Salazar). — Acaba de debutar llegando buena quinta de Noca. Parece que la hija de Barranco es buena.

INFANTA 52 (R. Cornejo).— Si corre tan bien como en el Club, y no extraña la pista, debe imponerse en este grupo.

PETROUSKA 52 (E. Salas).— Varias veces ha llegado cerca de la tabla, anotando progresos en su training. Es hija de Centurión y si encuentra una pista adecuada, puede ser el golpe.

PUNTERA 52 (S. Arriagada). — Cuenta con innumerables figuraciones en esta cancha. Resulta la enemiga precisa de Infanta.

REPETIDA 52 (P. Flores). — En el Club fué tercera de Lilianita y Alharaca. La corre Pedro Flores que está con una suerte loca.

Puede haber sorpresas en las series más bajas del Hipódromo: las chances

1.a CARRERA, 1.200 METROS, 7.a SERIE HANDICAP

GULUTREN, 55 (C. Córdova). —Buen tercero de Por Pestaña y Alicanto, entre los de su edad. Como ha demostrado grandes progresos, los cuatro kilos que lleva en este handicap no le pueden afectar.

SABLAZO, 55 (G. García).— Cuenta con figuraciones tan discretas como un reciente tercero de Payaso y Alicanto, que lo acreditan para ganar. Pero es muy falso y tanto puede figurar como llegar arriando.

SENEVE, 50 (J. García).—Es compañero del anterior, el hijo de Furgón, y tiene llegadas que le dan títulos para salir airoso.

COMODIABLO, 54 (R. Valenzuela).— Después de su buen tercero de Déjela y Rucalín, ha fallado tres veces seguidas. No hay que confiar en esto, pues se ha visto muy mejorado.

LUCAYA, 54 (J. Navarro).— Otra que es de mucho cuidado, pues hace poco escoltó a Soñolencia.

BLACK GIRL, 50 (M. Henríquez).— Hace tiempo fué tercera de Julita y Chacarita, y después de dos fracasos posteriores se tomó un descanso. Ahora vuelve en mejores condiciones y puede resultar el golpe de la primera.

5.a CARRERA, 1.200 METROS, 6.a SERIE HANDICAP

SIETE COLORES, 55 (M. Valenzuela).— Poco le ha faltado para llegar al disco en punta. Ahora en un lote más modesto, en el que los puede volver locos al final.

GRANDOTA, 54 (L. Pérez).— En este grupo, es otra que va muy bien colocada. Tiene ciertas performances sugestivas que le han permitido llegar cerca.

POLVORILLA, 54 (J. Espinoza).— No hace mucho, de reaparecida se clasificó quinta muy encima de El Mirlo. Buena carta.

NAVEGANTE, 53 (J. Sánchez) —Acaba de ganar su primera en buena forma en el Club.

FLUMINENSE, 50 (M. Reyes) —En sus últimas les ha gustado mucho, pero no ha figurado. Sin embargo, hay que insistir.

GRAN ESFUERZO DEL CINE EN LA CINTA "SANSON Y DALILA"

Cecil B. de Mille ha conseguido un nuevo triunfo al llevar a la pantalla el difícil tema de "Sansón y Dalila". Este drama, fué filmado en tecnicolor y la Academia de Hollywood, comprendió el esfuerzo de sus productores, al premiar con un Oscar esta película que anuncia el Rex.

Cabe señalar que "Sansón y Dalila", fuera de la actuación de Hedy Lamarr, Víctor Mature, George Sanders y otros artistas, destaca la presencia de miles de extras, que tienen una intervención muy importante en varias escenas.

"OCHO SENTENCIADOS", EN EL BANDERA, HOY

La Compañía de Películas Universal presenta dos cintas del programa de Rank. Una de ellas que estrena hoy el Teatro Bandera es "Ocho sentenciados".

Aquí el humor inglés se manifiesta en una rápida sucesión de hechos que participan del crimen Sin embargo, la nota cómica se ofrece en más de un pasaje. Dennis Price raya a gran altura en una caracterización de primer orden.

Londres 999 permite a Dirk Bogarde, reeditar sus triunfos de un modo por demás convincente. Este film revela los secretos de la policía de Scotland Yard y ha merecido la honrosa mención de ser colocada entre las cinco mejores películas de la producción europea de 1950. Estrenada ayer en el Teatro Florida, su presentación constituyó todo un éxito.



ARTURO GODOY relata sus recuerdos de infancia en el programa "Yo también fuí niño", de la Cooperativa, con Iván Silva, que se transmite los martes y sábados, a las 20.30 horas

EL LUNES 25, PREMIERE DE "EL TERCER HOMBRE"

Para el martes 26 del presente el sello DIA ha fijado en el Teatro Central el estreno del film de David O'Selznick y Alexander Korda, "El tercer hombre", una de las películas más esperadas en la actual temporada y cuyos premios en Hollywood y Venecia han constituído para sus productores el sello consagratorio de la calidad y novedad de la cinta.

Actúan en "El tercer hombre", cuatro figuras consagradas en la cinematografía mundial. Son ellos Alida Valli, Orson Welles, Joseph Cotten y Trevor Howard. Cada uno de estos intérpretes dentro de la especialidad de sus roles son astros ante el público del séptimo arte.

Aparte de la novedad que constituye un reparto de esta magnitud en "El tercer hombre", aparece un personaje que cobra especial relieve. Se trata del instrumento la cítara, que en manos del músico Anton Karas adquiere un sentido originalísimo que da a la cinta una sensación no lograda en anteriores producciones.

"El tercer hombre", será proyectada en premiére el lunes 25 a beneficio de la Policlínica de la Universidad Popular "Juan Enrique Concha" y para la Sociedad Ayuda Pro Areneros.

Festival cinematográfico habrá hoy en el T. Colón

Un espectáculo de gran categoría se presenta hoy en nuestra capital. Es el Festival Cinematográfico organizado por los empleados de compañías distribuidoras de películas, a beneficio de su Servicio Médico, y que ha contado con la cooperación de los mejores artistas del teatro y la radio, del Parque Rosedal, de la Compañía del Burlesque, de la RKO, la Metro y Pelmex, de los diarios y las radios, y de la Empresa Luis Swidersky, del Teatro Colón.

El festival se realizará en funciones rotativas de 13 a 24 horas, en el Teatro Colón, ubicado en San Pablo N.o 3000. Las funciones se dividirán en dos partes. De 13 a 22 horas, habrá un programa selecto de cine, integrado por las películas "Dentro de mi corazón", en tecnicolor, de Walt Disney; "Capitanes intrépidos", con Spencer Tracy, Mickey Rooney, Freddie Bartholomew y Melvyn Douglas; y "Allá en el Rancho Grande", última versión en tecnicolor, de Jorge Negrete.

A las 22.30 horas, se dará comienzo a un brillante festival de variedades, en el que participarán Lorenzo D'Acosta y su orquesta; Marta Ramírez, Monicaco, Dúo Molina Rojo, Pila Lecaros, Olimpia Le Roy y Manolo González; una Embajada del Gran Parque El Rosedal, formada por Armando Bonansco y su orquesta; Teresita Maybée, El Criollito y el dúo María Inés, y toda la Compañía del Burlesque, del Teatro Diez de Julio, en la que se destacan Raquel Pereyra, Gina del Moral, Nancy Santander, Nené Donoso, Andrés Gallo, Alberto Contreras, Raúl Latorre, Betty García Pepe Harold y Joaquín Pancerón.

El festival cinematográfico será animado por Carlos Rayero y Jorge Escobar Guzmán.

100 REPRESENTACIONES CUMPLIO "LA BARCA SIN PESCADOR", AYER

Brillante estuvo ayer el festival que había preparado Alejandro Flores, para celebrar las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que ha triunfado rotundamente en nuestro ambiente teatral.

Ayer en la noche el Teatro Imperio, se vió agotado en todas sus aposentadurías.

Alejandro Casona, el autor de la obra, tuvo un gesto simpático al enviar una canción compuesta por él, y que fué magníficamente interpretada por Margarita Salvi. El gran dramaturgo español, se asoció así a la celebración de las 100 representaciones de "La barca sin pescador", obra que le pertenece.

Alejandro Flores, acompañado por su esposa, señora Carmen Moreno de Flores, ofreció un recital poético que recibió aplausos de la concurrencia.

En la velada, actuaron artistas de reconocido prestigio en el ambiente artístico chileno.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer siete horas de Castellano y una de Legislación Social, en la Escuela Industrial de Puente Alto.

Requisitos exigidos: Ser Profesor de Estado titulado en dichas asignaturas y residir en Puente Alto.

Plazo para presentar antecedentes a la Escuela hasta el 24 de este mes inclusive.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

CAUPOLICAN (85912). — Noche: Reunión internacional de Box Profesional: Mario Abarca versus Arturo Godoy.

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18.45 y 22 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: La barca sin pescador.

L'ATELIER (391074). — 19 horas: El don de Adela, de Pierre Barilet y Jean P. Gredy.

MUNICIPAL (31407). — 19 horas: Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile: Segundo Concierto del maestro-director de la Orquesta Filarmónica de Berlín: Celibidache.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: La seductora, Llamas de odio, No me defiendas compadre y Serial.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: La rosa blanca.

ALMAGRO (83425). — Rotativo Locos de atar, Luces de la ciudad y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo: Las cuatro plumas, Una cana al aire y Santa y pecadora.

ANDES (43311). — Rotativo: Almas de bohemio, La locura del tango y El tango vuelve a París.

APOLO (51746). — Rotativo: La calle sin nombre, La serpiente de cascabel, Entre el amor y el pecado y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Torna a Sorrento.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: El hombre inolvidable, Canta el corazón y Romance en alta mar.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Locos de atar, Luces de la ciudad y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Los ocho sentenciados.

BLANCO ENCALADA (91787).— No hay función por racionamiento de luz.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Adiós a la vida, Feliz amanecer y Nace una canción.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Zarabanda, La modelo incógnita y Agregados.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Zarpazos del destino y La salamandra de oro.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Las cuatro plumas, Calle sin sol y La legión extranjera.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Locos de atar y Luces de la ciudad y Agregados.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: La rosa blanca.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Muchos sueños en las calles.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: La calle del Delfín Verde y Viva mi amor.

COLISEO (89075). — Rotativo: Dos balas perdidas, Los inconquistables y La marca del gorila.

COLON (90577).— Rotativo: Festival Cinematográfico: Dentro de mi corazón, Capitanes intrépidos, Allá en el Rancho Grande y Agregados. Noche: Show artístico a cargo de artistas de Radio y Teatro.

CHILE (60728). — Rotativo: Santa y pecadora, Juramento cumplido, Toscanito y los detectives y La reina de los ladrones.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Tulsa, El asesino tiene miedo a la noche, Una noche de horror y Serial.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Del odio nació el amor.

DELICIAS (91941). — Rotativo: No hay función por raiconamiento de luz.

DIANA (95768). — Rotativo: Arenas de Iwo Jima, Amor ciego y Serial.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: El halcón y la flecha, Camino virgen y El jardín secreto.

EL GOLF (483 y 257). — Vermouth y noche: Mi vida por la tuya.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y Cita siniestra.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Londres 999.

HOLLYWOOD (42389).— Rotativo: Cita siniestra, Soñando despierto y Vida de mi vida.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: La barra de la esquina, No me defiendas compadre y La liga de las muchachas.

IRIS (80336). — Rotativo: Los condenados no lloran y Frente al destino.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Por siempre ámbar, Juventud en peligro y Los nietos de Don Venancio.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El demonio de la noche, Muerte en un beso, La noche del sábado, Amarás a mi sombra y Serial.

ITALIA (41883). — Rotativo: Divorcio a besos, El mago, Capitán de Castilla, Corazones de acero y Serial.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y Verdes horizontes.

LO OVALLE (253, La Cisterna). Rotativo: Tras la fama, Amor que mata y La vida de Emilio Zolá.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: La scuatro plumas y La barra de la esquina.

LAUTARO (Carmen Mena 602). Rotativo: Bestias que fueron hombres, La copla de la Dolores, Mujer de mis ensueños y Serial.

LUX (87630).— Rotativo desde 11 horas: El padre de la novia y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). Rotativo: Soñando despierto, Vida de mi vida y Cita siniestra.

MAJESTIC (50151).— Rotativo: Muñequita linda, Feliz amanecer y Otra primavera.

MARCONI (42867). — Rotativo: Surcos de sangre, La reina de los ladrones y Muerte en un beso.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Annie, la reina del circo.

MIAMI (85815).— Rotativo desde 11 horas: La senda tentadora y Serial.

MINERVA (91464). — Rotativo. El último galope, Por un cuerpo de mujer, Llamas de odio y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Que el cielo la juzgue y Niñera último modelo.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Surcos de sangre, La noche del sábado y Torbellino.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y Cita siniestra.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Harvey y El águila del desierto.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: A sangre fría, El portero, Lucha a muerte y serial.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Torbellino, La liga de las muchachas, La casa de enfrente y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: El Danubio Rojo y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo. Los condenados no lloran, Medianoche y Ahora soy fugitivo.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Preludio.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Tarde de toros y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto, Cita siniestra y Agregados.

PORTUGAL (34816). — Rotativo Cita siniestra, Soñando despierto y Vida de mi vila.

PRINCESA (85205). — Rotativo: La rosa negra, Camino virgen, La novia del pirata y La reina de las amazonas.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, cortos, descriptivas, dibujos y serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: El eco de un beso, Una noche en Casablanca y Urubú.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: La barca sin pescador.

RECOLETA (63874). — Rotativo: El templo de los dioses, El gavilán negro, Ana y el Rey de Siam, Yo creo en ti y Serial.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: La malvada.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: La calle sin nombre, Ana Karenina, El amor que tú me distes y Agregados.

RIALTO (41667). — Rotativo: Motín a bordo, Ese impulso maravilloso, El hombre y la bestia y Agregados.

ROXY (80309).— Rotativo desde 11 horas: Las campanas de San Fernando, y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: Rose Marie, Al filo de la navaja y El hombre inolvidable.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Mi vida por la tuya.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Lluvia roja.

SELECTA (92194). — Rotativo: El secreto de la casa roja, Esclava de un recuerdo, Almas en la sombras, Cuatro testamentos y Seriales.

VALENCIA (61557). — Rotativo: A volar joven, Destino de fuego y Serial.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde 13 horas: Tres secretos.

SANTOS DE HOY
VITO y MODESTO

SANTOS DE MAÑANA
JUAN FRANCISCO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 14 de junio de 1951).—

En las últimas horas ha declinado la intensidad del mal tiempo causado en todas las zonas afectadas. Sin embargo, aún se observan lluvias locales en el centro y en el sur del país.

APRECIACION GENERAL

Después de lluvias y chubascos aislados en la región sur, el tiempo seguirá mejorando en la mayor parte del territorio.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados parciales y locales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Tendencia a mejorar. Vientos del oeste y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Nuboso, mejorando.

ÑUBLE A CHILOE.—Lluvias y chubascos locales. Vientos de regular fuerza del noroeste y oeste. Tendencia a declinar.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Lluvias y chubascos locales. Vientos del noroeste y oeste.

PUNTA ARENAS.—Variable.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 14).— Máxima: 10.7 grados C. a las 17 horas.—Mínima: 8.3 grados C. a las 7.50 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 14).— Máxima: 98 por ciento a las 8.20 horas.—Mínima: 87 por ciento a las 17 horas.

SOL. (Día 15).—Sale: a las 7.45 horas.—Puesta: a las 17.41 horas.

LUNA. (Día 15).—Sale: a las 14.20 horas.—Puesta: a las 3.12 horas del día 16.— Fase: Luna Llena el día 19.

AGUA CAIDA

Total última lluvia ... 40.9 mm
Total hasta la fecha presente año ... 151.3 mm.
Total hasta esta fecha año pasado ... 159.3 mm.
Total hasta esta fecha en año normal ... 116.6 mm.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 9 DE JUNIO AL 16 DE JUNIO DE 1951)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
Central ...	Art. Alessandri 353.	La Unión ...	San Ignacio 2042.
Odeons ...	Independencia 3129.	Septiembre ...	V. Subercaseaux 9.
Arellano ...	Independencia 1200.	Buen Pastor .	Avda. Matta 503.
Prieto ...	Prieto 1806.	Viñez ...	Chiloé 1807.
Pío Nono ...	Pío Nono 101.	Nacional ...	Portugal 1399.
Maipo ...	Recoleta 2151.	El Llano ...	Gran Avda. 3388.
Fernández ...	Av. El Salto 3027.	Asturias ...	Gran Avda. 4364.
Sta. María ...	D. S. María 1140 Renc.	Andes ...	Gran Avda. 9065.
Marambio ...	Joaquín Pérez 4687.	P. de Valdivia	P. de Valdivia 650.
Carrera ...	Avda. O'Higgins 4487.	El Golf ...	Renato Sánchez 951.
Valparaíso ...	Exposición 1488.	San Crescente	Avda. Italia 1501.
Minerva ...	San Pablo 3104.	Sur ...	Suárez Mujica 489.
Francesa ...	San Pablo 2002.	Babel ...	Diagonal Galileo 3710.
Estefanía ...	Avda. O'Higgins 2842.	La Reina ...	Avda. Larraín 6208.
Sedán ...	10 de Julio 1255.		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

TARZAN — (3022) — Sorpresa — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 5 Jl.

COMPRAMOS: joyas, brillantes, boletos empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 25-Jn.

¡NOVIOS! para argollas Fábrica Bostin, Nueva York N.o 66. 4-Jl

COMPRO oro y plata, pago buenos precios. Alameda 846. 4-Jl.

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto. Colmenares Santa Inés Curicó 1-N.-

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

COMPRO ARMAS, ocasión: San Diego 59. 1.o Mz.-52

CAÑAS, Líneas, Carretes, Accesorios para pesca Armería "San Diego" San Diego 59. 1 o Mz -52

ESCOPETAS uno, dos cañones, 12, 16, 20-36; cartuchos caza todos calibres; rifles Winchester y pistolas Belgas calibre 22; balitas Short, Long y Long Rifle; accesorios recargar cartuchos. Esto y mucho más a precios ventajosos de su importador y distribuidor. Luis Castro Grilliot, Avda. República 11. 13-Jl.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.—

LA AFRICANA. Confecciones finas: Caballeros, jóvenes, niños. Esmeralda 874. Santiago. 21 Jn.

CREDITOS. Confecciones para caballeros. Esmeralda 885, entrepiso 9 a 12 21-Jn.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

HECHURAS, composturas y teñidos en carteras. Fábricas de carteras "Carmen". Agustinas 684. 4-Jl.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

MUEBLES para niños. Ahorre 30 o.o, comprando en Fábrica "Dumbo". Marquesitas baranda, Duco, lavables, 390 pesos Extenso surtido. Ventas por mayor y menor. Marín 171. Teléfono: 31124. 21-Jl

ESPECIALIDAD hechuras moda infantil. Puntualidad. Santo Domingo 1442. "Sra. Estela". 22-Jn.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

"MI MI" IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi", en el Desayuno, Almuerzo y Comida. Paquete: 1/4 Santo Domingo 1022 31-D.-51

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59, exclusivamente. 1 o Mz 52

CRISTALERIA fina para regalos, juegos en cristal Yungay, 76 piezas, tallado por técnicos en nuestra propia fábrica, 28 modelos diferentes, en juegos tallados. Sierra Bella 1355. C.

LAMPARAS de cristal, miles de modelos, a precios especiales, por ser fabricantes; plafonier, apliques. Sierra Bella 1355. C.

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 12-Jl.

SOLICITE créditos en lámparas "Candia" a precio directamente de fábrica, hechos a su vista. Sierra Bella 1255. Casa "Candia". C.

FABRICA lámparas de cristal y tallado; sus cristales a su vista. Visite exposición C

PONCHERAS, ceniceros, floreros, miles de artículos para regalos, todo tallado y fabricado a su propia vista Sierra Bella 1355. C.

GRAN exposición de cristalería fina, lámparas de cristal, metal, juego 7 piezas, especial para regalo. Sierra Bella 1355 C.

FLOREROS, Jarros, lámparas, apliques, juego cristalería fina 78 piezas, miles de jueguitos de 7 piezas de cristal, lindos tallados. Sierra Bella 1355. C

7a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO

"LA SUREÑA" de Jilberto Zúñiga. Vende monturas chilenas e inglesas. Gálvez 645. 20-F.-52

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios, niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola. Carmen 842. H|A.

$ 2.700. LOCAL nuevo, incombustible, gran subterráneo, teléfono, Cóndor 880, próximo A. Prat. 16-Jn.

ARRIENDO bodega grande, esquina central San Ignacio 195. 15 Jn.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

CARPAS para camiones, camionetas. También recibo hechuras composturas. Fábrica. San Diego 1381 18-Jn

AUTOMOVILES Camiones; Camionetas Nuevos, usados. Compra, vende, recibe consignación. Andrés García Gil. Alameda 187. 16 Jn.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COLMENAS modernas, Cera Estampada, Reinas finas italianas. Núcleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés Curicó 1-N.-51

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574, Santiago. 9 Mz.-52

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell Merced 770 interior 28-S -5

13.—COMPRAVENTA

COMPRO colchones, lana cualquier estado, muebles, cocinas, catres, antigüedades. Teléfono 35415 17-Jn

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos compro, vendo Brasil 44; fono 85652 11-N

COMPRO baños enlozados, pago bien, negocio rápido. Teléfono 35415. 17-Jn.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos Casilla 1280 25-Jl

MARMOL compro, planchas y pedazos, voy a domicilio. Avda. Bernardo O'Higgins 2467. Teléfono 96471. 19-Jn.

VENDO partida sacos carbón, trigo, maíz, sal, etc. José Manuel Infante 1583. 26 Jn.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado Eleuterio Ramírez 1136 9-E.-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. Tardes. 25-Jn.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado la libreta de ahorros a la Vista, N.o 53505, sucursal Vicuña Mackenna, de propiedad de Oscar Ibáñez Pino, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 15-Jn

HABIENDOSE extraviado la letra aceptada por don Galvarino Riveros Concha, por $ 6.400, Baquedano-Quilpué, al 19 de agosto de 1951, queda nula y sin valor. 15-Jn.

HABIENDOSE extraviado la póliza 422619, emitida por la Sud América Cía. de Seguros, sobre la vida de Arístides Papa Cechi, queda nula por aviso del caso. 16-Jn.

HABIENDOSE extraviado la boleta de garantía N.o 7497, del 14 de abril de 1949, por $ 20.500, a la orden de Tesorero Municipal de Santiago, queda nula y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 16-Jn.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 569185 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Elisa Ferreira Martínez, queda nula por haberse dado aviso. 17 Jn.

EXTRAVIOSE póliza de "La Chilena Consolidada" N.o 175884 sobre la vida de Gabriela Valdebenito Dávila, queda nula. Extendióse duplicado. 17 Jn.

17.—DIVERSOS.

FUNCIONARIO empleado público, grado 8.o, permuta cargo, Ministerios, tesorerías, Contraloría, Impuestos Internos. Escribir Escanilla 821. 14.Jn.

¡FIERROS! ¡Cañerías! Usados y nuevos, vendo. Chacabuco 24. 16-Jn

CAFE DE HIGOS "La Brasileña" Venta almacenes 25 Jl

SUBSTITUTO café "La Chilenita" ¡Más sano que café! 25 Jl.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos usados oro joyas plata monedas antiguas. Ahumada 68 5 Jl.

18.—EDUCACION.

¡APRENDA! Permanentes con o sin calor, permanentes de ondas y rizos al frío, peinado al agua, ondulación Marcel; corte a navaja y tijeras, tinturas, manicure; belleza. Academias Armandini, Ahumada 131. Unicamente séptimo piso teléfono 63775 20-F 52

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba, Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673 1.o-S.

INSTITUTO SANTIS Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados: peinados: artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3|er piso Teléfono 35566 Pida prospectos 1 o Ag

CURSOS rápidos para alumnas de provincias. Excelente internado económico. Diplomas válidos, legalizados. Profesorado de mucha experiencia. Facilidades. "Academias Armandini". Ahumada 131, 7.o piso Teléfono 63775 20-F 52

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI". — Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año. 20-F-52

CURSOS nocturno, rápido, Contabilidad; taquígrafas, dactilógrafas, preparación comercial señoritas, escritura máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 15.Jn.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1165. 25-Jn.

CURSOS rápidos de Dactilografía, 15 días, un mes. De Secretaria Taquígrafa: comprenden Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía práctica oficina. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 29 Jn.

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte, confección, moda infantil. Lencería. Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 22-Jn.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, escritura máquina, contabilidad, preparación comercial, cursos especiales alumnas sin humanidades, cursos diurnos, nocturnos, Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 21-Jn.

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso, Teléfono 63775. 20-F-52

"INSTITUTO San Martín". Avenida Vicuña Mackenna 660 al 662. Humanidades. Preparatorias, Kindergarten. Recibe niños y niñitas. Inglés obligatorio. Cursos de juguetería, artes y flores. P

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias, Internado económico. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso Teléfono 63775. 20-F 52

MATRICULA abierta, Corte sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 30-Jn.

ACREDITADO "Instituto Técnico", Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 14-Jn.

DIPLOMESE "Escuela Nacional de Peluquería": Belleza, Permanentes. Catedral 1257. 14-Jn.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353 Teléfono 87174 C

CORTE, Modas, Lencería. Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 14-Jn.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 14-Jn.

PEINADOS artísticos, Corte, Moda infantil, Lencería. Rápida, completa, enseñanza profesional. Diplomas. Instituto Moderno, Mac Iver 540. 14-Jn.

19.—ELECTRICIDAD.

"ELECTRICIDAD". Ramón Pacheco Vásquez. República N.o 11. Teléfono 94117. Instalaciones, industriales comerciales y particulares, surtido completo de materiales. 19 Jn

ELECTRICISTA ofrece sus servicios. Inglaterra 1486. 18 Jn.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.—P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

PINTURAS, pasta, Sack. 4-Jl.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 4-Jl.

FIERRO galvanizado liso, Sack. 4-Jl.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-Jl.

SACK. Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 4-Jl

PUERTAS, ventanas, maderas, gran existencia, precios más bajos. San Diego 743. 13-Jl.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25-Jl

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

COMPRO máquinas escribir, sumadoras, calculadoras. Bandera 517 Teléfono 85479 21 Jn.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

$ 19.500. DORMITORIOS estilo Normando, hecho en lingue macizo, 11 piezas, 3 cuerpos; barniz patinado; mitad de su valor real. Nataniel 1028. 14-Jn.

$ 4.900. LIVING estilo Normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana. Nataniel 1028. 14-Jn.

$ 9.800 COMEDOR Normando, hecho en lingue; bufet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda. Nataniel 1028. 14-Jn.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 4-Jl.

$ 4.500. COMEDOR moderno, lindo bufet, regia mesa y seis sillas tapizadas. Nataniel 1028. 14-Jn.

$ 19.500, DORMITORIOS estilo Normando, hecho en lingue macizo, 11 piezas, 3 cuerpos; barniz patinado; mitad de su valor real. Nataniel 1028. 24 Jn.

$ 4.900, LIVING estilo Normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana. Nataniel 1028. 24 Jn.

$ 9.800 COMEDOR Normando, hecho en lingue; bufet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda. Nataniel 1028. 24 Jn.

$ 4.500, COMEDOR moderno, lindo bufet, regia mesa y seis sillas tapizadas. Nataniel 1028. 24 Jn.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

BUEN local traspaso, contado, arriendo bajísimo, central, vitrina, instalación, 38.000, Mac Iver 142, local 14. De 4 a 7 P. M. 16-Jn.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD Anónima Comercial, Regulo Valenzuela, el registro de accionistas permanecerá cerrado del 15 al 20 inclusives, del presente, para los efectos del pago de dividendo que se repartirá, a contar del 20 de junio en curso. Santiago, 14 de junio de 1951. Adán Verde-Ramo B., subgerente. 15 Jn.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

GRATIFICARE a quien devuelva retratos perdidos. Estudio, Arte y Decoración, a Andes 3686. 17-Jn.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

EMPLEADA doméstica, para todo servicio, se ofrece con muy buenas recomendaciones. San Antonio 385. Depto 903. C.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. Tardes 25-Jn.

NECESITO tornero en madera, presentarse en Comandante Chacón N.o 5614, Quinta Normal. 14.Jn.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO sitio, calle Atahualpa, La Florida, metros Vicuña Mackenna 15 x 75. Cien mil contado, saldo facilidades. Lira 557. 35599. 17 Jn.

TRASPASO sitio en proximidades Plaza Garín. Tratar: Víctor Hugo 1089. 16 Jn.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION General de Obras Públicas, Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de Aguas Lluvias de Concepción, con un presupuesto ascendente a $ 3.021.818.95, las que se abrirán el 22 de junio, a las 16 horas. El plazo para la presentación de los documentos indicados en las bases de licitación, vence el 15 de junio, a las 18 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago 8 de junio de 1951. 15-Jn.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330 25 E -52

RADIOS, artefactos, instalaciones, reparaciones rápidas, ejecuta Valenzuela. Puente 559 fono 89556. 15-Jn.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Viandas Recibo pasajeros. Huérfanos 1393 23 Jn

SE ARRIENDAN dos piezas, con pensión, calle, Moneda 1651. 18-Jn.

48.a.—SANITARIOS.

SALA BAÑO, completa $ 8.800. Silenciosos, $ 1.500; bidets, $ 700; Lavatorio pedestal, $ 1.200. Tina revestir, completa, $ 3.750. Gran surtido lavaplatos, artefactos sueltos, cocinas, estufas, espejos; botiquines; sanitarios en general; precios rebajadísimos. Facilidades, tramitaciones por Cajas. San Pablo 1374. 21-Jn.

49.—SASTRERIAS.

MACHO, Sastre, confecciona su terno, también transformaciones Visítelo Huérfanos 801 21 Jn

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos mimitables Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218 Fono 81232. 10 Mz.-52

SASTRERIA Juan José Jara: Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones Puente 638. Teléfono 87558 Altos de Casa Costova 8 Mz -52

CASIMIRES nacionales desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños; extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783. esquina Libertad. 4-Jl.

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-Jl

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E.52.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, sopletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10.Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.52.

53.—JUDICIALES.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 28 junio 1951 15 horas rematarase propiedad N.o 4645 calle Santa Rosa, esta ciudad, ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Mínimo: $ 3.000.000. Pagaderos: con $ 150.000 deuda Caja por saldo reducción día subasta; con $ 1.000.000 al contado y saldo a 1 año plazo.— Bases: Secretaría 4.o Juzgado.— Juicio: Caja Ramírez. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 por ciento mínimo.— Secretario. 15-Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 16 junio 10.30 horas San Martín 148 muebles y varios, juicio Miguens con Barahona ordenado 2.o Juzgado Menor Cuantía. 15-Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ MARtillero, rematará 16 junio 10.30 horas San Martín 148, varios muebles juicio García con Pinto ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 15-Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ MARtillero, rematará 16 junio 10.30 horas, San Martín 148, varios muebles juicio Astaburuaga con Campos ordenado 2.o Juzgado Menor Cuantía. 15-Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ MARtillero, rematará 16 junio, 10.30 horas, San Martín 148 ropero, buffet juicio Gorodinsky con Osorio ordenado 2.o Juzgado Menor Cuantía. 15-Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de doña Sara Muñoz Armijo, a don Antonio Soto Lara; sin perjuicio de otros que tengan igual o mejor derecho. El 19 del presente a las 16 horas, practicaré inventario solemne —El Secretario. 15 Jn.

POSESION EFECTIVA.— POR AUTOS del 28 de mayo de 1951 del Primer Juzgado Civil se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Gumercinda Miño Morán de Orellana a sus hijos legítimos Elena del Carmen Orellana Miño de Islaker, Luis Alberto y Rafael Orellana Miño. Se ordenó protocolizar inventario simple. 15 Jn.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO CIvil Bandera 342 tercer piso 16 actual 10 horas practicaré inventario solemne bienes menores Hugo Fernando Mario Gustavo y Sergio Orlando Pinochet Celis en autos sobre curatela.— Secretario. 15 Jn.

53.—JUDICIALES

QUIEBRA: "COM. AUGIER BENAVIDES".— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de fecha 28 de mayo último; ordenó tener por verificado el crédito de don José Larrachea Herrera, comerciante, domiciliado en Curicó, por la suma de $ 276.583. Lo que se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra.— Puyó, Secretario. 15 Jn.

QUIEBRA.— COM. AUGIER BENAVIDES. —Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, por resolución de fecha 28 de mayo último, ordenó tener por verificado el crédito de la Sociedad Ferias Regionales de Curicó S.A.C. domiciliada en Curicó, por la cantidad de $ 202.747. Lo que se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra.—Puyó. Secretario. 15 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, rematarase el 30 junio presente 15 horas, propiedad ubicada calle Santa Elena 894 Santiago. Avalúo: $ 265.000. Mínimum subasta: $ 176.666.67; garantía: $ 20.000, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases juicio Figueroa con Canessa.— El Secretario. 16 Jn.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO A Luisa y Catalina Nock Hefermehl posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don José Antonio Nock Stirnimann.— Secretario. 15 Jn.

REMATE.— EL 3 DE JULIO PROXIMO, a las quince horas ante el Tercer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de este departamento se rematará el remolcador "Pacífico" anclado bahía de Valparaíso. Mínimum: $ 500.000. Bases y antecedentes Secretaría del Juzgado. Juicio Corporación de Fomento con Mena.—El Secretario. 24 Jn.

SOLICITUD DE CONCESION DE MERced de agua para usos industriales o fuerza motriz. (Según Reglamento Dto. N.o 254, de 8 de febrero de 1907). Señor Gobernador: Alberto Madrid Lastarria, domiciliado en Santiago, calle Huérfanos 1055 Depto. 303 por sí viene en solicitar una merced de agua para usos industriales en la vertiente denominada Quebrada del Chape. Esta corriente atraviesa la Comunidad de Caleu (Til Til). La cantidad de agua que solicito es de tres cuarto de litro por segundo (3|4). El objeto para que se destinará la concesión es para la bebida de 100 obreros con sus familias, y el resto para completar el agua que necesita la planta. La ubicación precisa de la bocatoma es el Cerro "El Roble" Quebrada del Chape. El punto donde se restituirán las aguas es la planta de flotación, ubicada en la mina "Perla". La distancia entre ambos puntos toma y restitución es ochocientos metros. El desnivel o caída que se proyecta utilizar es de casi a nivel. No hay canales existentes entre los puntos de toma y restitución. El caudal mínimo normal del río o estero es de siete litros por segundo en la bocatoma. No hay instalaciones análogas existentes inmediatamente aguas arriba o aguas abajo de la que se proyectó. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones y si las hubiere ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que se acompañan. — Dios gûe. a US.— (Fdo.): A. Madrid L. 15 Jn.

QUIEBRA: RUBEN GUTKIN.—CUARto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 11 de junio de 1951, túvose por ampliada la nómina de los créditos reconocidos de esta quiebra, con los siguientes: un crédito valista por $ 18.918.23 a favor del señor Miguel Karque Moukarzel y otro valista también por $ 22.469 a favor del señor Hugo Lolas Lolas.— El Secretario. 15 Jn.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 28 junio 1951 15 horas rematarase lote E de la Villa Paidahue, comuna de Ñuñoa de este departamento ante 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Mínimo $ 100.000 — Pagaderos: con $ 26.600 deuda Caja por saldo reducción; con saldo al contado. Bases: Secretaría 3.er Juzgado.— Juicio: Caja-Bascelto. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta 10 por ciento mínimo — El secretario. 15-Jn.

REMATE. — EL DIA 15 DE JUNIO próximo a las 15 horas, en el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad saldrá a remate la propiedad de Avda. Portugal N.os 209 al 211 de esta ciudad, por el mínimum de $ 310.000. Pagadero con mitad al contado y mitad a seis meses plazo, intereses del 10 por ciento anual. Boleta por 10 por ciento mínimum. Reconoce deuda a doña Olga Godoy por $ 230.000 e intereses. Son de cargo del subastador contribuciones e impuestos. Bases y antecedentes en Secretaría del Juzgado autos ejecutivos caratulados "Banco Español-Chile con Sánchez Ruiz y Castro" y en oficina abogado Carlos Barros Casanueva, Matías Cousiño N.o 199 quinto piso de 3 a 5 P. M.—El Secretario. 13 Jn.

QUIEBRA JUAN DAGACH N.—CUARto Juzgado Civil. Por resolución de 9 de junio de 1951, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.—El Secretario. 15 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de Amanda González Zamora y Mercedes Zamora, a hermanos e hijos Rosa Amelia Juana, José Mercedes y Luis Ramón González Zamora, y a quien se concede por transmisión derechos de doña Mercedes Zamora. 16 Jn.

QUIEBRA RAUL PATIÑO.— QUINto Juzgado Civil. Por resolución de 9 de junio de 1951, túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El Secretario. 15 Jn.

53.—JUDICIALES.

EXTRACTO. — SOLICITUD MERCED de agua.— Ante la Gobernación de Melipilla se ha presentado la siguiente solicitud: "Excmo. señor Presidente de la República: Juan Piazza Gariboldi, agricultor, calle Matías Cousiño N.o 129 Santiago, a V. E. respetuosamente digo: la Sociedad Piazza e Hijos es dueña de la Hacienda Polulo, situada en el Departamento de Melipilla, Comuna de Alhué, Provincia de Santiago. Esta propiedad se riega con aguas del Estero Alhué, mediante cuatro tomas, regando así 180 hectáreas. Son los deseos de la Sociedad que represento instalar una bomba en el Estero, para regar 180 hectáreas nuevas en forma permanente. Para esto es indispensable obtener una merced de riego permanente de 180 litros por segundo, en dicho Estero. El Estero, al atravesar la Hacienda Polulo forma pozas que se alimentan con aguas subterráneas provenientes del mismo Estero y de afluentes pequeños de los cerros vecinos. Los aforos que se han hecho del Estero permiten asegurar que en la época de mayor escasez de agua, el Estero conduce 180 litros por segundo, en el lugar en que se proyecta instalar la bomba. Más hacia el Oriente el Estero lleva menos agua, hasta desaparecer totalmente cerca de la Villa Alhué. De aquí puede deducirse que las captaciones subterráneas aumentan a medida que el cauce va acercándose a la desembocadura en el Rapel. El caudal más hacia el Poniente de la Hacienda Polulo es suficiente para abastecer los derechos de agua que actualmente se sacan por otros propietarios, aun en las épocas de escasez. De aquí que me atreva a solicitar esta merced de riego permanente que en ningún caso perjudicará derechos adquiridos y que, por el contrario posibilitará la incorporación a la producción de 180 hectáreas nuevas de riego. Por último, una vez usadas las aguas del Estero Alhué en el riego de la Hacienda Polulo, se restituyen a su primitivo caudal debido a que el estero es el desagüe natural del lugar, lo que significa que esta corriente no sufrirá una alteración permanente en su recorrido, no obstante los nuevos derechos que se concedan en ella. Por tanto, y en conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y siguientes de la Ley N.o 8944, reformada por la Ley N.o 9896 ruego a V. E. se sirva conceder a la Sociedad que represento, Piazza e Hijos, la merced permanente de riego que he dejado solicitada, sobre el Estero Alhué para los indicados efectos o, en subsidio, conceder la merced permanente de riego por las aguas que V. E. estime prudencial.— (Firmado): Juan Piazza G.— Certifico que la presente merced me fué presentada hoy a las 11.20 horas.— Melipilla 2 de junio de 1951.— Luis A. Guzmán, Secretario.— Melipilla, 4 de junio de 1951.— N.o 65.— Como se pide y publíquese por tres veces en el diario "La Nación", de Santiago y periódico "La Patria" de esta ciudad. Se habilitan los días inhábiles; anótese.— Francisco Vildósola Reyes, Gobernador.— Luis A. Guzmán R. de G. Secretario. 15 Jn.

REMATE JUDICIAL. — POR RESOLUCIÓN del Segundo Juzgado de Menores de Santiago, recaída en los autos sobre cobro de alimentos iniciados por los menores Andreau Elliceiry en contra de don Juan Andreau Astabie, se ha fijado como fecha para el remate de la propiedad ubicada en Puerto Montt, calle Serena s|n., de propiedad del ejecutado señor Juan Andreau, el día 28 de junio de 1951, a las 16 horas. El remate se llevará a efecto ante dicho Juzgado de Menores, ubicado en Santiago calle Amunátegui N.o 253. Mínimum para la subasta: $ 248.900. Forma de pago: al contado. Garantía para tomar parte en el remate: Boleta de consignación a la orden del Juzgado, de un Banco o de la Caja Nacional de Ahorros, igual al 10 por ciento del mínimum. — Demás bases y antecedentes en los autos nombrados.—El Secretario. 16 Jn.

PROPOSICIONES DE CONVENIO.— "Manieu del Canto, Gastón" — Primer Juzgado Civil. Solicitud Gastón Manieu del Canto propone lo principal, siguiente convenio a sus acreedores: 1.o) Abandono a acreedores todos los bienes su dominio enumerados e individualizados en inventario acompañado primer otrosí esta solicitud; 2.o) Bienes serán administrados y liquidados comisión formada por señores Félix Halcartegaray Clemente Pérez Zañartu, Humberto Valenzuela Encina, Cristián Cox Palma y Tomás Tafra. Valenzuela representará deudor en comisión. Si falta no pudiere asistir cualquiera causa facúltase deudor para designar reemplazante, bastando carta deudor o su apoderado dirigida miembros comisión, nombrando reemplazante. Será innecesario acreditar ausencia Valenzuela para nombrarle reemplazante. 3.o) Comisión, en representación y como mandataria acreedores, administrará bienes abandonados; podrá explotar fábrica licores bodega vinos y como representante acreedores y deudor liquidará, realizará bienes indicados. Queda además facultada para calificar legalidad procedencia y monto créditos. 4.o) Producto liquidación bienes, explotación fábrica licores y bodega, comisión procederá pagar obligaciones forman pasivo indicadas documento acompañado primer otrosí. 5.o) Comisión pagará obligaciones prorrata valores a medida reciba producto líquido enajenación bienes sin perjuicio de aquellos pagos que por naturaleza créditos deba hacerse preferentemente. 6.o) Mientras convenio quede aprobado legalmente y fábrica licores se mantenga cargo comisión, deudor recibirá mensualmente de ella, como honorarios por asistencia técnica, veinte mil pesos, obligándose colaborar con sus conocimientos en explotación establecimiento que referida comisión pueda efectuar. 7.o) Sus obligaciones se liquidarán al treinta abril 1951. 8.o) Liquidados bienes hasta cantidad suficiente cubrir totalidad créditos preferentes y 75 por ciento créditos valistas según valor calculado conforme cláusula anterior, el resto aquellos no haya sido necesario enajenar será restituido a mi dominio o saldo su producto una vez pagados los créditos. 9.o) Nuevos créditos que obtenga Comisión objeto explotar fábrica licores y bodega gozarán de preferencia sobre créditos valistas del pasivo. 10.o) Comisión gozará más amplias facultades en desempeño mandato pudiendo celebrar todos los actos y contratos estime necesario para desempeñar cometido. 11.o) Comisión funcionará mínimum tres miembros y acuerdos serán tomados igual número componentes. 12.o) Liquidación y realización bienes efectuará comisión mejores condiciones comerciales posibles, de manera créditos a pagarse con su producto lo sean dentro plazo un año contado fecha celebración junta acreedores apruebe convenio. Si al término este plazo comisión no hubiere logrado realizar bienes suficientes cubrir totalidad pasivo, convocará a Junta General Acreedores fin resolver procedimiento a seguir. Convocatoria efectuaráse carta certificada enviada por Notario con diez días anticipación fecha Junta. 13.o) Si venta bienes abandonados no alcanzare pagar íntegramente monto créditos los saldos quedarán remitidos. 14.o) Miembros Comisión tendrán $ 150.000 de remuneración total con cargo activo. 15.o) Mandato conferido deudor favor Comisión tendrá carácter irrevocable conforme artículo 241 Código Comercio. 16.o) Cualquiera dificultad o diferencia cualquier naturaleza se promoviere miembro comisión, entre ésta y deudor, entre miembros comisión y deudor, entre acreedores y deudor, entre acreedores y comisión o cualesquiera miembros ésta motivo interpretación cumplimiento o ejecución convenio será resuelta breve y sumariamente, sin forma juicio y sin ulterior recurso por don Luis Barriga Errázuriz quien actuará como árbitro y amigable componedor. Si faltare señor Barriga será reemplazado señor don Fernando Alessandri Rodríguez. 17.o) Domicilio Comisión y deudor será ciudad Santiago, para todos efectos legales. Primer otrosí: acompaña documentos exigidos Art. 144, inciso 2.o Ley Quiebras. Segundo: autorización usar papel simple; tercero: designa abogado patrocinante y confiere poder a don Humberto Valenzuela Encina, Huérfanos 757. Juzgado proveyó: Santiago, ocho de junio de 1951. A lo principal por presentadas las proposiciones de convenio, se declara que el deudor queda sujeto a la intervención del Síndico de Quiebras de Santiago, quien deberá informar sobre las proposiciones dentro del plazo de treinta días. Se ordena a todos los acreedores residentes en el territorio nacional se presenten dentro de treinta días con los documentos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de proseguirse la tramitación sin nueva citación de los ausentes. Se cita a junta general de acreedores para la audiencia del siete de agosto próximo a las quince horas. Notifíquese esta resolución al Síndico por oficio y a los acreedores por medio de avisos en la forma que ordena la Ley en "La Nación". A los otrosíes téngase presente. Papel de $ 4.— N.o 6735.—I. Bórquez M.— C. Acuña, Secretario. 18 Jn.

53.—JUDICIALES.

QUIEBRA: LINA PACHECO C.—QUINto Juzgado Civil. Por resolución de fecha 2 de junio de 1951, se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Pedro Chadid, letras: 7.800 pesos; Julio Cerpa Salinas, letra: $ 4.800; Ismael Duk Habduhalim, letras: $ 8.310; Dámaso Olguín M., letras: $ 3.126; Américo Serka D'Angelosante, letras y gastos: $ 14.310; José Gotfrit, letra: $ 5.598; Raúl Charlín Vicuña, letra: $ 12.000; Moletto Hnos. S. A., letras y gastos: $ 3.016.13; Duncan Fox y Cía Ltda., letra, $ 4.530, más intereses y costas. Créditos preferentes: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, derecho legal de retención, $ 37.826.— El Secretario. 16 Jn.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ.—EN solicitud Banco Español-Chile en que amplía verificación de créditos con la cantidad de $ 62.675.72, en siete junio 1951, proveyóse: "Por ampliada la verificación, remítanse copias y háganse las publicaciones en el diario señalado".— El Secretario. 16 Jn.

REMATE.— POR ORDEN DEL JUZgado de Letras de Talagante, en autos caratulados: "Pisco con Deudores Morosos", exp. N.o 2353, el día 10 julio próximo, a las 10 horas, en dicho Juzgado se efectuará el remate de la propiedad ubicada en calle Progreso N.o 137 (Talagante), inscrita a fs. 3842, N.o 78, del año 1944, a nombre del señor Juan Márquez Vargas. Mínimum para las posturas: $ 20.000; boleta de garantía: $ 10.000; el precio se pagará al contado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado de Talagante y en la Oficina del Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos. Moneda 1342. Santiago. Abogado señor Armando Verdugo R.—El Secretario. 17 Jn.

NOTIFICACION. — EN EXPEDIENTE N.o 107801, de este Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se presenta Carlina Poblete Sáez, en juicio de suspensión de patria potestad por ser menor adulta, haber fallecido su padre don Domingo Poblete Poblete e ignorar el actual domicilio y residencia de su madre, doña Ana Sáez, a objeto de que se le nombre un curador especial, a cuyo efecto propone a su tío don Armando Poblete Poblete. El Juzgado, previas las búsquedas ordenadas por la ley, proveyó: Santiago, primero de junio de 1951. Vistos: Con el mérito de los antecedentes, información rendida y lo dispuesto en el Art. 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación por avisos pedida en el primer otrosí de la demanda de fojas tres, debiendo publicarse los avisos por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", y por una vez en el Diario Oficial correspondiente. — Edmundo Larenas.— Puyó Secretario. — En consecuencia, notifico a doña Ana Sáez, traslado demanda, objeto comparezca sobre designación de curador, bajo apercibimiento legal de procederse en su rebeldía.— Puyó, Secretario. 16 Jn.

NOTIFICACION. — AUTOS PRIMER Juzgado Civil, N.o 119271, "León con Farías", nulidad matrimonio. Juzgado fecha 12 mayo 1951 dictó sentencia acogiéndose todas sus partes demanda interpuesta por Enrique León Zenteno contra Marina Farías Moraga, basándose en Arts. 62, 63, 1698 C. Civil; 9, 31 Ley Matrimonio Civil; 35 Ley 4808, y 144, 160, 170, 342 N.o 2384 regla segunda y 753 C. P. Civil, sin costas en atención a la relación que unían a los litigantes. Juzgado, con fecha 2 de junio 1951, ordenó publicación en extracto por tres avisos en "La Nación" y "El Mercurio". Por tanto, notifico la sentencia de 12 de mayo de 1951 sobre nulidad de matrimonio a Marina Farías Moraga.— Secretario. 16 Jn.

QUIEBRA: RAUL LILLO IBARRA. — Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra, que está a su disposición en la contaduría de la Sindicatura de Quiebras de Santiago, un dividendo de 6 por ciento acordado repartir en esta causa.— Síndico Santiago. 15 Jn.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREItas.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 7 de junio de 1951 túvose por agregado a estos autos inventario confeccionado por el Síndico.— El Secretario. 15 Jn.

NOTIFICACION JUDICIAL. — ANTE Segundo Juzgado Civil, Santiago, presentóse Romelia Díaz Vidal empleada, Agustinas 1111, oficina 601, demandando a Oscar Rodríguez Pumías, sin profesión, domicilio ignorado, a fin de que en definitiva declárese nulo matrimonio contraído por ambos el 31 de diciembre de 1935 ante Oficial Civil de Circunscripción número 3, Santiago, fundándose en incompetencia dicho funcionario, por haber carecido contrayentes domicilio, residencia dentro radio esa Circunscripción. Primer otrosí: designación domicilio por demandado dentro límites urbanos Tribunal. Segundo: poder y patrocinio. Tercero: notificación avisos. Juzgado proveyó: "Santiago seis abril 1951. A lo principal: traslado. Primer otrosí: como se pide primera gestión haga en cualquier tiempo y solo respecto resoluciones comprendidas artículo 48 Código Procedimiento Civil; segundo: como se solicita; tercero: diligencias pertinentes. Papel $ 6. — Número 133091.— Carlos Perugallo. — Henríquez".— Rendida información acompañados oficios, Juzgado dió lugar notificación avisos en extracto, ordenándose por resolución 7 junio actual notificar demandado por avisos "La Nación", "El Imparcial" y Diario Oficial. En consecuencia notifico demandado resoluciones dictadas, número causa, y demanda interpuesta.—El Secretario. 15 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL AMPLIO auto de posesión efectiva herencia de doña Carmen López Berardi a su heredero don Víctor Orella Suárez, marido de la causante.— El Secretario. 15 Jn.

RESOLUCION TERCER JUZGADO Trabajo. Martillero Nieves Peña de González rematará 30 presente mes, San Martín 148. 10.30 horas, siguientes especies embargadas juicios seguidos por Caja Seguro Obligatorio contra deudores indícanse: Hernández José, revólver "Colt", calibre 32; Cuevas Juan vitrina y veinte sillas tapizadas; Rogers Enrique, taladro eléctrico "Junior"; Jorge Lama e Hijos, ventilador eléctrico; Dujowne Luis, tres cortes género tapizar.—El Secretario. 14, 15, 29 y 30 Jn.

QUIEBRA: FORTUNATO MELEJ Abrales.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 2 de junio de 1951 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Créditos valistas: Enrique Castro Donoso letras y gastos, $ 72.000; Abrales y Larrea, letras $ 204.526.35; Canaán Apsé Jacob, letras y gastos, $ 184.255.16; Apsé y Bitar, letras $ 106.360; Jorge Yagui letras, 110.750 pesos. Créditos preferentes: no hubo. —El Secretario. 18 Jn.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION de fecha 6 del presente en los autos seguidos ante el Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía Santiago, ordenóse notificar por medio dos avisos en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación" sin perjuicio correspondiente Diario Oficial a don Juan Villarroel Cerda, comerciante domicilio desconocido demanda resolución de contrato interpuesta por Felicindo Sepúlveda Quezada empleado, Huérfanos 1011, en su calidad de actual titular de los derechos de don Lucas Castro, en la Población Campos de Batalla de Maipú, en que solicita, en lo principal, se declare resuelto contrato de venta que consta escritura 19 diciembre 1911 ante Enrique Campino por la cual don Lucas Castro vendió al demandado los sitios 1, 2 y 3 de la manzana K, Población Campos de Batalla de Maipú, comuna Maipú departamento Santiago, por falta de pago del precio insoluto; en los otrosíes acompaña documentos y designa abogado. Juzgado proveyó: A lo principal, traslado; al primer otrosí como se pide y al segundo, téngase presente. Rol 155717. Posteriormente, ordenóse demandado designar domicilio bajo apercibimiento de derecho.— El Secretario. 15 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Eduardo Binimelis Arthur a hija Silvia Inés Binimelis Eichholtz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Adelina Elena Eichholtz Schultze. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Zoraida Suárez Alvarez a hijo natural Alfonso Suárez y herederos testamentarios Ignacio y Vicente Suárez. 16 Jn.

ORDEN CUARTO JUZGADO, AUTOS Rosenfeld con Parra rematará sofá dos sillones 3 julio, 15.30 horas, Compañía 1447. — Miguel Herrera, Martillero. 15 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Elena Cuevas Olivares a hijos René y Elena Aguirre Cuevas, sin perjuicio otros igual o mejor derecho. 16 Jn.

DICK TRACY

Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES

REMATE.— 6 JULIO PROXIMO, 15 horas, ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase propiedad calle San Diego N.os 2032-36, Santiago. Mínimum: $ 200.000. Pagadero: $ 100.000, contado; saldo dos cuotas seis y doce meses. Boleta: 10 por ciento. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado, juicio Caja Nacional de Ahorros con Leandro Salfate Zúñiga y otra. Notificación.— El Secretario. 15 Jn.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO.— AUtos Torrealba con Olas, remataré radio "Pilot", 3 julio, 15.30 horas, Compañía 1447. — Miguel Herrera, Martillero. 15 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada con beneficio inventario de Máximo Cizaletti Garrigo a hijo legítimo Juan Cizaletti Durex, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Magdalena Durex viuda de Cizaletti. Tramítase Art. 40, Ley 5427.— 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO.— Por auto 22 junio 1950 concedióse al Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Ignacio Contreras Inostroza. Inventario solemne practicará notario Luis Azócar el 18 corriente, 11 horas, su oficina Huérfanos 1190. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes del interdicto don Jorge Ricardo Pinillos Ibarra y Defensor Público a la audiencia del 18 del presente, a las 16 horas, con el fin de proceder al nombramiento de curador. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes, Defensor, audiencia quince presente 15 horas, objeto deliberar designación curador general menor María Olivia Bustamante Albornoz. 15 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE parientes, señor Defensor Público, audiencia 19 presente, 15 horas objeto deliberar designación curador general menores Manuel Osvaldo, Sylvia y Mauricio Campaña Valenzuela. 15 Jn.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía, autos Martino con Alegría, remataré compresora, 27 junio, doce horas. Roberto Pretot 39.— Miguel Herrera, Martillero. 15 Jn.

REMATE.— ANTE EL QUINTO JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil se rematará el 4 de julio venidero a las 15 horas, el predio "Las Quecheregues", ubicado en Quinta de Tilcoco, departamento de Caupolicán.— Mínimum: $ 234.666.67, dos tercios de la tasación. Precio de la subasta al contado. Boleta 10 por ciento. Más antecedentes expediente N.o 26467 ejecución "Caja de Crédito Agrario con señor Pedro Silva Dinamarca". —El Secretario. 16, 20, 25 y 30 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 20 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: mercaderías embargadas juicio Anfossi con Sepúlveda, seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 16 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 30 junio, 10.30 horas, calle Andes 2072: carrocería micro, juicio Caja Empleados Particulares con Muñoz, ordenado Cuarto Juzgado del Trabajo. 18 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Gorgonio Rivas Toledo a heredero testamentario "Sociedad de Socorros Mutuos Comerciantes del Mercado Central".— Secretario. 18 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Por auto de 11 corriente concedióse al Fisco, con beneficio de inventario posesión efectiva herencia Casimiro Maldonado Cartagena. Inventario Solemne practicará el 19 actual, 11 horas, notario Luis Azócar, su oficina Huérfanos 1190. 18 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 20 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: radio y muebles embargados juicio Estévez con Luján seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 16 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 20 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275, radio Emerson, embargada juicio Matus con Capetanopulos, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva herencia testada de Carmela Meza Aravena, a hijos legítimos María Inés, Marcelo, Jorge y Alberto Líbano Meza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, don Luis Líbano Letelier. 18 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL SANTIAgo. Por auto de 30 de mayo último, concedióse al Fisco con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia Juan Bautista Arredondo Sepúlveda. Inventario solemne practicará el 19 corriente 11 horas, notario Luis Azócar, su oficina Huérfanos 1190. 18 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Berta Rozas Pereira a hijos legítimos Juan, Ercilia e Iris Carvajal Rozas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Segundo Carvajal Salamanca. 18 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Ramón Briceño Conejero, a hijos Aubistela, Olga, Silvano, Umerlinda, Inés, Rosa, Gladys Briceño Cornejo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marta Cornejo Cuevas viuda de Briceño. Practicaré inventario solemne 18 presente, 16 horas. 18 Jn.

REMATE.— 16 DE JUNIO PROXIMO a las cuatro de la tarde se rematarán ante el árbitro, don René Frías Ojeda, calle Valentín Letelier 1336 oficina F, las siguientes propiedades en comuna Quinta Normal: 1.o) Calle Alberdi 31, de 9 metros frente por 33 metros de fondo. Mínimum: $ 45.000; 2.o) Calle Alberdi 47, de 11 metros frente por 41 metros fondo. Mínimum: $ 58.000. Garantía: 10 por ciento del mínimum. Pago al contado, dentro de cinco días. Gastos escrituras por mitad. Estas propiedades tienen sitio y edificación ligera. Están a 30 metros de Avenida José Joaquín Pérez, con micros a la esquina. Bases y antecedentes: partición Marroquín, en la indicada oficina del árbitro.—El Actuario. 15 Jn.

REMATE.— EL 5 DE JULIO PROXImo, 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará la propiedad N.o 3239 de calle Santo Domingo, de Santiago.— Mínimum: $ 250.000, con facilidades. Boleta de $ 25.000. Bases y antecedentes, expediente Rojas Adriana del Carmen autorización enajenar.— Secretario. 19 Jn.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, rematará 20 junio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados juicio Golstein con Bravo, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 16 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 18 presente, 16 horas, objeto deliberar designación curador general motivo segundas nupcias madre, de menores Juan Manuel y Jorge Wiston Mouat Martínez a parientes y Defensor Público. 15 Jn.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCION del Juez árbitro, don Luis Quinteros Tricot, se ha ordenado notificar por avisos a los interesados en la partición de la Comunidad existente sobre el Lote C. del plano de la Población Monserrat, de Conchalí (Población Las Torres); que en solicitud de don Franklin Solar, por sus poderdantes pidiendo, en lo principal, se tenga por contestado un traslado; en el primer otrosí: se declare incursos en un apercibimiento a los interesados en la partición que no se han apersonado al juicio y se les designe un procurador común; en el segundo otrosí: se reconsidere la resolución de 23 de noviembre de 1950 escrita a fs. 107 vta.; y en el tercer otrosí: que sin perjuicio de la designación de procurador común se notifique a los interesados por avisos, en extractos redactados por el Secretario, todas las actuaciones y resoluciones de la partición; ha recaído la siguiente resolución: Santiago, 17 de mayo de 1951. Vistos: y teniendo presente que en mérito de las presentaciones de fs. 96, 97 y 98 la resolución de fs. 95 sólo puede entenderse notificada a los señores Tulio Lagos Valenzuela, Enrique Báguena y Franklin Solar Vera, por sus respectivos representados, según poderes de fs. 57, 83 y 90: se repone la causa al estado de notificarse debidamente dicha resolución a los demás interesados en esta partición, dejándose sin efecto todo lo obrado en autos desde dicha resolución hasta esta fecha. Proveyendo el escrito que precede: a lo principal se proveerá en su oportunidad; al primer otrosí: como se pide, y se designa procurador común de los interesados que ahí se indica, al procurador del número don Alfonso Cossio; al segundo otrosí como se pide y proveyendo la solicitud de fs. 107 a lo principal, y otrosí: téngase presente; al tercer otrosí del escrito precedente: como se pide.— L. Quinteros T.— R. Guevara.— Lo que notifico a los interesados, para los fines legales.— R. Guevara. 18 Jn.

BOMBAS.—

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 15 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. 15 Jn.

BANCO CENTRAL DE CHILE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas del Banco Central de Chile permanecerá cerrado desde el 21 al 30 de junio de 1951, ambas fechas inclusives, para los efectos de repartir el Dividendo N.o 51.

SANTIAGO, 15 de junio de 1951.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólar 87 c
Nacionales 3.85 t
Oro 2.250 t
Oro Exp. 3.200 c

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 68 t
Caja 6-3|4 57 t
Hip. 6-1 57 t
Valpso. 6-1 56 1|2 n
Deb. Iquique 83 n
Deb. Tarapacá 48 1|2 c

BANCARIAS:
Chile 690 t
Crédito 63 c
Edwards 140 c
Español 172 c
Hipotecario 350 n
Israelita 75 t
Osorno 130 c
S. Americano 89 v

MINERAS:
Amigos 1.60 v
Aucanquilcha 81 cp
Carmen 1.80 t
Cerro Gde. 33 vp
Condoriaco 3 1|2 v
Chañaral 2 1|4 c
Disputada 126 1|2 cp
Lota 64 t
Merceditas 3.70 v
Ocuri 66 vp
Oruro 215 tp
Punitaqui 97 1|2 vp
Punta de Lobos 19 3|8 v
Schwager 141 n
Tocopilla 170 tm

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 32 c
Copihue 17 1|2 n
Gente Gde. 262 n
Rupanco 245 t
Sofruco 20 1|2 t
T. del Fuego 247 vp
Viña C. y T. 52 n
Viña La Rosa 29 v
Viñas Unidas 26 c

SALITRERAS:
Anglo Lautaro "C" 108 vp
Iquique 64 tp
Tarapacá 60 1|2 tp

TEXTILES:
Caupolicán 31 t
Lino 250 n
P. Bellavista 63 1|2 n
P. Concepción 15 3|4 v
Paños Tomé 39 c
Sacos 65 n
Sumar 64 n
Tejidos El Salto 17 1|2 t
Textil Progreso 14 3|4 v
Vestex 13 1|2 tp
Vict. Pte. Alto 15 1|4 t
Yarur 114 t

INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 45 n
Alcoholes 12 3|4
Arrocera EGA 23 n
BIMA 77 c
Carozzi 60 v
Cem. Melón 75 1|2 n
Cervecerías 103 t
CIC 35 1|2 v
Citolesi 15 1|2 c
Club Golf 13.000 n
Club Hípico 85.000 n
Codina 48 n
Cola 34 tp
Colorantes 50 c
C. Industrial 29 cp
Copec 22 1|4 cm
Corchera 17 n
Cristalerías Ch. 23 3|4 c
Elec. Ind. 22 n
Electro Met. 25 n
Electromat 10 n
Enlozados 12 3|8 n
Envases 11 n
Farmo Quím. 53 t
Fertilizantes 19 1|2 c
Fósforos 33 n
Gas Stgo. 33 t
General de Comercio 160 n
Ind. Varias 19 t
Indac 21 t
Indesa 28 1|4 t
Ingelsac 15 1|2 t
Interoceánica 31 n
Lamifún 15 1|2 n
La Rural 95 tp
Lozas Penco 29 v
Madeco 39 1|4 tp
Mademsa 13 1|4 t
Mecánica Ind. 27 v
Muelles P. V. 13 vm
Organa 23 c
Papeles y C. 44 t
Pesquera Iquiq. 9 v
Pizarreño 20 v
Ref. de Viña 53 t
Renta Urb. 59 1|4 n
Saavedra B. 150 t
Sanitas 60 n
Sonavela 15 1|2 n
Tabacos 42 1|2 n
Tattersall 145 t
Teléfonos 49 v
T. Panimávida 21 tm
Vapores 136 vm
Vidrios Pls. 43 1|2 c

SEGUROS:
Marítima 38 1|2 n
Santiago 220 v

TRANSACCIONES:

Dólares	37.920
Nacionales	87.500
Oro	31.600
Oro Exp.	9.709
Bonos	1.275.000
Acciones	238.120

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA

11.880 Dólares 87
600 Oro 2.250
410.000 Deuda 7-1 84
40.000 Pav. 7-1 84
60.000 Hip. 6-1 57
100 Banco Español 175
200 Banco S. Americano 89
200 Lota 64
6.500 Punitaqui Jul. 19 98 1|2
100 Fuegos Jul. 2 247
300 Rupanco 245
8.500 Iquique Jul. 19 65
200 Iquique Jul. 2 64 1|
500 Lautaro Jul. 19 110
500 Lautaro Jul. 19 112
5.800 Lautaro Jul. 19 11'
300 Yarur 114
100 Yarur OD 114
200 Cervecerías 103
100 Cic 35 1|2
2.200 Cola 33 1|2
900 Cía. Industrial 29
200 La Rural 95
5.000 Madeco 39 1|2
1.300 Papeles y Cartones 44
300 Tattersall 145
120.000 Deuda 7-1 84
15.000 Pav. 7-1 84
51.000 Pav. 7-1 84
1.700 Banco Chile 690
600 Aucanquilcha Jul. 19 81
1.000 Punitaqui Jul. 19 98 1|2
200 Punitaqui 97 1|2
5.200 Punitaqui Jul. 19 98
1.000 Sofruco 20 1|2
2.000 Iquique OD. Jul. 19 64 1|2
1.500 Iquique Jul. 19 64 1|2
1.000 Iquique Jul. 19 64 3|4
1.200 Lautaro Jul. 19 109
1.000 Lautaro Jul. 19 108
1.000 Vict. Pte. Alto 15 1|4
1.500 Cic 35 1|2
1.000 Indesa 28 1|4
1.000 Lozas de Penco 28 3|4
4.900 Lozas de Penco 29
500 Madeco 39
1.100 Mademsa 13 1|4
1.800 Papeles y Cartones 44
600 Ref. de Viña 53
100 Saavedra Benard 150

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

2.600 Dólares 86.80
5.080 Dólares 86 3|4
1.900 Nacional 3.86
4.100 Nacional 3.85
60.000 Nacional 3.82
20.000 Oro 2.250
30.000 Hip. 6-1 57
100.000 Hip. 6-1 OD 57
35.000 Caja 6-3|4 57
300 Banco Español Jul. 2 174
1.000 Banco Español 172
5.000 Amigos 1.60
10.000 Amigos 1.60
10.000 Amigos 1.55
1.000 Lota 64
700 Oruro Jul. 19 229
500 Oruro Jul. 19 225
700 Oruro Jul. 19 220
300 Punitaqui 98
4.000 Punitaqui Jul. 19 99
1.000 Punitaqui 98
2.000 Punitaqui Jul. 19 98 1|2
4.000 Punitaqui 97 1|2
100 Rupanco 245
500 Fuegos Jul. 19 247
100 Fuegos 245
800 Fuegos Jul. 19 247
6.800 Iquique Jul. 2 64
2.000 Iquique Jul. 19 64 1|2
500 Iquique Jul. 2 64
1.000 Iquique Jul. 19 64 1|2
3.600 Iquique Jul. 2 63 3|4
500 Lautaro Jul. 2110
1.500 Lautaro Jul. 19 111
500 Lautaro Jul. 2110
500 Lautaro Jul. 19 111
700 Lautaro Jul. 2 110
2.300 Lautaro Jul. 19 111
500 Lautaro Jul. 2 110
100 Lautaro Jul. 19 111
200 Lautaro Jul. 19 110
2.800 Lautaro Jul. 19 110 1|2
5.100 Lautaro Jul. 19 110
1.000 Lautaro Jul. 2 108
500 Tarapacá Jul. 19 60 1|2
2.900 Caupolicán 31
200 Tejidos El Salto 17 1|2
6.000 Vestex Jul. 19 13 1|2
1.000 Vict. Puente Alto 15 1|4
200 Cervecerías 102 1|2
2.400 Cervecerías 103
600 Copec 22
2.500 Copec Jul. 2 22
900 Cola OD. Jul. 19 34
3.000 Farmo Química 53
1.000 Indac 21
1.000 Indesa 28 1|4
1.000 Ind. Varias 19
700 La Rural Jul. 19 95
600 Lozas de Penco 28
200 Madeco 39 1|2
500 Papeles y Cartones 44
600 Ref. de Viña 52 1|2
100 Ref. de Viña 52 3|4
400 Ref. de Viña 53
300 T. de Panimávida Jul. 2 21
300 T. de Panimáv. Jul. 2 OD 21
1.900 Vapores Jul. 2 136
20 Vapores 134
1.200 Vidrios 43 1|2

SEGUNDA RUEDA

7.000 Dólares 86 3|4
10.560 Dólares 87
5.000 Oro 2.250

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

600 Dólares 86 3|4
8.000 Nacionales 3.82 OD
13.000 Nacionales 3.82
800 Nacionales 3.85
5.000 Oro 2.250
9.709.65 Oro Exp. 3.200
10.000 Municip. 8-1 68
414.000 Deuda 7-1 84
400 Banco Israelita 75
1.000 Banco Sud Americano 89 m.
5.000 Amigos 1.50
10.000 Amigos 1.60
3.000 Carmen 1.80
2.000 Carmen 1.60
200 Disputadas 125 px
2.300 Disputadas 124 m.
200 Disputadas 125 m.
2.000 Merceditas 3.70
5.000 Merceditas 3.60
100 Oruro 215 m.
900 Oruro 220 px
200 Oruro 215 px
200 Oruro 214 px
1.300 Punitaqui 98 px
1.000 Punitaqui 98
1.500 Punitaqui 97 1|2 px
1.000 Punitaqui 96 3|4
1.500 Punitaqui 97 1|2 px
1.000 Punitaqui 97 m.
600 Tocopilla 170 m
300 Fuegos 245 m
200 Fuegos 244
100 Fuegos 245
1.500 Iquique 64 1|2 px
2.100 Iquique 64 px
1.600 Lautaro 107 px
2.000 Caupolicán 31
1.500 Vict. Puente Alto 15
400 Cervecerías 103
5.000 Copec 22 1|4 m
500 Gas 33
600 Ingelsac 15 1|2
1.000 Lozas de Penco 29
2.000 Madeco 39 m.
1.200 Madeco 39 1|4 px
2.000 Madeco 39 m.
500 Vapores 134
200 Seg. Santiago 220

ORGANIZACION NACIONAL HOTELERA S. A.

Dividendo N.o 17

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

De acuerdo con lo resuelto por la junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad celebrada el 11 de septiembre de 1950, el directorio ha acordado el pago del Dividendo N.o 17, de $ 1.— neto por acción, el que estará a disposición de los señores accionistas desde el 28 del actual en la Sección Acciones de la Sociedad, calle Agustinas N.o 972, Oficina 713.

Este Dividendo es el final del ejercicio terminado el 30 de junio de 1950 y a su percepción sólo tienen derecho las 750.000 acciones emitidas a esa fecha y no las 583.334 acciones correspondientes al aumento de capital colocado durante el presente ejercicio.

Para los efectos de este Dividendo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 hasta el 27 de junio de 1951, inclusive.

SANTIAGO, 12 de junio de 1951.

Ricardo Merino Vicuña,
Presidente.
Jorge Pérez Cuevas,
Gerente.

Mercado de Divisas

	Comprador	Vendedor
Dólar Oficial Grupo I	31.—	31.10
Dólar Oficial Grupo II	43.—	43.10
Libra Oficial	168.—	168.3
Nacional Exportación	12.90	13.10
Dólar Oro	......	......
Oro Exportación	3.200.—	......
Oro Físico	2.250.—	transacción
Dólar Libre Cheque	86.50	87.25
Dólar Libre Billete	87.75	88.50
Nacional Billete	3.80	3.85
Nacional Orden de Pago	3.70	3.80
Soles	5.70	5.80
Bolivianos	0.45	0.49
Cruzeiros	2.75	2.90
Pesetas	......	1.75
Liras	0.13.75	0.15.[illegible]
Francos Franceses	0.24	0.25
Francos Suizos	19.90	20.10
Libra Cheque	224.—	226.—

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

TIERRA DEL FUEGO.— Mayo 31 a Jun. 14. Neto $ 8.50. Jun. 15 en Banco Edwards.

SOFRUCO.— Jun. 1.o a Jun. 15 Neto $ 0.85. Jun. 15 en sus oficinas.

VOLCAN.— Jun. 11 a Jun. 15. Neto $ 1.02. Jun. 15 en sus oficinas.

FABRICA UNIDA DE ACEITES. — Jun. 11 a Jun. 16. Neto $ 3.00. Jun 18 en sus oficinas.

AUCANQUILCHA.— Jun. 7 a Jun 16. Neto $ 2.00. Jun. 18 en sus oficinas.

PEREZ REITZE Y BENITEZ.— Jun 15 a Jun. 19. Neto $ 4.00. Jun. 19 en sus oficinas.

FARMO QUIMICA.— Jun. 8 a Jun 21. Neto $ 1.70. Jun. 20 en Banco de Chile.

"EMU".— Junio 15 a junio 18.— Neto $ 10. Junio 20 en Banco Edwards. Primera cuota devolución de capital.

ARROCERA EGA.— Jun. 16 a Jun 21. Neto $ 1.70. Jun. 21 en sus oficinas.

CHITECO.— Jun. 11 a Jun. 25. Neto $ 2.55. Jun. 25 en sus oficinas.

VIDRIOS PLANOS.— Jun. 8 a Jun. 23. Neto $ 1.50. Jun. 25 en Banco Londres.

SOCOVIEC.—Jun. 16 a Jun. 25. Neto $ 1.70. Jun. 25 en sus oficinas.

LOZAS DE PENCO.— Jun. 18 a Junio 28. Neto $ 1.0625. Junio 28 en Banco Español.

HOTELERA, ORGANIZACION NAC. —Junio 17 a junio 27.— Neto: $ 1. Junio 28 en Agustinas 972. Este dividendo es sólo para 750.000 acciones emitidas al 30 de junio de 1950.

LINO.— Junio 25 a Julio 4.— Neto $ 17.— Julio 5 en sus Oficinas.

VIÑA LA ROSA.— Junio 22 a Julio 6.— Neto $ 1.275. Julio 6. en sus Oficinas.

VICTORIA DE PTE. ALTO.— Jun. 4 a Jun. 19. J. Ord. Jun 19.

ESTABLECIMIENTOS NOBIS.— Jun 15 a Jun. 19. J. Extr. Jun. 19 tratar aumento capital.

PATIÑO.— J. Ord. Jun. 20 en New York, Estados Unidos.

OPLOCA DE BOLIVIA.— Junio [illegible] a Junio 21.—Junta Extr. Junio [illegible] (comp. venta prop.).

PUNTA DE LOBOS.— Junio [illegible] Junio 22.— Junta Extr. Junio [illegible]

VIDRIOS PLANOS.— Jun. 8 a Jun. 23. J. Ord. Jun. 23 por balance.

ARACA.— Jun. 15 a Jun. [illegible] Extr. Jun. 23.

INDUSTRIAL VERA.— Jun. [illegible] Jun. 27 Ord. y Extr. Jun. 27 tratar aumento capital.

PROFISA.— Junio 23 a junio [illegible] Extraor.— Junta Ord. Junio 27.

CIA. INDUSTRIAL.— Jun. [illegible] Jun. 28. Ord. y Extr. Jun. 28 tratar aumento capital.

TOTORAL.— Jun. 14 a Jun. [illegible] Ord. Jun 28 por balance.

VINICOLA DEL SUR.— Junio [illegible] a Jun. 28.— Junta Ord. Junio [illegible]

PASCAL Y CIA.— Plazo para suscribir y pagar los 100 pesos de la nueva emisión hasta el 14 de junio.

MINERA BELLAVISTA.— Plazo para suscribir hasta el 30 de [illegible] Plazo para pagar: 4 pesos al momento de suscribir; 3 pesos antes del [illegible] de septiembre, y 3 pesos antes del 30 de noviembre.

MADECO.— Mayo 15 a Jun. [illegible] Plazo para suscribir y pagar los pesos de la nueva emisión hasta el [illegible] de junio en el Banco de Chile. Los dividendos son aplicables al pago de la emisión.

SALITRERA IQUIQUE.—El [illegible] julio se procederá al sorteo de las Debentures que deberán amortizarse el 1.o de agosto.

Los poseedores de títulos de The Lautaro Nitrate Co. y de la Cía. Salitrera Anglo Chilena, deben canjear a la brevedad posible los títulos que poseen, por nuevos títulos de la Compañía Anglo-Lautaro, ya sean nominativos o al portador.

Salvo especificación en contrario se entiende que todas las transacciones que se realicen en acciones Anglo-Lautaro, son en acciones Anglo-Lautaro "C".

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

20 Ind. Varias 19
1.200 Pizarreño 19 1|4
400 Fuegos Jul. 19 249
200 Fuegos Jul. 19 248
500 Cervecerías Jul. 2 103 1|2
600 Cervecerías 103
4.000 Deuda 7-1 84
1.000 P. Bellavista 63 1|2
2.000 Lota 64
500 Cemento Melón 77
200 Vapores Jul. 2 135

SEGUNDA RUEDA

400 Papeles y Cartones 44
84 Flap 34
2.700 Sofruco 20 3|4
1.000 Vict. Puente Alto 15 1|2
3.860 Dólares 86 1|2
2.200 Punitaqui Jul. 19 98
11.000 Hip. Chile 6-1 OD 56 1|2
400 Oruro Jul. 19 222
1.000 P. y Cartones Jul. 19 44 3|4
8.000 Hip. Chile 6-1 57
500 Iquique Jul. 19 65
100 Cristales 23 3|4
300 Cervecerías 103 1|2
200 Oruro Jul. 19 221
200 Banco Español 175

SEGUNDO REMATE PUBLICO

EMPRESA ELECTRICA DE PARRAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto Supremo N.o 1021, de 13 de marzo de 1951, expedido por el Ministerio del Interior, en conformidad a lo establecido en la Ley General de Servicios Eléctricos, modificada por la Ley N.o 6,169, de 27 de enero de 1938, se transferirá en segundo remate público, la concesión, bienes y derechos afectos para explotar el servicio público eléctrico de la ciudad de Parral.

Este segundo remate se efectuará el día 11 de julio, a las 15.30 horas, en la Sala de Despacho del Director General de Servicios Eléctricos y de Gas.

Bases y antecedentes, pueden solicitarse en la Dirección General de Servicios Eléctricos, calle Monjitas 531, Santiago, de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, y en la Gobernación de Parral.

Santiago, 11 de junio de 1951.

DIRECTOR GENERAL SUBROGANTE DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS.

COMPAÑIA SALITRERA ANGLO-LAUTARO

CANJE DE TITULOS

La junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía Salitrera Anglo-Chilena celebrada el 4 de mayo de 1951, aprobó por unanimidad la proyectada consolidación de esa Compañía con The Lautaro Nitrate Company, Ltd. y el cambio de nombre de aquella al de Compañía Salitrera Anglo-Lautaro. Los tenedores de acciones, bonos y debentures de Lautaro y la Corte Superior de Justicia de Inglaterra han adoptado, por su parte, las resoluciones necesarias, y el negocio, bienes y activo y pasivo de Lautaro han sido transferidos a la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro.

En vista de que el cambio de nombre y las modificaciones del capital social resultantes de la consolidación han sido legalmente aprobados, será necesario que los accionistas canjeen sus actuales títulos de Anglo-Chilena por títulos representativos de un número igual de nuevas acciones Serie "A" de Anglo-Lautaro, de valor nominal de US$ 2.40 cada una, o de nuevas acciones Serie "C", de valor nominal de US$ 0.24, cada una.

Mayores informaciones sobre el procedimiento para efectuar el canje, y también el formulario de solicitud de transferencia que se utilizará para la entrega de los actuales títulos, pueden obtenerse personalmente en las Oficinas de la Compañía, Teatinos 220, 2.o Piso; llamando al teléfono 65151, Anexo 28, o escribiendo a la Compañía a Casilla 96-D, Santiago.

El directorio de la Compañía Anglo-Lautaro se propone declarar un dividendo provisorio sobre las nuevas acciones en relación con el ejercicio que terminará el 30 de junio de 1951, una vez que transcurra un período razonable para efectuar el canje de las actuales acciones de Anglo-Chilena y Lautaro por las nuevas acciones Anglo-Lautaro. Es de urgencia, por lo tanto, que todos los tenedores de títulos de acciones de Anglo-Chilena den prontamente los pasos necesarios para obtener sus nuevos títulos de acciones Anglo-Lautaro, con el fin de que el directorio pueda declarar el dividendo provisorio lo antes posible.

SANTIAGO, 14 de junio de 1951.

HORACE R. GRAHAM,
Presidente.